



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Magistradas y Magistrados TECDMX

Suma tribunal electoral a 2 funcionarios en el pleno	2
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Redes de Poder	4
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Binoculares	5
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

TECDMX

Suman recursos vs.mega bancada	7
Reforma - Ciudad - Pág. 1-2 - Alejandro León (Nota Informativa)	
El Caballito	9
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	

TEPJF

Incompleto, el TEPJF se alista a entregar la constancia de mayoría	12
La Jornada - Política - Pág. 5 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Va Mariana al Trife	13
Reforma - Primera - Pág. 3 - Érika Hernández / Miriam García (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	16
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	18
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	19
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	20
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	21
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	23
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Si Claudia quisiera...	24
El Universal - Primera - Pág. 5 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / ¿Militares o civiles?	25
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Expresidentes: sin juicio, en el exilio y quitados de la pena	27
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / El engaño del IMSS	31
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Poder Judicial a doble fuego	33
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	

En Privado / Porque estás que te vas y te vas y no te has ido...	34
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / ¿Y qué dicen los jueces?	35
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Los grises del caso Assange	37
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Las viudas de Totalco	39
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
A Juicio de Amparo / Al diablo con la Auditoría Superior	41
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - María Amaparo Casar (Columna)	
Día con Día / El Gran Poder. En ausencia de rey	43
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	44
La Jornada - Política - Pág. 14 - Julio Hernández López (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	47
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	48
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Iztapalapa y GAM, claves para Clara	50
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	52
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	54
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	55
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	

Cartones

Cartón / En familia con...	57
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Sin título	58
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / El enterrador	59
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Assange libre	60
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Fer (Cartón)	
Cartón / Assange libre	61
La Jornada - Política - Pág. 6 - Rocha (Cartón)	
Cartón / El Assange mexicano	62
La Jornada - Política - Pág. 5 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Apuntados	63
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernandez (Cartón)	
Cartón / Piedra filosofal	64
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Noroñas	65
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Fiesta en España	66
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca jabaz	67

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Mexicanos estresados financieramente	68
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / El acuerdo	69
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Libertad...	70
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Rictus (Cartón)	
Cartón / El segundo piso de la cuarta transformación	71
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - Garci (Cartón)	
Cartón / Disparejo	72
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Lloroña vs Morena	73
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / A trabajar campeón	74
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	
Cartón / Tal cual	75
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
IECM	
Plantea el IECM que sea obligatoria la participación en debates de todos los candidatos a cargos de elección	77
La Jornada - Capital - Pág. 35 - Sandrta Hernández García (Nota Informativa)	
A revisión el uso del Presupuesto Partidativo; IECM	78
24 Horas - Nación - Pág. 9 - 24 Horas (Nota Informativa)	
INE	
INE pide a partidos frenar suplantaciones	81
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Sin investigar, casi la mitad de denuncias por hostigamiento en INE	83
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
121 candidatos mantendrán seguridad hasta tomar cargo	84
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Sin autor (Nota Informativa)	
Piden analizar posibles engaños	85
El Heraldo de México - El país - Pág. 13 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
GCDMX	
Prevén racha de lluvias por 9 días	87
Reforma - Ciudad - Pág. PP-1 - Reforma Staff (Nota Informativa)	
Dan seguimiento a abusos policiales	88
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Establecimientos de alto riesgo serán verificados a cualquier hora y hasta en días festivos	89
La Jornada - Capital - Pág. 34 - Redacción (Nota Informativa)	
A un clic Falsas clínicas ofrecen a internautas probar medicamentos prohibidos por Cofepris-	90
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 14-PP-15 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
Día Cero en el Cutzamala se aplaza; prevén intensas lluvias en Edomex.	95
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-16 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)	
Favorita de la 4T está detrás del caos vial	97
El Sol de México - Metrópoli - Pág. PP-16 - Juan Luis Ramos (Nota Informativa)	
Bajan muertes violentas	101

El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Frida Valencia (Nota Informativa)	
Bajan 68.18% muertes violentas de mujeres.	103
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-4 - Hilda escalona (Nota Informativa)	
Destaca el GCDMX baja en feminicidios	105
Diario de México - Nacional - Pág. 3 - César Villaordo (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Interponen queja en OIT por omisión en Cuidados	108
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Entrampan ley para no asalariados	109
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
'Gobierno debe explicar la falta de agua en hospitales'	110
24 Horas - CDMX - Pág. PP-7 - Rodrigo Cerezo / Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Congreso actualiza atribuciones del GCDMX sobre bienestar animal	113
El Independiente - Primera - Pág. 16 - Sin autor (Nota Informativa)	

CNDH

Solicitan revisar facultad del INAI	115
Reforma - Nacional - Pág. 10 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Insta la CNDH a que se revisen las facultades y atribuciones del INAI	116
La Jornada - Política - Pág. 16 - Jessica Xantomila / Jared Laureles (Nota Informativa)	
Revisión a las facultades del Inai, exige CNDH	117
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Analizan alcances de jueces a urnas	119
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
'Regaña' por pataleo Monreal a Noroña	121
Reforma - Primera - Pág. 11 - Mayolo López y Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Proponen encuesta para dirigir bancada	123
Reforma - Primera - Pág. 11 - Mayolo López (Nota Informativa)	
'Cedieron tratados soberanía nacional'	124
Reforma - Negocios - Pág. 5 - Nallely Hernández (Nota Informativa)	
Recrimina morenista resoluciones de juez	126
Reforma - Primera - Pág. 6 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Acusa panista maniobra para proteger a auditor	127
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Frenan la ley para recabar biométricos	128
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles (Nota Informativa)	
Morena abre diálogo, "pero voto popular en PJF, sin marcha atrás"	131
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Para oposición, "un sinsentido" hacer foros si opiniones no se consideran	133
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Plantean exámenes, control de confianza, no ser pariente... en filtros para ser juez	134
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - David García / Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Llaman a revisar Megafarmacia ante medicamentos caducados	137
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Jorge X. López (Nota Informativa)	
'Interes del neoliberalismo, la comida'	139
Reporte Indigo - Primera - Pág. 5 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	

Presidenta del Senado acusa que PJ no coopera con la 4T y justifica reforma	141
Uno más uno - Política - Pág. 8 - Raúl Ramírez (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Ebrard: EU necesita de México para competir con China	145
La Jornada - Política - Pág. PP-8 - Miguel Ángel Velázquez (Entrevista)	
Debe pausarse alianza con el PRI, pide Jorge Romero	149
El Financiero - Nacional - Pág. PP-37 - Redacción (Entrevista)	
...Y acude con Samuel a MC	151
Reforma - Primera - Pág. 3 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Del dicho (de AMLO) al hecho... //	152
Reforma - Primera - Pág. PP - Sin autor (Nota Informativa)	
Envía Xóchitl a AMLO libros sobre violencia	153
El Universal - Primera - Pág. 7 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
Calderón y Lía Limón acuden en Madrid a cónclave de ultraderecha	154
La Jornada - Política - Pág. CP-12 - Armando G. Tejeda (Nota Informativa)	
Van 17 políticos asesinados luego de las elecciones	156
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-4 - Óscar Balderas (Nota Informativa)	
Confían en recuperar unos 200 mdp en bienes del PRD	159
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Jannet López Ponce / Gaspar Vela (Nota Informativa)	
Primero las pobres, ofrece Sheinbaum	161
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Persiste misoginia de opinólogos, se queja Claudia; "calca, clon", los ataques, dice	163
El Financiero - Nacional - Pág. PP-35 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Impugna Xóchitl fallo del TEPJF y pide sanción para AMLO	165
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
Promete reivindicar a todas las mujeres	166
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-10-11 - Carlos Navarro (Nota Informativa)	

SCJN

Sin justicia no hay libertad, dice presidenta de la Corte	171
La Jornada - Política - Pág. 7 - Ivan Evair Sanabria (Nota Informativa)	
Norma Piña y 4 ministros más sí irán a San Lázaro	172
Milenio Diario - Política - Pág. 14-15 - Rubén Mosso (Nota Informativa)	
"No estamos dispuestos a ser destruidos"	173
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Daniela Wachauf (Nota Informativa)	
La Corte legitima al TEJA- Chihuahua como un órgano autónomo	175
La Jornada - Estados - Pág. 33 - Iván Saldaña (Nota Informativa)	
Admite la SCJN recurso contra Fondo de Pensiones para el Bienestar	176
La Jornada - Política - Pág. 4 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
La UNAM alista foros alternos para debatir reforma judicial.	177
Milenio Diario - Política - Pág. PP-14-15 - Alma Paola Wong (Nota Informativa)	
Admiten impugnación a fondo de pensiones	179
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Magistrados pugnan por diálogo	181
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Admite SCJN impugnaciones contra Pensiones de Bienestar	182
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Angel Cabrera (Nota Informativa)	
"Ministros deben pasar escrutinio de la sociedad"	183
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Daniela Wachauf (Entrevista)	
Reforma per judicial	186

El Financiero - Economía - Pág. PP-11 - Manuel J. Molano (Artículo)	
Moneda en el Aire / Arranca la batalla por las reformas al Poder Judicial	187
El Financiero - Economía - Pág. 6 - Jeanette Leyva Reus (Columna)	
Editorial La Jornada / Caso Wallace: vergüenza judicial	190
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Editorial)	

Presidencia

Encuesta / Popularidad presidencial avanza cinco décimas	192
El Economista - Opinión - Pág. PP-46 - Consulta Mitofsky (Encuesta)	
Crónicas del adiós / "Voy a andar en huaraches"	194
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Carlos Díaz-Barriga (Columna)	
Revela AMLO misivas por libertad de Assange	196
Reforma - Primera - Pág. 2 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
En entredicho, la pluralidad editorial de medios públicos	197
El Universal - Cultura - Pág. PP-2 - Christopher Cabello (Nota Informativa)	
La Guardia Nacional es clave para avanzar en la seguridad: López Obrador	201
La Jornada - Política - Pág. 6 - Arturo Sánchez Jiménez y Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Exhiben a jueces que ayudan a evasores y presuntos criminales	202
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Alonso Urrutia / Arturo Sánchez (Nota Informativa)	
AMLO recomienda a García Luna confesar todo y pedir perdón	203
La Jornada - Política - Pág. 6 - Alonso Urrutia / Arturo Sánchez (Nota Informativa)	
Era como tener en prisión a la libertad: AMLO	204
La Jornada - Mundo - Pág. 28 - Arturo Sánchez Jiménez / Alonso Urrutia / Jared Laureles (Nota Informativa)	
AMLO saldrá del retiro solo si hay... "invasión o guerra"	205
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Gaspar Vela (Nota Informativa)	
GGL puede ser testigo protegido en EU: AMLO	206
La Razón - Primera - Pág. 8 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
GN ya supera a policías estatales	208
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Fernanda García (Nota Informativa)	
Mi pensión sería de 25 a 30 mil pesos AMLO	210
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-5 - Francisco Mendoza Nava (Nota Informativa)	
AMLO dejará economía sólida a Sheinbaum: Gabriel Yorio	212
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Elia Cruz Calleja (Nota Informativa)	

Internacional

Putin veta a 81 medios europeos para que rusos "no escuchen" la verdad de la guerra en Ucrania	215
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-18 - Fran Ruiz (Nota Informativa)	
Fuerzas de México y EU realizan simulacro de cara al mundial 2026	217
ContraRéplica - Global - Pág. 15 - AFP (Nota Informativa)	

Política de Género

Dan seguimiento a abusos policiales	219
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Mayo cerró con 68% menos femicidios respecto del mismo mes de 2019: fiscalía	220
La Jornada - Capital - Pág. 36 - Alejandro Cruz Flores (Nota Informativa)	
Xóchitl le envía libros sobre violencia de género	221
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Sin autor (Nota Informativa)	
Bajaron 68% muertes violentas de mujeres	222
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	

Reportan en mayo 31% más feminicidios que en abril	224
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Reportan alza de 9 delitos contra mujeres	225
La Razón - Primera - Pág. 7 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
Baja 73% corrupción y violencia policiaca, dice Consejo Ciudadano	226
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Cae 26% secuestro en 6 meses	228
El Heraldo de México - Estados - Pág. 28 - Gerardo García (Nota Informativa)	



TECDMX



Suma tribunal electoral a 2 funcionarios en el pleno

Nombra a **María Antonieta González y Osiris Vázquez** como magistrados; organismo podrá sesionar y resolver 134 impugnaciones contra los comicios

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) deberá dar cauce y resolver más de 130 impugnaciones que hasta la fecha se han presentado en contra de los resultados de los comicios del 2 de junio.

Para ello, debería estar formado por cinco magistrados, pero únicamente tiene dos titulares: Armando Ambríz Hernández y Juan Carlos Sánchez León, y a través de un acuerdo plenario, se nombró a María Antonieta González Mares y Osiris Vázquez Rangel como magistrados electorales en funciones para sesionar válidamente.

Al 7 de octubre de 2021, el pleno del tribunal tenía a sus cinco magistrados, a partir de esa fecha quedaron cuatro, pues Gustavo Anzaldo Hernández concluyó su encargo, y el 28 de abril de 2023 acabó el de Martha Alejandra Chávez Camarena, por lo que únicamente quedaron tres magistrados.

Sin embargo, en abril de este año otra magistrada, Martha Leticia

Mercado Ramírez, concluyó su periodo en el tribunal, por lo que únicamente quedaron dos: Ambríz Hernández y Sánchez León.

El año pasado el TECDMX informó al Senado que estaba incompleto, pues la Cámara Alta es la encargada de designar a los magistrados; no obstante, hasta ahora no se han hecho estos nombramientos.

Para poder sesionar, los magistrados aprobaron un acuerdo plenario para que María Antonieta González Mares y Osiris Vázquez Rangel, quienes son secretarios de Estudio y Cuenta y coordinadoras de ponencia, asuman las funciones de magistratura.

“Ante la realización de la jornada electiva y eventualmente la conclusión del cómputo y validación de resultados, derivado de la posible impugnación de los resultados de dicha etapa, el pleno requiere al menos de cuatro magistraturas para sesionar válidamente, esto es para la deliberación y resolución de los asuntos de su competencia”, señala el acuerdo plenario de referencia.

La falta de magistrados también

ha hecho que haya un presidente interino en el tribunal capitalino, Armando Ambríz, quien destacó hace unas semanas que están listos para la defensa del voto y contribuir con ello a la renovación pacífica de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Ciudad.

Al respecto, el representante de Morena ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Eduardo Santillán, comentó que este tipo de acuerdos son comunes en el Poder Judicial, por lo que esto “no es algo que llame la atención”.

“Confiamos en el tribunal de la Ciudad de México, consideramos que es un tribunal completo: hay dos magistrados que fueron nombrados por el Senado, y otros dos magistrados que se encuentran por acuerdo del propio tribunal (...) son personas que tienen la capacidad y la trayectoria dentro del tribunal y son conocedores de la materia”, dijo Santillán a este medio.

En tanto, Jessica Rojas, especialista en derecho electoral de la UNAM, apuntó que esta situación de vacantes, que pareciera excep-



Fecha 26.06.2024	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

cional, por desgracia se ha convertido en una regla en todos los 39 tribunales electorales del país, lo que llega a mermar la calidad del análisis de fondo de los juicios electorales, pero, sobre todo, en la legitimidad hacia la ciudadanía.

“La legalidad de la calificación misma de la elección no se ve afectada, pero lamentablemente esta inusual integración repercute en los principios de legitimidad y de certeza que la ciudadanía puede tener respecto a las autoridades electorales y de los fallos que emita, es decir, es legal, sí; es legítimo y con certeza plena a la ciudadanía, no, porque la legitimidad democrática se pone en

duda ante la omisión legislativa que responde a intereses políticos”, sostuvo Rojas.

Con corte al 24 de junio, el TEC-DMX ha recibido 134 impugnaciones, de las cuales 114 son juicios electorales y 20 son juicios para la protección de los derechos de la ciudadanía. ●

duda ante la omisión legislativa que responde a intereses políticos”, sostuvo Rojas.

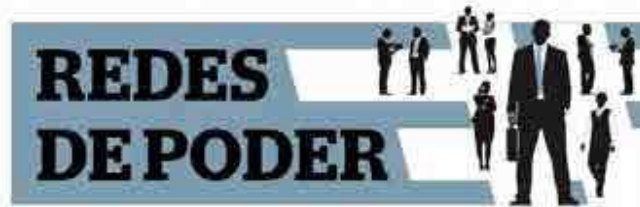
Con corte al 24 de junio, el TEC-DMX ha recibido 134 impugnaciones, de las cuales 114 son juicios electorales y 20 son juicios para la protección de los derechos de la ciudadanía. ●



Con los nombramientos realizados mediante acuerdo plenario, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México podrá sesionar.

EDUARDO SANTILLÁN
Representante de Morena ante IECM

“Confiamos en el tribunal de la Ciudad de México, (...) son personas que tienen la capacidad y la trayectoria dentro del tribunal y conocedores de la materia”



Las cuentas pendientes de Del Mazo

Pudiera ser que el **edlio dorado** y los sueños de integrarse al **gabinete federal**, o al menos continuar **vigente políticamente**, podrían terminar de mala manera para el exgobernador mexiquense **Alfredo del Mazo**, luego de que se diera a conocer que el subsecretario de **Control y Auditoría del Gobierno del Estado de México**, **Luis David Fernández Araya**, presentará próximamente ante la **Fiscalía** estatal una serie de **denuncias** penales en contra de exservidores públicos de los **dos sexenios** anteriores, incluyendo por supuesto la administración de **Del Mazo**.

El catálogo de **señalamientos** van desde **fraude**, abuso de **autoridad** y delitos contra la **Hacienda Pública** hasta robo y **enriquecimiento ilícito**. Aunque no se han dado a conocer los nombres de los presuntos **implicados**, ni el número total de **denuncias** no sorprendería que estas alcanzaran al **exmandatario**. Tampoco parece amague, pues **Fernández Araya** no es conocido por **alardear**. Atentos.

Anuncios en espera

Quien próximamente podría seguir el **ejemplo** de la **presidenta electa**, **Claudia Sheinbaum**, es la próxima **jefa de Gobierno de la Ciudad de México**, **Clara Brugada**, quien ya también estaría preparando el

anuncio, o al menos comenzaría a dar **mayores pistas**, sobre la integración de su **gabinete**.

Parece que lo que estaría de alguna manera **retrasando** sería que la **exalcaldesa** de Iztapalapa estaría esperando la **conclusión** de las **impugnaciones** y la **judicialización** del proceso **electoral local**, sobre todo la **asignación** de **plurinominales** al **Congreso capitalino**, pues algunos de quienes podrían integrar su **equipo**, o bien, esperan la definición, o están de lleno en la **defensa** del caso.

Incomodan comentarios de Estrada

En donde aún andan con la **ceja levantada** es en el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, porque hace unos días, la consejera **electoral Erika Estrada** no tuvo empacho en opinar sobre el trabajo de los **magistrados** y hasta se dio el lujo de darles algunos **"consejitos"** de cómo deberían **organizarse**.

Es como si desde el **Tribunal** criticaran a la **consejera**, que preside en el **Instituto Electoral** la Comisión de **quejas**, porque no se apuró a resolver las **múltiples denuncias** que se le acumularon y que fue un tema muy comentado por las **representaciones partidistas**, cada quien es libre de **opinar**, pero como dice el refrán cuando veas la **astilla** en el ojo **ajeno**.





EL PASO El Gobierno de España ha anunciado que el país se convertirá en un país de libre comercio con el Reino Unido a partir del 1 de julio de 2024. Esto significa que los productos españoles podrán venderse en el Reino Unido sin pagar aranceles, y viceversa. Este acuerdo es el resultado de una negociación que ha durado más de un año y ha sido elogiada por los expertos como un hito en la historia de las relaciones comerciales entre España y el Reino Unido. El acuerdo cubrirá una amplia gama de productos, desde alimentos hasta servicios financieros, y se espera que genere un crecimiento significativo en el comercio bilateral. Además, el acuerdo también incluye disposiciones sobre la protección de los derechos de propiedad intelectual y la cooperación en materia de estándares laborales y ambientales.

ANÁLISIS El acuerdo de libre comercio entre España y el Reino Unido es un hito importante en la historia de las relaciones comerciales entre ambos países. Este acuerdo permitirá a los productos españoles venderse en el Reino Unido sin pagar aranceles, lo que generará un crecimiento significativo en el comercio bilateral. Además, el acuerdo también incluye disposiciones sobre la protección de los derechos de propiedad intelectual y la cooperación en materia de estándares laborales y ambientales. Este acuerdo es el resultado de una negociación que ha durado más de un año y ha sido elogiada por los expertos como un hito en la historia de las relaciones comerciales entre España y el Reino Unido. El acuerdo cubrirá una amplia gama de productos, desde alimentos hasta servicios financieros, y se espera que genere un crecimiento significativo en el comercio bilateral.

CONCLUSIÓN El acuerdo de libre comercio entre España y el Reino Unido es un hito importante en la historia de las relaciones comerciales entre ambos países. Este acuerdo permitirá a los productos españoles venderse en el Reino Unido sin pagar aranceles, lo que generará un crecimiento significativo en el comercio bilateral. Además, el acuerdo también incluye disposiciones sobre la protección de los derechos de propiedad intelectual y la cooperación en materia de estándares laborales y ambientales. Este acuerdo es el resultado de una negociación que ha durado más de un año y ha sido elogiada por los expertos como un hito en la historia de las relaciones comerciales entre España y el Reino Unido. El acuerdo cubrirá una amplia gama de productos, desde alimentos hasta servicios financieros, y se espera que genere un crecimiento significativo en el comercio bilateral.



IMPUGNAN EN CASCADA

Más de 20 impugnaciones han sido presentadas ante el **Tribunal Electoral** en contra de la decisión del **IECM** que le dio más curules a la bancada de Morena.

Acumulan 22 impugnaciones

Suman recursos vs. mega bancada

Señala **Movimiento Ciudadano** que cambio de **IECM** en curules es ilegal

ALEJANDRO LEÓN

El acuerdo del Instituto Electoral de la **Ciudad de México (IECM)** que dio mayoría a Morena en el Congreso capitalino ha provocado que partidos y ciudadanos presenten 22 impugnaciones ante el **Tribunal Electoral** de la **CDMX**.

Movimiento Ciudadano, **PRD**, **PRI** y el **PAN** comenzaron ocho de los juicios, mientras que ciudadanos que se

consideraron afectados en sus derechos político-electorales tramitaron otros 14 expedientes.

Entre los quejosos hay simpatizantes de los partidos Verde y del Trabajo que fueron en candidatura común con Morena, pero con la resolución perdieron sus aspiraciones, explicó una fuente del Instituto.

El 9 de junio, el **IECM** avaló un acuerdo que permitirá a Morena y aliados contar con 43 diputados locales, uno menos de los necesarios para tener mayoría calificada.

Tras la asignación de los legisladores de representación proporcional, el partido en el poder y sus aliados del

PT y Verde pasaron de 38 a 43 legisladores, lo que la Oposición calificó como una sobrerrepresentación.

En la impugnación que presentó uno de los partidos, solicitó al **Tribunal** que el **IECM** vuelva a realizar la asignación de diputados electos de representación proporcional, pues advirtió que la resolución va en contra de la Constitución federal y local.

Destacó que los oficios de siete personas en los que señalan el Grupo Parlamentario al que desean pertenecer fueron presentados fuera de tiempo, además de que el Instituto no es la autoridad facultada para definir la per-



tenencia a una fuerza política.

El quejoso también remarcó que la asignación correcta es la establecida en el acuerdo original, en el cual se determinó que Morena estaba sobrerrepresentado y que se debían hacer ajustes.

Royfid Torres, representante de Movimiento Ciudadano ante el IECM, explicó que iniciaron una de las impugnaciones, debido a que el procedimiento del Instituto que dio mayoría a Morena es ilegal.

“Los capitalinos salieron a votar por una opción, por una candidatura común que se había aprobado por las dirigencias de los partidos y, el Instituto, son cinco consejeros, pues violaron los propios acuerdos que aprobaron durante el proceso electoral”, señaló.

“Y con estos oficios, pues cambiaron toda la representación del Congreso, para pasar del 50 por ciento que te-

nían de la representación real en las urnas, al 65 por ciento del Congreso, me parece que esta es una interpretación brutal y totalmente ilegal que hicieron los consejeros del Instituto”.

**Royfid Torres,
de MC**

Y con estos oficios, pues cambiaron toda la representación del Congreso, para pasar del 50 por ciento que tenían de la representación real en las urnas, al 65 por ciento”.

El caso

Estas son las quejas que han recibido las autoridades.

- El Tribunal Electoral de la Ciudad de México ha recibido 22 impugnaciones en contra del acuerdo del Instituto Electoral local (IECM) que dio mayoría a Morena en el Congreso capitalino.
- Ocho de los juicios los iniciaron partidos políticos, mientras que 14 se trata de juicios tramitados por ciudadanos afectados por el acuerdo del Instituto.
- Algunos actores que presentaron las inconformidades estimaron que el caso podría escalar a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

EL CABALLITO

Alista maletas, presidente de Morena en la CDMX

:::: Nos cuentan que quien también se va es el presidente de Morena en la Ciudad de México, **Sebastián Ramírez**. Nos detallan que don Sebastián es considerado para integrarse en algún cargo relevante en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, por lo que ya está haciendo sus maletas para dejar la dirigencia estatal del guinda. Junto a él, nos detallan, también renunciaría **Lourdes Paz**, alcaldesa electa de Iztacalco. Don Sebastián fue vocero de la futura presidenta cuando era jefa de Gobierno, luego, en agosto de 2022, asumió como líder de Morena, y bajo su conducción pudieron recuperar cuatro alcaldías en las pasadas elecciones del 2 de junio. La renovación en la dirigencia morenista también será un pendiente.



Sebastián Ramírez

Lía Limón va a Madrid, pero tiene pendiente en la impugnación de elección

:::: La alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, participará en el XVIII Foro Atlántico *América y Europa: Democracia y Libertad*, que organiza la Fundación Internacional para la Libertad, a celebrarse en Madrid, España, para que comparta su experiencia como edil y las acciones que emprendió. Doña Lía, nos dicen, irá a comentar los logros de su gestión, pero eso sí, estará al pendiente del proceso de impugnación de la elección en la demarcación, donde el alcalde electo fue **Javier López**, que se espera sea revisado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México este mismo mes.



Lía Limón



Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.06.2024	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Van contra exfuncionarios mexiquenses por corrupción

:::: Nos platican que el subsecretario de Control y Auditoría del gobierno del Estado de [México](#), **Luis**



**Luis David
Fernández**

David Fernández, anunció en sus redes sociales que promoverá denuncias por los delitos como enriquecimiento ilícito, fraude y abuso de autoridad contra exfuncionarios de las administraciones mexiquenses de 2011 a 2023. En su cuenta de X, el funcionario indicó que esto se enmarca en el plan cero corrupción. Nos detallan desde la capital de la entidad que las indagatorias no alcanzan a titulares de área y que próximamente se darán más detalles.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios, comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.

TEPJF



Incompleto, el TEPJF se alista a entregar la constancia de mayoría

**FABIOLA MARTINEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

La sala superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** llamará al sexto magistrado que participará en la sesión de calificación de elección presidencial hasta la mitad del mes entrante, una vez que las salas regionales hayan desahogado la mayor parte de las impugnaciones de las elecciones de diputaciones y senadurías, informaron fuentes consultadas.

Señalaron que se da como descartado que el Senado haga al menos este nombramiento (de las dos vacantes), y al mismo tiempo dos de los cinco magistrados de la sala superior piden celeridad al análisis y determinación del asunto.

La "sexta magistratura" es fundamental en el proceso hacia la declaratoria de validez de la elección presidencial del pasado 2 de junio y la entrega de constancia de mayoría a la presidenta electa, pues la norma indica que en la sesión de calificación deben estar al menos seis.

Llamado extraordinario

Ante la integración incompleta actual es necesario llamar a una

magistratura integrante de las salas regionales del **TEPJF**, con "más antigüedad" y, si hubiera igualdad en ese punto, se consideraría el factor de la edad.

Actualmente cinco jueces tienen "mayor antigüedad": Gabriela Eugenia del Valle Pérez, de la sala regional con sede en Guadalajara; Claudia Valle Aguilasochi, de Monterrey; Enrique Figuero Ávila, de Xalapa; María Guadalupe Silva Rojas, de la sala Ciudad de México, y Alejandro David Avante Juárez, de Toluca. Con el criterio de desempate (edad) la convocada sería, en tal caso, la magistrada Del Valle Pérez.

Desde octubre pasado el pleno de la sala superior trabaja con cinco magistrados, tras el término de la gestión de dos de ellos; la designación de las vacantes toca al Senado, a partir de una terna que elaboró y entregó la Suprema Corte de Justicia.

El magistrado Reyes Rodríguez mencionó que la falta de nombramiento de las dos magistraturas vacantes "es una situación que no ha sido aislada" y hay una "omisión" del Senado.

El universo de análisis de las salas regionales y la superior, respecto a las elecciones federales del 2 de junio, es de poco más de mil 100 impugnaciones.



Tiene esposa de Gobernador de NL audiencia con magistrados

Va Mariana al Trife

Existen 5 juicios
contra los resultados
de la elección
en Monterrey

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y MIRIAM GARCÍA

Mariana Rodríguez, ex candidata de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía de Monterrey, sostuvo ayer en el Tribunal Electoral audiencias con al menos cuatro de los cinco magistrados electorales federales.

Una de las audiencias fue con Felipe Fuentes y Felipe de la Mata juntos, mientras que con Reyes Rodríguez y Janine Otálora estuvo en reuniones por separado. No hay información sobre si tuvo un encuentro con la magistrada presidenta Mónica Soto.

La ex candidata y esposa del Gobernador Samuel García estuvo desde la mañana hasta pasadas las 13:00 horas en las instalaciones del Tribunal Electoral Federal. La acompañaron los abogados José Francisco Torres y Héctor Mateos.

Por ahora existen cinco juicios de inconformidad en el Tribunal Estatal Electoral (TEE) sobre los resultados del 2 de junio que favorecieron al priista Adrián de la Garza con el 37.40 por ciento de los votos contra el 30.72 por ciento obtenido por la emecista.

Rodríguez acudió a las audiencias de alegatos en relación con el expediente SUP-AG-126/2024, que se refiere a una solicitud que hizo ya pasada la elección para proteger

a autoridades electorales, a simpatizantes de MC, a sus abogados y a ella misma contra acciones de De la Garza -a quien reconoce como Alcalde electo en su demanda-, de la Fiscalía General del Estado y de la Agencia Estatal de Investigación.

“Solicita el dictado de medida de protección y de reparación, así como aquellas que se considere necesarias”, indica el expediente, “en favor de las magistraturas y personas servidoras públicas del Tribunal Electoral del estado de Nuevo León, de los simpatizante y simpatizantes de Movimiento Ciudadano en el Estado de Nuevo León, que participan en la campaña o forman parte del equipo jurídico, así como de la propia candidata, derivado del temor fundado de que Adrián de la Garza, Alcalde electo de Monterrey, en ese estado, presuntamente, continúe haciendo uso faccioso de la Fiscalía General de Justicia local y de la Agencia Estatal de Investigaciones, así como de otras instancias locales, administrativas y jurisdiccionales en su contra”.

Independientemente del recurso que cabildeó Rodríguez ayer con los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal, es previsible que, las impugnaciones presentadas a nivel local ante el TEE, por los resultados de la elección de Monterrey, también lleguen a ese órgano por ser éste la última instancia en materia electoral.

La impugnación de Ro-

dríguez se basa en el argumento de que elementos de la Fiscalía del Estado participaron en la intimidación de colaboradores de MC. Incluso acusó que los policías ministeriales quemaron autos de miembros del equipo del partido naranja.

El propio Presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia mañanera del pasado lunes 17 de junio apoyó al Gobernador, porque -según el Mandatario- está siendo acosado en Nuevo León, señalando presunta violencia ejercida contra sus colaboradores e instando a la FGR a revisar el caso.

Actualmente, los cinco juicios de inconformidad contra los resultados de la elección de Alcalde en Monterrey promovidos a nivel local, de los que uno es de Rodríguez y otro de MC, están en análisis en el TEE, órgano que apenas el lunes realizó la audiencia de pruebas y alegatos sin poner en estado de sentencia el expediente en el que éstos fueron acumulados.

Ya que se ponga en estado de sentencia, lo que podría ocurrir a finales de esta semana o inicios de la siguiente, el TEE tendrá 10 días para emitir su fallo.

Sin embargo, este podría ser impugnado ante la Sala Regional Monterrey, en donde se demoraría alrededor de un mes. Lo que ésta resuelva también podría recurrirse, en última instancia, ante la Sala Superior del Tribunal Electoral, por lo que el fallo final podría darse hasta mediados de septiembre.



Fecha 26.06.2024	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ Mariana Rodríguez (fondo), esposa del Gobernador de NL, Samuel García, y ex candidata emecista a la Alcaldía de Monterrey, acudió ayer al Trife, donde fue recibida por los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes; así como los secretarios instructores Fernando Ramírez e Israel Herrera.



PRIMERAS PLANAS





DUELO CLAVE
 México enfrenta a Venezuela con la obligación de ganar, pues cualquier otro resultado complicaría su pase a los Cuartos de Final. El Tri llega con la baja de Edson Álvarez y un ataque que no ha logrado explotar.



PFE
NOCHE DE FINALISTAS
 Conéctate esta noche, a las 20:00 horas, y conoce las obras finalistas del Premio Firenze Entremuros en su octava edición.
reforma.com

LAS ENFERMEDADES DE LAS DEUDAS
 Una buena parte de los dolores de cabeza, gastritis, colitis y problemas de sueño, son provocados por las deudas y falta de dinero. En México, 7 de cada 10 personas vive con "estrés financiero", revela la primera Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (EnsaFi).

ALTO	MODERADO	BAJO O NULO
36.9%	34.6%	28.5%
Mujeres: 42.2%	32.2%	25.6%
Hombres: 30.7	37.4	32

MIÉRCOLES 26 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MEXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,130 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Advierten posible injerencia de crimen organizado

Temen jueces inestabilidad

Opinan juzgadores que reforma judicial rompe el equilibrio entre Poderes

ABEL BARAJAS

La nueva representante de los juzgadores federales advirtió que si la reforma al Poder Judicial se aprueba en los términos propuestos por el Ejecutivo podría provocar inestabilidad.

Juana Fuentes Velázquez, nueva directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (JUFED), manifestó su abierto desacuerdo con la elección de impartidores de justicia mediante el voto popular porque, dijo, se corre el riesgo de que terminen al servicio de intereses particulares, políticos y del crimen organizado.

Sin embargo, expresó que la postura de la asociación civil es el diálogo con los Poderes de la Unión, a los que pidió no sólo escuchar a los Jueces y Magistrados, sino a los empresarios, grupos vulnerables, mujeres y usuarios del sistema de justicia, antes

de legislar esta iniciativa. "Las consecuencias de una reforma podrían no nada más afectar al interior del Poder Judicial, sino también a una paz social por la que hemos luchado todos los que formamos parte de este País, porque si algo ha permitido esa paz social es esa interrelación entre los tres Poderes", dijo en entrevista con REFORMA.

"Para mí generaría una inestabilidad para la sociedad misma; hay muchos procedimientos, llevamos materia civil, penal, laboral, administrativa, telecomunicaciones, donde evidentemente habría una crisis que dañaría no nada más la división de Poderes sino a la sociedad en general".

La Juez Fuentes Velázquez preside la JUFED desde el 19 de junio, en relevo del Magistrado Daniel Sánchez Montalvo, quien renunció al cargo ante señalamientos de un posible conflicto de interés, ya que su esposa Ana Laura Romero fue diputada local de Morena e integrante del equipo de campaña de Eduardo Ramírez, Goberna-

dor electo de Chiapas. La también Juez del Décimo Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, en la CDMX, aceptó que el Poder Judicial es perfecto y que la iniciativa de reforma puede asumirse con autocrítica.

De hecho, estimó que es necesario "socializar la justicia" y procurar un acercamiento del Poder Judicial con la sociedad, como lo reclama la propuesta de modificaciones, para detectar cuestionamientos y señalamientos.

Sin embargo, advirtió, los términos en que se pretenden hacer los cambios pasan por alto los derechos laborales y las largas carreras y especialización de los impartidores de justicia, además de que no considera las voces de los distintos sectores sociales.

"Hay que escuchar las voces de todos los sectores, no nada más en el ámbito del Poder Judicial, tenemos que escuchar al empresario, tenemos que escuchar a grupos vulnerables, tenemos que escuchar a las mujeres, tenemos que escuchar a todos los

Consecuencias
 La asociación civil de Jueces y Magistrados advirtió sobre los efectos si se aprueba la reforma judicial que propone el Ejecutivo federal.

- Afectar la interrelación entre los tres Poderes.
- Inestabilidad para la sociedad.
- Crisis en materia civil, penal, laboral, administrativa y de telecomunicaciones.
- Que se obedezca a intereses particulares.
- Injerencia del crimen organizado.
- Se ignoren los derechos laborales.
- Se olviden las carreras y especialización.

que en algún momento requieren de que el Poder Judicial actúe", dijo.

Fuentes Velázquez refirió que algunas ideas contenidas en el proyecto presidencial pueden ser analizadas y discutidas, como el reemplazo del Consejo de la Judicatura por un órgano de disciplina y otro de administración, aunque estimó que este tipo de propuestas no son de fondo.

Lo que sí consideró de fondo, y al mismo tiempo un riesgo, es la elección de impartidores de justicia mediante el voto popular, porque en su opinión rompe con los principios de imparcialidad, autonomía, independencia, profesionalismo y ética judicial.



IMPACTOS, A CONSECUENCIA DEL ESTRÉS FINANCIERO

34.9%	30.7%
Dolor de cabeza, gastritis, colitis o cambios en presión arterial	Problemas de sueño o alimentación

Dan prórroga a Pemex para pagar impuestos

BLOOMBERG

El Gobierno de México concedió a Pemex una prórroga para el pago mensual de impuestos.

A Pemex, que ha luchado por reducir su deuda de unos 100 mil millones de dólares, se le permitirá posponer el pago del gravamen de Derecho de Utilidad Compartida (DUC), según un decreto publicado anoche en el Diario Oficial.

De acuerdo con el documento, podrá liquidar hasta el 31 de julio el pago de mayo, el cual vence en junio.

El aplazamiento de impuestos es la última ayuda a Pemex proporcionada por AMLO, quien ha hecho de la reactivación de la empresa una de las plataformas centrales de su Gobierno, que finaliza este año.

Cabe recordar que el Gobierno permitió a Pemex no pagar el DUC de octubre de 2023 a enero de 2024, equivalentes a 112 mil millones de pesos, y además redujo los derechos de participación en las utilidades de Pemex de 40 al 30 por ciento para 2024.

Los inversionistas en deuda de Pemex han señalado la flexibilidad del Gobierno como una señal de que México no permitirá que su petrolera incumpla.

El decreto no especificaba el monto adeudado en mayo, pero los pagos de febrero y marzo promediaron 15 mil 500 millones de pesos, según el banco central.

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, que asumirá el cargo el 1 de octubre, ha dicho que continuará con la política de AMLO de apoyo a Pemex.

Y VIENEN MÁS LLUVIAS
 Desde ayer y hasta el 4 de julio, la CDMX se verá afectada con fuertes lluvias, actividad eléctrica y viento intenso. **CIUDAD**

Llegan parquímetros a la Guadalupe Inn

BERNARDO URIBE

Los parquímetros finalmente llegaron a la Colonia Guadalupe Inn, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

En septiembre, REFORMA publicó que colonos buscaban la instalación de los equipos para controlar el exceso de vehículos que eran estacionados por trabajadores de empresas y dependencias de Gobierno que se encuentran en colonias vecinas.

De acuerdo con la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco), las obras estarán finalizadas el próximo mes.

"Los beneficios, además del ordenamiento de las calles, son una mejor movilidad, mayor seguridad y limpieza, porque muchas veces los autos se dejaban por mucho tiempo o nunca los movían para apartar", aseguró Cecilia Aguilar, vecina de la colonia y



Las obras estarán finalizando en julio.

miembro de la Copaco. La colonia será una de las primeras en sumarse al programa después de las reformas con las que se entregarán mayores recursos a las zonas en las que opera el plan. Con las modificaciones, el 30 por ciento de lo recaudado va a las colonias; el 16.2 por ciento, a la Tesorería, y el 53.8 a las empresas concesionarias.

DEL DICHO (DE AMLO) AL HECHO...

Días antes de aplicar la encuesta entre las corcholatas de Morena, AMLO ofreció "premios" y cargos a los perdedores de la contienda. Noroña logró el tercer lugar, pero ni premio de consolación tendrá.



ASÍ QUEDARON LAS CORCHOLATAS EN LAS ENCUESTAS DE MORENA

SHEINBAUM	EBRARD	NOROÑA	ADÁN AUGUSTO	MONREAL	VELASCO
39%	25	12	10	6.5	6.3

LOS "PREMIOS" PROMETIDOS POR AMLO

CANDIDATURA	COORDINADOR LEGISLATIVO	COORDINADOR LEGISLATIVO	GABINETE	NI REINTEGRO	NI REINTEGRO
PRESIDENTA ELECTA	GABINETE	X	¿?	¿?	¿?

REAPARECE SALINAS CON QUIRINO

REFORMA / STAFF



1. Rosy Fuentes, esposa del diplomático Quirino Ordaz; 2. el empresario y festejado, Juan Antonio Pérez Simón; 3. el ex Gobernador de Sinaloa y Embajador de México en España; 4. el empresario Ignacio Maluquer de la compañía de entretenimiento Starlite y el ex Presidente Carlos Salinas de Gortari.

El ex Presidente Carlos Salinas reapareció en público en Madrid con el Embajador de México, Quirino Ordaz, durante una fiesta del empresario asturiano Juan Antonio Pérez Simón.

En 2022, el ex Gobernador de Sinaloa aceptó la invitación de AMLO para sumarse a su equipo diplomático, y unas semanas después fue expulsado del PRI.

Entre los invitados estuvieron la cantante Rosa López, el ex Presidente del Gobierno español, José María Aznar, y su esposa Ana Botella, según reportó el sitio digital Vanitatis.



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Miércoles 26 de junio de 2024

Un millón de niños abandonan educación básica

La deserción escolar creció de 2019 a 2023; expertos consideran que además de la pandemia otro factor fue el descuido del aprendizaje en las políticas de gobierno

EDUCACIÓN BAJA LA LÚPA

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

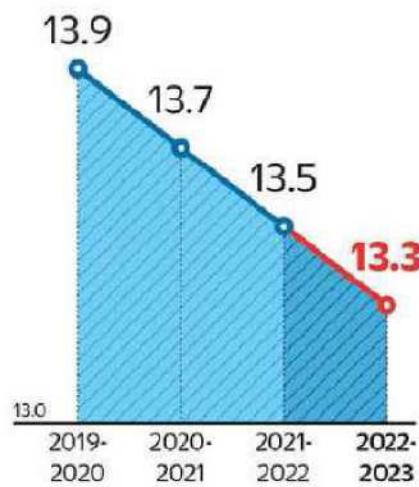
En los últimos cuatro ciclos escolares, de 2019 a 2023, la matrícula en educación básica sufrió una baja de un millón 144 mil estudiantes.

De acuerdo con estadísticas de la SEP, la disminución más severa fue a nivel primaria, pues el ciclo escolar 2019-2020 comenzó con un alumnado de 13 millones 862 mil 321 y bajó a 13 millones 345 mil 969, es decir, 516 mil 352 estudiantes menos para el ciclo 2022-2023. Le sigue preescolar, que pasó de 4 millones 734 mil 627 a 4 millones 334 mil 938 en el mismo lapso. En educación inicial cayó en 217 mil 391 alumnos y en secundaria la pérdida fue de más de 196 mil estudiantes.

Especialistas aseguran que si bien la pandemia de Covid-19 gene-

Estudiantes de primaria por ciclo escolar

Cifras en millones



ró la deserción de miles de estudiantes, la baja continúa porque los niveles educativos se hacen menos atractivos y no hay seguimiento a la entrega de becas.

| NACIÓN | A4



ALEJANDRA OROZCO, LISTA Y MOTIVADA

La abanderada de México en los Juegos Olímpicos dice a este diario que buscará ganar otra medalla. | B1 |



Cine LGBT aún lidia con barreras

El cineasta Julián Hernández señala que hay interés, pero también conservadurismo del espectador. | A24 |

DEFIENDEN CARRERA JUDICIAL



"No somos dictadura de la toga, somos los que defendemos los derechos humanos", fue una de las frases en el mitin de trabajadores del Poder Judicial, que llamaron a la unidad ante la reforma judicial. Aseguraron que no se cierran al cambio, pero que no están dispuestos a ser destruidos. Buscan diálogo con Sheinbaum. | A6 |

ENTREVISTA LAURO SOL OREA

Integrante de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos

"LOS MINISTROS DEBEN SER ELEGIDOS DEMOCRÁTICAMENTE"

REFORMA JUDICIAL A DEBATE

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Lauro Sol Orea, especialista en justicia federal, juicios de amparo e integrante de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, ase-

gura que los ministros de la Suprema Corte deben elegirse por votación popular, al argumentar que tienen en sus manos las últimas decisiones sobre si las leyes entran en vigor o se suspenden.

En entrevista con EL UNIVERSAL, subraya que los ministros deben someterse a un escrutinio de la sociedad, ya que no pueden ser un poder absoluto que se considere



"Hay que ponerles un freno constitucional y democratizar el Poder [Judicial]. Es el único poder autocrático que actúa con absolutismo"

por encima de los otros dos poderes de la Federación, puesto que eso permite que se perviertan o corrompan por ambición.

Sin embargo, se dice en contra de definir por votación a magistrados y jueces federales, porque su trabajo es muy especializado.

| NACIÓN | A6

AL irrespeta prensa libre, pero festeja la libertad de Assange

JOSÉ MELÉNDEZ Corresponsal

—elmundo@eluniversal.com.mx

San José.— Los presidentes izquierdistas de México, Andrés Manuel López Obrador; de Cuba, Miguel Díaz-Canel; de Venezuela, Nicolás Maduro, y de Colombia, Gustavo Petro, celebraron la libertad de Julian Assange, fundador de WikiLeaks, pero en sus propios países el periodismo está bajo amenaza y tampoco se puede ejercer libremente. Assange quedó oficialmente libre, tras declararse culpable de conspirar para divulgar información secreta.

| MUNDO | A12 Y A13

DE MEDIOS PÚBLICOS A APARATOS DE PROPAGANDA

Críticos señalan que la TV del Estado sirve al gobierno en turno con programación a favor de ciertos sectores políticos. | CULTURA | A22

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Carlos Lorete de Mola

A7 Hector de Mauleon

A8 Ana Paula Ordoñica

A9 Mario Maldonado

A14 Jorge G. Castañeda

\$18.57 DÓLAR AL MENÚDEO

Año 107, Número 38,927 CDMX 36 págs.



JOSÉ CARREÑO CARLÓN

"El festejo por la liberación de Assange ocurre mientras crece la preocupación por los derechos informativos en México"

| A14 |



MAREA MORADA ARROPA A SHEINBAUM

CLAUDIA

"ES TIEMPO DE LAS MUJERES Y TRANSFORMACIÓN"

Al recibir el bastón de mando de las mujeres, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que trabajará para reivindicarlas en sus derechos. "No volveremos a estar solas", dijo. La senadora Olga Sánchez Cordero le pidió que ejerza su liderazgo para concretar la agenda feminista. | A4 |

T-MEC: cuatro años de disputas y se avizoran nuevas

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

A unos días del cuarto aniversario de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el 1 de julio, los tres socios acumulan disputas, pero pueden sumarse nuevas pugnas, ante los próximos relevos de gobierno, alertan expertos.

Para el exsecretario de Economía que negoció el acuerdo comercial, Idefonso Guajardo, desafortunadamente se llega "con una serie de mensajes no muy saluda-

bles en cuanto al cumplimiento de nuestras obligaciones" por parte de las tres naciones, afirmó en entrevista con esta casa editorial.

Además de disputas laborales, por la política energética y la prohibición del maíz transgénico para consumo humano por parte del actual gobierno, rumbo a la primera revisión del T-MEC a realizarse en 2026, la presión de Estados Unidos se dirigirá a la creciente inversión de origen chino en México, anticipan especialistas consultados.

| CARTERA | A20



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14348 // Precio 10 pesos

Advierte etapa de proteccionismo

Ebrard: EU necesita de México para competir con China

● Prevé una revisión compleja del tratado de libre comercio

● Hay que rechazar acciones unilaterales, expresa a *La Jornada*

● El *nearshoring*, gran oportunidad para atraer lo que conviene al país

● Nuevas empresas nacionales están más en favor de la 4T

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 8

España: Salinas, en exclusiva fiesta



▲ El diario digital *El Confidencial* divulgó en su sección *Vanitatis*, "con información exclusiva de casas reales y famosos", la imagen donde aparece el ex presidente

con Quirino Díaz, embajador de México en el país ibérico (al centro), y el empresario agasajado, Juan Antonio Pérez Simón (segundo a la izquierda)



Mujeres dan bastón de mando

▲ Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, recibió de Olga Sánchez Cordero la pieza simbólica en el encuentro con simpatizantes que la acompañaron durante su campaña. La morenista

anunció la creación de un sistema de cuidados, cuyas primeras beneficiadas serán las jornaleras agrícolas y las que trabajan en maquiladoras. Foto Pablo Ramos. GEORGINA SALDIERNA / P 5

Impulsa Brasil en el G-20 gravamen a megarricos

A impuestos, sólo 0.3% de ingresos de multimillonarios

DORA VILLANUEVA; DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 23

Claros dilaciones en los procesos: Rodríguez Bucio

Cobija la justicia de NL evasión fiscal por \$3 mil 228 millones

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 4



Martin Wolf
"El delirante apoyo de los plutócratas al loco y peligroso Trump" - P. 26 Y 27



Blanca Heredia
"La refundación: relatos y mayorías contra razones" - P. 18



Héctor Aguilar Camín
"Porfirio Díaz y las formas del ambiguo monarquismo republicano" - P. 3

Inseguridad. El informe 2024 sobre el crimen revela que la producción a gran escala se concentra, además de nuestro país, en Afganistán, Myanmar y Siria, "áreas afectadas por retos de gobernanza e inestabilidad"

La ONU pone a México entre los gigantes de las drogas sintéticas

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

México se ha convertido en el mayor productor de drogas sintéticas en América y a escala internacional es comparado con Afganistán, Myanmar y Siria, de

acuerdo con el informe 2024 de la ONU sobre crimen, en el que expone que la fabricación en grande sigue concentrada en "áreas afectadas por retos de gobernanza e inestabilidad". PÁGS. 6 Y 7

Solución para el aguacate
Protegerán mil 700 policías a inspectores en Michoacán

ELIZABETH GUZMÁN - PAG. 8

Reporte en la mañanera

Ex colaboradora de García Luna e hijo del Marro, libres

GASPAR VELA - PÁGS. 6 Y 7

Un caso cada día y medio

Pasan elecciones, siguen los asesinatos; ya suman 17 más

ÓSCAR BALDERAS - PAG. 4



Kenia. Por lo menos 10 muertos en represión a opositores

El presidente de Kenia, William Ruto, prometió reprimir con más firmeza "la violencia y la anarquía" a la luz de nuevas protestas contra un proyecto de aumento de impuestos que desembocaron en disturbios en Nairobi con saldo preliminar de 10 muertos. SIMON MAINA/AFP

AMLO saldrá del retiro si hay "una invasión o una guerra"

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador precisó que solo "ante una situación gravísima" dejará su retiro para ayudar a Claudia Sheinbaum en el próximo sexenio, "una invasión, una guerra", aunque las descartó. "Si me pide que yo ayude en algo, ayudo, ahora sí que la patria es primero", expuso, y llamó a la doctora "una gigante". PAG. 10

La 4T "es feminista"

Claudia dice que es tiempo de mujeres y recibe bastón

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 11

Proceso de liquidación

Confían en recuperar unos 200 mdp en bienes del PRD

JANNET LÓPEZ Y GASPAR VELA - PAG. 12

Debatirá la UNAM reforma judicial de manera "abierta y plural" en foros alternos

ALMA PAOLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO

Las facultades de Derecho, Acatlán y Aragón, así como el Instituto de Investigaciones Jurídicas, todos de la UNAM, proyectan

analizar de manera "abierta y plural" el plan de reforma judicial de AMLO en foros alternos al parlamento abierto respaldado por Claudia Sheinbaum. PÁGS. 14 Y 15

Assange cumple trámite y vuela para Camberra

El periodista australiano se declara culpable durante una audiencia en territorio de EU

AFP, AP Y REUTERS - PAG. 19



Corte. Debe reclutar el ejército israelí a los judíos ultraortodoxos

MIÉRCOLES

26 DE JUNIO DE 2024

AÑO CVIII TOMO III, NO. 39.011 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIÓN NACIONAL

EXPRESIONES



ECOS DESDE MESOAMÉRICA

Silbatos, cascabeles, flautas, sonajas y decenas de otros objetos sonoros prehispánicos serán expuestos en un museo en Roma a partir del 30 de julio. / 26

FUNCIÓN

ABRE SU ALMA

En el documental *I Am: Céline Dion*, la directora Irene Taylor revela el día a día de la cantante canadiense y su lucha contra una enfermedad degenerativa que quiso ocultarle al público.

Irene Taylor



Céline Dion

ADRENALINA

FUE TODO UN TANGO

Un gol de Lautaro Martínez (foto) en la recta final le dio a Argentina el triunfo de 1-0 ante Chile y el pase a cuartos de final de la Copa América. Este miércoles, el Tri enfrentará a Venezuela.



PARA HOY

MÉXICO VS. VENEZUELA

ESTADIO: SOFI TUDN | 19:00 HRS.

Fotos: Cortesía INAH y Reuters



Un lago artificial de **137x100** metros puede almacenar el equivalente a 20 mil pipas

Otros embalses están en construcción

Foto: Google Earth

HAY 600 EMBALSES IRREGULARES

Huachicolean agua al Cutzamala

Presas, lagos, bordos y jagüeyes privados impiden que el líquido llegue a la presa Miguel Alemán

POR ERNESTO MÉNDEZ
Enviado

VALLE DE BRAVO.— Aunado a la sequía, el otro foco rojo en la zona que abastece al Sistema Cutzamala son 600 cuerpos de agua construidos de manera irregular.

Además de no tener autorización por parte de la Conagua, decenas de presas, lagos artificiales, ollas de captación, bordos y jagüeyes particulares retienen el recurso desde la parte alta y media de la Cuenca Valle de Bravo-Amanalco, lo que evita que escurra hacia la presa Miguel Alemán.

De acuerdo con imágenes satelitales en poder de **Excelsior**, entre 2017 y 2024 el número de dichos

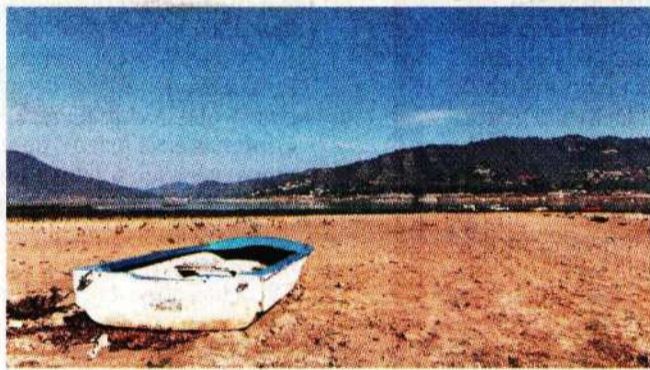


Foto: Ernesto Méndez

El nivel del agua retrocedió y dejó expuesto el suelo de la presa.

PRIMERA

Se disparan 140% muertes por calor en AL

Entre 2013 y 2022, la mayoría de las víctimas se contó entre personas mayores de 65 años, advierte un estudio de Lancet Countdown Latinoamérica sobre salud y cambio climático. / 8

cuerpos de agua pasó de 400 a 600. Una de las fotos, captada el pasado 19 de marzo, revela alrededor de 20 embalses ubicados en Amanalco y los restantes, que son varios cientos, están en las partes norte, este y sur de Valle de Bravo.

Algunos cuerpos de agua sirven como riego de auxilio para la siembra de cultivos de maíz o avena, pero la gran mayoría son con fines ornamentales o paisajísticos, para el disfrute de los dueños de los ranchos.

PRIMERA | PÁGINA 18

ES UN TEMA POLÉMICO, RECONOCEN SENADORES

Frenan la ley para recabar biométricos

LUEGO DE DAR MARCHA ATRÁS AL DICTAMEN, morenistas criticaron al juez que les ordenó legislar sobre los registros civiles, al considerarlo una injerencia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

EL DATO

Incómodo

El juez evitó la extradición de El Chapo hacia EU y ordenó modificar el plan de vacunación en plena pandemia de covid.

Por unanimidad, la Comisión de Gobernación del Senado de la República decidió no avalar la Ley General de Operaciones de los Registros Civiles.

Esto, luego de reconocer que la entrega de datos biométricos por parte de la población a la Segob, medida incluida en la iniciativa, es un tema polémico y que despierta inquietud entre los mexicanos.

Ayer, **Excelsior** adelantó que para la creación del Sistema Nacional de Registro de Identidad no se incluyen mecanismos de

protección ni sanciones claras para quien haga mal uso de los biométricos.

Tras reconocer que no están preparados para aprobar dicha ley, Graciela Gaitán, del Partido Verde, se pronunció por tener más tiempo para revisarla

y pedir la postura del Inai y de los registros civiles, punto en el que coincidió el panista Damián Zepeda.

La morenista Mónica Fernández Balboa, presidenta de la Comisión, informó que la cita para aprobar la nueva ley derivó de una resolución de Martín Adolfo Santos, juez octavo de distrito en Materia Administrativa con sede en la CDMX, lo que motivó que el oficialismo lo criticara por considerar que se mete en el trabajo legislativo.

"Hay una queja formal en su contra, ante el Consejo de la Judicatura, por su actuar faccioso", dijo.

PRIMERA | PÁGINA 2



GLOBAL

Foto: Reuters

JULIAN ASSANGE OTRO PASO HACIA LA LIBERTAD

Como acordó con el gobierno de Biden, el fundador de WikiLeaks se declaró culpable ante un tribunal de las Islas Marianas, territorio de Estados Unidos en el océano Pacífico. / 24

REVELA ENCUESTA

El estrés financiero enferma a los mexicanos

POR KARLA PONCE

Dolores de cabeza, trastornos gastrointestinales o del sueño y cambios en la presión arterial son algunos problemas derivados del estrés financiero que sufren casi cuatro de cada diez mexicanos.

Una encuesta del Inegi y la Condufsef reveló que sólo la mitad de los mayores de 18 años tiene dinero ahorrado; de ellos, 57% solamente

SIN AHORROS Y CON MALA SALUD

Otros hallazgos del ejercicio aplicada por el Inegi y Condufsef:



Casi 60% de los mayores de 65 años no tiene algún ahorro.



Sólo 7.7% de los mayores de edad tiene dinero a fin de mes.



Tres de cada diez se endeudan para poder cubrir sus gastos.

tiene de colchón una quincena. La falta de ahorros, así como el bajo nivel de éstos, ocasiona que 45.4% de la población se preocupe mucho por los gastos imprevistos.

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6

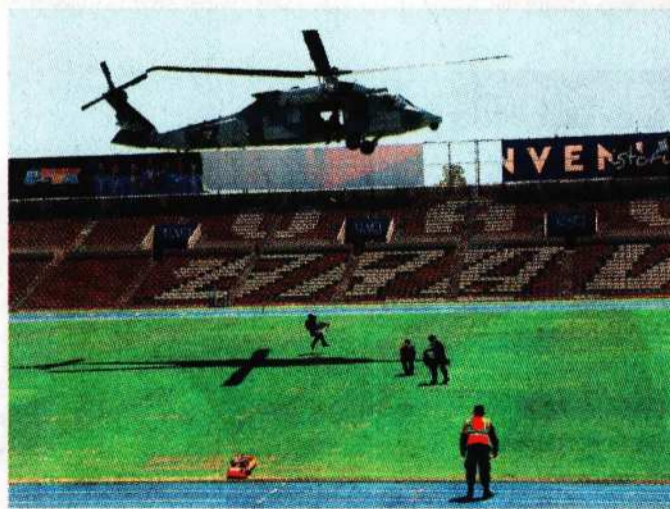


Foto: Reuters

ESFUERZO BINACIONAL

ENSAYAN REACCIÓN ANTE SISMOS

Como parte de un simulacro de terremoto, militares de México y de Estados Unidos realizaron acciones para convertir el Estadio Olímpico Benito Juárez, en Ciudad Juárez, Chihuahua, en un hospital para atender a heridos.

PRIMERA | PÁGINA 15

PRIMERA

La Suprema Corte admite recurso contra fondo de pensiones

La ministra Loretta Ortiz dio entrada a la acción de inconstitucionalidad 116/2024, promovida por legisladores de oposición. / 6

PRIMERA

Mujeres no tienen acceso a tratamiento contra las drogas

Sólo una de cada 18 consumidoras en el mundo recibió atención médica contra sus adicciones, revela un informe de la ONU. / 8

PRIMERA

Priorizarán atención a jornaleras y maquiladoras

Las primeras beneficiarias del Sistema Nacional de Cuidados serán mujeres dedicadas al campo y a la maquila, anunció Claudia Sheinbaum. / 4



CLAUDIA SHEINBAUM

Mujeres indígenas y pobres, la prioridad

GOBIERNO FEMINISTA.

'La transformación es feminista', dijo la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. En reunión con distintos colectivos recibió el apoyo y el bastón de mando de las mujeres, de manos de Olga Sánchez Cordero.

PÁG. 35



NICOLAS TAVIRA



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11648 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx



EN ECONOMÍA, MERCADO: ALIANZA CON **Bloom**

ENTRE DICHS

JORGE ROMERO. DICE QUE NO ES EL 'DELFIN' DE MARKO CORTÉS, Y QUE DE CONVERTIRSE EN EL DIRIGENTE DEL PAN NO IRÍA POR LA CONTINUIDAD.

PÁG. 37

ROSALICELA RODRÍGUEZ

LA ELECCIÓN DE 2018 FUE MÁS VIOLENTA QUE LA DE 2024; ACUSA DESPRESTIGIO.

PÁG. 37



EFE

Menor déficit en 2025 será una buena señal: expertos

Inversionistas. Consideran necesario que haya una consolidación fiscal pese a no llegar a 3 por ciento del PIB

Una baja en el déficit fiscal del Gobierno hacia el 2025 será una buena señal, independientemente de que esté no llegue a 3 por ciento del PIB, consideran inversionistas.

Se trata, dijeron, de uno de los temas que mayor atención le están poniendo, y más con la llegada del nuevo gobierno, pues, consideran necesario se fijen las bases para que haya una consolidación fiscal, aunque esta sea de manera paulatina.

Dijeron que se estaría mandando una señal correcta y dejaría a los inversionistas, relativamente tran-

“Si no se logra un déficit de 3.5%, pero se observa un esfuerzo, el mercado lo interpretará positivamente”

GABRIELA SONI
Directora de Estrategias de Inversión de UBS México

quilos. El gobierno entrante puede ser capaz de diseñar una política que mantenga la disciplina, aseguraron. —A. Moscosa / F. Gazcón / PÁG. 4

REVELA GABRIEL YORIO

SHCP Y SHEINBAUM REVISAN MEJORAS EN FINANZAS PÚBLICAS

A cuatro meses de que inicie la nueva administración Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Hacienda y el equipo de transición revisan áreas de oportunidad en finanzas públicas. Gabriel Yorio, subsecretario de SHCP, dijo que Sheinbaum ya delineó, más o menos, criterios generales de su programa económico. —Ana Martínez / PÁG. 7

Principales preocupaciones financieras

■ En % de las respuestas

	Mujeres	Hombres
Gastos inesperados	36.4	31.0
Pagos de alimentación	21.9	20.0
Gastos escolares	20.6	14.8
Deudas con bancos	7.1	7.7
Deudas con familiares	5.1	6.1
Ingresos insuficientes	2.9	4.2

Fuente: INEGI

Padece el 60% de los mexicanos estrés financiero

La acumulación de deudas, la falta de dinero a final de mes y hacer frente a imprevistos son factores que detonan el estrés financiero en las personas.

La Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI) 2023 reveló que 59.5 por ciento de los mexicanos lo padecen y que por género el nivel de estrés en hombres es del 56 por ciento y en mujeres del 62.5 por ciento. Rechaza Condusef que mayor ingreso sea sinónimo de menos estrés. —Ana Martínez / PÁG. 7

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Manuel J. Molano
REFORMA PER JUDICIAL / 11

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 35

CALENTAMIENTO GLOBAL
VEN RIESGOS EN SEGURIDAD ALIMENTARIA POR ALZAS EN ALIMENTOS.
PÁG. 18

A TRES MESES DE QUE ACABE SU GOBIERNO EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE YA INICIÓ LOS TRÁMITES PARA PENSIONARSE POR EL ISSSTE Y QUE RECIBIRÁ ENTRE 25 Y 30 MIL PESOS; DIJO QUE NO TENDRÁ ASISTENCIA MILITAR. PÁG. 34



Empresas y Negocios

"Turismo aporta 14% al PIB de México; en 10 años llegará a 16%"

• Al cierre del 2023, contribuyó con 261,610 mdd y 7.3 millones de empleos en todo el país, según WTTC y Oxford Economics.

• PÁG. 25

Países con las mayores contribuciones del turismo al PIB nacional, 2023 | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

PAÍS	VALOR	% DEL PIB
México	261.6	14.4
Brasil	165.5	7.7
Argentina	58.3	8.8
Chile	32.5	9.7
Perú	18.3	6.8
Colombia	17.8	4.7
Venezuela	15.2	6.6

FUENTE: WTTC

GRÁFICO EE

En Primer Plano

Se complica el cumplimiento de la meta de procesamiento

Producción en las plantas refinadoras de Pemex en el país cayó 11% en mayo

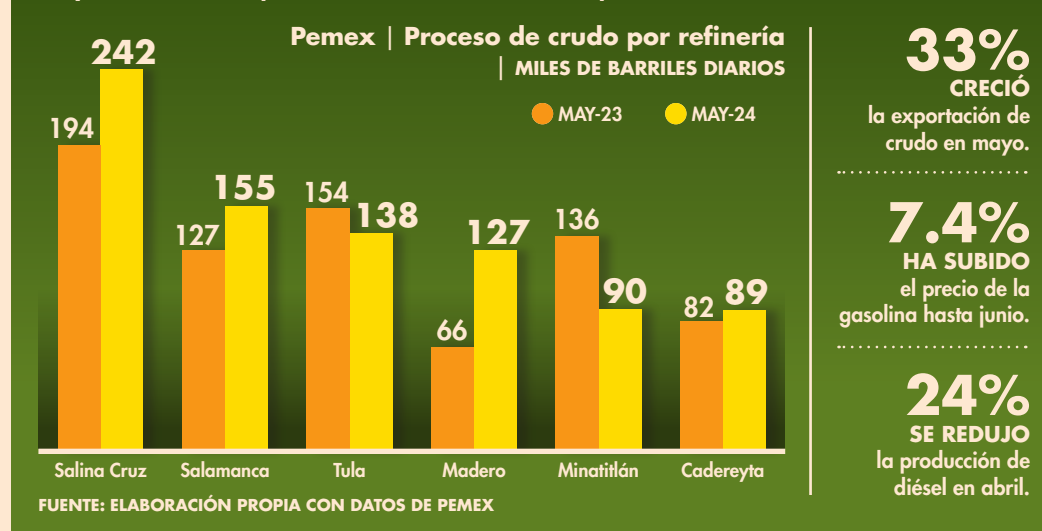
• El volumen generado por el sistema en el quinto mes fue el más bajo en lo que va del 2024 y acumula dos meses con descenso.

• La baja en refinación impulsa la exportación de crudo. El precio de la gasolina, en nivel histórico.

K. García y S. Díaz

• PÁGS. 4-5

En el país, en dos de las seis refinadoras en operación del sistema de Pemex durante mayo descendió el procesamiento de crudo, comparado con el mismo mes del 2023.



33% CRECIÓ la exportación de crudo en mayo.

7.4% HA SUBIDO el precio de la gasolina hasta junio.

24% SE REDUJO la producción de diésel en abril.

EL ECONOMISTA

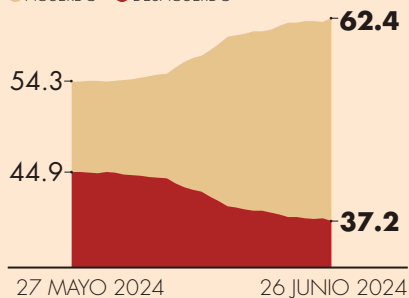
#AMLOTrackingpoll

Retoma impulso

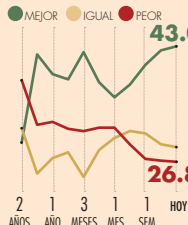
La aprobación de la gestión presidencial alcanzó 62.4%, un aumento de ocho puntos en cuatro semanas.

• PÁG. 46

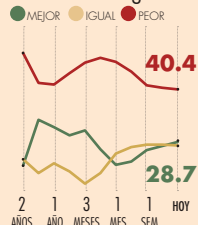
● ACUERDO ● DESACUERDO



Situación de economía



Situación de seguridad



Opinión

Enrique Campos S. • PÁG. 9

Raúl Martínez S. • PÁG. 15

Gerardo Soria • PÁG. 28

Alberto Aguirre • PÁG. 39

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 40

PS

Si la democracia no favorece a los trabajadores, morirá

Daron Acemoglu

• PÁG. 34

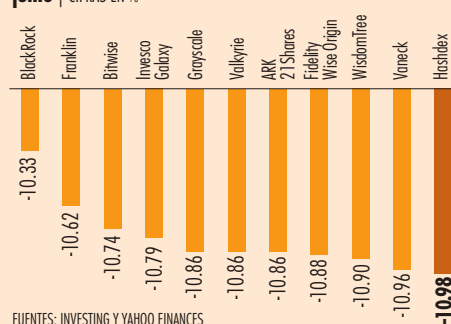


ETF de bitcoin han caído 11% en dos semanas

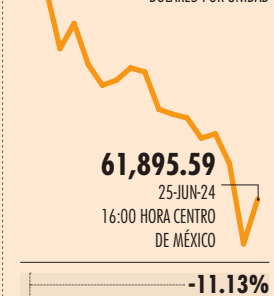
• Los ETF de bitcoin en Bolsa registraron su peor mes con salidas de capital desde el 10 de junio, a pesar de la aprobación de la SEC para 11 instrumentos que facilitan el acceso menos riesgoso a la criptomoneda.

• PÁG. 20

Rendimiento de los ETF de bitcoin del 10 junio-25 junio | CIFRAS EN %



Precio bitcoin del 09-JUN-24 10 junio-25 junio | DÓLARES POR UNIDAD



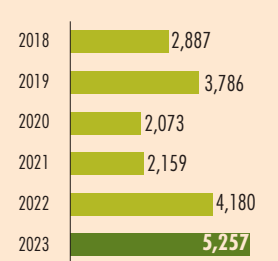
Empresas y Negocios

Exportación de productos ferroviarios logra récord en 2023

• Las ventas alcanzaron 5,257 mdd; 97% del total se envió a EU.

• PÁG. 26

Exportaciones de productos ferroviarios | MILLONES DE DÓLARES



Cepal: Pensión del Bienestar no es sostenible sólo con ahorros

• Este año, el programa recibirá 465,048 millones de pesos.

• PÁG. 6

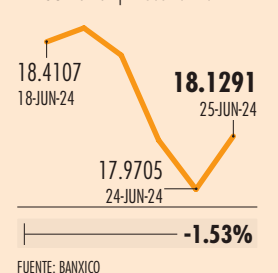
Hay una creciente divergencia entre los montos destinados a las personas mayores y a la infancia".

Estudio de la Cepal

Peso, en racha de inestabilidad frente al dólar

• PÁG. 24

Tipo de cambio una semana | PESOS POR DÓLAR



15 ESTADOS

no cumplen la tasa mínima de policías por habitantes, sugerida por la ONU.

• PÁG. 37



7 509661 885870

Estrés financiero pega a mexicanos; 60% lo sufre y a 35% lo enferma

NO PODER ahorrar, deudas que se acumulan y gastos mayores a lo planeado, las principales razones: Inegi. **pág. 16**



Recibe Claudia bastón de las mujeres; no habrá regreso a falsos feminismos

CLAUDIA Sheinbaum en el Claustro de Sor Juana, ayer.



EN ENCUENTRO masivo, la futura Presidenta afirma que primero estarán las pobres, las indígenas y las afroamericanas. **pág. 5**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4682

PRECIO \$10.00

DEBATE SOBRE LA REFORMA JUDICIAL

Plantean exámenes, control de confianza, no ser pariente... en filtros para ser juez

D. GARCÍA Y U. SORIANO

Para depurar perfiles a la Corte también se considerarían entrevistas y se mantendrán requisitos constitucionales, revela secretario de la Comisión de Justicia en Diputados

9 **Ministros** plantea la reforma al PJ elegir, en lugar de 11

9 **Foros**, al menos, se realizarán para discutir la reforma judicial

Falta definir si la reforma irá al ámbito federal o si aterrizaría también al local; también si se amplía para abarcar la procuración de justicia, dice el legislador Hamlet García **pág. 3**



TRABAJADORES bloquean la avenida del Instituto Politécnico Nacional, ayer.

Desquician vía por impago; IPN pide a empresa que cumpla

TRABAJADORES de limpieza bloquean 8 horas el Circuito Interior; la firma Got Und Glück no les ha cubierto salarios; llama Politécnico a inscribirlos al IMSS. **pág. 11**

HOY ESCRIBEN

La bronca está en casa **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Venezuela: elecciones en desconfianza **pág. 4**
RAFAEL ROJAS

Cuando el destino nos alcance **pág. 23**
VALERIA LÓPEZ

Aguascalientes, nuevo productor mundial de la Nissan Kicks 2025



INFORMAN a la gobernadora Tere Jiménez que la armadora exportará el vehículo a 77 países. **pág. 8**

TERE Jiménez, ayer.

Atienden en Chihuahua a más de 100 mil con plan propio de salud



AVANZA Gobierno de Maru Campos con MediChihuahua para no derechohabientes. **pág. 9**

MARU Campos, ayer.



Jara va por continuidad de obras con Sheinbaum

EL GOBERNADOR de Oaxaca destaca compromiso para seguir con el corredor transistmico, carreteras, caminos rurales...; "México tenía urgencia de una Presidenta", dice en entrevista con *La Razón*; apoya a la Guardia Nacional en Sedena. **pág. 13**

SALOMÓN JARA Cruz, gobernador de Oaxaca.



ESTRENAN CAPITÁN

El Tricolor se juega la clasificación en Copa América ante Venezuela con César Montes como líder; FIFA cubrirá gastos por accidente de Edson Álvarez **DXTP. 23**

CASIB



El pequeño Cri Cri

Mario Iván Martínez presentó un libro en el que se relata la infancia de Francisco Gabilondo Soler, a 90 años de iniciar su historia **VIDA+ P. 19**



CABRIELA ESQUIVEL

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024
AÑO XIII N° 3213 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

EL INM LES ASIGNÓ DIRECTAMENTE 1,800 MDP

Hacían fiestas... les encargan albergues

Durante la gestión de Francisco Garduño, el Instituto Nacional de Migración entregó contratos millonarios a Grupo Caufi -cuyo giro es organizar reuniones temáticas y banquetes- para instalar albergues y puntos de revisión a migrantes, a pesar de las alertas de la Auditoría Superior de la Federación. De acuerdo con una investigación de 24 HORAS, entre 2018 y 2021, este consorcio sólo tenía contrataciones con el sector público por 2.2 mdp, siendo el mayor una licitación que ganó con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología **MÉXICO P. 3**

EU SÓLO LEVANTÓ EL 20% DE LA VENTA DEL AGUACATE EN MICHOACÁN **NEGOCIOS P. 17**



POR SUS DERECHOS. Trabajadores de limpieza de Got Und Glück, que prestan sus servicios en unidades del IPN protestaron en varias avenidas para exigir el pago de sus sueldos; lamentablemente, seis de ellos fueron arrollados. **CDMX P. 9**

CUARTOSCURO

Congreso pide datos por escasez de agua

Ante la falta de líquido en hospitales de la Ciudad de México, diputados del PAN y PRD plantean realizar recorridos para verificar la situación que prevalece en todas las instituciones y llaman a cuentas a la titular de Salud, Oliva López; la funcionaria capitalina rechaza que sea un problema **CDMX P. 7**



CABRIELA ESQUIVEL



¿EL FIN DE LA DEMOCRACIA?

A medida que se aproximan los comicios, sube la alerta demócrata por la difícil perspectiva de reelección de Biden, un texto de Gregorio Meraz desde Washington. **MUNDOP. 16**

AFP

CRITICAN MEDICINAS CADUCAS DE MEGAFARMACIA DEL BIENESTAR

Legisladores de oposición exigieron al Gobierno explicar las claves de productos que vencieron, en medio de la baja distribución del almacén **MÉXICO P. 4**

HOY ESCRIBE En el discurso la transición es tersa, pues el Gobierno entrante es parte del mismo proyecto que empujó el de AMLO, que termina el 30 de septiembre... Y tiene lógica, pero no es así. Desde afuera del equipo de transición, los grupos más radicales aprovechan cualquier tema para presionar a la virtual presidenta electa y dentro hasta hubo espacio para una inconformidad. **ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 5**

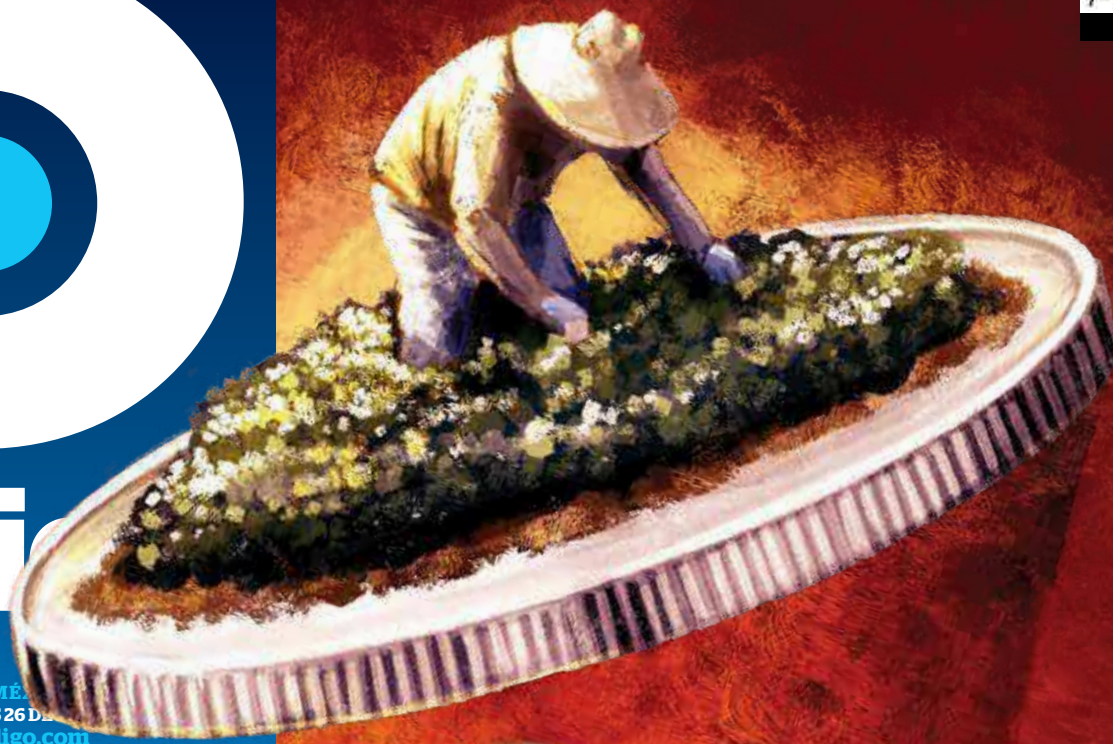


Únete a nuestro canal de WhatsApp
Susíbeme **TOCA AQUI**



REPORTE
Indi
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 3013: MIÉRCOLES 26 DE
reporteindigo.com



Los paisanos asentados en los Estados Unidos han incrementado drásticamente la utilización del organismo gubernamental Financiera para el Bienestar, para el envío de remesas hacia México hasta triplicar el flujo de fondos transferidos; no obstante, el dinero proveniente del narcotráfico sigue siendo una amenaza

12

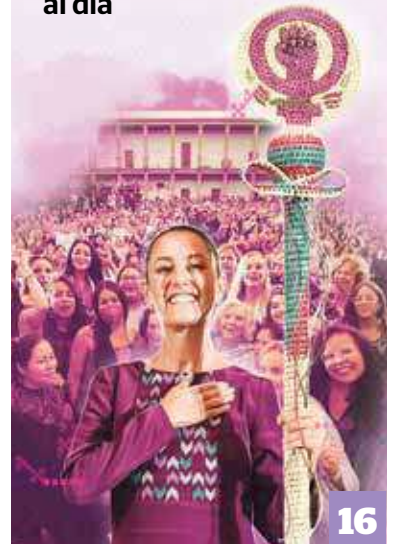
LAS DOS CARAS DE LAS REMESAS



NACIONAL

Reivindicación, la promesa de Claudia Sheinbaum

La primera mujer en ganar la Presidencia de México recibió el 'Bastón de las Mujeres' como símbolo del compromiso con las mexicanas de garantizarles una vida libre de violencia cuando el índice del feminicidio es de dos al día



16

INDIGONOMICS

Mexicanos, estresados en términos financieros

Las afectaciones que generan la preocupación y ansiedad ante una situación financiera compleja impactan de manera significativa a millones de mexicanos, y hoy es posible entender la magnitud del problema gracias a una novedosa encuesta



24

EL HERALDO

COLOMBIA

\$10



#CLAUDIASHEINBAUM

"NOS TOCA ABRIRLE CAMINO A LAS MUJERES DEL MAÑANA" P10-11

FOTO: ANTONIO NAVA



FOTO: ESPECIAL

#SECRETARÍA DE SEGURIDAD

SIGUEN CON PROTECCIÓN
121
CANDIDATOS

P6



FOTO: ESPECIAL

#CENTRO Y SURESTE

PEGAN LLUVIAS,
Y VIENEN MÁS...

P15 Y 24

#EN21ESTADOS

GN YA SUPERA A POLICÍAS ESTATALES

EN CINCO AÑOS, LA GUARDIA NACIONAL HA CONSOLIDADO SU PRESENCIA EN TODO EL PAÍS AL SUMAR 108 MIL 182 ELEMENTOS, PLANEANDO LLEGAR A LOS 150 MIL EN 2025

POR FERNANDA GARCÍA/P4



FOTO: AFP

#CHINA

REGRESA CÁPSULA QUE VIAJÓ A LA LUNA

P30



7500462 088401

Caliente caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 26 DE JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	UCRANIA	VS	BÉLGICA	+400	+320 -150
13:00	GEORGIA	VS	PORTUGAL	+650	+425 -250
19:00	VENEZUELA	VS	MÉXICO	+260	+225 +120

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONFIRMA LOS ANTES DE HETER TO APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,133



Recibe de regalo* \$1,000 en efectivo

BAJA LA APP EN



En lo que respecta a casos de violencia por personal policial, se han atendido a mil 350 mujeres.

La cifra fue dada a conocer durante el informe mensual de resultados del decreto de Alerta Contra Violencia hacia las Mujeres en la Ciudad.

Marcela Figueroa, subsecretaria de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), destacó el balance de la Unidad Especializada de Género de la Policía desde que fue creada en noviembre de 2019.

Mil 350 mujeres han sido víctimas de distintos tipos y modalidades de violencia y denunciaron ante esa unidad, dijo. En tanto, 522 policías fueron determinados como agresores y sancionados.

De este total, 193 fueron destituidos. Las autoridades capitalinas afirmaron que hay menos muertes violentas de mujeres y más acciones para sancionar a quienes las agreden.

CIUDAD

Miércoles 26 / JUN. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MÍN. 14°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 9 y 0 5 y 6

Reporta a la cuenta de Sobse en X grafitis en banquetas o en bajopuentes de vías primarias.

IMPUGNAN EN CASCADA

Más de 20 impugnaciones han sido presentadas ante el Tribunal Electoral en contra de la decisión del IECM que le dio más curules a la bancada de Morena. PÁGINA 2

Interponen queja en OIT por omisión en Cuidados

EDUARDO CEDILLO

Ante la falta de dictaminación del Sistema de Cuidados por el Congreso local, Movimiento Ciudadano interpuso un recurso ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

“Seguimos insistiendo en que necesitamos avanzar desde el Congreso para avanzar para el Sistema de Cuidados y ya están los amparos que nos obligan a continuar la discusión, y ahora estamos solicitando una opinión técnica”, dijo el emecista Royfid Torres.

En septiembre, el diputado presentó una iniciativa para la promulgación del sistema, que era un mandato constitucional pendiente; posteriormente, la iniciativa se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, presidida por la morenista Marisela Zúñiga, donde quedó en la congeladora.

“Es una opinión técnica sobre la iniciativa en la que presentamos, ¿para qué?, para solicitar orientación sobre los lineamientos que debe incluir el Sistema de Cuidados, porque recordemos que el cuidado es trabajo”, explicó Torres.

El legislador apuntó que, en parte, lo que se busca es que se pueda adaptar el sistema a lineamientos internacionales en materia laboral y de manera regulada con la organización.

Torres precisó que no es la primera vez que se cuentan con opiniones internacionales para la elaboración de este sistema, pues incluso, durante los parlamentos abiertos, se recibió la ases-

Royfid Torres, diputado de MC

Este es uno de los grandes pendientes que dejamos en la Legislatura, fue un tema recurrente en campaña, así que espero que ahora, desde los grupos parlamentarios, se sume este compromiso.

ría experta de la ONU.

“Con esta opinión técnica y todo lo que podamos hacer de ahora en adelante, pues, será tratar de reforzar la discusión para que podamos dictaminarla lo más pronto posible (...) es una prioridad en la Ciudad y tenemos que buscar las coincidencias sobre todo para que este tema se haga realidad. Tenemos todas las condiciones en el Congreso para dar una discusión seria”, añadió.

La opinión podrá ser resuelta en los próximos días y funcionaría, en parte, para presionar a los diputados a lograr una dictaminación.

“Este es uno de los grandes pendientes que dejamos en la Legislatura, fue un tema recurrente en campaña, así que espero que ahora, desde los grupos parlamentarios, se sume este compromiso. Si hay la voluntad, podríamos este mismo mes contar con un Sistema de Cuidados”, afirmó.



Vecinos de la Colonia Guadalupe Inn llevaban exigiendo la instalación de los equipos desde hace 15 años.



En calles de la colonia ya son trazados los cajones de estacionamiento.

Instalan equipos en la Colonia Guadalupe Inn

Contarán, al fin, con parquímetros

Celebran habitantes consenso alcanzado para que operen las alcancías

BERNARDO URIBE

Los habitantes de la Colonia Guadalupe Inn, al sur de la Alcaldía Álvaro Obregón, finalmente pudieron incorporarse al programa de ordenamiento de estacionamientos por parquímetros de la Ciudad.

Les tomó alrededor de 15 años, debido a las dificultades que enfrentaron para alcanzar consensos entre los colonos y la falta de coordinación con el Gobierno Central.

En septiembre, REFORMA publicó que los vecinos de la zona buscaban la instalación de los equipos para que sus calles dejaran de ser el estacionamiento de trabajadores de empresas y dependencias de Gobierno.

Cecilia Aguilar, vecina de la colonia e integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de la Guadalupe Inn, explicó que el Gobierno capitalino acordó con los concesionarios la operación de los parquímetros, luego de que la mayoría de los habitantes votaron a favor del programa en una serie de ejercicios.

“En el último ejercicio de democracia logramos aproximadamente el 88 por ciento de votaciones a favor de los parquímetros, obviamente hubo muchos problemas con las personas que se empeñaron en no permitirlos, pero finalmente se respetó la decisión de la mayoría”, aseguró.

“Lamentablemente, persisten algunos vecinos, franeleros y comerciantes que se están manifestando en contra de los parquímetros, pero es por falta de conocimiento de los beneficios del programa para la colonia”.

Una vez que se pudo lograr el consenso, la Secretaría de Movilidad (Semovi) pidió a la Copaco presentar de nuevo la solicitud, una vez que se formalizaran los cambios en el reglamento de operación de parquímetros con los que se entregarán mayores recursos a las colonias en las que operan estos sistemas.

La representante vecinal dijo que el Gobierno de la Ciudad se comprometió a entregar el proyecto con funcionamiento al 100 por ciento el 1 de julio, aunque no se descarta que la fecha pueda retrasarse ante las movilizaciones de los vecinos que no están conformes.

Aguilar afirmó que los primeros reportes de los recursos recaudados se entre-



EL DESORDEN. En las calles de la Roma donde no operan las alcancías, los lugares de estacionamiento son controlados por los franeleros.

Y urgen por equipos en la Roma

IVÁN SOSA

Para contener la presencia de franeleros, vecinos solicitaron la instalación de parquímetros en la franja de la Colonia Roma que se extiende entre Avenida Álvaro Obregón y Coahuila, el cual es denominado Roma 3.

“Han crecido los franeleros en nuestra colonia, cada día son más agresivos con los vecinos, extorsionan cobrando entre 40 o 50 pesos por estacionar los autos en los espacios que apartan”, indicaron en la petición.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reconoció ante los vecinos que la presencia de los vienevienes se ha convertido en una problemática asociada a la falta de las alcancías.

Sin embargo, la Secretaría de Movilidad (Semovi) descartó proceder a la instalación.

En enero de 2013, vecinos de la Colonia Roma decidieron, a través de una consulta, que se colocaran los equipos, salvo en una sección.

“En la Roma 3 decidieron que no se instalaran y hay una serie de problemas por la falta de parquímetros en esa

garán después de los primeros tres meses. Posteriormente, se harán cortes mensualmente para garantizar que haya transparencia en todo el proceso, y optimizar el dinero recaudado en beneficio de la zona.

“Afortunadamente para esta colonia será una transición sencilla por todo el camino andado, pero sí pediremos que los ingresos puedan ser consultados por todos”, añadió.



En 2013, los vecinos de una franja de calles votaron en contra del sistema.



La Semovi descartó recientemente expandir la operación de los equipos.

zona”, expuso la representante vecinal Lorena Núñez. En las calles de Chihuahua, Guanajuato y Zacatecas sobresalen espacios apartados con enseres y ve-

hículos que se estacionan en segunda o tercera fila. “En las calles en donde operan los parquímetros hay más orden vial”, subrayó Núñez.

Cecilia Aguilar, integrante de Copaco

Los beneficios, además del ordenamiento de las calles, es una mejor movilidad, mayor seguridad y limpieza.

Muchas veces los autos que dejaban por mucho tiempo o que nunca movían para apartar, no se limpiaban y se hacía un foco de basura.

Prevén racha de lluvias por 9 días

REFORMA / STAFF

La Ciudad vivirá nueve días seguidos de lluvias fuertes con actividad eléctrica, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil.

La dependencia emitió un aviso especial por el temporal de lluvias, que comenzó ayer y que se extenderá hasta el 4 de julio.

“Tendremos lluvias fuertes con actividad eléctrica y fuertes rachas de viento. Toma tus precauciones y mantente informado”, pidió la dependencia a través de su cuenta de X.

Entre las medidas emitidas por la SGRIPC se encuentra el no cruzar por calles o avenidas con corrientes de agua, portar paraguas o impermeable y cerrar puertas y ventanas ante la presencia de las precipitaciones.

A lo largo del día se registraron encharcamientos en



En puntos como Reforma se registraron precipitaciones.

distintos puntos de la Capital.

En la Colonia San José, situada al sur de la terminal Tláhuac de la Línea 12 del Metro, una vialidad resultó con encharcamientos, por lo que personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México fue movilizado.

“Con personal de la Alcaldía, equipo técnico se encuentra desaguando calles y predios”, reportó el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

En la Colonia Loma La Palma, Alcaldía Gustavo A. Madero, personal del Heroico Cuerpo de Bomberos fue desplegado.

“Equipos de apoyo se aproximan por inundación en Adolfo López Mateos y Estado de México, Colonia Lomas la Palma, @TuAlcaldíaGAM”, reportó el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

DAN BORRÓN

El pago de multas de Tránsito y por acudir al verificentro en forma extemporánea será condonada al personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), determinó el Gobierno local.

Iván Sosa

avisos Encuétralos en la página 5 55-5140-5140

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénolope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Se incrementan los pedidos de pipas de agua en Tlalpan

Antes del anuncio de recorte del suministro del Cutzamala, operadores dan hasta cinco servicios por turno; vecinos buscan alternativas de abasto

CRISIS DEL AGUA

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos de la alcaldía Tlalpan aumentaron los pedidos de pipas de agua, previo a la reducción del suministro del Sistema Cutzamala anunciada la semana pasada por la baja de niveles de las presas.

Miguel Hernández, operador de una pipa, dijo que las solicitudes se han incrementado en los últimos meses, pero se elevaron en días recientes. “Se ha incrementado mucho aquí en Tlalpan. Ahorita estamos dando aproximadamente cinco servicios por turno en las zonas del Ajusco y antes eran de tres o cuatro máximo”, apuntó a EL UNIVERSAL.

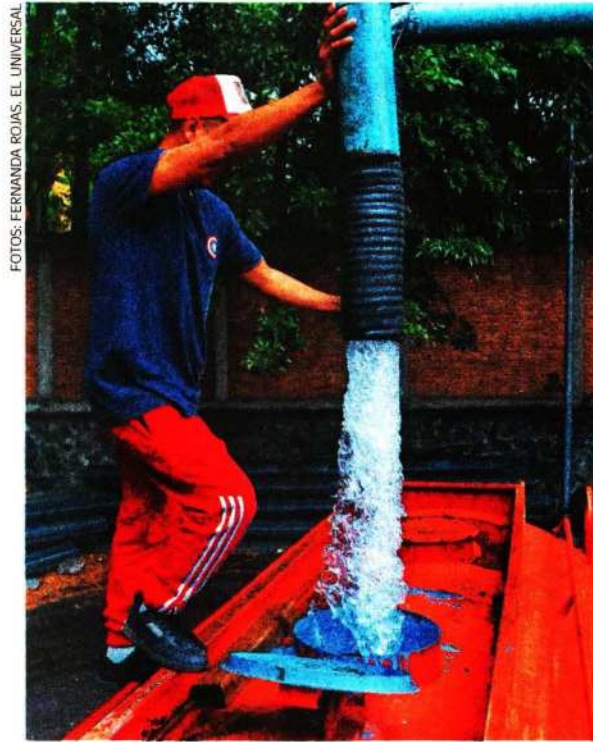
La alcaldía Tlalpan dio a conocer el 23 de junio que 94 colonias tendrían recortes de agua, ubicadas en las zonas de las Padierna, Tlalcoligía y Mirador.

Sin embargo, ayer, la demarcación indicó a EL UNIVERSAL que en la reunión con el Sistema de Aguas (Sacmex), se informó que a Tlalpan no le han reducido el caudal, por lo que mantiene niveles de mil litros por segundo. Alejandro Martínez, director de Operación Hidráulica, confirmó que se está respetando el tandeo acordado entre ambos gobiernos.

En tanto, habitantes señalaron que han tenido que recurrir a las pipas particulares ante el retraso de los servicios que provee la alcaldía.

“Nos traen dos pipas al mes supuestamente, pero ve, este recibo es del mes pasado y apenas me trajeron la pipa, y con dos al mes no alcanza. Yo tengo que pedir una mensualmente y ahorita están en mil 200 pesos”, externó Laurentino Chávez, vecino del pueblo de San Nicolás.

Compartió que actualmente sólo llega agua a los domicilios un día a la semana, cuando en meses pa-



Miguel Hernández, pipero en Tlalpan, reconoció que las solicitudes de los vehículos subieron en días recientes.



Arturo Molina instaló su propio sistema de captación de lluvia para regar las plantas que cultiva y vende.

sados eran dos semanales, algo que incluso los ha llevado a valorar la idea de instalar un sistema de captación de lluvia para subsanar la falta del líquido.

“Esperemos que ahora que ya está empezando a llover la situación mejore, porque ahorita sólo nos está llegando agua una vez a la semana

y no todo el día, y antes nos llegaba dos días a la semana. Hasta entonces hay que cuidar el agua y usarla responsablemente”, agregó.

Otros habitantes de la demarcación han optado por alternativas como sistemas caseros de captación de lluvia. Es el caso de Arturo Molina, de la colonia Héroes de Padierna, quien este mes instaló un sistema de captación y purificación de lluvia para las plantas de su casa.

“Es una necesidad mía el agua porque es mi negocio. Tengo 45 años en esta colonia y nunca había padecido la falta de agua como hasta ahora, estoy consciente de la sequía en el país, pero nunca había sido así y sí afecta mi trabajo”.

Arturo lleva desde hace 20 años un negocio de venta de diversos tipos de plantas que él mismo siembra y cultiva en su jardín, por lo que el tener un flujo corriente de agua en su domicilio es fundamental y expresó que en los últimos meses esto ha sido cada vez más difícil.

“Antes nos abrían el agua dos veces a la semana el día completo, ahora sólo es un día a la semana y tampoco es todo el día. Solamente unas horas y uno tienen que estar cazando el agua, y tampoco uno puede estar pidiendo pipas constantemente, salen en al menos mil 300 pesos cada una”, señaló.

El sistema de captación que implementó Arturo él mismo lo diseñó. Consta de una serie de mantas y lonas acomodadas encima de su vivienda, con pliegues que funcionan como canales para que la lluvia circule y caiga directamente sobre una serie de peceras donde el agua es depositada.

También colocó contenedores en el tejado de su casa con tubos de plástico que llegan directamente a uno de sus estanques.

“Esto no es que me solucione la falta de agua, me alivia y me sirve para mi negocio, pero yo no la puedo usar y mientras no se solucione esto, tenemos que seguir cuidando el agua”, concluyó. ●

Ni con Alberto se recuperan las presas

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Ni las lluvias de la tormenta tropical Alberto fueron benévolas con las presas del Sistema Cutzamala, pues si bien se registraron entre tres y cuatro precipitaciones moderadas y ligeras, los niveles de los embalses de Valle de Bravo y Villa Victoria no se incrementaron.

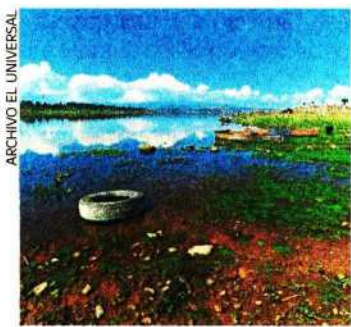
Con base en los registros publicados por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) el 24 de junio, Valle de Bravo se mantiene en 26.53% de capacidad desde hace seis días, y el nivel de Villa Victoria se ha reducido de 22.65% a 22.49% en el mismo tiempo.

Dichas estadísticas reflejan que en el caso de El Bosque, en donde se mantienen canceladas las extracciones desde la semana pasada, los niveles han subido, pasando en ese periodo de 28.08% a 28.89%.

El reporte sobre el Sistema Cutzamala refleja que en total los tres embalses alcanzan 26.18% de su capacidad.

El periodo de lluvias fue más frecuente entre el 19 hasta el 24 de junio, siendo Valle de Bravo la zona más beneficiada, con cinco días seguidos de precipitaciones.

De acuerdo con pobladores, la mayoría mazahuas, en la zona de Villa Victoria los daños parecen irreparables. Las mujeres han dejado de acudir a lavar con la frecuencia que antes lo hacían en el embalse debido a que los sedimentos se pegan a la ropa, y coincidieron con que se ha perdido hasta 60% de la masa forestal, de bosques de agua, que sirven para el curso natural del líquido y combinado con la falta de lluvias, las condiciones son críticas. ●



Los daños en la zona de presa de Villa Victoria son irreparables, dicen pobladores.

Bloquean vialidades por 7 horas para exigir pago

Personal de limpieza del IPN acusa retrasos en sueldos; un automovilista atropella y lesiona a seis

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Personal de limpieza de la empresa Golt Und Glück que labora en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) bloqueó por más de siete horas diferentes vialidades en la Ciudad, para exigir el pago de dos quincenas. Las protestas generaron caos vial y conatos de enfrentamiento; seis personas resultaron lesionadas al ser arrolladas por un automóvil.

El IPN informó que la empresa fue contratada a través de una licitación, pero se le inició un proceso administrativo por el incumplimiento en el pago de sueldos, irregularidades en materia de prestaciones, entre ellas, la falta de inscripción ante el IMSS.

La Secretaría de la Función Pública emitió ayer en el *Diario Oficial de la Federación* una circular en la que comunica a dependencias federales y estatales de abstenerse de celebrar contratos con la empresa.

Las protestas que se realizaron por segundo día consecutivo comenzaron a las 07:00 horas en cinco arterias viales.

En el cruce de Circuito Interior y Manuel Carpio, en la alcaldía Miguel Hidalgo, se registró un enfrentamiento entre los manifestantes y una mujer automovilista que intentó pasar el bloqueo. Ante ello, un quejoso rompió el cristal del vehículo con un paraguas, lo que provo-



Personal de limpieza de Golt Und Glück comenzó con el bloqueo de vialidades a las siete de la mañana.

có que la conductora descendiera y los confrontara, ella posteriormente fue trasladada a un hospital, ya que estaba embarazada. Se reportó como estable.

Los otros bloqueos se registra-

ron en avenida Politécnico y calzada Zacatenco; avenida Tasqueña y Paseo de la Luz, y Bucareli, a la altura de Ayuntamiento.

En avenida Granjas, en la zona de Azcapotzalco, el conductor de una

camioneta intentó pasar el bloqueo, al hacerlo jaló el lazo con el que mantenían cerrada la vialidad, dejando seis personas lesionadas. El automovilista no fue detenido.

En una tarjeta informativa, la Se-

cretaría de Gobierno capitalina precisó que personal de la dependencia se trasladó a los puntos afectados, con el objetivo de apoyar en la resolución del conflicto laboral. ● Con información de Frida Sánchez



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	76	15	pm-10	máximo	hora	Centro	41	07	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	Vehículos con engomado R O J O, terminación de placa 3 y 4 y holograma de verificación 1 y 2
Noroeste	63	15	Suroeste	45	14	Noroeste	36	19	Suroeste	29	08		
Noreste	82	15	Sureste	46	16	Noreste	34	07	Sureste	43	07		

FUE CLAUSURADA EN 2022 POR VIOLAR LEY

Protestan vecinos de la Escandón por la reapertura de taquería Don Eraki

Pertenece a la familia del alcalde Tabe // Exigen al Invea explicar por qué retiró sellos // Acusan de corrupción a jueces, por fallo

ELBA MÓNICABRAVO

Residentes de la colonia Escandón, en Miguel Hidalgo, clausuraron simbólicamente el establecimiento Don Eraki –propiedad de la familia del alcalde Mauricio Tabe– en protesta por la inminente apertura del negocio, ubicado en la calle Progreso 172, a pesar de que viola el uso de suelo, que a decir de los quejosos es comercial, distinto al de giro mercantil de restaurante.

Gustavo García, habitante de la demarcación, exigió al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) que “emita una postura” de por qué retiró hace unos días los sellos de clausura que se colocaron en el inmueble en diciembre de 2022.

Dijo que los vecinos no han sido notificados de la resolución del Tribunal de Justicia Administrativa que seguía el caso, luego de que la Contraloría local determinó como “grave” que se haya validado el funcionamiento mercantil de la



taquería Don Eraki, que autorizó una funcionaria de la alcaldía.

García anticipó que “aquí vamos a escribir, cuando se haga público el nombre de las magistradas y magistrados, como un acto de vergüenza, los nombres de quienes por medio de la corrupción judicial pretenden con tráfico de influencias perpetrar este tráfico de ilegalidades”.

Insistió en que se trata de “un acto de la corrupción inmobiliaria restaurantera, de uso de suelo y de tráfico de influencias”.

Al respecto, la vecina y representante de los habitantes de la colonia Escandón, Leticia Magallanes, apuntó que es necesario conocer “el

motivo por el cual van a tratar de abrirlo los jueces corruptos. Les pedimos información sobre este predio, no es justo que sigan abusando de los vecinos”.

Claudio Fonseca, también vecino, indicó que la colonia se caracteriza por el comercio de barrio; además, “hemos visto a su papá (del alcalde) haciendo la contratación de personal; pedimos a las autoridades nos expliquen el motivo de la apertura”.

La manifestación se realizó en el estacionamiento del negocio y concluyó con la colocación de sellos con la leyenda “clausurado por ilegal”; sin embargo, en el acceso principal del establecimiento hay una cartuli-

na en la que se lee “contrataciones”, y un número telefónico; además, se realizan trabajos de limpieza y acondicionamiento, con lo que ya no tiene los grafitis que tenía hace unos meses.

En septiembre de 2022, durante una revisión que realizó personal del Invea en el restaurante, Daniel Tabe, padre del alcalde de Miguel Hidalgo, amagó con un cuchillo pastorero a uno de los jóvenes verificadores. En aquel momento los encargados del establecimiento no exhibieron la documentación para el legal funcionamiento del negocio, por lo que se colocaron sellos de suspensión de actividades

▲ En septiembre de 2022, durante una revisión del Invea en el restaurante, Daniel Tabe, padre del alcalde de Miguel Hidalgo, amagó con un cuchillo pastorero a uno de los jóvenes verificadores. Ayer, vecinos clausuraron simbólicamente el establecimiento. Foto proporcionada por vecinos

y posteriormente fue clausurado.

Por la noche se solicitó una postura al área de Comunicación Social de la alcaldía Miguel Hidalgo, pero hasta el cierre de la edición no hubo respuesta.

DE LA REDACCIÓN

Las verificaciones a establecimientos mercantiles, industrias e inmuebles de alto riesgo en la Ciudad de México podrán realizarse a cualquier hora del día, incluso sábados, domingos y días festivos, estableció la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil capitalina en un acuerdo publicado en la Gaceta Oficial que entró en vigor ayer y se extenderá hasta el 31 de diciembre.

“Se habilitan las 24 horas de los días comprendidos del 25 de junio al 31 de diciembre de 2024, incluyendo los días sábados, domingos y días festivos, para efectos de llevar a cabo visitas de verificación o inspección en materia de gestión integral de riesgos y protección

Establecimientos de alto riesgo serán verificados a cualquier hora y hasta en días festivos

civil a establecimientos mercantiles, industrias o inmuebles de alto riesgo y en cualquier caso de emergencia o riesgo inminente en la Ciudad de México”, señala el documento.

El acuerdo, firmado por la titular de la dependencia capitalina, Myriam Urzúa Venegas, precisa que la secretaria a su cargo es la facultada para ordenar y ejecutar visitas de verificación o inspección

en materia de protección civil.

La disposición tiene lugar luego de que días pasados se tuvieron que desalojar los bares Black y El Perro Salado, ubicados en el centro de la ciudad, debido a que operaban con un aforo mayor al permitido, además de vender bebidas alcohólicas a menores de edad.

De hecho, el reforzamiento de las verificaciones administrativas en la zona se iniciaron el pasado

fin de semana, cuando personal de Protección Civil, con la colaboración de la Autoridad del Centro Histórico, el Instituto de Verificación Administrativa, la Procuraduría Ambiental y del Reordenamiento Territorial y la alcaldía Cuauhtémoc realizaron visitas de inspección a 45 bares ubicados en el corredor Regina, San Jerónimo, Mesones.

En dicho acto fueron aperecidos

los encargados de 36 establecimientos visitados, a los que se revisó que cumplieran con distintas normas, como estar inscritos en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (Siapem), sobre ruido, aplicación del plan de protección civil y uso de suelo.

Según datos de la Asociación Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos, en la capital del país operan alrededor de 4 mil bares clandestinos, más del doble de los que están formalmente establecidos.

De hecho, la Secretaría de Desarrollo Económico informó recientemente que sólo siete negocios que operan como antros, centros nocturnos o casas de apuestas han solicitado su registro al Siapem.

ANEGACIONES EN GAM

Alertan por otra semana de lluvias

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Ciudad de México pasará por otra semana de lluvias, con tormentas eléctricas y vientos fuertes, alertó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

La dependencia refirió que se pronostica que las precipitaciones continúen hasta el 4 de julio próximo.



Foto: Especial

Un árbol se partió por la mitad debido a los vientos registrados ayer en la colonia Ignacio Zaragoza, alcaldía Venustiano Carranza.

La lluvia de ayer dejó 16 encharcamientos. Las mayores anegaciones ocurrieron en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Para las 20:00 horas, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México había registrado la mayor cantidad de lluvia

acumulada en el Desierto de los Leones con 15 milímetros; es decir, 15 litros por metro cuadrado.

Mientras que en la alcaldía Tláhuac, al menos nueve viviendas de las colonias Seledne y Santa Cecilia registraron afectaciones por el ingreso de agua en patios, salas, recámaras, comedores y cocinas debido a las precipitaciones del lunes pasado.

Las inundaciones dentro de las viviendas alcanzaron entre cinco y 40 centímetros de tirante.

También en el Metro se reportaron afectaciones en las líneas 1, 3, 8 y B.

Usuarios señalaron que la marcha de trenes fue lenta.



Fotos: Alejandro Aguilar y Especial

En el cruce de las avenidas Azcapotzalco y de las Granjas, un automovilista no detuvo la marcha y lesionó a seis quejosos.

TRABAJADORES DE LIMPIEZA

Exigen salarios; atropellan a seis

En otro punto, un manifestante rompió el vidrio de un auto; bloquearon por más de seis horas diversas vialidades

POR RODOLFO DORANTES
rodolfo.dorantes@gimm.com.mx

Trabajadores de limpieza bloquearon por más de seis horas diversos puntos de la ciudad en demanda del pago de su sueldo.

En el cruce de las avenidas Azcapotzalco y de las Granjas, alcaldía Azcapotzalco, el conductor de un vehículo no detuvo la marcha y arrolló a seis personas que protestaban en el sitio.

Los manifestantes, que son trabajadores de la empresa Gott Und Glück SA de CV, contratada para realizar labores de limpieza en las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (IPN), acusaron la falta de pago por sus servicios.

“Ya no tenemos para los pasajes, ya no comemos bien, tenemos deudas y nos dicen en la empresa que no podemos hacer nada porque nos pueden correr.

“Hay mucha gente grande que trabaja aquí y se tiene que esperar, pero hasta hoy no nos han pagado”, dijo María Luisa Rodríguez, una de las manifestantes.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que, tras el atropellamiento, “socorristas del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y de Protección Civil atendieron a dos hombres y cuatro mujeres”, refirió.

Los policías con apoyo de las cámaras del Centro de Comando y Control (C2) Poniente intentan dar con el responsable.

Otro de los cierres ocurrió en Circuito Interior, frente al Casco de Santo Tomás,

IPN insta a cumplir con empleados

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) instó a la empresa Gott Und Glück SA de CV a cumplir con el pago de salarios a sus trabajadores.

La institución aclaró, en una tarjeta informativa, que dicha empresa fue contratada mediante licitación pública nacional.

“Dicha empresa incumplió el pago de sueldos a las y los trabajadores, y cometió irregularidades en materia de prestaciones, entre ellas, la falta de inscripción en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)”, refirió.

El IPN externó que ya inició el proceso administrativo ante las instancias correspondientes para la rescisión del contrato.

En tanto, la Secretaría de Gobierno local informó que acordaron iniciar mesas de negociación entre los involucrados a fin de resolver el pago del sueldo que demandan los trabajadores.

— Laura Toribio

donde uno de los manifestantes golpeó y rompió con un paraguas el medallón del automóvil de una mujer que pasaba por el lugar.

Ante ello, la mujer detuvo el vehículo y descendió para reclamarle; sin embargo, el agresor huyó del lugar.

“Venía pasando cuando estaban cerrando, pero alcanzaron a levantar el hilo para que yo pasara y una de las personas con un paraguas me reventó el medallón”, externó Gabriela Salazar, quien añadió que no pudo dar con el responsable.

MAYO 2019-MAYO 2024

BAJARON 68% MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Los casos de muertes violentas de mujeres han disminuido 68.18% en la Ciudad de México si se compara mayo de 2019 con el mismo mes de este año.

Al encabezar ayer el Informe Mensual de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres de este mes, el jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que la reducción de la violencia feminicida muestra una tendencia sostenida.

En dicho informe se observa que en mayo de 2019 hubo 22 casos; en mayo de 2020, 14; en mayo de 2021, 18; en mayo de 2022, 12; en mayo de 2023, diez; y en mayo de este año, siete.

La cifra coloca a mayo pasado como el mes con menos muertes violentas de mujeres en la capital del país, en lo que va del año, destacó Batres.

En el informe se observa que en enero hubo 13; en febrero, 17; y en marzo y abril, nueve en cada uno.

“Considerando que todas las muertes violentas de

mujeres en la Ciudad de México se comienzan a investigar como feminicidio, con el protocolo de feminicidio, este dato resulta todavía más contundente (...) si comparamos mayo de 2019 con mayo de 2024.

EL MES PASADO FUE EN EL QUE MENOS CASOS SE REGISTRARON ESTE AÑO, según el informe mensual en la materia del gobierno de la ciudad

En abril pasado ya se había registrado una disminución de 50% al compararlo con el mismo mes de 2019, pues en este último se registraron 18 muertes violentas de mujeres.

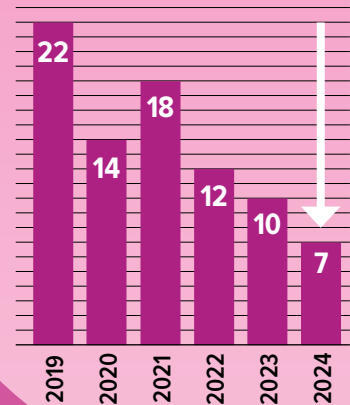
Batres agregó que en cinco años se han incrementado 119.1% las órdenes de aprehensión por delitos de violencia de género.

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara, detalló que de mayo de 2019 al mismo mes de este año se pasó de 325 órdenes de aprehensión dictadas a 712.

Aseguraron que se ha logrado un incremento en el número de agresores de mujeres vinculados a proceso y dieron a conocer que de 2019 a la fecha suman 14 mil 880

TENDENCIA A LA BAJA

Comparativo de casos reportados en mayo:



Fuente: FGJCDMX

119%
AUMENTÓ el número de órdenes de aprehensión por delitos de violencia de género

286.8
AGRESORES

de mujeres son vinculados a proceso mensualmente, en promedio durante este año

6,998
MEDIDAS de protección para mujeres víctimas de violencia se emiten mensualmente

NO HUBO LESIONADOS

Pedazos del Segundo Piso dañaron autos

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Una canaleta cayó desde lo alto de la Autopista Urbana Sur (AUS) a la altura de Luis Cabrera y causó daños a al menos a dos vehículos, sin que se reportaran lesionados.

La Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México (Sobse) informó que, en coordinación con la empresa concesionaria de ese tramo del Segundo Piso, retiraron el resto de la canaleta que quedó suspendida del viaducto elevado.

La dependencia indicó que la concesionaria se encargará de la reposición de la canaleta y resarcirá los daños ocasionados a los vehículos.

En redes sociales se



Foto: Tomadas de X

Además de los daños en al menos dos automóviles se generó congestión vehicular en los carriles centrales de Periférico.

difundieron imágenes de los autos afectados que circulaban en los carriles centrales de la planta baja del Periférico Sur, mismo que presentaba congestión vehicular. Uno de los autos muestra el parabrisas estrellado y otros daños.

Este diario ha reportado en diferentes momentos el riesgo latente que generan la humedad, el reblandecimiento y material desprendido de las trabes y ballenas de diferentes tramos del Segundo Piso de Periférico.

ANTECEDENTES



En abril de 2021 este diario registró humedad, grietas y desmoronamiento en diferentes puntos entre San Antonio y San Jerónimo

A un clic

Falsas clínicas ofrecen a internautas probar medicamentos prohibidos por Cofepris

Los reclutadores actúan sin alguna restricción en las alcaldías Coyoacán, Tlalpan y G. A. M.

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

En las redes sociales, decenas de “clínicas fantasmas” reclutan a ciudadanos capitalinos para ser parte de experimentos de medicamentos controlados, sin embargo, la mayoría operan sin autorización, ya que ofrecen algunos fármacos no autorizados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) o que requieren largos periodos de vigilancia para comprobar sus resultados en pacientes que deciden participar en pruebas.

Todo se hace al amparo de la llamada “bioequivalencia”, es decir, la cualidad que demuestra que un medicamento es equivalente en términos de calidad, eficacia y seguridad en el paciente respecto a uno de referencia, específicamente, de patente y genérico, teniendo en cuenta que ambos tienen el mismo principio activo y dosis, pero diferentes orígenes de fabricación.

Los reclutadores actúan sin alguna restricción en las alcaldías Coyoacán, Tlalpan y Gustavo A. Madero, además de que ningún nombre de usuario es oculto o ha sido dado de baja por la Policía Cibernética. Aunque en varias partes del mundo, laboratorios certificados buscan personas que participen en ensayos clínicos, esto se debe de hacer con estudios previos que se realizan con meses de anticipación. En la capital es diferente, ya que de manera exprés y a un clic de distancia, las clínicas fantasmas, cuyo domicilio fiscal es poco transparente y no concuerda a su giro, ofrecen pagos bien remunerados a quienes se atreven a tomar pastillas sin control.

En la bioequivalencia por redes sociales cualquiera puede ser candidato a estudios rigurosos y de varios días, todos pueden ser participantes si dicen que fueron recomendados por alguien que previamente contactaron en mensaje directo. Para probar los efectos de cualquier fármaco, tendrían que pasar varios meses después de la ingesta, sin embargo, aquí, basta con decir sí e internarse en cómodas clínicas con WiFi y atenciones personalizadas, en las que en dos días, regresarán a su vida normal.

Al contactar a uno de los reclutadores, no se

Cofepris. Clausura en clínicas

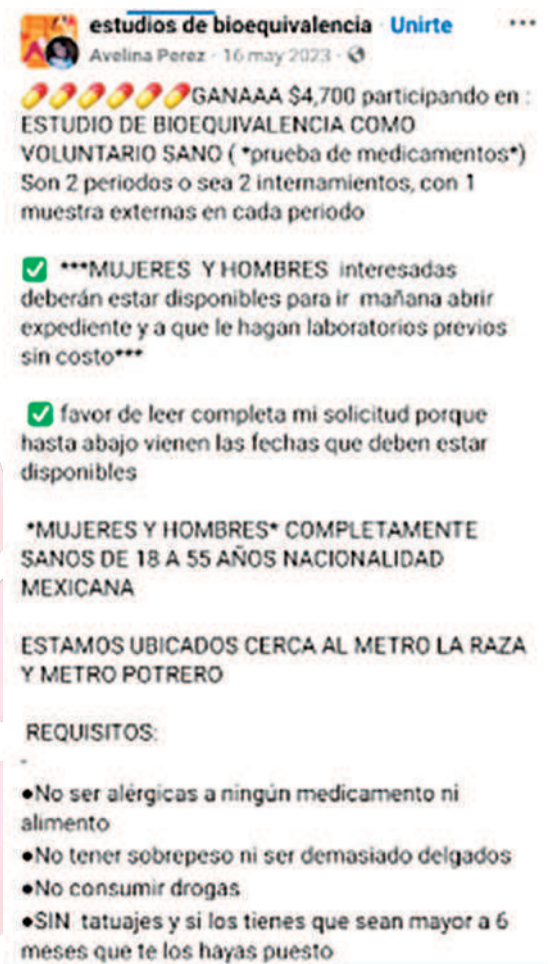
La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios tiene una lista de clínicas y centros médicos clausurados; son 89 situadas en diferentes estados de la República Mexicana, entre ellos la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y Tamaulipas. Estos lugares, dedicados a la hospitalización, consultas médicas y servicios de hemodiálisis, fueron cerrados por presentar graves irregularidades operativas.

especifica el nombre de la clínica, solamente, en la publicación de Facebook se exhibe: “urgen 10 pacientes para bioequivalencia, informes inbox”. Una vez iniciada la conversación: al chat se envía un audio que es utilizado para todos los interesados: “sí, son estudios de bioequivalencia para comprobar que el medicamento genérico funciona igual que el de patente, las clínicas están avaladas por Cofepris y los requisitos es estar bien de peso y talla, ser mexicano y si se tienen tatuajes menos de seis meses, puedes participar. Si estás interesado acude a la clínica y la paga depende de los días que dure el estudio”.

Dichas indicaciones solamente se dan mediante audios previamente grabados y es imposible conocer la identidad de los reclutadores.

— ¿Dónde se ubica la clínica y cuánto es el pago? — pregunta este diario. — Coyoacán, cuatro mil 100 — responde el reclutador.

— Solamente lleva tu CURP y la copia de tu INE y te reciben desde las siete hasta las 10, diles que vas de mi parte. Invita a uno de tus amigos a participar e incrementa tus ingresos con el es-



estudios de bioequivalencia Unirte

Avelina Perez · 16 may 2023 · 🌐

👉👉👉👉👉 GANAAA \$4,700 participando en: ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA COMO VOLUNTARIO SANO (*prueba de medicamentos*) Son 2 periodos o sea 2 internamientos, con 1 muestra externas en cada periodo

✅ ***MUJERES Y HOMBRES interesadas deberán estar disponibles para ir mañana abrir expediente y a que le hagan laboratorios previos sin costo***

✅ favor de leer completa mi solicitud porque hasta abajo vienen las fechas que deben estar disponibles

***MUJERES Y HOMBRES* COMPLETAMENTE SANOS DE 18 A 55 AÑOS NACIONALIDAD MEXICANA**

ESTAMOS UBICADOS CERCA AL METRO LA RAZA Y METRO POTRERO

REQUISITOS:

- No ser alérgicas a ningún medicamento ni alimento
- No tener sobrepeso ni ser demasiado delgadas
- No consumir drogas
- SIN tatuajes y si los tienes que sean mayor a 6 meses que te los hayas puesto

tudio par — añade.

“Desde que llegas te van a preguntar quién te mandó o quién te invitó o por quién te enteraste del estudio o de la clínica”, dice.

— ¿Qué estudio es?

— Tacrolimus —, responde.

El Tacrolimus es un medicamento inmunosupresor. Es utilizado para disminuir la respuesta inmune del cuerpo y para prevenir o tratar la enfermedad injerto contra huésped en los pacientes con trasplante de médula ósea.

Sin embargo, en 2023, la Cofepris instruyó a los profesionales de la salud no suministrar ni recetar la marca Octralin del medicamento Tacrolimus, el cual fue dado a pacientes con trasplantes de hígado, riñón y/o corazón para prevenir el rechazo del órgano y contaba con 56 reportes en los que se señala una baja concentración de tacrolimus en sangre indicando su ineficacia terapéutica.

Además, en mayo del 2023, Ernesto, un joven de 17 años falleció en la ciudad de Guadalajara,

Recibe **\$4,000 MXN**
al participar en el
Estudio de
TACROLIMUS
Edad de 18 a
45 años



BENEFICIOS ADICIONALES

- Estudios de Laboratorio
- Electrocardiograma

¡TOTALMENTE GRATUITOS!

Invita a tus familiares y amigos a participar y aumenta tus ingresos con el BONO PAR

En anuncios publicitarios incluso se invita a quienes quieren participar a aumentar sus ganancias llevando a más personas a estos espacios.

Jalisco, debido a la mala calidad del medicamento. Luego de un trasplante de riñón, el menor comenzó a tener complicaciones, ya que el fármaco, al no poseer la calidad necesaria para generar un organismo que retuviera el nuevo órgano, lo que le generó trombosis.

Al preguntar por las direcciones, son inmuebles en la alcaldía Coyoacán que no cuentan con fachadas similares a hospitales o clínicas convencionales, es decir únicamente son domicilios que no cuentan con señalamientos de unidades médicas. Además, los reclutadores se rehúsan a responder si el cliente cuenta con un seguro médico en caso de que el organismo presente daños a corto o largo plazo.

Otra de las empresas que ofrece ese tipo de servicios se oferta de la misma manera que sus similares; publicaciones de usuarios anónimos que piden que el trato sea mediante mensaje de Whatsapp, se reenvía un audio grabado sin que sea personalizado para el paciente y sin complicaciones, piden que se agende una cita para el día siguiente y se comience con la prueba de las tomas de Desvenlafaxina, fármaco utilizado para tratar la depresión y que pertenece a una clase de medicamentos llamados inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina y norepinefrina.

La única condición, es que el peso y la talla sean óptimas de acuerdo con la edad que el candidato posee.

“El día que acudas deberás de consumir el total del desayuno, si no lo haces, quedarás eliminado de los dos periodos, compensación de cuatro mil pesos”, advierten.

Algunos de los anuncios están escritos con faltas de ortografía, no proporcionan información

de las clínicas y los anunciantes son anónimos que exigen que el trato sea fuera de la red social Facebook. Hacia ello, no existe temor hacia las autoridades cibernéticas, ya que éstas no han dado de baja las publicaciones de dudosa credibilidad o han investigado los lineamientos por las que se rigen en Marketplace — sitio de compra — venta en Facebook —, por igual, los presuntos estafadores no son perseguidos y tienen permitido lucrar con la salud.

Crónica consultó a un especialista acerca de los riesgos de la bioequivalencia en redes sociales y llama a que ninguna persona acceda a tratamientos exprés, dado que participar en un estudio clínico requiere de mayor tiempo de estudios, análisis y tratamientos para su aplicación.

“Los riesgos de experimentar con medicamentos sin el control adecuado con infinitos, en primer lugar, padecimientos teratogénicos, es decir, desarrollar cáncer o efectos paradójicos, que es desarrollar todo lo contrario que se busca, por ejemplo, un antihipertensivo, que debería de controlar la presión arterial alta y eso se observa en efectos que producen medicamentos como la benzodiacepina, que se usan como anticon-

vulsivos, que generan convulsiones por administrar dosis incorrectas”, reveló Adalberto Martínez, médico.

Asimismo, expone que es imposible que no se presenten daños a la salud cuando una persona integra un experimento de pruebas de medicinas de prueba. “Es un experimento, se buscan resultados de algo que aún no se conoce, es aleatorio lo que va a ocurrir”.

Los reclutadores no piden que no se padezcan enfermedades crónicas, lo que para el especialista, resulta más riesgoso para el paciente: “Quien decida ser candidato en clínicas serias no debe de padecer enfermedades de base porque se debe de evitar interacciones medicamentosas porque hay fármacos que al entrar en contacto con otros, pueden potenciar el efecto de uno o de varios”, añadió.

“Solamente empresas como Pfizer tienen la estructura administrativa para hacer el proceso de reclutamiento y estudios en un día, hay partes de las células como proteínas que su tiempo de vida es de tres meses y se debe de mantener en vigilancia ese tiempo para evitar sesgos en el estudio clínico controlado”, dijo.

← Bio 1:14 p. m.

DESVENLAFAXINA (Mixto)
Depresión (Alimentación)

1ER PERIODO

Ingreso Lunes 24/Jun 10:00 am
Egreso Miércoles 26/Jun 09:00 am
Toma Extra Miércoles 26/Jun 19:30 pm
Toma Extra Jueves 27/Jun 07:30 am

2DO PERIODO

Ingreso Lunes 01/Jul 13:00 pm
Egreso Miércoles 03/Jul 09:00 am
Toma Extra Miércoles 03/Jul 19:30 pm
Toma Extra Jueves 04/Jul 07:30 am

Nota El día de tu estudio deberás consumir el TOTAL del desayuno, tendrás aproximadamente 20 minutos para terminar (huevos con chorizo, pan tostado con mantequilla, papas a la francesa y un vaso de leche) si no lo haces, quedarás ELIMINADO en cualquiera de los dos periodos.

Compensación \$ 4 000 1:14 p. m.

Si vas mañana abrir tu expediente y a que te hagan tus laboratorios previos toma mucha agua hoy en el transcurso del día para que salgan bien tus laboratorios 1:14 p. m.

FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ / LA PRENSA



La protesta de los afanadores que trabajan en las instalaciones del IPN se prolongó por siete horas



Los choferes intentaron salir del caos hasta en sentido contrario

GOTT UND GLÜCK NO PAGA SALARIOS

Favorita de la 4T está detrás del caos vial

JUAN LUIS RAMOS Y ARIANNA ALFARO

Los trabajadores de limpieza que ayer bloquearon Circuito Interior fueron contratados por esta empresa

La empresa Gott Und Glück S.A. de C.V., que ha sido favorecida por el actual gobierno con contratos para el servicio integral de limpieza en varias dependencias, estuvo detrás del caos vial de ayer en la Ciudad de México.

Los trabajadores de limpieza de la empresa, que desempeñan labores en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), bloquearon el Circuito Interior, a la altura de Manuel Carpio, por más de siete horas. Eso, junto con los encharcamientos que dejó la lluvia un día antes, provocó el enojo de los conductores.

Las alternativas viales también colapsaron. La colonia Santa María la Ribera, la única opción para salir a Insurgentes Norte, mostraba un avance de apenas 5 kilómetros por hora. Y los automovilistas que optaron por Reforma tampoco libraron el caos vehicular.

La protesta de los trabajadores se ex-

pandió hacia Azcapotzalco. Bloquearon Avenida las Granjas y Eje 4 para denunciar impagos por parte de la compañía, sin embargo el conductor de una camioneta atropelló a seis de los manifestantes, quienes quedaron sobre un charco, y huyó. Entre los lesionados está Jesús, de 72 años de edad, quien permanece grave en el hospital Magdalena de las Salinas por un traumatismo craneoencefálico.

Casi al final de la protesta, el IPN reconoció que la empresa incumplió el pago de sueldos. En un comunicado confirmó que Gott Und Glück S.A. de C.V. cometió irregularidades en materia de prestaciones, entre ellas, la falta de inscripción en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

No es la primera vez que ocurre. En marzo pasado, los afanadores que laboraban en las instalaciones del IPN se manifestaron por la rescisión de un contrato de limpieza a la empresa Ar-

mot Seguridad Privada y Servicios Institucionales, la cual había ganado en la licitación IA-II-B00-01100001-N-6-2024. El 4 de abril, el presidente Andrés

Manuel López Obrador dijo que la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP)

iba a revisar el caso.

El IPN entregó el contrato para ese servicio a Gott Und Glück, empresa constituida en noviembre de 2011 con varios objetos sociales, como la fabricación y venta de productos para comercializar, la venta de alimentos

preparados, así como la prestación de servicios de limpieza y mantenimiento, de acuerdo con información del Registro Público de Comercio de la Secretaría de Economía.

La empresa, cuyos socios son José Antonio Castañeda Silva y Marcela Sepúlveda Díaz, ha sido beneficiada durante esta administración, al obtener contratos con distintas dependencias.

Tan sólo entre 2019 y 2021 la compa-

ñía obtuvo contratos por 798.1 millones de pesos, principalmente para el servicio de limpieza, por parte de las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Hacienda, la Cancillería, el Instituto Nacional de Migración, el IPN, entre otras, de acuerdo con datos de Compranet.

En febrero, empresarios del sector de servicios de limpieza denunciaron irregularidades en adjudicaciones directas a favor de Enrique José Gómez Mandujano, por medio de un consorcio encabezado por Gott Und Glück.

Gómez Mandujano se convirtió en apoderado de la empresa a partir de 2012, según un acta que consta en el Registro Público de Comercio. De acuerdo con los empresarios del sector, este directivo simula competencia en las licitaciones y aplica un esquema de precios menores que no garantizan ni el salario mínimo de los trabajadores para hacer contratos a nivel federal y local.

Dados los incumplimientos en la prestación del servicio para la que fue contratada, incluyendo la falta de afiliación de los empleados al IMSS, el IPN anunció ayer que iniciará el proceso administrativo para la rescisión del contrato con la empresa.

Además la Secretaría de la Función Pública inhabilitó a Gott Und Glück por un plazo de tres meses. Todas las instancias federales deberán abstenerse de celebrar contratos con dicha empresa.

LESIONADOS

SEIS trabajadores fueron atropellados, entre ellos dos hombres de 72 y 70 años



7 HORAS duró el bloqueo de Circuito Interior a la altura de Manuel Carpio



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





INTERESANTE la reunión de **Claudia Sheinbaum** y su próximo secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, para analizar las opciones financieras del próximo gobierno. El asunto es si están escuchando las distintas opiniones sobre los nubarrones que se ciernen para el manejo de las finanzas públicas y el diseño del presupuesto de 2025.

EL ANÁLISIS de uno de los mayores bancos del país ya sonó la campana de alerta, diciendo que el próximo gobierno tendrá que sacar la temida tijera y comenzar a hacer recortes en el gasto público. Las razones son múltiples y todas se agravaron con la **4T**: desde la desaparición de los fondos de contingencia hasta el creciente gasto social, los apoyos desmedidos a **Pernex** y, por supuesto, la ausencia de una reforma fiscal.

LA DISCUSIÓN sobre los temas de recaudación y cómo se tendrán los recursos para enfrentar esas tremendas cargas heredadas tiene una gran relevancia. Es de esperarse que el nuevo gobierno sí escuche las voces de alerta y actúe en consecuencia.

• • •

¡VAYA SORPRESA! En las oficinas del **Tribunal Electoral federal** apareció **Mariana Rodríguez**, la primera dama de **Nuevo León** y candidata derrotada a la alcaldía de **Monterrey**. Fue recibida por, al menos, cuatro de los cinco magistrados electorales de la **Sala Superior**.

¿EL MOTIVO de la visita? La ex abanderada emecista fue a dar seguimiento a un reclamo que interpuso por la posible intervención de la policía ministerial, que comandó su contrincante electoral **Adrián de la Garza** cuando fue fiscal estatal.

MARIANA pidió en el **Trife** una medida cautelar contra presiones que, según ella, pudieran venir del lado del priista De la Garza, de la **Fiscalía del Estado** y de la **Agencia Estatal de Investigaciones de Nuevo León**.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

A PESAR de que la medida cautelar no tiene que ver con el proceso de impugnación que lleva el **Tribunal Estatal Electoral** sobre la elección en Monterrey, los que saben dicen que, de concederla, el Trife estaría mandando una señal de hacia qué lado late su corazoncito en el caso regiomontano.

SOLO RECORDAR que **Movimiento Ciudadano**, el partido de Mariana, impugnó la elección de Monterrey alegando que policías ministeriales intervinieron para intimidar a emecistas. Y AMLO en una mañanera reciente apoyó a la candidata naranja.

ASÍ QUE esa impugnación electoral va en serio. Por cierto que, tan enfocada en el Trife está Mariana Rodríguez que hay versiones de que habría conseguido la "asesoría" de **José Luis Vargas**, ex integrante del Tribunal Electoral, conocido como "**El Magistrado Billetes**". ¡Órale!

BAJO RESERVA

¿Y dónde está la presidenta de la Corte?

..... Miembros del Poder Judicial se preguntan dónde está la titular de este poder de la Unión, cuya estructura actual está bajo amenaza de desaparecer si Morena y sus aliados aprueban la reforma al Poder Judicial presentada por el titular del Poder Ejecutivo. Jueces y algunos magistrados han salido ante medios de comunicación a explicar que desde su punto de vista la reforma pone en riesgo la independencia de este poder, al igual que enterraría la carrera



Norma Piña

judicial. Estas valientes voces han salido a los medios de comunicación a plantear sus preocupaciones y argumentos en contra de la reforma. En contraste, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y titular del Poder Ejecutivo, la ministra **Norma Piña**, mantiene completo silencio, mientras quienes tienen la mayoría y posibilidad real de aprobar la reforma se pronuncian todos los días a favor. ¿Dónde está la ministra Piña en estos momentos complicados, en los que la subsistencia e independencia del Poder Judicial están en juego?

Ni morenistas respaldaron alabzo de Sistema Identidad

..... Nos cuentan que ni senadores de Morena y sus aliados respaldaron el alabzo que pretendía la presidenta de la Comisión de Gobernación, **Mónica Fernández**, para avalar el dictamen que crea el Sistema Nacional de Registro e Identidad (SID), que tiene como objetivo concentrar la información biométrica de todos los mexicanos. Los legisladores pidieron más información de los al-

cances de este sistema que ha sido cuestionado por especialistas que señalan que este documento de identidad esconde graves riesgos para los derechos humanos, tales como la vigilancia masiva del Estado o la exclusión al acceso a servicios públicos. Por lo menos, esta minuta, que ya fue avallada en San Lázaro, estará en la congeladora hasta septiembre próximo.

Auditor a distancia

..... Nos platican que el viernes el titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**, entregará la primera fiscalización a la Cuenta Pública 2023 y lo hará a distancia. Lo anterior porque en la bancada de Morena, los integrantes de la Comisión de Vigilancia avalaron un acuerdo para que el acto se desarrolle de forma semipresencial, según nos revelaron algunos legisladores que estuvieron presentes en la reunión. Durante este sexenio la oposición ha acusado a don David de encubrir a la Federación. Ahora, Colmenares no solo será señalado de no tocar a la autollamada Cuarta Transformación, sino de que ni siquiera se molesta en asistir a la Cámara de Diputados a entregar sus reportes.

La crisis en el PRD no acaba

..... Nos cuentan que, desde el viernes pasado, el interventor que el Instituto Nacional Electoral designó para revisar los bienes del PRD está en la sede nacional del partido, y algunos empleados creen que dicha presencia está ocupando cierto por ciento de la atención de la dirigencia, al grado de que han olvidado todo lo demás, incluso pagar la nómina. Nos cuentan que, pese a los recortes, cerca de 15 por ciento del personal del PRD seguirá activo hasta el final, por lo que el partido tiene recursos para pagarles hasta octubre, sin embargo, desde la quincena pasada dejó de hacerlo. El viernes llegará la segunda quincena de junio y muchos temen que tampoco llegue el pago. La crisis en el PRD no termina.





Que con la fórmula de “unidad”, de que “primero está el proyecto de nación”, de que “no hay que distraerse en reyertas internas” y de que hay “respeto” para todos los compañeros de lucha, tanto **Ricardo Monreal** como **Mario Delgado**, asistentes a una reunión con **Claudia Sheinbaum** en la que participaron también **Adán Augusto López** y **Citlalli Hernández**, enviaron un mensaje claro a **Gerardo Fernández Noroña**, quien lleva días haciendo berrinche porque lo chamaquearon con el reparto de espacios y no le dieron ni una coordinación cameral ni un cargo en el gabinete en gestación.

Que la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados celebrará este miércoles el primero de tres nuevos foros de parlamento abierto para analizar con funcionarios y expertos las iniciativas de Ley General de Aguas, con la expectativa de aprobar un dictamen antes de concluir la actual legislatura, luego de que la ministra presidenta, **Norma Piña**, emplazó al Congreso a informar el estado del proceso legislativo del ordenamiento que, por

mandato de la Suprema Corte, debió ser aprobado a más tardar el 30 de abril de 2022!

Que el próximo lunes primero de julio se llevará un acto para conmemorar los primeros cinco años de la Guardia Nacional encabezado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, acompañado del gabinete de seguridad, en el Campo Marte de Ciudad de México. La corporación, motivo de debate por su estatus y pertenencia orgánica, cuenta hoy en día con más de 120 mil elementos.

Que una sentencia del juez octavo de distrito de Ciudad de México en materia administrativa del Poder Judicial no puede imponer o forzar un acuerdo o consenso legislativo respecto a ningún tema, dijeron legisladores, después de que la mayoría de los senadores de todas las bancadas integrantes de la Comisión de Gobernación, que encabeza **Mónica Fernández**, rechazó discutir ayer, por mandato judicial, una ley que le permita al gobierno usar datos biométricos de la población de manera discrecional y sin consentimiento. —



FRENTES POLÍTICOS

1. De retiros a retiros. **Andrés Manuel López Obrador**, a punto de despedirse de la vida política, calcula su pensión entre 25 y 30 mil pesos mensuales. Tras 20 años en la administración pública, explora el trámite con el ISSSTE. Asegura que, viviendo en su finca en Palenque, será suficiente. Además, cuenta con ahorros de la Pensión Universal para Adultos Mayores y los ingresos por sus libros, administrados por **Beatriz Gutiérrez Müller**, su esposa. Con la usual modestia, afirma que podrá mantenerse bien. Antes de ser eliminada en 2018, cada expresidente recibía aproximadamente 205 mil pesos mensuales de pensión. Sustancial diferencia.

2. Resultados. **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, alaba el Desarme Voluntario, que ha recolectado mil 678 armas. Desde 2021, la campaña ha llegado a 63 municipios en 21 estados. ¡Maravilloso! El plan, con módulos itinerantes y actividades culturales, es un intento de mostrar acciones reales contra la delincuencia. La secretaria celebra el éxito, pero el país sigue enfrentando una cruda realidad armada. Cae bien un poco de optimismo en medio del caos, pero no nos engañemos, la lucha apenas comienza. El esfuerzo en este sentido debe ser constante. Y **Rodríguez** cumple a cabalidad.

3. Prioridades. La canciller **Alicia Bárcena** desglosa la política exterior mexicana: elecciones en EU, revisión del T-MEC, acuerdo con la Unión Europea, migración centroamericana, diplomacia con Ecuador y comercio con Asia. Nada más. Lo relacionado con EU domina el panorama:

Bárcena aplaude la medida de **Joe Biden** para facilitar *green cards* a cónyuges y *dreamers*, mientras prometió seguir combatiendo leyes antiinmigrantes. Al preguntarle sobre su futuro en la Semarnat asegura que el impacto ambiental no será su perdición. Ambiciosa agenda, esperamos resultados.

4. Rabieta. El diputado **Gerardo Fernández Noroña** está que arde. Insiste en que merece la coordinación de Morena en el Senado. Su frustración es evidente, pero su ineptitud lo es aún más. Pretende que sus desplantes en la tribuna, llenos de insultos y acusaciones, lo califican para una responsabilidad que exige diplomacia y estrategia, algo que está muy lejos de su lenguaje cotidiano. Claro, en su universo alterno, gritar es gobernar. Morena necesita un coordinador, no un agitador profesional. Así que, mejor siga con su espectáculo **Fernández Noroña**, que la coordinación del Senado le queda grande.

5. Reparación. Mientras en Movimiento Ciudadano se definían cosas importantes, como la coordinación en las Cámaras e incluso algunos cargos de elección, **Jorge Álvarez Máynez** se paseaba por tierras de Portugal. ¿Qué habrá opinado **Dante Delgado** de que quien fuera su candidato a la Presidencia de México andaba en la fiesta? Por lo visto, los fuertes vientos regionomontanos, que lograron bajar a **MÁYNEZ** de un templete, también lo trajeron de vuelta. Reparación para estar presente en el Consejo Nacional de MC. Justo a tiempo o ¿quien capitalizará los votos que, guste o no, ganó?



Pepe Grillo



La voz de los jueces

Jueces, magistrados e incluso ministros de la SCNJ están listos para participar en el debate nacional sobre la reforma al Poder Judicial. Pueden estar a favor o en contra de la propuesta de la 4T, pero no pueden abstenerse de participar, dar sus razones, exponer su verdad, para que conste en actas.

Se ha dicho con razón que lo único que no puede hacerse con el Poder Judicial es dejarlo como está. Requiere una sacudida y la necesita pronto.

Lo primero es transparentar el trabajo de los integrantes del Poder Judicial, es un derecho de los ciudadanos porque, nadie debe perderlo de vista, se usa dinero público. No hay espacio para el secretismo.

La participación de los jueces no es un aval para cambios que no respaldan. Es cumplir con una responsabilidad ante la ciudadanía de explicar su trabajo y lo que se necesita para que la administración de justicia en el país mejore, porque nadie puede estar conforme con lo que hoy tenemos.

UNAM, reforma en puerta

El rector Leonardo Lomelí, como buen historiador, además de economista, es consciente de la complejidad del contexto en el que se tendrá que realizar una reforma para la Universidad Nacional en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027.

Por momentos se perciben nubarrones en el horizonte, pero no por eso hay que amainar la marcha. Por ello, el rector trazó una ruta en que todos los esfuerzos deben estar encaminados a fortalecer y preservar la autonomía.

Se trata de lograr una combinación de cambio y estabilidad, de tradición con modernidad.

La Universidad Nacional siempre ha enfrentado retos y desafíos pero, de acuerdo con Leonardo Lomelí, lo hará "sin perder lo que es su corazón: la libertad de cáte-

dra, la libertad de investigación y la libertad de extensión y difusión de la cultura."

El bastón de las mujeres

Crece la expectativa de que una mujer en la Presidencia de la República hará las cosas de manera distinta, mejor. Es un acontecimiento histórico que apenas se está valorando en su justa dimensión.

"Con Claudia llegamos todas" es el lema de diversos colectivos femeninos que quieren hacer suya la propuesta de la virtual presidenta electa de "nunca más un México sin nosotras".

En un encuentro con mujeres en el patio central del Claustro Sor Juana, la doctora Sheinbaum recibió de Olga Sánchez Cordero el bastón de las mujeres.

El cambio se comenzará a sentir al poner en marcha un ambicioso programa de cuidados a fin de que las mujeres tengan derecho a su autonomía y su desarrollo pleno.

Por cierto, la ministra en retiro Sánchez Cordero reveló que no estará en el gabinete de Claudia pero que sí la ayudará desde San Lázaro.

AMLO y su rendija

El presidente López Obrador reiteró que durante su estancia en su finca de Palenque se enclaustrará. Estará aislado al extremo. Sin acceso a los gadgets, sin contestar llamadas, sin salir de la propiedad, escribiendo un nuevo libro.

Pero él mismo ha ido por aquí y por allá flexibilizando las condiciones del encierro. Primero dijo que siempre sí saldrá para encontrarse con la señora Gutiérrez Müller, porque la quiere mucho y además porque es, según reveló, la que maneja su dinero.

Beatriz no vivirá en Chiapas, sino que seguirá con sus antiguas o nuevas chambas en la CDMX. Igual y su nombre sale a relucir uno de estos jueves.

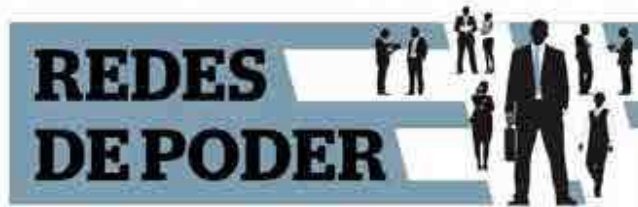
Continúa en siguiente hoja



Fecha 26.06.2024	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

Pero AMLO fue más allá, dijo podría dejar su encierro si ocurre algo grave, por lo que dejó abierta una rendija de buen tamaño por la que todo cabe. Cada quien tiene su definición de "grave" y López Obrador, cuando sea expresidente, la acomodará a su conveniencia •

pepegrillo@cronica.com.mx



Las cuentas pendientes de Del Mazo

Pudiera ser que el **edlio dorado** y los sueños de integrarse al **gabinete federal**, o al menos continuar **vigente políticamente**, podrían terminar de mala manera para el exgobernador mexiquense **Alfredo del Mazo** luego de que se diera a conocer que el subsecretario de **Control y Auditoría del Gobierno del Estado de México, Luis David Fernández Araya**, presentará próximamente ante la **Fiscalía** estatal una serie de **denuncias** penales en contra de exservidores públicos de los **dos sexenios** anteriores, incluyendo por supuesto la administración de **Del Mazo**.

El catálogo de **señalamientos** van desde **fraude**, abuso de **autoridad** y delitos contra la **Hacienda Pública** hasta robo y **enriquecimiento ilícito**. Aunque no se han dado a conocer los nombres de los presuntos **implicados**, ni el número total de **denuncias** no sorprendería que estas alcanzaran al **exmandatario**. Tampoco parece amague, pues **Fernández Araya** no es conocido por **alardear**. Atentos.

Anuncios en espera

Quien próximamente podría seguir el **ejemplo** de la **presidenta electa, Claudia Sheinbaum**, es la próxima **jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada**, quien ya también estaría preparando el

anuncio, o al menos comenzaría a dar **mayores pistas**, sobre la integración de su **gabinete**.

Parece que lo que estaría de alguna manera **retrasando** sería que la **exalcaldesa de Iztapalapa** estaría esperando la **conclusión** de las **impugnaciones** y la **judicialización** del proceso **electoral local**, sobre todo la **asignación de plurinominales al Congreso capitalino**, pues algunos de quienes podrían integrar su **equipo**, o bien, esperan la definición, o están de lleno en la **defensa** del caso.

Incomodan comentarios de Estrada

En donde aún andan con la **ceja levantada** es en el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, porque hace unos días, la consejera electoral **Erika Estrada** no tuvo empacho en opinar sobre el trabajo de los **magistrados** y hasta se dio el lujo de darles algunos **"consejitos"** de cómo deberían **organizarse**.

Es como si desde el **Tribunal** criticaran a la **consejera**, que preside en el **Instituto Electoral** la Comisión de **quejas**, porque no se apuró a resolver las **múltiples denuncias** que se le acumularon y que fue un tema muy comentado por las **representaciones partidistas**, cada quien es libre de **opinar**, pero como dice el refrán cuando veas la **astilla** en el ojo **ajeno**.





Si Claudia quisiera...

López Obrador no quiere dejar gobernar a Claudia Sheinbaum. No quiere que tome sus propias decisiones ni asuma las consecuencias de éstas. Con su enorme poder político, el presidente ha orillado a su sucesora a aceptar un paquete de reformas -destacadamente, la que destruye el Poder Judicial- que van a delinear su gobierno, o incluso dejarlo internacionalmente desacreditado y desprestigiado. No le ha dejado margen de maniobra y ya amenazó con "ejercer su derecho a disentir" desde su rancho en Palenque si algo no le gusta. Es tal el poder del presidente, es tal su control sobre Morena, que parecería que le basta un tuit para desestabilizar a la próxima presidenta si ella se sale del redil.

Si Claudia quisiera... podría sacudirse a López Obrador.

El 1 de octubre, cuando asuma la Presidencia, va a tener las herramientas. De entrada, recibirá la lealtad del Ejército mexicano. Además, podrá tomar control de la Unidad de Inteligencia Financiera y el Servicio de Administración Tributaria. Y la Fiscalía General de la República se le alineará también. Si se siente amenazada por

López Obrador, basta abrir una investigación sobre sus hijos y usarla como instrumento de presión. Los elementos están a la mano: grabaciones, documentos. Le puede plantear a López Obrador un trato: yo respeto tu lugar en la historia y mantengo a tus hijos impunes, pero tú no mueves un dedo en mi contra y me dejas gobernar.

Si Claudia quisiera... pero no me da la impresión de que quiera.

López Obrador no la quiere dejar gobernar, pero ella parece muy cómoda con ese rol. El presidente le dio la candidatura, le hizo la campaña, le ganó arrolladoramente la elección y le está dejando el plan de gobierno a implementar. A cambio, ella recibirá la banda presidencial, podrá presumir para la historia el ser la primera mujer presidenta de México y sobre todo, ha recibido y seguirá recibiendo la protección política del invaluable teflón presidencial. Ella sabe que mientras guarde lealtad, él puede salir a poner el pecho a las balas si las cosas se complican. Así lo ha hecho en todas sus crisis y les ha ido bien.

¿Qué tipo de presidenta quiere ser Claudia Sheinbaum? Empiezan las señales.

SACIAMORBOS

Que se quite el disfraz del defensor de la libertad de expresión porque la única libertad de expresión que defiende es la de Julian Assange. Que se quite el disfraz de protector del periodismo porque el único periodista al que protege se llama Julian Assange.

Me da mucho gusto que defiendan la libertad de expresión a nivel internacional. Pero el periodismo en México durante su régimen está indefenso por su culpa: en esta administración se rompió el récord de periodistas asesinados mientras el presidente se erigió como el mayor agresor contra la prensa libre, que ha mostrado que no tiene pudor en usar todas las herramientas del Estado con tal de intimidar a quien publica una irregularidad en su gobierno.

Qué bueno que tengamos al frente de nuestro país a uno de los más encendidos defensores de Julian Assange. Qué desgracia que él mismo sea uno de los más despiadados agresores de los periodistas en su propio país. No se puede ser un paladín de la libertad de expresión hacia afuera y un agresor hacia adentro. Bueno, sí se puede. Andrés Manuel López Obrador ha podido. ●

López Obrador no la quiere dejar gobernar, pero ella parece muy cómoda con ese rol.





Preocupa que Claudia Sheinbaum respalde dejar el mando de la Guardia Nacional en manos de la Sedena. Esto es militarizar la seguridad pública.

¿Militares o civiles?

"Todos aquellos que dicen que esto es militarización, no es militarización. Militarización sería si quien dictara toda la política de seguridad fuera solamente el Ejército, y no es así".

Claudia Sheinbaum

MADRID.- El presidente López Obrador ha dicho que nunca sostuvo que regresaría el Ejército a los cuarteles: "Primero, yo nunca dije eso -declaró el pasado 25 de abril-. No, yo dije que había que apoyarlos, a las Fuerzas Armadas, por una razón muy sencilla: ¿cómo es posible que con la experiencia que tiene el Ejército, que tiene la Marina, con instalaciones, con equipo, no puedan ayudarnos en el problema que más preocupa a los mexicanos que es el de la seguridad interior?". Otras veces ha reconocido que sí lo dijo: "Cambié de opinión, ya viendo el problema que me heredaron", apuntó el 6 de septiembre de 2022.

La verdad es que López Obrador sí cuestionó desde la oposición el uso de militares en tareas de seguridad pública. En 2010 dijo: "No es con el Ejército como se pueden resolver los problemas de inseguridad. No podemos aceptar un gobierno militarista... No apostar a una república militar, sino civilista". En su campaña presidencial de 2012 afirmó: "El Ejército no está preparado para esta función, es otro su encargo. Es defender la soberanía nacional y no debe de seguirse exponiendo al Ejército. Es una insti-

tución que debemos de cuidar todos, no socavar al Ejército. Tenemos que ir regresando al Ejército en la medida que se va profesionalizando la policía. Ese es mi plan...".

Se vale cambiar de opinión, pero estoy convencido de que López Obrador tenía razón en 2010 o 2012 y no hoy. Preocupa, por otra parte, que la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, haya respaldado la iniciativa que dejaría el mando de la Guardia Nacional de manera permanente en manos de la Secretaría de la Defensa. Esto es militarizar la seguridad pública, dígame lo que se diga.

No dejan de ser curiosos los argumentos del Presidente para mantener la militarización de la Guardia Nacional. Dice que "si esa institución se deja en la Secretaría de Seguridad Pública, se va a echar a perder", pero "si depende de una secretaria como la Defensa, que tiene una tradición de formación a sus elementos, tiene colegios, hay doctrina, profesionalismo, disciplina, hay garantía de que no se corrompa". Parece una descalificación de su propia secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, o de quien la reemplace.

López Obrador ha dicho que la Policía Federal se corrompió bajo Genaro García Luna, pero los militares también han tenido serios casos de corrupción. El general José de Jesús Gutiérrez Rebollo, comandante del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, fue detenido en 1997, procesado y encontrado culpable de



Fecha 26.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

colaborar con el narco. Lo sustituyó un civil, Mariano Herrán Salvati.

Dice Sheinbaum que adscribir la Guardia Nacional a la Sedena no significaría una militarización porque la comandante suprema sería ella, pero esto es jugar con las palabras. Apenas hace unos días fueron detenidos cinco miembros de la Guardia Nacional por su presunta participación en una matanza de cuatro mujeres y dos niños en León, Guanajuato, el pasado 9 de junio. Aun cuando las víctimas eran civiles, los elementos fueron trasladados a una prisión militar en Zapopan, Jalisco. ¿Qué certeza jurídica tendrán las víctimas o sus familiares si el proceso se ventila bajo la secrecía de un tribunal militar?

La verdad es que los mejores re-

sultados en materia de seguridad en México los hemos tenido en los últimos años en entidades con policías bajo mandos civiles. Ha sido el caso de Yucatán, Coahuila y la Ciudad de México. Lo sabe bien la doctora Sheinbaum, porque ella logró estos resultados con un secretario de seguridad civil, Omar García Harfuch, y no con un militar.

• YASMÍN

Reportan que la ministra Yasmín Esquivel acudió al Congreso para cabildear por los derechos de jueces y magistrados. Falso. Está buscando que la destitución de los ministros sea gradual para que se vayan siete y se queden cuatro, ella incluida, por supuesto.

Expresidentes: sin juicio, en el exilio y quitados de la pena

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/expresidentes-sin-juicio-en-el-exilio-y-quitados-de-la-pena/



Salvador García Soto

La imagen del expresidente **Carlos Salinas de Gortari** fotografiado en una fiesta de la socialité en Madrid, al lado del embajador mexicano en España, **Quirino Ordaz**, junto con los videos del también exmandatario **Enrique Peña Nieto**, comprando ropa en una boutique de la **capital española**, representan la confirmación más fehaciente de que, como muchas de sus promesas de campaña que resultaron vanas y falaces, la de enjuiciar a los expresidentes mexicanos vivos por presuntos delitos cometidos en sus sexenios, fue una más de las mentiras demagógicas de **Andrés Manuel López Obrador**.

Porque a pesar de que repitió hasta el cansancio que los llevaría a los tribunales e incluso organizó la única consulta legal de su mandato, a cargo del **INE**, la escasa participación de los mexicanos en ese **referéndum** realizado en agosto de 2021 (apenas el 7% de los empadronados) fue la señal más clara de que nunca hubo sustento ni materia en las intenciones del Presidente para **imputar** penalmente a sus antecesores.

Hoy, cuando le quedan menos de 100 días a este sexenio (96 a partir de hoy), los **expresidentes mexicanos** siguen de lo más tranquilos y campantes, eso sí, la mayoría de ellos viviendo en un exilio **cauteloso** del que no regresaron durante toda la administración lopezobradorista, ni pusieron los pies en el territorio nacional. Salvo el caso de **Ernesto Zedillo**, que estuvo en enero de este año en la Ciudad de México, impartiendo una **conferencia** sobre la situación económica en el Foro Actinver (lo que en su momento le valió un reclamo público de AMLO) ni Carlos Salinas de Gortari, ni Felipe Calderón ni mucho menos Enrique Peña Nieto, visitaron el país que gobernaron durante los seis años del obradorato.

Y aunque nunca hubo ninguna **acusación o investigación formal** en contra de ninguno de ellos, al menos cuatro de los cinco exmandatarios mexicanos vivos, prefirieron ser **cautos y prudentes** para evitar incluso aparecer en público durante la mayor parte de la

administración que termina. Muy distinto fue el caso de **Vicente Fox**, quien no sólo se dejaba ver públicamente, sino que desde las redes sociales atizaba sus críticas y comentarios en contra del presidente en turno, al grado de convertirse en porrista y propagandista de la campaña de **Xóchitl Gálvez**, aunque no siempre con los mejores resultados. Pero en **Palacio Nacional** (como el resto de los mexicanos), al guanajuatense nunca se lo tomaron en serio.

Eso sí, a través de fuentes cercanas, se supo que varios de los exmandatarios, especialmente Salinas de Gortari y Calderón, sí llegaron a estar en la mira de López Obrador que no sólo los **aludía** en sus discursos, sino que sin hacerlo oficial, siempre busco la posibilidad de **vincularlos o involucrarlos** en supuestas investigaciones de casos con los que ambos expresidente tuvieron algún tipo de relación.

Por ejemplo, en el caso de Calderón, el juicio en contra de **Genaro García Luna** siempre fue un tema con el que López Obrador aludía, un día sí y otro también, a un presunto **“arreglo”** de la administración calderonista con el **narcotráfico**. Sus constantes referencias al exsecretario de Seguridad federal y las menciones reiteradas de que “era el hombre de todas las confianzas” de su jefe el presidente Calderón, siempre buscaron establecer una línea de culpabilidad hacia el exmandatario que, en el discurso y la versión del tabasqueño, le robó la elección presidencial del 2006.

Quizás por eso hace unos días, cuando se anunció desde la Corte Federal de Brooklyn, Nueva York, que el juez Bryan Cogan había pospuesto la emisión de la sentencia en contra de García Luna, por los delitos de narcotráfico, de este mes de junio en el que estaba prevista hasta octubre próximo, Andrés Manuel no dejó de expresar su molestia, reprochándole a la **justicia estadounidense** que hayan alargado tanto el resultado del juicio, porque para su mala fortuna ya no le tocará comentar la sentencia con la que, seguramente, volvería a hablar de quien fue durante todo el sexenio su **villano favorito** y el culpable de todos los problemas que no pudo resolver su gobierno: Felipe Calderón Hinojosa.

En el caso de Salinas de Gortari fueron varias las ocasiones en que se rumoraba que desde la Unidad de Inteligencia Financiera, primero a cargo de **Santiago Nieto** y luego del actual director, **Pablo Gómez**, se habían abierto investigaciones sobre sus cuentas y su patrimonio, aunque nunca fueron confirmadas oficialmente. Incluso, quienes llegaron a ver y a conversar con Salinas en **Madrid** o en **Londres**, ciudades en las que comparte su **residencia**, aseguraban que en ocasiones el exmandatario sí se mostraba “nervioso y preocupado”, sobre todo en los primeros cuatro años del sexenio, de que se pudiera emprender alguna acción legal o investigación en su contra.

Pero nunca hubo nada formal en contra del que AMLO llamaba **“el padre del neoliberalismo”**, ni siquiera cuando entre 2023 y principios de este 2024, se habló de que la reapertura del **Caso Colosio**, 30 años después, y a partir de las denuncias de tortura

que presentó **Mario Aburto** ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, tenía como finalidad relacionar al licenciado Salinas de Gortari con el presunto encubrimiento de un segundo tirador que intentaba ser probado por este gobierno después de cuatro fiscales que había desechado esa hipótesis.

El temor de Salinas ante los rumores de presuntas investigaciones se vio reflejado en su decisión de solicitar, apelando a su origen sefardí y al ofrecimiento del gobierno español, la ciudadanía de la nación ibérica, la cual le fue concedida en 2021 después de que acreditó las raíces de su familia en Nuevo León con los judíos sefaraditas que fueron expulsados de España en 1492 por los Reyes Católicos. Pero en realidad, a lo largo de su sexenio, López Obrador fue cambiando su tono y la forma de referirse al que alguna vez bautizara como “el innombrable” y “el padrino de la mafia del poder”, y en septiembre de 2023, justo cuando arreciaban los rumores de que pretendían investigarlo por el Caso Colosio, el tabasqueño le mandó un mensaje al expresidente: “Que no se preocupe el licenciado Salinas porque no he recibido ni un solo informe, ni un escrito sobre esto”.

Así que ni juicio, ni investigación, ni mucho menos. Los expresidentes mexicanos, si bien vivieron con algo de tensión y preocupación el sexenio obradorista, al final, sabedores de que el poder presidencial sí tiene fecha de **caducidad** y de que se acerca para el tabasqueño el ocaso y la **soledad** por la que ellos ya pasaron, hoy se les empieza a ver más relajados. Y en público, y desde su exilio dorado, parecen repetir para que escuchen en Palacio aquel refrán mexicano que reza: “Como te ves me vi y como me ves te verás”.

NOTAS INDISCRETAS...

”Hágase la **libertad de expresión**, pero en los bueyes de mi compadre”, con esa frase, el presidente López Obrador, la presidenta electa Claudia Sheinbaum y la mayoría de los porristas e ideólogos del oficialismo salieron ayer a celebrar, con vivas y vítores, la liberación del periodista estadounidense **Julián Assange**. Incluso López Obrador se aventó la puntada de decir en las redes sociales que la negociación a la que llegó el Departamento de Justicia con el fundador de **Wikileaks**, de reducirle la pena a cambio de que se declarara culpable y compareciera ante la justicia de su país por los cargos de espionaje y filtración de documentos de seguridad nacional que le imputan, demostraba que “la Estatua de la Libertad no quedó como un símbolo vacío”. Y la verdad es que está muy bien que finalmente Assange pueda recuperar su libertad y que cese la persecución a la que fue sometido por ejercer su trabajo periodístico, pero lo que no está nada bien es que mientras el mandatario mexicano y toda la pléyade de la **4T** celebran la libertad y el derecho a la libre expresión del periodista estadounidense, justifiquen y hasta celebren también que la UIF esté investigando las cuentas y el patrimonio del periodista mexicano **Carlos Loret**, de su esposa **Berenice Coronado**, y del actor **Víctor Trujillo**. ¿Acaso la libre expresión y el periodismo crítico solo es digno de celebrarse en Estados Unidos pero

no en México? Eso se llama hipocresía y simulación, algo en lo que la nueva clase política de la 4T, desde la cabeza actual hasta los futuros gobernantes, parecen practicar sin el menor decoro ni recato...Dados girando. Capicúa y se repite el tiro.



El engaño del IMSS

Se produjo una réplica de dos páginas y seis puntos, donde mintieron y pretenden consumir un engaño

El Instituto Mexicano del Seguro Social reaccionó de manera extraordinariamente expedita a la columna publicada en este espacio titulada *Anestésias riesgosas*, sobre una controvertida licitación de anestésicos con la empresa CBH+ Especialistas en Innovación Médica, por la forma como obtuvo el contrato y por los incumplimientos en los equipos y materiales prometidos. A las 9:54 de la mañana distribuyó una réplica cuestionando en forma y fondo lo publicado. Para poder entender la importancia de la premura, habría que conocer el proceso normal de una respuesta de una dependencia a una información publicada, que, en otros casos donde algo revelado tiene un nivel prioritario, el tiempo para procesarla suele llevarse unas 12 horas, más del doble de lo que ocurrió ayer.

El procedimiento comienza cuando el área de síntesis detecta

una información de interés para la dependencia (en este caso, por el anuncio del tema de la columna que se difunde en X la víspera, debieron haber estado atentos). La columna fue vista, dado que la publicación señalada en la réplica es EL FINANCIERO, a partir de las 5 de la mañana, que es cuando la opinión se refleja en su página web. Si es de interés, se alerta a la Dirección de Comunicación Social, que, a su vez, informa a la Dirección General. El siguiente paso es solicitar a las áreas involucradas una tarjeta informativa que especifique, en primer lugar, si es cierto o falso lo difundido. La tarjeta es revisada y enriquecida por el área jurídica, y entonces se envía a Comunicación Social y, a su vez, al director general, quien revisa, corrige y aprueba, para que el responsable de medios la envíe.

La velocidad inusual como trabajó un alto número de personas, por todas las áreas involucradas,

produjo una réplica de dos páginas y seis puntos, donde mintieron y pretenden consumir un engaño. La primera falsedad está, precisamente, en el primer punto, donde mencionan que la licitación referida en la columna, que indica que fue impugnada, no tuvo ningún problema. La réplica precisa que el Órgano de Control Interno del IMSS no encontró evidencia de lo que se publicó. Es falso.

El Órgano de Control Interno sí encontró irregularidades en cuando menos una de las partidas, por lo que determinó que tendría que reponerse el concurso. Como producto de la misma investigación, encontraron que otras tres partidas que se habían adjudicado a CBH+ estaban en situación de atraso. Este tema se conecta con el punto 3 de la réplica, que señala que no había sido omiso en el caso de incumplimientos y se habían aplicado las penas establecidas en el contrato. “Incluso –agregó–, se



Fecha 26.06.2024	Sección Nacional	Página 36
----------------------------	----------------------------	---------------------

ha iniciado la rescisión de algunos contratos de acuerdo con la ley de adquisiciones, arrendamiento y servicios y a las cláusulas de los propios contratos”.

El punto 3 contradice a lo que sostiene en el punto 1. No podían haber llegado a ninguna sanción de no haberse revisado por el Órgano de Control Interno y determinado por la autoridad competente la rescisión de los contratos, como se enfatiza en el punto 6 de la réplica. De hecho, el propio fallo de reposición de la licitación admite que había partidas con atrasos, pero la réplica no aclara lo que está sucediendo dentro del IMSS a propósito de esta adjudicación, y genera más preguntas al no precisar cuáles son las partidas que fueron sujetas de sanción, ni cuál es la penalidad para cada una de ellas.

En el mismo punto 6 manifiesta que se ha iniciado el proceso de rescisión “sin que esto haya impactado la programación de cirugías”, que fue señalado en la columna citando una investigación de Animal Político publicada en mayo pasado. En los puntos 4 y 5 de la réplica descartan que se hayan provocado afectacio-

nes por el incumplimiento en la entrega de equipos y productos por parte de CBH+. No obstante, en un documento del Órgano de Control Interno del 9 de enero pasado, se señala que el IMSS resultó afectado por el retraso en el inicio de la prestación del servicio y concluye que la empresa no podría recibir nuevos contratos o adjudicaciones porque hubo graves perjuicios.

La columna *Anestesia riesgosas* establece la sospecha de una posible colusión de las empresas CBH+ y GNK, que es tocado en el punto 2 de la réplica al asegurar que “dentro de todos los documentos presentados por todas las empresas participantes no se encuentra ninguna evidencia” de lo señalado en el texto. En éste se mencionan similitudes en las propuestas de CBH+ y Casa Plarre, que tienen el mismo domicilio fiscal, pero éstas, particularmente con GNK son mayores.

Por ejemplo, ambos presentaron para una partida que requería ventiladores de emergencia y transporte al mismo proveedor, lo que no es significativo. Lo relevante es que la presentación es prácticamente idéntica, con misma imagen, ilustraciones,

colores y hasta los subrayados. Es lo que se conoce como comisión por grado de similitud, que se establece por indicios circunstanciales, como sucedió en Pemex en este gobierno, que descalificó a las empresas concursantes en una licitación mediante las pruebas indirectas de colusión.

No se entienden las falsedades e imprecisiones en la réplica del IMSS, que combinadas con la velocidad con la que elaboraron su respuesta a la columna, refuerza la conclusión de lo publicado que apunta a profundizar, a partir del contrato para CBH+, si existió tráfico de influencias para lograr con un contrato que no pudieron cumplir poniendo en riesgo vidas en el sistema de salud público mexicano.

Nota: en la columna *Anestesia riesgosas* se identifica a los socios del medio Latinus, que están en el negocio de medicamentos, como accionistas de GNK, una de las empresas que obtuvieron parte de esa licitación de más de 5 mil millones de pesos. Los propietarios de Latinus, atacados en estos días de manera ardua por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se deslindaron por completo de la empresa GNK, con la que afirman no tener ninguna relación.

La réplica no aclara lo que está sucediendo dentro del IMSS a propósito de esta adjudicación, y genera más preguntas



Poder Judicial a doble fuego

En un país donde casi nadie distingue claramente entre “policía judicial” y “Poder Judicial”, porque le suenan a lo mismo y no entienden a cabalidad la diferencia entre *Poder Judicial Federal* y *poderes judiciales locales* (o estatales), es poco probable que la gente común comprenda las afectaciones que le pueden acarrear los drásticos cambios que se están produciendo y se suscitarán en la *justicia cotidiana* (no la de conflictos entre poderes ni en acciones de inconstitucionalidad).

Se pretende reformar la Constitución para que los ministros de la Suprema Corte, *jueces y magistrados federales* sean electos por votación popular, pero los más reconocidos expertos alertan de que eso no mejorará la impartición de justicia ni erradicará la corrupción (por cierto, mucho mayor en los ámbitos locales).

En ese contexto, el Poder Judicial de Ciudad de México hace lo mismo que la Federación cuando, en pleno auge de la pandemia, extinguió el Seguro Popular, engendró el Insabi que tuvieron que matar y provocó una escasez de medicinas que no tiene precedente: *determinó suprimir 24 juzgados civiles y 11 familiares* para dejar en operación apenas 50.

La demagógica fórmula de la “elección popular” de juzgadores (en el mundo solo pasa en Bolivia) es cuestionada por los más reconocidos expertos, porque de ningún modo mejorará la impartición de justicia.

El cambio que se quiere puede dar pie a que se genere corrupción donde no la hay (la justicia federal es menos corruptible y de mucho mejor nivel que la local) y baje la calidad de las sentencias para dar paso a la *injusticia por ignorancia de los jueces “po-*

pulares” y no la de *jueces por méritos y carrera judicial*.

Para la *justicia cotidiana* existe una reforma de gran envergadura que sustituye *33 códigos de procedimientos civiles y familiares* (uno federal y 32 locales) por un *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*, ya en vigor, que regula la mayor parte de las controversias y debe aplicarse *progresivamente y a escala nacional* antes de abril de 2027. Significa una *migración definitiva hacia los juicios orales*, pero implica un colosal esfuerzo material y humano: capacitación y actualización de los integrantes del Poder Judicial en ambas jurisdicciones, en la abogacía y en el ámbito académico. Supone también un costo presupuestal enorme para salones de audiencias, mobiliario, tecnología de video grabación y otros equipos.

Frente al rezago (600 mil asuntos en los últimos tres años), la extinción de los 35 juzgados en Cd-Mx constituye un mayúsculo disparate que perfila enormes problemas para la aplicación de la *justicia cotidiana*, como lo ha advertido la Barra Mexicana Colegio de Abogados.

Paradójicamente, todas las críticas que se ciñen sobre el Poder Judicial Federal y local (especialmente las injurias del Ejecutivo), lejos de propiciar justicia “pronta y expedita”, desembocarán en la *disminución de calidad, velocidad e imparcialidad en las resoluciones que demandan los justiciables...* ■

Lejos de propiciar
justicia “pronta y
expedita”, disminuirá
la calidad en las
resoluciones



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Porque estás que te vas y te vas y no te has ido...

Deja para mañana lo que de verdad no puedas hacer hoy.
Florestán

El presidente López Obrador, como sus antecesores, tiene un problema con el futuro, con su futuro, que ya es inmediato: 1 de octubre.

No sabe qué hacer con él o cómo transitar hacia él, es decir, cómo dejar el poder después de cinco años y diez meses de ejercerlo a tutiplén.

No recuerdo, y mire que como reportero he cubierto a nueve de sus predecesores, desde 1968, con Gustavo Díaz Ordaz, a un presidente con más poder ni más gozoso de ejercerlo que a López Obrador.

Y, como la mayoría de ellos, hoy tiene el profundo conflicto de dejarlo.

Como jefe de Gobierno del Distrito Federal (2000-2005), a la cotidiana pregunta de su candidatura presidencial repetía *que me den por muerto* mientras la iba construyendo, hasta que en 2005 resucitó de aquella declaración, *que me den por muerto*, y se nominó candidato presidencial del PRD para las elecciones de 2006 que perdió, lo que siempre ha calificado de fraude, por .56 por ciento ante Felipe Calderón.

Esto lo refiero y ligo con su machacona declaración de que se irá a encerrar a su finca de Palenque, en Chiapas, *La Chingada*, destino común e inevitable de sus antecesores, y de lo que no será la excepción, y que a fuerza de repetir me lleva a aquel eco de *que me den por muerto*, de principios de siglo.

Aunque recientemente ha tamizado.

Primero dijo que *si mi presidenta me lo pide, aquí estaré*. Luego reveló que sí, se iría a su destino manifiesto, la finca, pero que Beatriz, su esposa y su hijo menor, con toda razón, no, por lo que estaría viniendo a verla pero no en aviones oficiales ni comerciales, porque no quería pisar aeropuertos, lo que le entiendo: en el de Palenque le iría bien, pero en el de Ciudad de México se dividirían, y sonoramente, las opiniones, riesgo que no quiere correr, por lo que solo le quedarían los aviones de amigos empresarios o la carretera, que es una locura de inseguridad.

Pero ayer agregó otro factor: *solo regresaría en caso de una guerra o una invasión y que me lo pidiera la presidenta*, como Manuel Ávila Camacho hizo con Lázaro Cárdenas al declarar la guerra al Eje, en mayo de 1942, que lo designó secretario de Guerra.

Es decir, cada día abre más opciones, como dijo el papa Juan Pablo II en la despedida de su cuarta visita a México en enero de 1999, en el Estadio Azteca: *Mexicanos... me voy pero me quedo...*

Y en eso anda.

RETALES

1. GABINETE. Claudia Sheinbaum anuncia mañana otros seis integrantes de su gabinete, que desconozco quiénes sean, pero se confía en que estén a la altura de ella y de los seis primeros;

2. CIFRAS. En lo que va de este gobierno, ayer sumaban 50 mil desaparecidos, casi uno de cada dos de los cien mil contabilizados desde 1962; y

3. CUENTO. La megafarmacia de López Obrador ha surtido 750 recetas en seis meses, cuatro diarias. Ahí el despilfarro y el engaño. compartir

Nos vemos mañana, pero en privado





En el programa de televisión que conduzco en Foro TV, me he dado a la tarea de entrevistar a los afectados por la reforma judicial del presidente **López Obrador**. Me refiero a los juzgadores federales que serían despedidos de sus puestos y sustituidos por abogados elegidos directamente por la ciudadanía (aunque los destituidos tendrán derecho de presentarse a la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte).



Llevo hasta ahora cuatro entrevistas: tres con jueces de distrito y una con una magistrada de circuito. No representa una muestra representativa, pero sí nos da una idea de lo que están pensando y sintiendo algunos de los actores de la noticia.

Los cuatro me narraron el intrincado proceso que han pasado para convertirse en juzgadores. Empezaron desde abajo como oficiales judiciales aprobando los primeros exámenes de oposición. A dicho proceso se presentan miles de candidatos, sólo admiten a decenas.

Van subiendo los peldaños de la carrera judicial con más exámenes de oposición hasta llegar a la de juez de distrito. De acuerdo con el Inegi, actualmente existen 737 juzgadores de este tipo en diversas materias de litigio. De este puesto se puede saltar a una posición jerárquicamente superior, la de magistrado, también aprobando una serie de exámenes que realiza el Consejo de la Judicatura. Muchos que no tienen las calificaciones requeridas se quedan en el camino.

Hasta la de magistrado, se trata del típico servicio civil de carrera basado en criterios meritocráticos.

Ya para dar el salto a ministro de la Suprema Corte, la regla es política. El Presidente propone una terna al Senado que tiene que aprobarse por una mayoría calificada de dos terceras partes. Si en dos ocasiones no se logra esta votación, el Presidente impone a su candidato que puede ser o no miembro del Poder Judicial de la Federación.

Por lo que me contaron los jueces y la magistrada, su carga de trabajo es muy pesada. Resuelven cientos de casos al año. Cuentan con un staff que los auxilia, pero siempre se encuentran presionados por su carga laboral.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Me quedé con la impresión de que existe un espíritu de cuerpo entre los miembros del Poder Judicial. Hay honor y orgullo por ser jueces. Les gusta lo que hacen y entienden la importancia que tiene su labor para el funcionamiento de la República.

Aunque aceptan que existen casos de corrupción, rechazan tajantemente la caracterización del presidente **López Obrador** de ser "un poder corrupto con honrosas excepciones". Me hablaron de los procesos vigentes para sancionar a juzgadores acusados de prácticas indebidas por parte de la Judicatura.

Los cuatro con los que platicué están en contra de la idea de que jueces, magistrados y ministros se elijan por voto popular. No porque ellos saldrían perjudicados, sino porque tienen impregnados en su cultura jurídica que la legitimidad de los jueces proviene de su conocimiento y aplicación de las leyes. Ellos no están para ser populares, sino para hacer cumplir el Estado de derecho. Su función es defender la Constitución y, como me mencionó una, proteger a las minorías en contra de posibles abusos de la mayoría.

No consideran, en este sentido, que el Poder Judicial deba legitimarse a través de las urnas. Eso le corresponde al Ejecutivo y los legisladores.

Les pregunté si, de aprobarse la reforma, ellos se presentarían como candidatos para ocupar las plazas de jueces, magistrados o ministros. O no lo saben o no lo harán. Ya fuera del aire les cuestioné por qué. Me dijeron que ellos no son políticos y, por tanto, no saben o no les gusta hacer campañas electorales. Lo que siempre quisieron ser es jueces siguiendo la carrera judicial. Es lo que les gusta. Ahora, de repente, les quieren cambiar las reglas del juego pidiéndoles que hagan algo completamente diferente para lo que están

preparados.



En México, estoy seguro, hay juzgadores buenos, regulares y malos. Lo que se requiere es elevar el estándar para que la mayoría sean buenos, en el sentido de que impartan justicia expedita de acuerdo con las leyes vigentes y respetando el derecho al debido proceso. Hoy, esos pocos o muchos jueces buenos que hay peligran para que sigan en su trabajo porque pueden resultar pésimos candidatos a un puesto que ahora será de elección popular. No serán elegidos por el pueblo. Eso sí, serán sustituidos por abogados *grillos* que, con el apoyo del aparato electoral de Morena, conseguirán los votos en las urnas.



X: @leozuckermann

Estoy seguro que hay juzgadores buenos, regulares y malos. Lo que se requiere es elevar el estándar para que la mayoría sean buenos.

Fecha
26.06.2024Sección
Primera-NacionalPágina
10

La historia de **Julian Assange**, que tanto entusiasmo genera en el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (que, incluso dio a entender que fueron sus declaraciones las que permitieron su liberación después de 14 años de distintos procesos en su contra), es de profundos grises, de contradicciones y de engaños que se parecen mucho más a juegos de inteligencia y espionaje que a reivindicaciones a la libertad de prensa.

Assange tuvo grandes procesos en su contra: unos iniciados en Suecia por abuso sexual, y otros del gobierno de Estados Unidos por violaciones a la seguridad nacional. Los primeros casos se cerraron sin que **Assange** nunca se presentara en el país escandinavo. En los segundos llegó esta semana a un acuerdo con

el gobierno de EU para declararse culpable y poder así salir de la prisión británica en donde esperaba su extradición a la Unión Americana. Tendrá que ratificar su declaración en un tribunal en las Islas Marianas, un pequeño enclave estadounidense en el Pacífico y regresará a su natal Australia.

Lo que hizo **Assange**, a través de WikiLeaks, fue tomar la información que le filtró un operador de sistemas del área de inteligencia del ejército estadounidense, **Bradley Manning** (que posteriormente, decidió cambiar de sexo y tomó el nombre

de **Chelsea**, y hoy está en libertad), y difundirlo, según fuentes estadounidenses, en acuerdo con servicios de países confrontados con EU, una forma de decir Rusia.

El ejército de los Estados Unidos acusó a **Manning** de haber entregado a WikiLeaks cientos de miles de materiales secretos, incluyendo un famoso video en el que se observa cómo, desde un helicóptero estadounidense, se mata a un grupo de supuestos miembros de grupos armados en Irak y entre los que se encontraban dos periodistas de la agencia Reuters, lo mismo que numerosos documentos de las guerras de Afganistán e Irak.

Pero no fue por esos videos o esa información que se procesó a **Assange**: fue porque entre los cientos de miles de cables que difundió a través de WikiLeaks dio a conocer los nombres y las descripciones de numerosos agentes de Estados Unidos en el mundo, poniendo en gravísimo riesgo su seguridad, divulgó conversaciones y acuerdos secretos (que obviamente dejaron de serlo), además se filtraron cientos de miles de cables del Departamento de Estado, de carácter diplomático. Algunos de esos cables, refieren comentarios y opiniones privadas o secretas de diplomáticos estadounidenses al departamento de Estado sobre las elecciones en México de 2006 y los primeros años del gobierno de **Felipe Calderón**.

López Obrador ha dicho que **Assange** informó sobre las

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 31108.00
Tam: 404 cm2

Fecha 26.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

presiones al Vaticano en esas elecciones para que no se apoyara su candidatura, se trata de un cable con una opinión de un diplomático sobre el tema. Hay otro, por el cual **Calderón** luego se divulgó públicamente, pidió a **Hillary Clinton**, entonces secretaria de Estado, la remoción del embajador en México, **Carlos Pascual**, por acusaciones infundadas contra el Ejército mexicano. Pero lo importante es que se usaron esos cables, no los relacionados con México (que eran sólo un puñado e intrascendentes para Estados Unidos), sino muchos otros, para realizar parte de la campaña negra contra **Hillary Clinton**, lo que se refrendó con la filtración, también de WikiLeaks, en 2016, de correos electrónicos obtenidos de servidores del Partido Demócrata y de la cuenta personal de **John Podesta**, el jefe de campaña de **Hillary**, entonces candidata a la presidencia de los demócratas.

WikiLeaks publicó un total de 44 mil correos electrónicos y 17 mil archivos que fueron el sustento de la campaña de **Trump** contra **Hillary**. Por eso entre las acusaciones en contra de **Assange** está la de haber participado en la campaña de desinformación que llevaron a **Trump** a la Presidencia.

En medio, **Assange** estuvo años refugiado en la embajada de Ecuador en Londres, de la cual finalmente fue expulsado: estuvo acusado de delitos sexuales en Suecia: estuvo preso en Gran Bretaña y ese país le concedió la extradición a la Unión Ame-

ricana y desde hace dos años había una negociación para que se declarara culpable de algunos de los 18 cargos de los que era acusado, para tener una condena de entre cuatro y seis años, entre los que se contabilizarían los que pasó detenido en Gran

Bretaña, como finalmente ocurrió.

Hay otro tema que mete mucho ruido: su presunta relación con los servicios secretos de **Putin**. Tanto **Assange** como **Edward Snowden**, que reside actualmente en Rusia, donde buscó y recibió refugio, son personajes muy controvertidos, con una actividad que rebasa por mucho la de comunicadores o incluso de hackers. Para Estados Unidos, los hackeos que realizaron ambos, la información difundida y el sentido que le dieron fue una operación de espionaje, con relaciones que terminan exhibiendo lazos con el régimen de **Putin**.

FERNÁNDEZ NOROÑA

Detrás de las amargas quejas de **Gerardo Fernández Noroña** en contra de los coordinadores parlamentarios de Morena en las Cámaras de Diputados y de Senadores, **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, respectivamente, están las luchas internas de la 4T y la molestia de los sectores duros que no ven con buenos ojos los nombramientos de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, que le recordó a **Fernández Noroña** que su precandidatura no fue por Morena, donde no milita, sino por el PT, un partido aliado. El jueves vienen nuevos nombramientos del futuro gabinete, ya veremos también las reacciones.

Hay otro tema que mete mucho ruido: su presunta relación con los servicios secretos de **Putin**.

Fecha
26.06.2024Sección
Primera-NacionalPágina
4

Las viudas de Totalco

Un conflicto ignorado o mal abordado por la autoridad puede derivar en una crisis mayor y hasta en una tragedia. Es lo que ocurrió en Totalco, municipio de Perote, Veracruz, el jueves 20 de junio.

El gobierno del estado mandó a la Fuerza Civil a disolver un bloqueo en la carretera libre a Puebla. Los inconformes son pobladores que exigen la desaparición de la poderosa empresa Granjas Carroll, dedicada a la industria porcina.

Protestan, dicen los pobladores, por la sobreexplotación y la contaminación de agua por parte de esa empresa. Las autoridades ignoraron la queja de los lugareños. La situación los rebasó. Hubo violentos enfrentamientos. Dos manifestantes resultaron muertos. **Alberto y Jorge**. El problema escaló.

Los inconformes exigen no sólo la clausura de la empresa, sino que les lleven a los elementos de la Fuerza Civil responsables de los asesinatos. Una petición imposible de cumplir.

La gravedad del asunto llevó al gobernador, **Cuitláhuac García**, a disolver la Fuerza Civil para calmar el enojo de los pobladores. No fue suficiente.

*Sobre el conflicto hablamos con el priista **Delfino Ortega Fernández**, presidente municipal de Perote. Está convencido de que ninguna autoridad dio la orden de asesinar a los campesinos: "Se les salió de control y ante esto actuó mal la Fuerza Civil", nos dijo.

Nos cuenta que el viernes pasado estuvo en una reunión de representantes de la Subsecretaría de Gobierno de Veracruz con pobladores. Duró nueve horas. La cosa avanzaba. Se hizo una minuta que casi se firma. Pero los "reventadores" se hicieron presentes y los representantes del gobierno de Veracruz se retiraron, no sin antes asumir el compromiso que regresarían al día siguiente, pero ya no lo hicieron.

El alcalde de Perote llamó por teléfono a la Subsecretaría de Gobierno para saber las razones del plantón.

"Me dijeron que no habían ido porque estaban haciendo gestiones ante las dependencias federales para dar seguimiento a las peticiones de los pobladores de revisar el funcionamiento de Granjas Carroll", aseguró.

Pactaron una cita para el lunes en el lugar del bloqueo, pero ni el subsecretario, ni los funcionarios federales aparecieron. La gente se sintió burlada y subió el tono. Se fueron contra el alcalde. Lo retuvieron 24 horas, aunque él dice que no fue secuestro: "Fui a acompañarlos a su manifestación, sobre todo para que el gobierno del Estado pudiera voltear a verlos y les diera una respuesta a sus demandas", afirma.

Y agrega: "Estuvimos allí hasta mediodía y hace media

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 24871.00
Tam: 323 cm2

Fecha 26.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

hora estamos de nuevo en el Ayuntamiento", nos dijo, apenas regresó. ¿Cómo lo trataron? Le preguntamos.

"La gente tenía que desahogarse y lo hicieron con nosotros. Pero en ningún momento atentaron contra mi persona. Fueron muy respetuosos. Nos dieron de comer. Quiero reconocerles a mis paisanos lo respetuosos que han sido", respondió.

El alcalde estuvo retenido 24 horas. Bastó que les explicara que tenía que tomarse sus medicamentos para que lo dejaran ir. **Ortega** sabe que desde la Subsecretaría de Gobierno llamaron a las viudas de los dos muertos. "Llegaron a la conclusión de que es importante que se sienten a una mesa de negociación para darle seguimiento a ese caso", dice.

El propio alcalde asegura que la Fiscalía General de la República ya atrajó el caso. "Desde el sábado estuvieron con los familiares. Esa parte ya va caminando. Sobre lo otro, los pobladores dicen que la autoridad federal encargada de medio ambiente ya ha cerrado algunos sitios de Granjas Carroll. Pero no lo tengo oficialmente confirmado," puntualiza.

Granjas Carroll se dedica a la industria porcina. Se asienta en los valles de Perote y Veracruz. Cuenta con 18 plantas, distribuidas en los estados de Veracruz y Puebla.

*¿La Guardia Nacional a la Sedena? Despacio que voy de prisa.

El diputado federal del PAN **Héctor Saúl Téllez**, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, hace notar que el oficialismo todavía no alcanza la mayoría calificada en el Senado. Adelanta que en el caso de que así ocurra, queda la acción de inconstitucionalidad ante la SCJN, amenazada también por la reforma judicial. "Es una decisión contraria a la historia y los fundamentos de la izquierda. Es inconcebible entender hoy un matrimonio entre un gobierno de izquierda y la militarización del país," dijo.

*Hay movimientos en la UNAM. **Hugo Casanova Cardiel** fue designado como nuevo coordinador de la Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria. "Su arribo fortalecerá la tarea de sumar esfuerzos para preservar la autonomía de la máxima de estudios", aseguran círculos universitarios. Enhorabuena.



Al diablo con la Auditoría Superior

• Puede haber funcionarios con la intención de defender las instituciones, pero éstos topan con pared y son cesados o se ven obligados a renunciar.

A lo largo de su sexenio y por la vía legal o extralegal, el titular del Poder Ejecutivo ha puesto en operación, con mucho éxito, un diseño político autoritario. Por voluntad de un Presidente, al que no le gustan los contrapesos y mucho menos la rendición de cuentas, las instituciones de la democracia mexicana se han devaluado.

Una de ellas es la Auditoría Superior de la Federación (ASF), pieza esencial en el combate a la corrupción, porque tiene la función de revisar si el gasto público se ejerció en los conceptos y partidas autorizados, si se ajustaron a la legalidad y si no han causado daño patrimonial. Junto a estas funciones tiene la facultad para promover ante las autoridades competentes sanciones administrativas y denuncias penales para recuperar el daño patrimonial. Todo esto se acabó.

Durante casi dos décadas, se hizo "un esfuerzo continuo de privilegiar el trabajo profesional de la ASF y de hacer respetar su autonomía técnica y de gestión, al margen de presiones externas". El esfuerzo fructificó y, gracias a su trabajo, en particular durante la gestión de **Juan Manuel Portal** (2010-2017) se pudieron constatar alarmantes niveles de corrupción, el uso discrecional de los recursos públicos y la recuperación de grandes sumas de dinero.

Las cosas son distintas desde que llegó **López Obrador** y el nuevo titular permitió el repliegue de la institución. Como ocurrió con otras instituciones, a ésta se le capturó.

Se comenzó (mayo de 2018) con el despido de personas competentes como la directora general de la Auditoría Forense —**Muna Dora Buchahin**—, quien dio a conocer el desfalco conocido como la *Estafa Maestra* y, a su salida, denunció que la ASF se negó a autorizar nuevas audi-



Continúa en siguiente hoja

torías con base en denuncias de más desvíos.

Siguió con el escándalo que provocó la declaración de **Agustín Caso** —auditor especial de Desempeño— de que la cancelación del NAIM había ascendido a 331 mil millones de pesos. **López Obrador** juzgó que la cifra era exagerada, obligó al titular de la ASF a corregirla y ese mismo día se emitió un comunicado diciendo que la “cuantificación tenía inconsistencias”. Curiosamente, el documento lleva el nombre, pero no la firma de **Agustín Caso**.

Apenas la semana pasada, el funcionario fue finalmente cesado. A su salida, a través de una carta pública denunció que la ASF había sido secuestrada por intereses políticos, estaba evadiendo auditorías a programas clave y autocensurándose para no afectar al gobierno de **López Obrador**. En concreto, se ordenó la manipulación de auditorías y el ocultamiento de anomalías para no incomodar a la Presidencia. Según el propio **Agustín Caso**, “a raíz de eso, lo que en gran parte pasó es que las auditorías de desempeño estuvieron sujetas a escrutinio por parte de los asesores del auditor superior para expurgarlas”.

En una investigación de MCCI (<https://shorturl.at/iE119>) se explica cómo, desde el nombramiento de **David Colmenares** a la fecha se han cancelado y dado de baja 194 auditorías que originalmente se habían aprobado en el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior (114 de un solo golpe durante la pandemia).

Entre las auditorías canceladas se cuentan la del programa Vigilancia Epidemiológica, cargo del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, la de Adquisición y Acondicionamiento de Vía Férrea entre Palenque y Campeche, a cargo del Fonatur y la de Medicamentos para el Tratamiento del Cáncer Infantil, a cargo del Instituto de Salud para el Bienestar. Otras, ya realizadas, fueron dadas de baja. Fue el caso de la Evaluación de la Política Educativa en el Desarrollo Económico de México.

Para acabar con el cuadro, desde 2022 dejaron de ha-

cerse las auditorías de desempeño y se redujeron a su mínima expresión las auditorías forenses que, como en la medicina, te permiten ver la causa de la muerte. En este caso la muerte de una fiscalización anclada en la técnica y la neutralidad.

Está claro. Puede haber funcionarios con la intención de defender las instituciones, pero éstos topan con pared y son cesados o se ven obligados a renunciar.

Las cifras son contundentes. Durante los primeros cuatro años de este gobierno sólo se recuperaron 17 de cada 100 pesos que se ejercieron de manera incorrecta. Dinero que debió ejercerse en salud, educación, justicia y otras materias. En contraste, entre 2000 y 2016, si, en el periodo del neoliberalismo, se recuperaban 53 de cada 100 pesos. Lo mismo ocurre con las denuncias de la ASF que pasaron de 463 en los primeros cuatro años de **Peña Nieto** a 220 en los de **López Obrador**.

Como toda política pública, la de fiscalización requiere de conocimiento técnico y de autonomía e independencia. Como bien decía **Juan Manuel Portal**, “el binomio fundamental de las labores fiscalizadoras está constituido por la aplicación de conocimientos técnicos desde una posición de estricta neutralidad. No caben, de ninguna manera, la improvisación ni las inclinaciones partidistas, ideológicas, coyunturales o de cualquier otra especie”.

Las cosas son distintas desde que llegó el Presidente y el nuevo titular permitió el repliegue de la institución.

- Durante los primeros cuatro años del gobierno de López Obrador sólo se recuperaron 17 de cada 100 pesos que se ejercieron de manera incorrecta.



El Gran Poder. En ausencia de rey

El proyecto liberal y republicano de México en el siglo XIX quiso abrir la nación a la modernidad, con nuevas leyes constitutivas, nuevas libertades civiles y nuevas reglas de propiedad.

Pero el pasado cambió poco y el parto liberal no fue el de la república que sus leyes anunciaban, sino una era de caudillismo loco, encarnada en Antonio López de Santa Anna y luego una dictadura que lleva el nombre de Porfirio Díaz.

No hay fenómeno político de más larga duración en nuestra historia que el intento de suplir con instituciones republicanas el vacío dejado por el fin del imperio español y la ausencia del rey como fuente de autoridad.

A la exploración de esta ausencia dedicó Edmundo O'Gorman una genial reflexión histórica: *La supervivencia política novohispana*.

O'Gorman mostró ahí que el triunfo de la república contra el monarquismo durante el siglo XIX no fue la fácil victoria de fuertes convicciones nativas sobre una pasión foránea y caprichosa.

Por el contrario: durante trescientos años de vida colonial, la única legitimidad política que conoció el reino de la Nueva España, matriz de la nación mexicana, fue la legitimidad monárquica.

Lo exótico en el México independien-

te del siglo XIX no era el monarquismo, sino la república.

La república triunfó porque encarnaba el espíritu de los tiempos, traídos al mundo por la Revolución francesa, y al orbe hispánico por los ejércitos napoleónicos, que ocuparon España en 1808.

Al ver interrumpido su vínculo con la corona, los reinos españoles de ultramar se declararon independientes y buscaron sustitutos a la ausencia del rey.

México encontró sustitutos a la ausencia del rey en remedos monárquicos como Agustín de Iturbide (1822), el caudillo Santa Anna, y el imperio de Maximiliano.

Con el triunfo de los ejércitos de la república sobre Maximiliano, en 1867, la tentación monárquica fue borrada de las leyes, pero siguió viva en las costumbres.

Bajo las togas republicanas de los siglos XIX y XX crecieron figuras semimonárquicas como Porfirio Díaz, que gobernó treinta años, y como los presidentes del PRI del siglo XX.

Tanto don Porfirio como los señores presidentes son formas, diría O'Gorman, del ambiguo "monarquismo republicano" o del enloquecedor "republicanismo monárquico", característico de nuestra historia.

A esto volvimos en cierta forma el 2 de junio. A la pulsión histórica del Gran Poder, una cierta nostalgia de rey.



ASTILLERO

Historias de Salinas, Slim y Pérez Simón // Comprar Telmex, ¡de fábula! // Fiesta de superlujo en Madrid // Acompañante, embajador Ordaz

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN LA NOTA que Nacho Gay redactó para Vanitatis, la sección especializada en “moda, belleza y actualidad; noticias e información exclusiva de casas reales y famosos”, del diario digital de tendencia conservadora *El Confidencial*, no se mencionó a Carlos Salinas de Gortari. Sólo en un pie de foto que así describía a los retratados: “Rosy Fuentes, esposa del embajador Quirino Ordaz; J.A.P.S (iniciales de Juan Antonio Pérez Simón); el embajador Quirino; Ignacio Maluquer, de Starlite, y Carlos Salinas” (<https://goo.su/XVz7>). En todo caso, la celebridad política mencionada en la nota fue el ex presidente derechista de España José María Aznar (protector de Felipe Calderón en aquel país), y su esposa, Ana Botella.

EL TÍTULO DE la nota: “En su casa de La Finca y con la baronesa como invitada: nos colamos en la exclusiva fiesta del empresario Juan Antonio Pérez Simón”. La Finca es una urbanización de lujo en Pozuelo de Alarcón (“la más exclusiva de Madrid”); la baronesa es Carmen (Tita) Cervera, conocida como baronesa Thyssen-Bornemisza (por los apellidos de su esposo, ya difunto).

Y PÉREZ SIMÓN es un asturiano de 83 años de edad que reside en México, destacado coleccionista de arte, quien llegó de Llanes (una villa española que en 2017 tenía 13 mil 700 habitantes) con su familia, que contaba con medios económicos restringidos y se enriqueció sobre todo a partir de acompañar como socio a Carlos Slim en la compra muy ventajosa de Teléfonos de México, al amparo de las privatizaciones con que Carlos Salinas de Gortari benefició a allegados, algunos acusados de ser prestanombres, con los que formó un esquema de entendimientos (complicidades, se diría) cuyo poderío empresarial persiste.

PÉREZ SIMÓN CONOCIÓ en su juventud a Carlos Slim Helú y se convirtió en accionista del negocio aún tan polémicamente adquirido, Teléfonos de México, con Carlos Salinas de

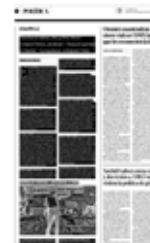
Gortari como presidente de la República, en una maniobra que fue detallada en el libro *Operación Telmex...* por Rafael Rodríguez Castañeda, reportero que luego fue director de *Proceso*.

OTRO REPORTERO, YA fallecido, José Martínez Mendoza, quien publicó en *Occéano* *Carlos Slim, retrato inédito*, señaló en marzo de 2022, en un artículo en el diario *El Independiente*, que Pérez Simón había escrito el libro *Telmex: el imperio de la mente*, en el que relató los entretelones del gran negocio de la época. Entre los datos financieros del caso, Pérez Simón dio cuenta del rechazo de opositores al PRI en el Congreso a tal venta tan ventajosa.

“RECUERDO –ESCRIBIÓ PÉREZ Simón, según la reseña comentada— que unos días antes de la adjudicación de Telmex, los trabajadores que integraban la corriente democrática del Sindicato de Telefonistas realizaron un taller donde analizaron la situación por la que atravesaba la empresa y concluyeron que en ninguna parte del mundo donde se hubiera privatizado el servicio telefónico las condiciones habían sido tan ventajosas como en México. Afirmaron que quien la comprara estaría haciendo el negocio del siglo. “Tiene utilidades muy elevadas, una de las infraestructuras más importantes en el mundo”.

“HAIGA SIDO COMO haiga sido” (diría el clásico, es decir, Felipe Calderón), en Madrid volvieron a revivirse las relaciones políticas y económicas selladas en el proceso salinista de privatizaciones que benefició a Slim y Pérez Simón, entre otros, con el acompañamiento del embajador de México en España, Quirino Ordaz, ex gobernador priísta de Sinaloa, quien fue lamentablemente premiado con ese cargo diplomático de primer nivel luego de ver llegar como relevo de la gerencia estatal al morenista Rubén Rocha Moya.

Y, MIENTRAS CLAUDIA Scheinbaum ha recibido un “bastón de mando de mujeres” en reunión feminista en la que fue oradora Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación en el primer tramo obradorista, ¡hasta mañana!



Fecha
26.06.2024

Sección
Política

Página
14

HOMENAJE A MICHAEL JACKSON EN LA CDMX



▲ Un admirador del cantante, compositor y bailarín estadounidense ejecuta una rutina de su ídolo frente a un altar instalado por sus

seguidores en la Ciudad de México con motivo del 15 aniversario de su fallecimiento. Foto Afp

Fecha 26.06.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



A UN MES del inicio de los Juegos Olímpicos, parece que algunos tienen más que dominada la disciplina de salto y sin garrocha...

YES QUE más de uno ya levantó la ceja ante la sospecha de que en el Gobierno de la Ciudad pretenden brincarse al Consejo Judicial Ciudadano y darle de facto el cargo de Fiscal a **Ulises Lara**.

PARA MUESTRA está el botón de que en la conferencia por el informe mensual por alerta de género, Lara ya no fue presentado como encargado de despacho, sino como Fiscal General de la Ciudad. Así lo presumieron desde la misma invitación al evento.

AUNQUE de todos es sabido que el cargo tiene que ser nombrado por el Congreso, quizá por la mayoría aplastante que consiguió la 4T están obviando el

proceso y más bien lo consideran un trámite.

QUE RECUERDEN que en París no se entregarán ni las medallas de bronce antes de tiempo.

...

MUY DESPREOCUPADA se le ha visto a **Olivia López** los últimos días.

MUCHOS DICEN conocer el secreto: la titular de Salud está segura de que su petición de seguir trabajando con **Claudia Sheinbaum** será muy bien atendida.

ALGUNOS HASTA se arriesgan a decir que López sólo quiere cerrar su administración y planear si le gustaría estar en el IMSS-Bienestar o más cerca de su ex jefa.

YA LO DICE el refrán, "quien a buen árbol se arríma..."



Fecha 26.06.2024	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

EL CABALLITO

Alista maletas, presidente de Morena en la CDMX

:::: Nos cuentan que quien también se va es el presidente de Morena en la Ciudad de México, **Sebastián Ramírez**. Nos detallan que don Sebastián es considerado para integrarse en algún cargo relevante en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, por lo que ya está haciendo sus maletas para dejar la dirigencia estatal del guinda. Junto a él, nos detallan, también renunciaría **Lourdes Paz**, alcaldesa electa de Iztacalco. Don Sebastián fue vocero de la futura presidenta cuando era jefa de Gobierno, luego, en agosto de 2022, asumió como líder de Morena, y bajo su conducción pudieron recuperar cuatro alcaldías en las pasadas elecciones del 2 de junio. La renovación en la dirigencia morenista también será un pendiente.



Sebastián Ramírez

Lía Limón va a Madrid, pero tiene pendiente en la impugnación de elección

:::: La alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, participará en el XVIII Foro Atlántico *América y Europa: Democracia y Libertad*, que organiza la Fundación Internacional para la Libertad, a celebrarse en Madrid, España, para que comparta su experiencia como edil y las acciones que emprendió. Doña Lía, nos dicen, irá a comentar los logros de su gestión, pero eso sí, estará al pendiente del proceso de impugnación de la elección en la demarcación, donde el alcalde electo fue **Javier López**, que se espera sea revisado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México este mismo mes.



Lía Limón



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 23142.00
Tam: 174 cm2

Fecha 26.06.2024	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Van contra exfuncionarios mexiquenses por corrupción

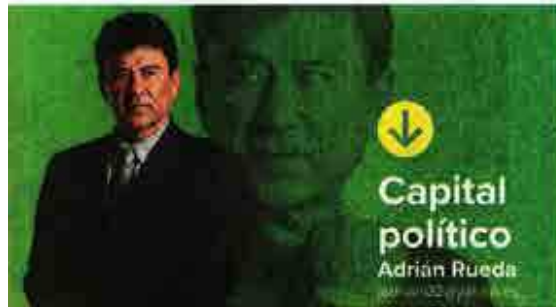
:::: Nos platican que el subsecretario de Control y Auditoría del gobierno del Estado de México, **Luis**



**Luis David
Fernández**

David Fernández, anunció en sus redes sociales que promoverá denuncias por los delitos como enriquecimiento ilícito, fraude y abuso de autoridad contra exfuncionarios de las administraciones mexiquenses de 2011 a 2023. En su cuenta de X, el funcionario indicó que esto se enmarca en el plan cero corrupción. Nos detallan desde la capital de la entidad que las indagatorias no alcanzan a titulares de área y que próximamente se darán más detalles.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios: comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.



Iztapalapa y GAM, claves para Clara

• Esta vez la 4T desplegó a muchos coordinadores territoriales en todas las colonias de la capital.

El mito de que las clases medias deciden elecciones, al menos en la Ciudad de México, se vino abajo el pasado 2 de junio, donde ese sector salió a votar en la misma proporción que en 2021, pero no fue suficiente ante la operación de Estado que hizo Morena.

La clave para el arrollador triunfo guinda estuvo en Gustavo A. Madero e Iztapalapa, las dos alcaldías con los padrones electorales más grandes, donde el partido oficial sobrepasó –y por mucho– sus números de la última elección.

Por ejemplo, Clara Brugada había ganado su reelección en Iztapalapa con 393 mil votos: 191 mil menos que en 2018, pero el 2 de junio Aleida Alavez obtuvo 615 mil, lo que representó 222 mil votos más para el partido.

Algo similar pasó en GAM, donde Francisco Chiguil se reeligió con 233 mil sufragios en 2021, mientras que Janecarlo Lozano logró 385 mil, que son 150 mil más, y que, sumados a los de Iztapalapa, dan 374 mil votos más que hace tres años.

No se puede dejar de mencionar otras alcaldías como Venustiano Carranza y Tlalpan, que en conjunto le dieron 100 mil votos más al oficialismo. También está Álvaro Obregón, donde Lía Limón obtuvo 180 mil sufragios, sólo dos mil menos que en 2021, y perdió por 10 mil.

Y no es que la clase media no haya participado masivamente; de hecho, tuvieron una votación similar a la de hace tres años, cuando les alcanzó para ganar a Morena y sus aliados en la capital del país. ¿Pero entonces, qué pasó?

Primero, que en 2021 la pandemia de covid inhibió a los líderes territoriales morenistas: no salieron a hacer su trabajo por temor a infectarse. Muchos perdieron familiares

Continúa en siguiente hoja



Fecha	26.06.2024	Sección	Comunidad	Página	23
-------	------------	---------	-----------	--------	----

por el virus, y no se quisieron arriesgar.

Esta vez la 4T desplegó a un sinnúmero de coordinadores territoriales en todas las colonias de la capital, aunado a que el mero día de la elección los llenaron de dinero para comprar el voto.

A esto había que sumarle el jalón de orejas que tres semanas antes de la elección les puso **Claudia Sheinbaum**, quien visitó prácticamente todas las alcaldías de la CDMX para ajustar a liderazgos que se habían pasado con **Santiago Taboada**.

Y es que la percepción general era que el candidato opositor ganaría en la capital, y nadie quería quedar fuera de la ubre del gobierno. Aunado a ello, el sectarismo de **Brugada** no los dejaba entrar.

Eso fue lo que **Claudia** se dedicó a arreglar los últimos días de campaña, donde aseguró a los liderazgos que serían tomados en cuenta, y que desistieran de sus intenciones de apoyar a la oposición.

A pesar de ello, todavía a las 12:00 horas del 2 de junio, los morenistas estaban más que nerviosos, pues para esa hora sus números decían que **Taboada** iba arriba al menos por 4 puntos porcentuales, en el transcurso del día los resultados darían la vuelta.

Si bien es cierto que hubo una descarada compra del voto por parte de Morena, también lo es que los aliancistas

se confiaron, al grado de llegar a la soberbia, y ni siquiera fueron capaces de cubrir todas las casillas con representantes que supieran del tema para defender el voto.

Al final, la clase media sí salió a votar, pero ya no pesó igual que en 2021.

CENTAVITOS...

Por cierto, todo mundo se quiere colgar medallas en este triunfo, y un ejemplo es **Javier López** en Álvaro Obregón, donde en verdad cree que por su linda cara ganó la alcaldía, cuando en realidad los operadores de Morena metieron el acelerador de última hora, pues ya daban por perdido ese territorio. Dicen que, hasta la fecha, **López** no sabe aún ni cómo ganó.

Venustiano

Carranza

y Tlalpan,

en conjunto, le

dieron 100 mil

votos más

al oficialismo.



BATRES ALISTA “GRAN INFORME”

• Quien va a echar la casa por la ventana es el jefe de Gobierno, **Martí Batres Guadarrama**, quien tiene todo listo para su primer y único Informe de Gobierno en el Monumento a la Revolución, el cual será este jueves a las 10 de la mañana. Sin embargo, el magno evento será eclipsado por el anuncio de la segunda parte del gabinete de **Claudia Sheinbaum**, que será a las 11:30 horas. Nos cuentan que sus cercanos le recomendaron a Batres reprogramar su evento, pero se aferró y no quiso esperar un día más. Y es que “a fuerza”, quiere sea el mero día en que tomó posesión hace un año. Seguro tiene confianza de que la presidenta de la República electa considerará su deseo, y sea ella la que re programe el nombramiento de sus colaboradores. Habrá que estar atentos al informe y si la propia mandataria electa asiste, aunque muchos aseguran que no será así.

FADLALA IMPUGNA A DESTIEMPO ANTE IECM

• Aún y cuando ya pasaron 24 días de las elecciones, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) capitalino, **Fadlala Akabani**, decidió impugnar la resolución de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en la que le dictan medidas cautelares para evitar que se relacione a **Santiago Taboada** con el denominado **Cártel Inmobiliario**. Y es que el funcionario público señaló que no miente al señalar esto. Aunque no ha tomado en cuenta que su actuar fue erróneo, pues hizo estas denuncias en ejercicio de su servicio público. Por ello, nos dicen que el proceder de este funcionario es más para llamar los reflectores, porque ni el propio jefe de



Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.06.2024	Sección Ciudad	Página 11
----------------------------	--------------------------	---------------------

Gobierno, **Martí Batres Guadarrama**, ha procedido de esa manera.

PARA LARGO, EL CAMBIO DE DIRIGENCIA EN PRD CDMX

•Mientras ya inició la rebatía por ver quién se queda con el PRD en la CDMX, nos platican que antes se definir a los futuros dirigentes estatales del sol azteca tiene que desvincular al partido de la dirigencia

nacional y de ello estará encargado el interventor designado para finiquitar los bienes del partido.

Si bien el plazo para el cambio de dirigencia es a finales de agosto, consideran que va a tardar más de lo debido, porque tendrán que llevar a cabo una serie de cambios en los estatutos del partido para definir su nuevo rumbo, que pinta muy incierto en la capital del país.

RED COMPARTIDA

UNA CENA CON HUACHO DÍAZ

En diciembre pasado, en una reunión con Alejandro Moreno, presidente del PRI, él contaba sus temores y uno de ellos era Yucatán, porque, desde su punto de vista, el gobernador Mauricio Vila Dosal ya había entregado el estado porque no quería enfrentarse al presidente López Obrador, había una gran desconfianza porque entre el gobernador y el presidente del PAN, Marko Cortés, crecía la animadversión y eso los tenía a todos muy nerviosos. De hecho, hay que decirlo, era muy probable que en ese momento no se concretara la alianza PRI-PAN-PRD, así de simple: Huacho Díaz estaba operando con todo el apoyo del gobierno federal en el oriente del estado y, a pesar de que nadie creía que podría ganar, el trabajo se hacía y el gobernador no se metía a pesar de las exigencias que en corto hacía el presidente del PAN.

Vila Dosal se concentró en Mérida, con el PAN local que tampoco estaba muy de buenas. Renán Barrera no llega a la candidatura con el apoyo del gobernador y Cecilia Patrón Laviada sí, Mérida es el bastión. Huacho Díaz no encontró oponente nunca y en febrero, en una reunión en la CdMx, de plano dijo que lo más conveniente para Vila Dosal era que él ganara la gubernatura y ellos se quedarán con Mérida, el proyecto de Morena estaba apuntalado en su trabajo como delegado del Bienestar y además, para arrancar unos cuantos puntos de diferencia, estaba Jorge Carlos Ramírez Marín, el chapulín que dejó al PRI por Morena, pero tuvo que entrar por el PVEM. A Huacho se le dijo que si esa no era una pieza demasiado grande para el camino: todo suma amigo, esa fue su respuesta. En esa cena con Huacho Díaz se le recordó su pasado en el PRI y lo que dijo fue que sus bases estaban intactas e incluso habían crecido. Yucatán es de Morena, Huacho es gobernador después de ser el superdelegado de la 4T y Ramírez Marín es senador del PVEM y cada vez ve más lejos la posibilidad de ser gobernador, por algo le dicen, siempre la amiga nunca la novia.

Y quien vino a México a pasar lista de los pendientes en las relaciones con Canadá es Mélanie Joly, ministra de Asuntos Exteriores, y se supone que va a ver al

presidente AMLO y a Claudia Sheinbaum, virtual presidente electa, así como a Marcelo Ebrard y a Juan Ramón de la Fuente, que son los que van a llevar los temas azarosos con ellos. Se va este jueves 27 de junio y también se reunirá con Alicia Bárcena que hoy es la titular de la SRE y van a ver si pueden tratar con el secretario del Medio Ambiente. Los temas que se tienen en el medio ambiente no son menores: seguridad, industria automotriz, minería y las famosas visas canadienses.

Clara Brugada ahora sí que no dice ni pío. Y es que nos cuentan que la jefa de gobierno electa recibe a todos, pero a nadie le da alguna pista sobre cómo y quienes estarán en su próximo gobierno. Cómo será todo, que gente que quedó sin trabajo por no haber ganado la elección, busca ver si una dirección general le puede dar. Nos confían que tan ocupada se encuentra la futura jefa de gobierno, que ahora no busca a nadie de Morena ni del equipo de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Le han preguntado a Manuel Velasco, si como Gerardo Fernández Noroña, algún acuerdo con Morena o Claudia Sheinbaum, no se ha cumplido. El exgobernador de Chiapas ha dicho que todo durante el proceso de selección y elección que dio a Sheinbaum como candidata y ahora, presidenta electa, fue claro y transparente. Fernández Noroña cada vez se queda más solo y nos dicen en el PT que ahí, pocos le quieren en verdad.

La empresa Got und Glück fue inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública para realizar contrataciones con recursos públicos por tres meses, a partir de este miércoles 26 de junio, luego de que seis de sus trabajadores fueron atropellados por una camioneta cuando reclamaban su pago. La empresa tiene un contrato de proveeduría de servicios de limpieza con el IPN y debido a sus incumplimientos en el pago de salarios y obligaciones con el IMSS, ya están fuera de circulación. De manera extraoficial, se informó que Got und Glück habría coaccionado a sus trabajadores a manifestarse como una estrategia para culpar a las autoridades y evitar perder el contrato con el IPN, después de acumular diversas irregularidades y penalidades contractuales.



línea10
DEMIS FUENTES

A UN MES del inicio de los Juegos Olímpicos, parece que algunos tienen más que dominada la disciplina de salto y sin garrocha...

Y ES QUE más de uno ya levantó la ceja ante la sospecha de que en el Gobierno de la Ciudad pretenden brincar al Consejo Judicial Ciudadano y darle de facto el cargo de Fiscal a **Ulises Lara**.

PARA MUESTRA está el botón de que en la conferencia por el informe mensual por alerta de género, Lara ya no fue presentado como encargado de despacho, sino como Fiscal General de la Ciudad. Así lo presumieron desde la misma invitación al evento.

AUNQUE de todos es sabido que el cargo tiene que ser nombrado por el Congreso, quizá por la mayoría aplastante que consiguió la 4T están obviando el proceso y más bien lo consideran un trámite.

QUE RECUERDEN que en París no se entregarán ni las medallas de bronce antes de tiempo.

MUY DESPREOCUPADA se le ha visto a **Oliva López** los últimos días.

MUCHOS DICEN conocer el secreto: la titular de Salud está segura de que su petición de seguir trabajando con **Claudia Sheinbaum** será muy bien atendida.

ALGUNOS HASTA se arriesgan a decir que López sólo quiere cerrar su administración y planear si le gustaría estar en el IMSS-Bienestar o más cerca de su ex jefa.

YA LO DICE el refrán, "quien a buen árbol se arrima..."

demisfuentes@reforma.com



CARTONES



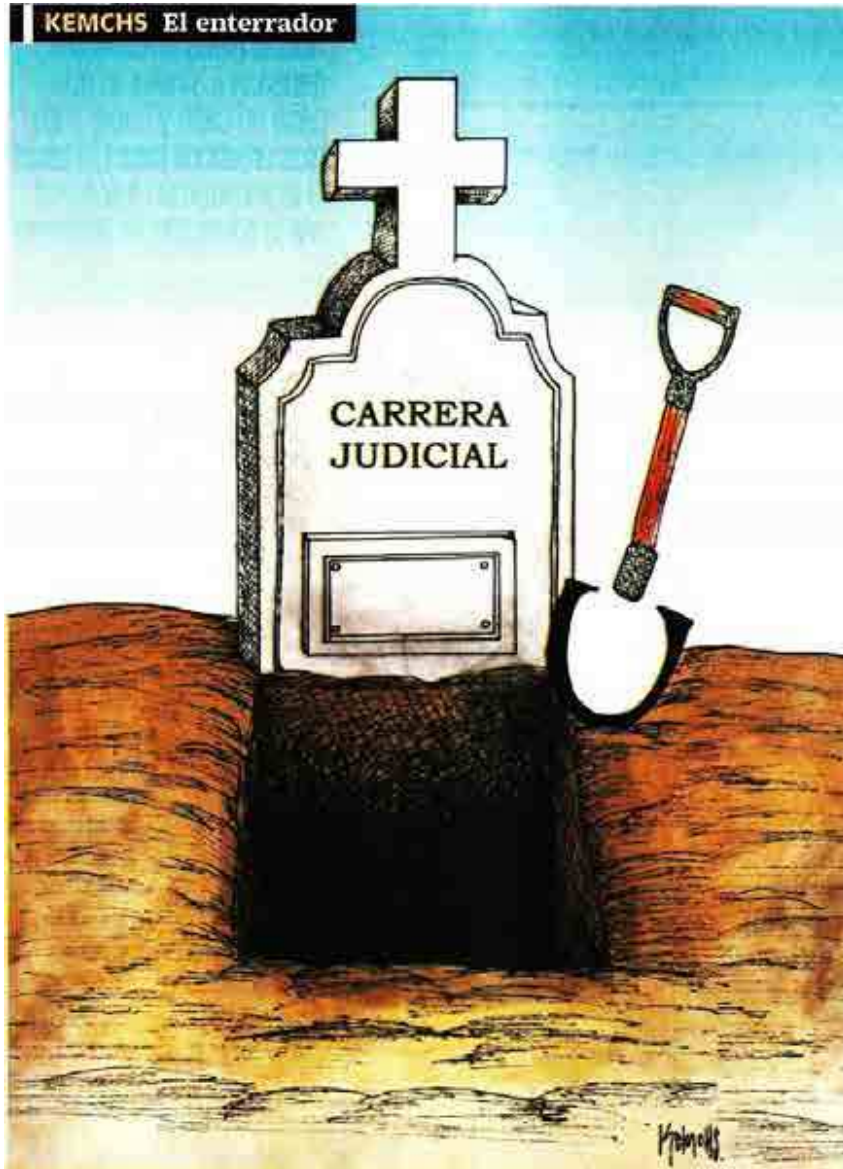




Fecha
26.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
14



Página 1 de 1
\$ 39208.00
Tamaño: 232 cm2

Fecha
26.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
15

FER Assange libre



Página 1 de 1
\$ 41405.00
Tamaño: 245 cm2

Fecha
26.06.2024

Sección
Política

Página
6

ASSANGE LIBRE ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 45954.00
Tamaño: 138 cm2

EL ASSANGE MEXICANO ● EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 45288.00
Tem: 136 cm2

APUNTADOS ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 54945.00
Tern: 165 cm2



Página 1 de 1
S 45980.00
Tem: 190 cm2

Fecha
26.06.2024

Sección
Opinión

Página
46

Noroñas

Chavo del Toro

Chavo del Toro
¿Y QUÉ LE TOCÓ A
NOROÑAS?

...JOOH, NO SE BURLEN...



Página 1 de 1
\$ 46222.00
Tamaño: 191 cm2



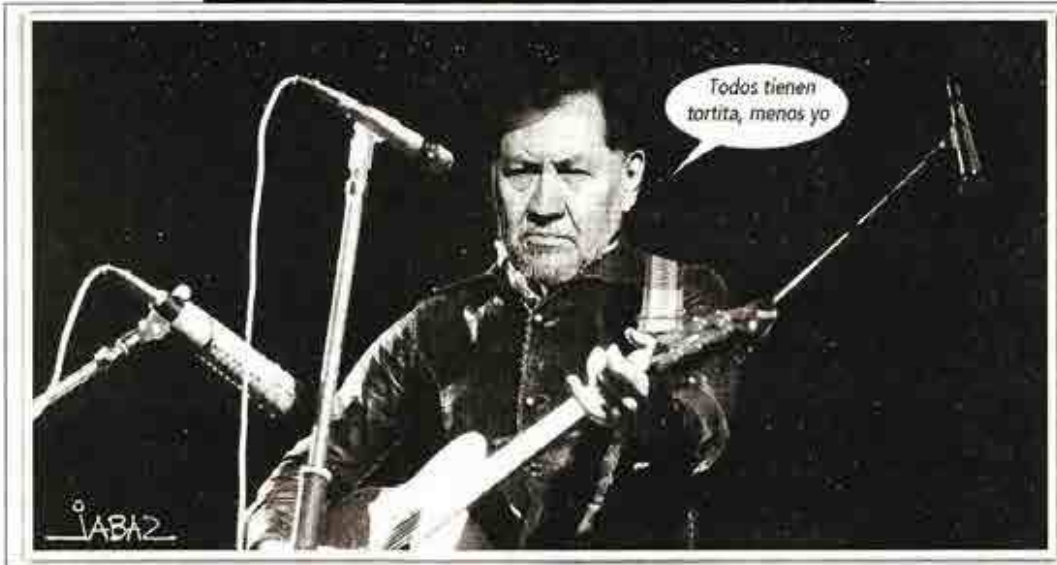
Página 1 de 1
\$ 50490.00
Tem: 165 cm2

Fecha
26.06.2024

Sección
Opinión

Página
3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/COVER DE BOTELLITA DE JEREZ



Página 1 de 1
\$ 52020.00
Tamaño: 170 cm2

2024.06.26

Fecha
26.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12

LLERA

MEXICANOS ESTRESADOS FINANCIERAMENTE



Página 1 de 1
\$ 17402.00
Tamaño: 226 cm2



Página 1 de 1
\$ 19096.00
Tam: 248 cm2

Fecha
26.06.2024

Sección
Nacional

Página
36



Página 1 de 1
\$ 39578.00
Tamaño: 257 cm2

Fecha
26.06.2024

Sección
Opinión

Página
28



Página 1 de 1
\$ 39732.00
Tamaño: 258 cm2

Fecha
26.06.2024

Sección
Nación

Página
2

XOLO ♦ DISPAREJO



Página 1 de 1
\$ 33948.00
Tam: 207 cm2



Fecha
26.06.2024

Sección
Análisis

Página
22



Página 1 de 1
\$ 6850.00
Tamaño: 137 cm2





IECM



Plantea el IECM que sea obligatoria la participación en debates de todos los candidatos a cargos de elección

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Existen discrepancias entre la Constitución y el Código Electoral: informe de comisión

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sugirió una reforma constitucional que obligue a todos los candidatos de un proceso electoral a participar en los debates públicos.

Las conclusiones del informe final de la Comisión de Debates de IECM indican una discrepancia en la Constitución y el Código Electoral locales que generan confusión a la hora de organizar debates. Si bien la primera ordena la organización de al menos tres debates públicos entre las diversas

candidaturas, el segundo establece al menos un encuentro para el cargo de diputaciones.

Sobre la asistencia de los participantes, el informe refiere que 8 por ciento de los candidatos a las alcaldías –que representan 46 de un total de 50 aspirantes– declinaron participar o simplemente no asistieron a los encuentros. Se trató de los morenistas Jancarlo Maldonado y Evelyn Parra, aspirantes a las demarcaciones Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, respectivamente, así como dos abanderados de Movimiento Ciudadano a las demarcaciones de Iztacalco y Tláhuac.

Por ello, propuso reformar la ley para obligar a todos los actores políticos a participar, así como hacer uso de los medios públicos para la organización de los mismos, con el propósito de generar ahorros.

“No depende del IECM la participación de las candidaturas en tanto que entran en juego factores de tipo político que llevan a decisiones personales; además, el factor de sustitución de candidaturas por los partidos políticos es de demasiada influencia en la participación o no”.

Por otra parte, en el informe final del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos, se informó que desde las 23 horas del 2 de junio “se contaba con suficiente información para haber difundido las estimaciones correspondientes a las 16 alcaldías”; no obstante, la tardanza de casi una hora con 40 minutos en la emisión de los resultados se debió a que el Instituto Nacional Electoral priorizó un orden de difusión, comenzando con la elección presidencial hasta las elecciones locales.



Página 1 de 1
\$ 40890.00
Tam: 145 cm2

RECURSOS DEBEN SER VERIFICADOS

A revisión el uso del Presupuesto Participativo: IECM

Supervisión. Mediante mil 787 asambleas en las unidades territoriales, el órgano electoral incentiva a los vecinos a verificar que los proyectos que eligieron sean aplicados

A fin de promover la transparencia, la adecuada aplicación de los recursos públicos y resultados de los proyectos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) promueve asambleas informativas en la capital del país.

Mediante un comunicado, el organismo electoral detalló que se promueven asambleas con la ciudadanía donde se presentan los informes de los avances de la ejecución de los proyectos ganadores, lo cual es realizado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación y sus Direcciones Distritales, a fin de verificar el avance y funcionamiento.

Estas asambleas, abundaron, son convocadas por las Comisiones de Participación Comunitaria (Copa-co), con la finalidad de otorgar certeza e impulsar la transparencia y rendición de cuentas sobre el correcto ejercicio de los recursos públicos del Presupuesto Participativo en cada una de las mil 787 Unidades Territoriales de la Ciudad de México.

Las personas integrantes de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, con el apoyo de las alcaldías son las encargadas de presentar, ante las personas asistentes, la información necesaria que permita conocer el grado de avance en la ejecución de los proyectos ganadores, conforme a lo dispuesto por Ley de Participación

Ciudadana de la Ciudad de México, afirmaron.

También hacen una supervisión de la guía operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las 16 alcaldías de la capital emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En estas asambleas, las personas asistentes podrán formular preguntas a las alcaldías y a los comités, única y exclusivamente sobre el avance y ejecución de los recursos del Presupuesto Participativo.

El IECM recordó que el Presupuesto Participativo es un recurso equivalente al 4 por ciento del recurso anual de cada alcaldía, destinado a obras y acciones que la ciudadanía determina mediante una consulta pública.

Los proyectos a ejecutarse en el año 2024, fueron determinados por la ciudadanía en la consulta que fue realizada el 7 de mayo de 2023, en la cual se pusieron a consideración las propuestas registradas por las vecinas y los vecinos de las diversas unidades territoriales de la ciudad.

De conformidad con el Primer Informe Trimestral de Actividades del Programa Institucional de Participación Ciudadana 2024, en los meses de enero a marzo de 2024 se realizaron mil 407 asambleas de evaluación y rendición de cuentas sobre el manejo de estos recursos. **24 HORAS**



Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.06.2024	Sección Nación	Página 9
---------------------	-------------------	-------------



ACLARACION. Los proyectos que se ejecutan este año, fueron elegidos por la ciudadanía en la consulta realizada en 2023, recordaron funcionarios electorales.



INE



ELECTOS PARA CARGOS PÚBLICOS

INE pide a partidos frenar suplantaciones

Consejeras llaman a impedir que se abuse del derecho a los espacios destinados a la comunidad LGBTIQ+

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

El INE se pronunció en favor de analizar los posibles casos de suplantación de identidades que se consideraron "indignos" para ocupar cargos de elección popular que están destinados a personas de la diversidad sexual a través de las acciones afirmativas.

El exhorto se dio a través de las consejeras electorales Claudia Zavala Pérez y Rita Bell López Vences, quienes consideraron necesario actuar al respecto, por lo que llamaron a los partidos políticos a reflexionar al respecto.

En el llamado mes del Orgullo LGBTIQ+ las integrantes del instituto de arbitraje electoral mexicano alertaron las personas de la diversidad sexual enfrentan mayores obstáculos para ejercer una carrera política.

De manera que resulta importante impedir que se abuse del derecho a los espacios destinados para la también llamada comunidad arcoiris.

En un comunicado institucional, el INE dio a conocer este pronunciamiento de sus consejeras, destacando que Claudia Zavala Pérez expuso que en las situaciones en las que personas que no pertenecen a esta comunidad y acceden a cargos públicos

destinados a dicha población "se advierte posiblemente abuso del derecho, por lo que existen vías jurisdiccionales para analizar este tipo de casos".

Se informa que Zavala Pérez explicó que en los registros electorales no se obliga a las personas a acreditar que pertenecen a la población LGBTIQ+, porque al hacerlo se incurrir en prácticas discriminatorias.

Recordó al respecto que las autoridades administrativas electorales parten del principio de buena fe.

Sin embargo, ante situaciones de posible suplantación, explicó la consejera Claudia Zavala, "los tribunales correspondientes son la última instancia para revisar estos casos, principalmente cuando hay una evidencia pública de lo que se hizo para poder llegar a ocupar un cargo de elección popular".

Fue que asumiendo estos riesgos las consejeras hicieron un llamado a visibilizar tales situaciones, toda vez que "la comunidad LGBTIQ+ ha sido una comunidad absolutamente discriminada por todos los prejuicios sociales que tenemos y las estructuras sociales".

Consideró Claudia Zavala que, por lo tanto, "no (hay que) dejar de acudir al Estado de derecho. Hay canales que el derecho nos da para situaciones particulares. Creo que ahora, en este mes, es oportuno, sí, señalar que es inadmisible, indigno ocupar un lugar que no les pertenece

cuando no son parte de la comunidad".

La consejera Rita Bell López Vences, presidenta de la Comisión de Equidad de Género y No discriminación, se unió al exhorto, recordando que se han reportado este tipo de casos en anteriores procesos electorales.

Indicó la consejera Bell López que "las personas de la diversidad sexual enfrentan mayores obstáculos para ejercer una carrera política".

Eso hace necesario, expuso la presidenta de la comisión, dar seguimiento a estas situaciones y llamó a los partidos políticos a reflexionar sobre estos supuestos.



Los tribunales correspondientes son la última instancia para revisar estos casos, principalmente cuando hay una evidencia pública de lo que se hizo para poder llegar a ocupar un cargo de elección popular."

CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
CONSEJERA DEL INE



Las personas de la diversidad sexual enfrentan mayores obstáculos para ejercer una carrera política. Es necesario dar seguimiento a estas situaciones."

RITA BELL LÓPEZ VENCES



Fecha
26.06.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
6



Zavala Pérez explicó que en los registros electorales no se obliga a las personas a acreditar que pertenecen a la población LGBTQ+.

En tres años y medio se presentó un total de 1,179 quejas

Sin investigar, casi la mitad de denuncias por hostigamiento en INE

Moritzo Pérez
moritzo.perez@eleconomista.mx

En los últimos tres años y medio, unas 1,179 denuncias por hostigamiento y acoso sexual y laboral se han presentado al interior del Instituto Nacional Electoral (INE); no obstante, cerca del mitad de los casos han sido archivados o no se inició alguna investigación.

Mientras que a la fecha, sólo 141 denuncias (11.9%) concluyeron en una amonestación, suspensión o extinción de responsabilidad laboral.

De acuerdo con un reciente informe trimestral sobre los casos presentados en el marco del Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual y/o laboral de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, del total de denuncias presentadas entre 2021 y el 15 de junio del pre-

sente año, 49.7%, es decir, 586 casos fueron archivados o no se inició investigación.

Asimismo, se detalló que 80% del total de los asuntos han concluido, mientras que 291 se mantienen en trámite, los cuales corresponden a casos de 2023 y a 2024.

Sobre la resolución de las 939 denuncias que se han atendido, el INE indicó que 336 fueron archivadas; 174 se llegó a una conciliación (con y sin acuerdo) y en 250 no se inició una investigación.

Asimismo, se resolvieron 171 casos y en 8 más se solicitó una opinión especializada.

En el caso de las denuncias que fueron resueltas, se observó que 33 casos concluyeron en una absolución de la persona señalada; en 46 se aplicó una amonestación; en 61 se suspendió al responsable.

Mientras que en 29 casos se destituyó al agresor; en 11 se apli-

có un sobreseimiento del caso y cinco hubo extinción de responsabilidad laboral.

De acuerdo con el INE, además de aplicar sanciones, de manera paralela ha explorado acciones reparatorias, como la obligatoriedad de cursos y talleres para funcionarios sancionados por hostigamiento laboral.

Por otro lado, al presentar las cifras correspondientes a marzo y junio de este año, el INE informó que ha recibido 193 quejas, de estas 11% son por conductas relativas a hostigamiento y acoso sexual, y el resto por conductas constitutivas de hostigamiento y/o acoso laboral.

Finalmente, este reporte del INE concluye que a partir de la información estadística se observa que dominan las denuncias por hostigamiento laboral y en menor medida las de hostigamiento sexual.



Página 1 de 1
\$ 40898.00
Tam: 169 cm2

121 candidatos mantendrán seguridad hasta tomar cargo

Hasta su toma de posesión, 121 candidatos seguirán con la protección federal que solicitaron a través del Instituto Nacional Electoral (INE); mientras que el Gobierno sólo reconoció 12 asesinatos de aspirantes durante el proceso electoral.

Así lo dio a conocer Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), durante la Mañana del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La funcionaria federal dijo que durante las elecciones el Gobierno recibió 645 peticiones a través del INE, de las cuales 50 fueron declinadas por los propios aspirantes y 595 atendidas.

“Todos los candidatos que la pidieron tuvieron seguridad y la mantendrán hasta que tomen posesión de su cargo. A la fecha, 121 cuentan con ella, los demás declinaron”.

A la par, informó que en el pasado proceso electoral hubo 12 asesinatos de candidatos, 8 menos en comparación con el 2018: “En este periodo (este año) tuvo lugar el homicidio de 12 personas candidatas registradas oficialmente ante los institutos electorales locales”.

Destacó que no hubo homicidios de contendientes a nivel federal ni a gubernaturas, “como sí ocurrió en otras administraciones”, y subrayó que las investigaciones de los ataques a nivel local corresponden a las fiscalías estatales.

Según sus dichos, pese a que la oposición buscó crear la impresión de que este proceso fue el más violento de la historia, esto sólo se trató de una campaña para desprestigiar al gobierno de López Obrador.

Sobre las peticiones de protección federal, Rodríguez Velázquez presentó una lámina en la que Morena y Sigamos Haciendo Historia fueron los que más la requirieron, con 169 peticiones: 97 candidatos a alcaldías, 41 diputaciones locales, 17 diputaciones federales, 6 aspirantes al senado, 3 para funcionarios electorales, 2 para presidente de Comité Ejecutivo Estatal, 2 gubernaturas y 1 comisionado político.

Seguido de la Coalición Sigamos Haciendo Historia, con 101; Movimiento Ciudadano, con 85, y Fuerza y Corazón por México, con 71.

RESULTADOS.
Rosa Icela Rodríguez refirió que durante los comicios pasados se registraron 12 aspirantes asesinados.



RECONOCEN
TRABAO

• La consejera presidenta del INE tuvo un evento privado.

• Taddel dio reconocimientos a los Vocales Ejecutivos Locales y Distritales.

• Todos ellos de las 32 entidades federativas.

• Esto por su compromiso y dedicación durante las elecciones.

#CONSEJERASDELINE

PIDEN ANALIZAR POSIBLES ENGAÑOS

ADVIERTEN CASOS DE SUPLANTACIÓN DE IDENTIDADES EN ELECCIÓN

MISAE
L ZAVALA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) pidieron a tribunales electorales analizar los posibles casos de suplantación de identidades para ocupar cargos de elección popular destinados a personas de la diversidad sexual a través de las acciones afirmativas, ocurridos en Michoacán.

Las consejeras Claudia Zavala y Rita Bell López señalaron que en las situaciones en las que personas que no pertenecen a esta comunidad acceden a cargos públicos destinados a dicha población, se advierte posiblemente abuso del derecho.

En el caso de la consejera Claudia Zavala, expresó que las autoridades administrativas electorales parten del principio de buena fe, es decir, no se obliga a las personas a acreditar que pertenecen a

la población LGBTTTIQ+, ya que podría resultar discriminatorio.

“Los tribunales correspondientes son la última instancia para revisar estos casos, principalmente, cuando hay una evidencia pública de lo que se hizo para poder llegar a ocupar un cargo de elección popular”, dijo.

En ese sentido, hizo un llamado a visibilizar estas situaciones, ya que “la comunidad ha sido absolutamente discriminada por todos los prejuicios sociales y las estructuras sociales”.

“No dejar de acudir al Estado de derecho. Hay canales que el derecho nos da para situaciones particulares. Es oportuno señalar que es inadmisibles, indigno ocupar un lugar que no les pertenece cuando no son parte de la comunidad”, criticó.

La consejera López se unió al exhorto al recordar que se han reportado este tipo de casos en anteriores procesos electorales.

Lo que ocurrió fue que en Michoacán, alertaron que ocho candidatos hombres se registraron como mujeres trans, aunque presumiblemente no lo son, para competir por espacios que les correspondían a la comunidad, y ganaron. ●

8

HOMBRES ESTÁN
EN LA MIRA POR
ACCEDER A CAR-
GOS QUE NO LES
CORRESPONDIAN.

2

CONSEJERAS
DEL INE HAGEN
LLAMADO A LOS
TRIBUNALES.





GOBIERNO DE
LA CDMX





Y VIENEN MÁS LLUVIAS
Desde ayer y hasta el 4 de julio, la CDMX se verá afectada con fuertes lluvias, actividad eléctrica y viento intenso.

Preven racha de lluvias por 9 días

REFORMA / STAFF

La Ciudad vivirá nueve días seguidos de lluvias fuertes con actividad eléctrica, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil.

La dependencia emitió un aviso especial por el temporal de lluvias, que comenzó ayer y que se extenderá hasta el 4 de julio.

“Tendremos lluvias fuertes con actividad eléctrica y fuertes rachas de viento. To-

ma tus precauciones y mantente informado”, pidió la dependencia a través de su cuenta de X.

Entre las medidas emitidas por la SGIRPC se encuentra el no cruzar por calles o avenidas con corrientes de agua, portar paraguas o impermeable y cerrar puertas y ventanas ante la presencia de las precipitaciones.

A lo largo del día se registraron encharcamientos en distintos puntos de la Capital.

En la Colonia San José, situada al sur de la terminal Tláhuac de la Línea 12 del Metro, una vialidad resultó con encharcamientos, por lo que personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México fue movilizad.

“Con personal de la Alcaldía, equipo técnico se encuentra desaguando calles y predios”, reportó el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

En la Colonia Loma La Palma, Alcaldía Gustavo A. Madero, personal del Heroico Cuerpo de Bomberos fue desplegado.

“Equipos de apoyo se aproximan por inundación en Adolfo López Mateos y Estado de México, Colonia Lomas la Palma, @TuAlcaldiaGAM”, reportó el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).



■ En puntos como Reforma se registraron precipitaciones.



Página 1 de 1
\$ 32300.00
Tem: 170 cm2

Acompañan a 384 víctimas por actos de corrupción

Dan seguimiento a abusos policiales

Recibe el Consejo Ciudadano 4 mil 856 reportes desde 2019 en Comisiones

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una persona que fue víctima de extorsión agravada por tres policías capitalinos accedió a la reparación del daño tras ser acompañada por las Comisiones Ciudadanas para Combatir la Corrupción Policial y Violencia a Mujeres Policias.

Desde su fundación en 2019, dichas comisiones a cargo del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia han recibido 4 mil 856 reportes relacionados con posible corrupción, abuso de autoridad y violencia de género, informó el presidente del organismo, Salvador Guerrero.

Y en 384 casos las víctimas decidieron o pudieron dar continuidad más allá del reporte con el acompañamiento jurídico y psicológico en diligencias y trámites administrativos y judiciales, el resto requirieron solo orientación.

Un 39 por ciento han sido apoyadas en el proceso

de carpetas administrativas en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el 33 por ciento en carpetas de investigación en la Fiscalía local.

Un 22 por ciento en audiencias iniciales, intermedias y de juicios orales en el Tribunal Superior de Justicia y a 7 por ciento se le ha dado seguimiento y revisión ante la dilación de procedimientos.

“Desde lo ciudadano se contribuye a monitorear cómo están funcionando las diversas instituciones, particularmente del sistema de procuración de justicia y las policías”, señaló.

Así han sabido sobre prácticas incorrectas en las que se puede trabajar y hacen recomendaciones a las instituciones para lograrlo.

Entre los casos que mencionó Guerrero se encuentra el de un hombre, víctima de extorsión agravada que, con el seguimiento de las comisiones, logró la reparación del daño por parte de dos de los policías; no obstante, uno se fugó.

Otro caso está en la etapa de juicio oral de un elemento que habría cometido homicidio en el 2020.

Del total de reportes, el 42 por ciento está relacionado con temas de abusos de autoridad, cohecho, trato autoritario, descortés, de policías de la SSC, de la Fiscalía capitalina o jueces.

En segundo sitio son reportados casos de corrupción,

en 19.8 por ciento; por faltas administrativas, 10.2 por ciento; por inconformidad con servicios de emergencia, irregularidades operativas o de otro tipo, 5.9 por ciento.

En 4.3 por ciento por violencia y 2.1 por ciento por una combinación de corrupción y violencia.

El 84.7 por ciento son de civiles y el resto de policías.

Recibieron 413 reportes de mujeres policías de los que 57.4 por ciento fueron por violencia sexual, discriminación, hostigamiento laboral, violencia psicológica, verbal o física.

Un 24.9 por ciento pidió asesoría y 11.4 por ciento reportó temas de corrupción.

Desde 2020, cuando se registró el número más alto de reportes con mil 212, ha habido una disminución, pues en 2023, por ejemplo, fueron 748.



Establecimientos de alto riesgo serán verificados a cualquier hora y hasta en días festivos

DE LA REDACCION

Las verificaciones a establecimientos mercantiles, industrias e inmuebles de alto riesgo en la Ciudad de México podrán realizarse a cualquier hora del día, incluso sábados, domingos y días festivos, estableció la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil capitalina en un acuerdo publicado en la *Gaceta Oficial* que entró en vigor ayer y se extenderá hasta el 31 de diciembre.

“Se habilitan las 24 horas de los días comprendidos del 25 de junio al 31 de diciembre de 2024, incluyendo los días sábados, domingos y días festivos, para efectos de llevar a cabo visitas de verificación o inspección en materia de gestión integral de riesgos y protección civil a establecimientos mercantiles, industrias o inmuebles de alto riesgo y en cualquier caso de emergencia o riesgo inminente en la Ciudad de México”, señala el documento.

El acuerdo, firmado por la titular de la dependencia capitalina, Myriam Urzúa Vencgas, precisa que la secretaria a su cargo es la facultada para ordenar y ejecutar visitas de verificación o inspección en materia de protección civil.

La disposición tiene lugar luego de que días pasados se tuvieron que desalojar los bares Black y El Perro Salado, ubicados en el centro de la ciudad, debido a que operaban con un aforo mayor al permitido, además de vender bebidas alcohólicas a menores de edad.

De hecho, el reforzamiento de las verificaciones administrativas en la zona se iniciaron el pasado fin de semana, cuando personal de Protección Civil, con la colaboración de la Autoridad del Centro Histórico, el Instituto de Verificación Administrativa, la Procuraduría Ambiental y del Reordenamiento Territorial y la alcaldía Cuauhtémoc realizaron

visitas de inspección a 45 bares ubicados en el corredor Regina, San Jerónimo, Mesones.

En dicho acto fueron aperecidos los encargados de 36 establecimientos visitados, a los que se revisó que cumplieran con distintas normas, como estar inscritos en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (Siapem), sobre ruido, aplicación del plan de protección civil y uso de suelo.

Según datos de la Asociación Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos, en la capital del país operan alrededor de 4 mil bares clandestinos, más del doble de los que están formalmente establecidos.

De hecho, la Secretaría de Desarrollo Económico informó recientemente que sólo siete negocios que operan como antros, centros nocturnos o casas de apuestas han solicitado su registro al Siapem.



Fecha 26.06.2024	Sección Metrópoli	Página 14-PP-15
----------------------------	-----------------------------	---------------------------

Reclutan por Face para testear medicinas como inmunosupresores

El procedimiento es sencillo y ofrece hasta 4 mil pesos para quienes acepten ser los cuyos farmacéuticos

Metrópoli. Una práctica que, al menos a primera vista, suena riesgosa y poco profesional. Cualquiera puede participar luego de mensajearse en privado con el reclutador y aludir a que un conocido le habló del asunto. Los tests duran unos días y ya, el dinero va a la bolsa.

A un clic

Falsas clínicas ofrecen a internautas probar medicamentos prohibidos por Cofepris

Los reclutadores actúan sin alguna restricción en las alcaldías Coyoacán, Tlalpan y G. A. M.

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

En las redes sociales, decenas de “clínicas fantasmas” reclutan a ciudadanos capitalinos para ser parte de experimentos de medicamentos controlados, sin embargo, la mayoría operan sin autorización, ya que ofrecen algunos fármacos no autorizados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) o que requieren largos periodos de vigilancia para comprobar sus resultados en pacientes que deciden participar en pruebas.

Todo se hace al amparo de la llamada “bioequivalencia”, es decir, la cualidad que demuestra que un medicamento es equivalente en términos de calidad, eficacia y seguridad en el paciente respecto a uno de referencia, específicamente, de patente y genérico, teniendo en cuenta que ambos tienen el mismo principio activo y dosis, pero diferentes orígenes de fabricación.

Los reclutadores actúan sin alguna restricción en las alcaldías Coyoacán, Tlalpan y Gustavo A. Madero, además de que ningún nombre de usuario es oculto o ha sido dado de baja por la Policía Cibernética. Aunque en varias partes del mundo, laboratorios certificados buscan personas que participen en ensayos clínicos, esto se debe de hacer con estudios previos que se realizan con meses de anticipación. En la capital es diferente, ya que de manera expés y a un clic de distancia, las clínicas fantasmas, cuyo domicilio fiscal es poco transparente y no concuerda a su giro, ofrecen pagos bien remunerados a quienes se atreven a tomar pastillas sin control.

En la bioequivalencia por redes sociales cualquiera puede ser candidatos a estudios rigurosos y de varios días, todos pueden ser participantes si dicen que fueron recomendados por alguien que previamente contactaron en mensaje directo. Para probar los efectos de cualquier fármaco, tendrían que pasar varios meses después de la ingesta, sin embargo, aquí, basta con decir sí e internarse en cómodas clínicas con WiFi y atenciones personalizadas, en las que em dos días, regresarán a su vida normal.

Al contactar a uno de los reclutadores, no se

especifica el nombre de la clínica, solamente, en la publicación de Facebook se exhibe: “urgen 10 pacientes para bioequivalencia, informes inbox”. Una vez iniciada la conversación: al chat se envía

un audio que es utilizado para todos los interesados: “sí, son estudios de bioequivalencia para comprobar que el medicamento genérico funciona igual que el de patente, las clínicas están ava-



Página 1 de 5
\$ 207461.00
Tem: 1159 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.06.2024	Sección Metrópoli	Página 14-PP-15
----------------------------	-----------------------------	---------------------------

ladas por Cofepris y los requisitos es estar bien de peso y talla, ser mexicano y si se tienen tatuajes menos de seis meses, puedes participar. Si estás interesado acude a la clínica y la paga depende de los días que dure el estudio”.

Dichas indicaciones solamente se dan mediante audios previamente grabados y es imposible conocer la identidad de los reclutadores.

— ¿Dónde se ubica la clínica y cuánto es el pago? — pregunta este diario. — Coyoacán, cuatro mil 100 — responde el reclutador.

— Solamente lleva tu CURP y la copia de tu INE y te reciben desde las siete hasta las 10, diles que vas de mi parte. Invita a uno de tus amigos a participar e incrementa tus ingresos con el estudio par — añade.

“Desde que llegas te van a preguntar quién te mandó o quién te invitó o por quién te enteraste del estudio o de la clínica”, dice.

— ¿Qué estudio es? — Tacrolimus —, responde.

El Tacrolimus es un medicamento inmunosupresor. Es utilizado para disminuir la respuesta inmune del cuerpo y para prevenir o tratar la enfermedad injerto contra huésped en los pacientes con trasplante de médula ósea.

Sin embargo, en 2023, la Cofepris instruyó a los profesionales de la salud no suministrar ni recetar la marca Octralin del medicamento Tacrolimus, el cual fue dado a pacientes con trasplantes de hígado, riñón y/o corazón para prevenir el rechazo del órgano y contaba con 56 reportes en los que se señala una baja concentración de tacrolimus en sangre indicando su ineficacia terapéutica.

Además, en mayo del 2023, Ernesto, un joven de 17 años falleció en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, debido a la mala calidad del medicamento. Luego de un trasplante de riñón, el menor comenzó a tener complicaciones, ya que el fármaco, al no poseer la calidad necesaria para generar un organismo que retuviera el nuevo órgano, lo que le generó trombosis.

Al preguntar por las direcciones, son inmuebles en la alcaldía Coyoacán que no cuentan con fachadas similares a hospitales o clínicas convencionales, es decir únicamente son domicilios que no cuentan con señalamientos de unidades médicas. Además, los reclutadores se rehúsan a responder si el cliente cuenta con un seguro médico en caso de que el organismo presente daños a corto o largo plazo.

Otra de las empresas que ofrece ese tipo de servicios se oferta de la misma manera que sus

similares; publicaciones de usuarios anónimos que piden que el trato sea mediante mensaje de Whatsapp, se reenvía un audio grabado sin que sea personalizado para el paciente y sin complicaciones, piden que se agende una cita para el día siguiente y se comience con la prueba de las tomas de Desvenlafaxina, fármaco utilizado para tratar la depresión y que pertenece a una clase de medicamentos llamados inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina y norepinefrina.

La única condición, es que el peso y la talla sean óptimas de acuerdo con la edad que el candidato posee.

“El día que acudas deberás de consumir el total del desayuno, si no lo haces, quedarás eliminado de los dos periodos, compensación de cuatro mil pesos”, advierten.

Algunos de los anuncios están escritos con faltas de ortografía, no proporcionan información

de las clínicas y los anunciantes son anónimos que exigen que el trato sea fuera de la red social Facebook. Hacia ello, no existe temor hacia las autoridades cibernéticas, ya que éstas no han dado de baja las publicaciones de dudosa credibilidad o han investigado los lineamientos por las que se rigen en Marketplace — sitio de compra — venta en Facebook —, por igual, los presuntos estafadores no son perseguidos y tienen permitido lucrar con la salud.

Crónica consultó a un especialista acerca de los riesgos de la bioequivalencia en redes sociales y llama a que ninguna persona acceda a tratamientos exprés, dado que participar en un estudio clínico requiere de mayor tiempo de estudios, análisis y tratamientos para su aplicación.

“Los riesgos de experimentar con medicamentos sin el control adecuado con infinitos, en primer lugar, padecimientos teratogénicos, es decir, desarrollar cáncer o efectos paradójicos, que es desarrollar todo lo contrario que se busca, por ejemplo, un antihipertensivo, que debería de controlar la presión arterial alta y eso se observa en efectos que producen medicamentos como la benzodiacepina, que se usan como anticonvulsivos, que generan convulsiones por administrar dosis incorrectas”, reveló Adalberto Martínez, médico.

Asimismo, expone que es imposible que no se presenten daños a la salud cuando una persona integra un experimento de pruebas de medicinas de prueba. “Es un experimento, se buscan resultados de algo que aún no se conoce, es aleatorio lo que va a ocurrir”.

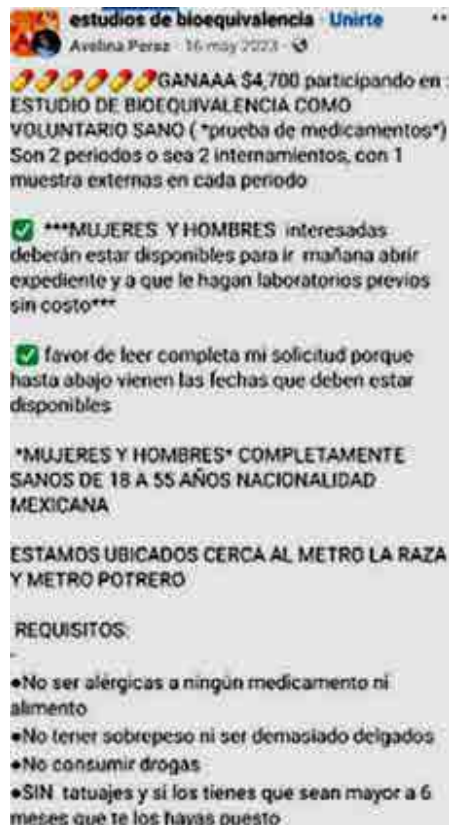
Los reclutadores no piden que no se padezcan enfermedades crónicas, lo que para el especialista, resulta más riesgoso para el paciente: “Quien decida ser candidato en clínicas serias no debe de padecer enfermedades de base porque se debe de evitar interacciones medicamentosas por

que hay fármacos que al entrar en contacto con otros, pueden potenciar el efecto de uno o de varios”, añadió.

“Solamente empresas como Pfizer tienen la estructura administrativa para hacer el proceso de reclutamiento y estudios en un día, hay partes de las células como proteínas que su tiempo de vida es de tres meses y se debe de mantener en vigilancia ese tiempo para evitar sesgos en el estudio clínico controlado”, dijo.

Cofepris. Clausura en clínicas

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios tiene una lista de clínicas y centros médicos clausurados; son 89 situadas en diferentes estados de la República Mexicana, entre ellos la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y Tamaulipas. Estos lugares, dedicados a la hospitalización, consultas médicas y servicios de hemodiálisis, fueron cerrados por presentar graves irregularidades operativas.





Fecha
26.06.2024

Sección
Metrópoli

Página
14-PP-15

Recibe **\$4,000 MXN**
al participar en el
Estudio de
TACROLIMUS
Edad de 18 a
45 años



BENEFICIOS ADICIONALES

-  Estudios de Laboratorio
-  Electrocardiograma

¡TOTALMENTE GRATUITOS!

Invita a tus familiares y amigos a participar y
aumenta tus ingresos con el **BONO PAR**

En anuncios publicitarios incluso se invita a quienes
quieran participar a aumentar sus ganancias llevando a
más personas a estos espacios.

Día 0 en el Sistema Cutzamala: sin las medidas preventivas, hubieran circulado lodo y piedras por las tuberías

Día Cero en el Cutzamala se aplaza; prevén intensas lluvias en Edomex

Actualmente el Sistema Cutzamala, que abastece el 20 por ciento del agua de la ZMVM, se encuentra al 26.17 por ciento de su capacidad

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La fecha en la que se cumpliría el Día Cero —cuando se reportaría el nivel más bajo del Cutzamala— llegó, fue pronosticada desde noviembre 2023, para este 26 de junio, y a pesar de los niveles de agua en las presas que abastecen el sistema indican que el tan temido día se aplazará.

El Día Cero no se refiere a que el Sistema Cutzamala se quede sin agua, sucedería cuando el nivel esté tan bajo (se estima un 20 por ciento) que podría perjudicar la calidad del agua debido a que arrastraría lodo, rocas y basura.

Actualmente el Sistema Cutzamala, que abastece el 20 por ciento del agua de la Zona Metropolitana del Valle de México, se encuentra al 26.17 por ciento de su capacidad. El nivel más bajo fue del 26.01 por ciento, que se registró el 19 de junio, y tras el paso de Alberto, que marcó el inicio de la temporada de lluvias en México, incrementó un .16 por ciento.

Como medida preventiva y para garantizar el abasto de agua a mediano plazo, el pasado sábado, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) redujo el suministro de agua del Siste-

ma Cutzamala de 7.9 a 6.1 metros cúbicos por segundo, es decir, 2 metros cúbicos menos por segundo.

A pesar de que el nivel del agua no ha tenido un incremento significativo, se espera que con las medidas que se han implementado y las severas lluvias pronosticadas, que podrían extenderse hasta el 4 de julio, las presas que abastecen al Cutzamala (El Bosque, en Michoacán; Valle de Bravo y Villa Victoria, en el Estado de México) se recuperen.

La Conagua, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y su homóloga en el Estado de México (SAGUACAEM), aseguraron que trabajan en conjunto para abastecer agua de otras fuentes, como la rehabilitación de pozos y el uso de plantas potabilizadoras, que serán cruciales para enfrentar el desafío y garantizar el acceso al agua para millones de personas en la Zona Metropolitana del Valle de México. Además de que continuarán analizando la evolución de los almacenamientos para determinar futuros ajustes en el suministro.

LLUVIAS PODRÍAN EXTENDERSE HASTA EL 4 DE JULIO

El temporal de lluvias pronosticado en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y otras entidades podría ayudar a la recuperación en las presas que abastecen el Sistema Cutzamala.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protec-

ción Civil (SGIRPC) capitalina informó que se prevé un temporal de lluvias fuertes con actividad eléctrica del 25 de junio al 4 de julio. Por lo que emitió recomendaciones a los ciudadanos con la finalidad de salvaguardar su integridad y sus bienes.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) también dio a conocer que para esta semana se pronostican lluvias muy fuertes —que podrían bajar su intensidad— en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, San Luis Potosí y Tlaxcala; que podrían generar deslaves, incremento en niveles de ríos y arroyos, así como desbordamientos e inundaciones en zonas bajas. También recomendó a la población a atender los avisos del SMN, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y seguir las recomendaciones de Protección Civil.

Sistema Cutzamala, 42 años operando

El Sistema Cutzamala, considerado uno de los sistemas de suministro de agua más grandes del mundo, es una obra hidráulica que se extiende por Michoacán, el Estado de México y la Ciudad de México que opera las 24 horas del día los 365 días del año; inaugurada el 3 de mayo de 1982, actualmente reporta los más bajos en la historia del complejo.



Fecha 26.06.2024	Sección Metrópoli	Página PP-16
---------------------	----------------------	-----------------



La presa Valle de Bravo se encuentra al 26.53% de su almacenamiento.

Fecha
26.06.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-16

Todo por un contratista de la 4T

Al menos siete horas de caos vial en la ciudad y siete personas atropelladas fue el saldo de una protesta de trabajadores de la compañía Gott Und Glück S.A. de C.V., por el impago de salarios y

otras prestaciones. Los inconformes hacen la limpieza en las instalaciones del Politécnico, pero la empresa acumula contratos por casi 800 millones de pesos con la SEF, Hacienda, la Cancillería, entre otras dependencias.



GOTT UND GLÜCK NO PAGA SALARIOS

Favorita de la 4T está detrás del caos vial

JUAN LUIS RAMOS Y ARIANNA ALFARO

Los trabajadores de limpieza que ayer bloquearon Circuito Interior fueron contratados por esta empresa

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 49450.00
Tam: 989 cm2

La empresa Gott Und Glück S.A. de C.V., que ha sido favorecida por el actual gobierno con contratos para el servicio integral de limpieza en varias dependencias, estuvo detrás del caos vial de ayer en la Ciudad de México.

Los trabajadores de limpia de la empresa, que desempeñan labores en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), bloquearon el Circuito Interior, a la altura de Manuel Carpio, por más de siete horas. Eso, junto con los encharcamientos que dejó la lluvia un día antes, provocó el enojo de los conductores.

Las alternativas viales también colapsaron. La colonia Santa María la Ribera, la única opción para salir a Insurgentes Norte, mostraba un avance de apenas 5 kilómetros por hora. Y los automovilistas que optaron por Reforma tampoco libraron el caos vehicular.

La protesta de los trabajadores se expandió hacia Azcapotzalco. Bloquearon Avenida las Granjas y Eje 4 para denunciar impagos por parte de la compañía, sin embargo el conductor de una camioneta atropelló a seis de los manifestantes, quienes quedaron sobre un charco, y huyó. Entre los lesionados está Jesús, de 72 años de edad, quien permanece grave en el hospital Magdalena de las Salinas por un traumatismo craneoencefálico.

Casi al final de la protesta, el IPN reconoció que la empresa in-

cumplió el pago de sueldos. En un comunicado confirmó que Gott Und Glück S.A. de C.V cometió irregularidades en materia de prestaciones, entre ellas, la falta de inscripción en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

No es la primera vez que ocurre. En marzo pasado, los afanadores que laboraban en las instalaciones del IPN se manifestaron por la rescisión de un contrato de limpieza a la empresa Armot Seguridad Privada y Servicios Institucionales, la cual había ganado en la licitación IA-II-B00-0100001-N-6-2024. El 4 de abril, el presidente Andrés

Manuel López Obrador dijo que la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP)

iba a revisar el caso.

El IPN entregó el contrato para ese servicio a Gott Und Glück, empresa constituida en noviembre de 2011 con varios objetos sociales, como la fabricación y venta de productos para comercializar, la venta de alimentos preparados, así como la prestación de servicios de limpia y mantenimiento, de acuerdo con información del Registro Público de Comercio de la Secretaría de Economía.

La empresa, cuyos socios son José Antonio Castañeda Silva y Marcela Sepúlveda Díaz, ha sido beneficiada durante esta administración, al obtener contratos con distintas dependencias.

Tan sólo entre 2019 y 2021 la compa-

ñía obtuvo contratos por 798.1 millones de pesos, principalmente para el servicio de limpieza, por parte de las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Hacienda, la Cancillería, el Instituto Nacional de Migración, el IPN, entre otras, de acuerdo con datos de Complanet.

En febrero, empresarios del sector de servicios de limpieza denunciaron irregularidades en adjudicaciones directas a favor de Enrique José Gómez Mandujano, por medio de un consorcio encabezado por Gott Und Glück.

Gómez Mandujano se convirtió en apoderado de la empresa a partir de 2012, según un acta que consta en el Registro Público de Comercio. De acuerdo con los empresarios del sector, este directivo simula competencia en las licitaciones y aplica un esquema de precios menores que no garantizan ni el salario mínimo de los trabajadores para hacer contratos a nivel federal y local.

Dados los incumplimientos en la prestación del servicio para la que fue contratada, incluyendo la falta de afiliación de los empleados al IMSS, el IPN anunció ayer que iniciará el proceso administrativo para la rescisión del contrato con la empresa.

Además la Secretaría de la Función Pública inhabilitó a Gott Und Glück por un plazo de tres meses. Todas las instancias federales deberán abstenerse de celebrar contratos con dicha empresa.

LESIONADOS

SEIS trabajadores fueron atropellados, entre ellos dos hombres de 72 y 70 años



La protesta de los afanadores que trabajan en las instalaciones del IPN se prolongó por siete horas

Fecha 26.06.2024	Sección Metrópoli	Página PP-16
---------------------	----------------------	-----------------



Los choferes intentaron salir del caos hasta en sentido contrario

#PRESENTANINFORME

BAJAN MUERTES VIOLENTAS

PASARON DE 22 CASOS DE FEMINICIDIO EN MAYO DE 2019 A SIETE EN ESTE AÑO, DESTACÓ MARTÍ BATRES

POR FRIDA VALENCIA

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, destacó la reducción de 68.18 por ciento en el número de feminicidios ocurridos de mayo de 2019 al mismo mes de 2024.

Al presentar los resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, el mandatario capitalino señaló que según datos de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, la capital pasó de registrar 22 muertes violentas de mujeres en el quinto mes de 2019 a siete en el mismo periodo de este año, lo que convierte a mayo en el mes con menos muertes violentas de capitalinas en lo que va de 2024.

Señaló que el resultado se logró gracias a las herramientas otorgadas por el gobierno local, entre las que destaca la protección a mujeres en riesgo, la aplicación de medidas cautelares y los albergues.

"Aquí en la Ciudad de México se reforman las leyes que hay que reformar de manera continua y permanentemente para tener mayores niveles

de protección y de combate a la violencia, aquí se persigue y se castiga a los agresores", mencionó.

Asimismo, destacó que la política de género aplicada en la ciudad forma parte de una visión transformadora y progresista implementada por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, la cual ha dado resultados gracias a la participación de las Secretarías de las Mujeres y de Seguridad Ciudadana, así como de la Fiscalía, el Poder Judicial local, el Consejo para la Seguridad y Justicia, y el Congreso local.

Por su parte, el encargado de la fiscalía en funciones, Ulises Lara, resaltó que, de enero a mayo de 2024 comparado con enero a mayo de 2019, aumentó 4.7 veces la eficiencia ministerial, 119.1 por ciento las órdenes de aprehensión y 86 por ciento las vinculaciones a proceso.

En tanto, la secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez, mencionó que a través de la Línea SOS Mujeres "765 se dio respuesta a 182 mil 307 llamadas de atención y dos mil 425 víctimas pudieron salir del riesgo feminicida tras realizar su denuncia.

A la par, la subsecretaria de

Desarrollo Institucional de la SSC, Marcela Figueroa, señaló que para garantizar en la ciudad la actuación policial con enfoque de género se han impartido 42 mil 848 capacitaciones en la materia en lo que va del año.

Finalmente, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra Álvarez, destacó que los resultados se han dado gracias al trabajo conjunto entre las diversas instituciones, lo que ha permitido dictar 10 mil 923 medidas de protección, del 1 de enero al 20 de junio de 2024. ●



MARTÍ
BATRES
JEFE DE
GOBIERNO

156

● ABOGADAS

Hay una política con muchas ramificaciones para proteger a las mujeres y combatir la violencia".

DE LAS MUJERES, EN FUNCIONES.

POR ELLAS

1

● Este año se llegará a la meta de mil 120 kilómetros de Senderos Seguros.

2

● Se ha incrementado 30% la iluminación en la capital del país.

3

● Hay alrededor de 75 mil cámaras conectadas al C5 para vigilar.





• **BALANCE.** Batres dijo que es mentira lo que señaló la oposición en la campaña sobre el aumento en ese delito.

Muertes violentas de mujeres en la CdMx se redujeron 68.18%: FGJ

DE MAYO DE 2019 A MAYO DE 2024 EN CDMX

Bajan 68.18% muertes violentas de mujeres

HILDA ESCALONA

Realiza el GCdMx el 35 Informe mensual de los resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres

Las muertes violentas de mujeres en la Ciudad de México se redujeron 68.18%, de mayo de 2019 a mayo de 2024, es decir, se pasó de 22 muertes violentas a siete en lo que va de este periodo informó Ulises Lara López, coordinador general de Investigación Territorial, en suplencia de la persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMx).

Dichos datos fueron destacados por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, quien encabezó el Informe número 35 mensual de los resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres.

Ulises Lara López comentó también la eficiencia en el trabajo ministerial, por el delito de feminicidio.

“Hemos alcanzado un 377% de eficiencia ministerial, en el 2019 de seis vinculaciones, hoy tenemos 40 vinculaciones a proceso en lo que va del año. Asimismo, de tener una eficiencia ministerial de 35% en el 2019, ahora contamos con más de 167 puntos porcentuales”.

También se logró un aumento de 119.1% de las órdenes de prisión, por delitos de violencia de género, es decir, pasamos de 325 órdenes de aprehensión en 2019, a 712 órdenes en lo que va del presente año.

“Hemos vinculado a 14,880 personas agresores de mujeres, esto incluye todos los casos de todo tipo de violencia de género que va desde violencia familiar hasta feminicidio”, dijo.

Por su parte, la Secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, dio a conocer que 2,425 mujeres han disminuido su riesgo feminicida gracias al trabajo y al fortalecimiento de las Lunas.

En dichos centros se les otorga a las mujeres, identificación de necesidades y nivel de riesgo, se les abre un expediente y un plan de seguridad, se les da seguimiento permanente, terapia psicoemocional, asesoría jurídica, apoyo y medidas de protección o refugio.

Marcela Figueroa Franco, Subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana explicó que con la Unidad Especializada de Género que brinda atención por violencia contra las mujeres policías atendieron 1,350 quejas, sancionaron a 522 policías y 193 elementos fueron destituidos.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 26.06.2024	Sección Metrópoli	Página PP-4
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

“La Policía de la Ciudad de México ha atendido más de 180 mil casos de violencia contra las mujeres, además de poner a disposición a 6,258 agresores. De 2023 a 2024, el Personal Policial ha realizado 95,167 medidas de protección a mujeres por casos de violencia y ha cumplimentado 222 arrestos de agresores por desacato a las órdenes de protección”, comentó.

También se logró un aumento de 119.1% de las órdenes de prisión, por delitos de violencia de género; pasó de 325 en 2019 a 712 en el 2024



PRESUMEN SEGURIDAD PARA MUJERES

Destaca el GCDMX baja en feminicidios

Realizan comparativo con el mes de mayo de 2019 y muestran un descenso de 68% con el mismo mes de 2024

POR CÉSAR JOEL VILLORDO HERNÁNDEZ
@DDMexico

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, Ulises Lara López, aseveró que los feminicidios en la Ciudad de México bajaron un 68% en mayo, en comparación con los registrados en este mismo mes, pero de 2019.

Durante la presentación de "Informe Mensual de Resultados de la Alerta por Violencia de Género", en el Antiguo Palacio de Gobierno, Lara López mencionó que hace cinco años se registraron 22 asesinatos de mujeres en mayo, mientras que, en el mismo mes, pero de este 2024, sólo se presentaron siete.

Al respecto, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama destacó que el descenso delictual en este rubro es gracias al trabajo reali-

zado por las autoridades en este sexenio.

"Este no es un dato que haya surgido espontáneamente sino es el resultado del trabajo que se ha realizado a lo largo de estos años, el conjunto de las distintas dependencias", detalló el mandatario.

DESTACAN ACCION EN PRO DE LAS MUJERES

La titular de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), Ingrid Gómez Saracibar, compartió que durante 2024 se han construido 200 kilómetros de caminos seguros para mujeres, con esto se suman mil 120 kilómetros de senderos.

Informó que con la implementación del mecanismo "765 SOS Mujeres", de noviembre de 2021 a la fecha, se han recibido 182 mil 307 llamadas de auxilio de mujeres víctimas de violencia, y de esa cifra, 2 mil 425 mujeres han logrado salir de riesgo latente.

Por su parte, la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la SSC, Marcela Figueroa Franco, indicó que ya existen 401 policías capacitados en atención a víctimas con perspectiva de género.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
26.06.2024

Sección
Nacional

Página
3



⊕ Ayer se presentaron resultados de alerta de género en la capital.



CONGRESO DE LA CDMX



Interponen queja en OIT por omisión en Cuidados

EDUARDO CEDILLO

Ante la falta de dictaminación del Sistema de Cuidados por el Congreso local, Movimiento Ciudadano interpuso un recurso ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

“Seguimos insistiendo en que necesitamos avanzar desde el Congreso para avanzar para el Sistema de Cuidados y ya están los amparos que nos obligan a continuar la discusión, y ahora estamos solicitando una opinión técnica”, dijo el emecista Royfid Torres.

En septiembre, el diputado presentó una iniciativa para la promulgación del sistema, que era un mandato constitucional pendiente; posteriormente, la iniciativa se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, presidida por la morenista Marisela Zúñiga, donde quedó en la congeladora.

“Es una opinión técnica sobre la iniciativa en la que presentamos, ¿para qué?, para solicitar orientación sobre los lineamientos que debe incluir el Sistema de Cuidados, porque recordemos que el cuidado es trabajo”, explicó Torres.

El legislador apuntó que, en parte, lo que se busca es que se pueda adaptar el sistema a lineamientos internacionales en materia laboral y de manera regulada con la organización.

Torres precisó que no es la primera vez que se cuentan con opiniones internacionales para la elaboración de este sistema, pues incluso, durante los parlamentos abiertos, se recibió la asesoria

Royfid Torres,
diputado de MC

“Este es uno de los grandes pendientes que dejamos en la Legislatura, fue un tema recurrente en campaña, así que espero que ahora, desde los grupos parlamentarios, se sume este compromiso”.

ría experta de la ONU.

“Con esta opinión técnica y todo lo que podamos hacer de ahora en adelante, pues, será tratar de reforzar la discusión para que podamos dictaminarla lo más pronto posible (...) es una prioridad en la Ciudad y tenemos que buscar las coincidencias sobre todo para que este tema se haga realidad. Tenemos todas las condiciones en el Congreso para dar una discusión seria”, añadió.

La opinión podrá ser resuelta en los próximos días y funcionaría, en parte, para presionar a los diputados a lograr una dictaminación.

“Este es uno de los grandes pendientes que dejamos en la Legislatura, fue un tema recurrente en campaña, así que espero que ahora, desde los grupos parlamentarios, se sume este compromiso. Si hay la voluntad, podríamos este mismo mes contar con un Sistema de Cuidados”, afirmó.



Entrampan ley para no asalariados

EDUARDO CEDILLO

La regulación de la Ley de Trabajadores No Asalariados encontró su principal obstáculo en uno de los sectores que busca ordenar: el comercio informal en la vía pública.

“Lo que verdaderamente representa un reto para construir un acuerdo que demuestre la voluntad política de todas las fuerzas partidistas es cómo vamos a regular el comercio en vía pública”, cuestionó el morenista Temístocles Villanueva, quien es el principal promotor de esta iniciativa.

La propuesta se presentó ante el Pleno del Congreso el 19 de octubre del año pasado y sigue atorada en comisiones.

De acuerdo con el legislador, el problema está en los propios intereses partidistas y sus alianzas, principalmente, con los comerciantes de la vía pública.

“Lo más complejo del comercio no asalariado es el comercio en la vía pública, porque agrupa a la base más amplia del voto corporativo en la CDMX y es un voto corporativo que tiene vincu-

lo con todos los partidos, no hay un solo partido en la CDMX que no pueda decir que no tiene acuerdos con organizaciones del comercio en vía pública”, explicó.

El trabajo no asalariado está garantizado por el Artículo 10 de la Constitución, apartado que corresponde a Ciudad Productiva, dedicado, en parte, a garantías de trabajadores.

Estos derechos requieren, a su vez, de la legislación secundaria que logre la garantía y la accesibilidad de estos derechos, tarea que corresponde al Congreso de la Ciudad de México.

Desde la primera legislatura, diputados son conscientes de esta tarea; sin embargo, pese a las propuestas que se han presentado, nada ha logrado ser aprobado o, siquiera, discutido.

“Ha sido, pienso yo, la principal razón por la que no hemos podido avanzar en una regulación, creo que nadie se opone y a nadie le causa conflicto regular a los organilleros, a los mariachis, a los limpiadores de calzados, es más, creo que hasta el te-

ma de los franeleros es relativamente sencillo”, apuntó Villanueva.

La última propuesta presentada fue el morenista y suscrita por el legislador emecista Royfid Torres.

En semanas recientes, la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, a cargo de Alicia Medina, solicitó algunas extensiones de tiempo para dictaminar diversas propuestas, pero no figuró la Ley de Trabajadores no Asalariados entre ellas.

“Se requiere un diálogo sin hipocresía, se requiere un debate”, resaltó Villanueva.

Temístocles Villanueva, diputado

Lo más complejo del comercio no asalariado es el comercio en la vía pública, porque agrupa a la base más amplia del voto corporativo en la CDMX.



Congreso pide datos por escasez de agua

Ante la falta de líquido en hospitales de la Ciudad de México, diputados del PAN y PRD plantean realizar recorridos para verificar la situación que prevalece en todas las instituciones y llaman a cuentas a la titular de Salud, Oliva López; la funcionaria capitalina rechaza que sea un problema



DIPUTADOS DEL PAN Y PRD PIDEN REALIZAR RECORRIDOS DE SUPERVISIÓN

‘Gobierno debe explicar la falta de agua en hospitales’

Deslinde. La secretaria de Salud, Oliva López, rechaza que exista un desabasto en los nosocomios capitalinos; el ISSSTE debe informarlo que ocurre con los suyos

RODRIGO CEREZO Y ÁNGEL ORTIZ

Legisladores del PAN y PRD en el Congreso local pidieron a la secretaria de Salud, Oliva López, informar e investigar el desabasto de

agua en hospitales de la Ciudad de México; la funcionaria capitalina rechazó la existencia de un problema en el suministro del líquido, luego de que este diario publicó la situación que vivieron 20 nosocomios, de acuerdo a las respuestas de varias solicitudes de información pública.

Pese a los requerimientos de apoyo de 20 hospitales, entre enero y mayo del año en curso, para recibir agua potable en pipas, la titular de la Secretaría de Salud (Sedesa)

Continúa en siguiente hoja



Fecha 26.06.2024	Sección CDMX	Página PP-7
----------------------------	------------------------	-----------------------

descartó que los hospitales enfrenten un problema de desabasto en la Ciudad de México.

“No hubo desabasto, el surtimiento fue a través de pipas, pero nunca hubo desabasto”, mencionó en entrevista la secretaria de salud Olivia López.

Consultada sobre las solicitudes de pipas de hospitales documentadas por este diario, la titular de Sedesa descartó afectación a pacientes o servicio en unidades por falta de agua.

Cuestionada sobre la falta de agua en centros de salud, hospitales y clínicas, López señaló que “los hospitales han sido surtidos (de agua), no hay problema ahora (de desabasto) y además han tenido un equipamiento muy importante, ya ahorita son hospitales del IMSS Bienestar”.

Respecto al Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, en Benito Juárez, que realizó al menos 22 solicitudes de pipas, Oliva López se deslindó y refirió: “Es hospital federal del ISSSTE, no de la red de servicios de la Ciudad, que ahora está transitando al IMSS Bienestar”, por lo que correspondería a dicha dependencia brindar información.

Ante la negativa del Gobierno de la Ciudad de México, por reconocer que 20 hospitales en la capital padecieron el desabasto de agua potable en los primeros meses del año, la fracción del PAN en el Congreso local exigió a la titular de la Sedesa, Oliva López, realizar un recorrido con una comisión de legisladores para constatar esta situación.

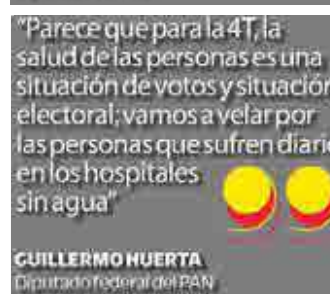
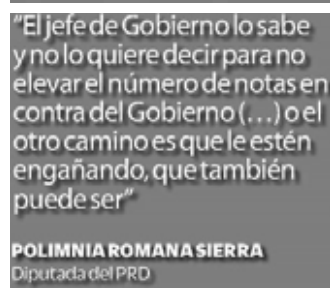
El diputado Carlos Joaquín Tinoco anunció un Punto de Acuerdo en el Congreso local, para formalizar esta petición y que el jefe de Gobierno “recule” en su absurda declaración sobre un posible *fake news* de esta situación.

“No tienen vergüenza en la 4T; no hay agua en la Ciudad y los hospitales la padecen para atención de los pacientes, limpieza de instalaciones, higiene de los enfermos y para los servicios que se ofrecen; negarlo es una irresponsabilidad criminal”, refirió.

La diputada del PRD, Polimnia Romana Sierra, advirtió que el hospital que no tenga agua no puede dar servicio por protocolo de segui-

dad para los pacientes que ahí se encuentran, se tienen que suspender visitas, consultas y todo, lo mismo que en las escuelas.

Ante la negativa del mandatario local para exponer esta situación, al igual que por parte de las autoridades sanitarias, la perredista señaló que es muy grave que los directores de las unidades de atención médica no tengan la capacidad para denunciar ese tipo de carencias, puede atender a una línea de “no se quejen, no informen y no denuncien”, dijo.



Fecha
26.06.2024

Sección
CDMX

Página
PP-7



AFECTADOS. El centro de atención médica "Dr. Eduardo Liceaga", que tiene una gran demanda de consultas, fue uno de los que sufrió la crisis.



CONGRESO ACTUALIZA ATRIBUCIONES DEL GCDMX SOBRE BIENESTAR ANIMAL

Diputados del Congreso de la Ciudad de México aprobaron el dictamen que actualiza atribuciones a las autoridades del Gobierno de la CDMX en materia de bienestar animal.

Dicho dictamen aprobado, establece como facultad de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), emitir normas que evalúen el bienestar animal, para coordinar la creación y operación del registro de prestadores de servicios, establecimientos mercantiles y escuelas de adiestramiento.

Asimismo, una modificación propuesta por la Comisión de Bienestar Animal que reforma disposiciones de la Ley de Protección a los Animales para fortalecer las atribuciones de diversas autoridades competentes en el cuidado y resguardo de los animales. Según lo aprobado, corresponde a Secretaría de Seguridad Ciudadana realizar operativos en mercados y establecimientos que se tengan identificados por venta, pensión y escuelas de adiestramiento, con la finalidad de atender posibles anomalías o violaciones a la ley.

Respecto a la Secretaría de Salud, se adiciona a sus facultades establecer que la apli-

cación de la eutanasia animal se realice al existir lesiones que no puedan ser atendidas y provoquen dolor o sufrimiento que no pueda ser aliviado; por enfermedades graves incurables; y por problemas conductuales que pongan en peligro su vida o la de otros.

Por su parte, las alcaldías suman a sus facultades emitir la Clave de Registro de Establecimientos; establecer y regular las clínicas veterinarias ubicadas en la demarcación, así como las pensiones, escuelas de adiestramiento y análogas; establecer y administrar zonas de resguardo temporal a su cargo; realizar recorridos para rescatar animales abandonados en la vía pública o en situación de calle y llevarlos a las zonas de resguardo temporal a su cargo y gestionar la eutanasia, entre otros.

La Agencia de Atención Animal tendrá las siguientes atribuciones: capacitar a los paseadores de perros; emitir los lineamientos técnicos en que se deberá basar el paseo de perros; implementar y administrar un padrón de las personas físicas y morales que se dediquen a esta actividad.

Y elaborar, las bases para proporcionar tratamiento etológico a los animales alojados en las zonas de resguardo temporal de las alcaldías.



Foto: Especial





CNDH



Solicitan revisar facultad del INAI

ROLANDO HERRERA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) hizo un llamado a revisar las atribuciones y facultades del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), luego de que este órgano le ordenara entregar copias simples de una investigación que fue cerrada y posteriormente reabierta.

En un pronunciamiento público, la CNDH, presidida por Rosario Piedra Ibarra, consideró que el INAI hizo una interpretación excesiva de sus facultades y resolvió en contra de los derechos de las víctimas.

“Desde la CNDH hacemos un llamado a revisar las facultades y atribuciones de ese órgano autónomo, para que integre de manera ir-

recta la progresividad de los derechos humanos y la protección a las víctimas en relación con el derecho al acceso a la información de manera integral”, indicó.

La Comisión señaló que el 21 de septiembre de 2023, el INAI le solicitó copias simples de una investigación que, aunque concluyó con una recomendación, seguía en curso tras ser reabierta a petición de las víctimas, quienes presentaron nuevos elementos probatorios.

Explicó que, para proteger a las víctimas, se dispuso reservar la información para no interferir en la investigación del caso, pero el INAI falló en favor de un solicitante de información y dispuso la entrega del expediente de queja completo.



VULNERÓ DERECHOS DE VÍCTIMAS, ACUSA

Insta la CNDH a que se revisen las facultades y atribuciones del INAI

Se excedió al ordenar copia del expediente completo de una indagatoria acerca de la *guerra sucia*, señala

**JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó a revisar las facultades y atribuciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), luego de que ese órgano le solicitó cumplir una solicitud de información sobre una indagatoria relacionada con los actos perpetrados durante la *guerra sucia*, "a pesar de que esto vulnera la investigación y la protección a las víctimas del caso".

Asimismo, defendió la decisión del Comité de Transparencia de la CNDH de reservar la información

para no interferir en la investigación y evitar la revictimización de las personas agraviadas.

Aunque no precisó a qué caso se refería, algunas fuentes confirmaron que está relacionada con la que dio como resultado la recomendación 98VG/2023 sobre violaciones graves a derechos humanos por actos de detención y retención ilegales, tortura, desaparición forzada y ejecución extrajudicial durante el periodo de violencia política del Estado comprendido de 1965 a 1990.

En un documento, la CNDH refirió que el 21 de septiembre de 2023 el Inai le solicitó copias simples de la investigación que, si bien concluyó con una recomendación, "sigue en curso tras ser recibida a petición de las víctimas, quienes presenta-

ron nuevos elementos probatorios".

Deralló que luego de que el solicitante de la información interpuso un recurso de revisión ante el Inai, el pleno de éste, "liderado" por la comisionada Blanca Ibarra, le ordenó entregar el expediente de queja completo, lo que además no fue requerido por el peticionario.

"Esto evidencia una interpretación excesiva de las facultades del INAI, contraria a la progresividad de los derechos humanos y a los derechos de las víctimas", aseguró.

Por ello, hizo un llamado a revisar las facultades y atribuciones del instituto "para que integre de manera irrestricta la progresividad de los derechos humanos y la protección a las víctimas en relación con el derecho al acceso a la información".



Revisión a las facultades del Inai, exige CNDH

La **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)** acusó al **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai)** de excederse en sus atribuciones de vulnerar los derechos de las víctimas, por lo que llamó a revisar sus facultades.

En un posicionamiento público, indicó que el organismo de Transparencia pidió un expediente completo y sin testar, sin que los ciudadanos lo solicitarán de esa manera.

La **CNDH** recordó que “el 21 de septiembre de 2023, el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)** solicitó a la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)** copias simples de una investigación que, aunque concluyó con una recomendación, sigue en curso tras ser reabierta a petición de las víctimas, quienes presentaron nuevos elementos probatorios.

Derechos Humanos aseveró que para proteger a las víctimas y evitar su revictimización, el Comité de Transparencia decidió reservar la información para no interferir en la investigación.

/ÁNGEL CABRERA





CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Alistan en Cámara foros sobre reforma judicial

Analizan alcances de jueces a urnas

Agenda Morena
nueve sesiones
para discusión
de propuestas

CLAUDIA SALAZAR

La fracción de Morena en Cámara de Diputados llevará a cabo nueve foros sobre reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) para poder precisar cómo y hasta dónde pueden ser electos los ministros, jueces y magistrados.

Del 27 de junio al 8 de agosto se llevarán a cabo los foros que pidió la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para analizar la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario solicitó que el dictamen esté aprobado antes del fin de la Legislatura, en agosto, para que en septiembre sea discutido en la 66 Legislatura, antes de que él deje el cargo.

La propuesta de elección de los juzgadores sería amplia y Morena busca acotar tiempos y criterios para hacer efectivo el proceso.

Al menos se tendrían que elegir mil 688 cargos, de los cuales 21 serían votados a nivel nacional y el resto por regiones y estados.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, reconoció que con los foros buscan precisar mecanismos y criterios para la elección

por voto directo de los administradores de justicia del país.

Dentro de las críticas más fuertes que ha recibido la iniciativa presidencial es el número de cargos que estarían sujetos a elección, por la cantidad de magistrados y jueces de distrito.

Además, cómo sería la convocatoria para armar las listas de aspirantes, con el fin de garantizar perfiles profesionales con experiencia, sin perder la autonomía del Poder Judicial, al hacer a un lado el ascenso por medio de la carrera judicial.

“Lo que nosotros queremos es que el pueblo elija democráticamente; los mecanismos, formas, criterios, es precisamente lo que está ahora sometido a consideración.

“En eso hay total apertura, pero el procedimiento en la Constitución para que sean electos democráticamente, es el mandato popular y en eso sí nos vamos a mantener”, ha declarado Mier, sobre posibles ajustes a la iniciativa presidencial.

Mañana jueves inician los foros, a las 17:00 horas, con el tema “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?”.

Se parte del diagnóstico de que es urgente la reforma propuesta por la corrupción en el Poder Judicial.

“El hecho de que los órganos jurisdiccionales muestren

desinterés en cumplir con sus deberes constitucionales, en favor de los intereses de los grupos del poder, ha ocasionado que existan escenarios de corrupción, impunidad, nepotismo, tráfico de influencias y negligencia al interior del sistema judicial mexicano.

“El proceso actual de designación de titulares de los órganos jurisdiccionales ha ocasionado que la impartición de justicia se haga enfocada a los intereses de las clases gobernantes y no en observancia de las exigencias sociales, económicas, políticas y culturales”, señala la iniciativa presidencial.

Los siguientes foros buscan desmenuzar otros temas de la iniciativa presidencial.

El segundo se llevará a cabo en Jalisco, el 1 de julio, con los temas: conformación y reorganización del Poder Judicial; nueva integración del pleno de la SCJN; duración del cargo de jueces, magistrados y ministros, y régimen de responsabilidades.

Concluidos los foros, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja prevé convocar a sus integrantes a mediados de agosto para aprobar el dictamen, con el fin de que sea turnado a la Mesa Directiva y ésta a su vez lo deje para su discusión en la nueva Legislatura, que inicia en septiembre.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 234124.00
Tam: 626 cm2

Fecha 26.06.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

CARGOS A ELEGIR

La iniciativa del Ejecutivo federal establece la elección de ministros por voto popular y la reducción del número de integrantes de la Suprema Corte, de 11 a 9.

Propone suprimir la primera y segunda Salas de la Corte, y se reduce el requisito de 8 a 6 votos para que

sean obligatorias las sentencias dictadas por el pleno.

La remuneración de los ministros de la Corte no podrá ser mayor a la establecida para el Presidente de la República.

También se reduce de 15 a 12 el número de años que durarán en su encargo los ministros de la Corte, y se

elimina la pensión por retiro.

Igualmente, se propone la elección de siete magistrados electorales a nivel nacional, y la duración en el cargo se reduce de 9 a 6 años.

Así como la elección de cinco integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, con un periodo por seis años.

Se establece que los magistrados de circuito y los jueces de distrito serán electos de manera directa y secreta por la ciudadanía.

La elección se realizará por circuito judicial y bajo las modalidades que señale la legislación electoral, que es donde Morena no tiene la claridad de cómo llevar a cabo dicha elección.

ENTRE POLÉMICA

Al menos cuatro instancias han organizado foros sobre la iniciativa de reforma judicial, que entre otros puntos, plantea la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular.

CONGRESO DE LA UNIÓN

- Realizará nueve foros de parlamento abierto.
- El primero de ellos el próximo jueves 27.
- Participarán ministros de la Corte, la Asociación de Jueces y Magistrados, trabajadores del Poder Judicial e integrantes de los Tribunales Superiores de Justicia de los estados.
- Los foros se llevarán a cabo en Jalisco, Veracruz, Chiapas, Coahuila, Puebla y Sinaloa.
- El último será el 8 de agosto

en el recinto legislativo de San Lázaro.

PODER JUDICIAL

- Iniciaron el 29 de febrero.
- Concluyen el 4 de julio en el Centro Cultural Tlatelolco.
- Serán 14 encuentros en distintos estados.
- Han asistido jueces, policías, académicos, ministerios públicos, abogados, familiares de víctimas y sociedad civil.
- Al 15 de junio, 50.9% de los participantes pertenecen al sector público, 18.4% acadé-

micos, 17.7% sociedad civil y 12.9% sector privado.

- Han participado 2,422 personas y se espera que la cifra llegue a 3,200.

MORENA

- Inició una serie de asambleas sobre la reforma.
- La primera arrancó se realizó el 23 de junio en la Alcaldía de Iztacalco.
- Participaron la ministra Lenia Batres, el diputado federal Hamlet Almaguer y el abogado Federico Alcalá.

UNAM

- Se llevarán a cabo 29, 30 y 31 de julio, y 1 de agosto.
- Inician el 29 de julio, en CU.
- Temas: Organización del Poder Judicial y de la Judicatura; control constitucional y convencional; federalización judicial; reorganizar el Tribunal Electoral; régimen y tribunal de disciplina judicial; reducción y duración de ministros de la Corte.
- Concluyen el 1 de agosto en el auditorio Alfonso Caso de CU.



■ El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, en una sesión de la Junta de Coordinación Política.

Valora Adán Augusto López aporte del diputado a movimiento

'Regaña' por pataleo Monreal a Noroña

Convoca senador a evitar un desgaste en 'reyertas internas' y llama a la unidad

MAYOLO LÓPEZ
Y NATALIA VITELA

La exigencia del petista Gerardo Fernández Noroña de ser designado como líder de la mayoritaria bancada de Morena en la próxima legislatura del Senado, al considerar que tiene ese derecho tras haber quedado en tercer lugar de la interna presidencial el año pasado, provocó molestia generalizada en las filas morenistas.

El todavía jefe de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, cuestionó el arrebato de Fernández Noroña y llamó a no distraerse con conflictos internos.

"No es válido, en este momento de diseño y construcción del segundo piso de la 41ª, distraernos con conflictos o divisiones internas, debido a que nuestra energía debemos enfocarla íntegramente a la revisión de la agenda legislativa y a la fortaleza de la Presidenta Claudia Sheinbaum", planteó Monreal en entrevista.

En opinión del que será jefe de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, no le ayuda a la virtual Pre-

sidenta electa ninguna división interna.

"La historia en el mundo nos demuestra que, cuando surgen facciones, destruyen movimientos sociales trascendentes", aseveró.

"Todos tienen derecho a opinar en un movimiento

tan amplio como lo es Morena, pero frente a los ataques y descalificaciones, le reitero a quien esté en esa posición mi respeto, pero lo conmino a que trabajemos en unidad con la doctora Claudia Sheinbaum, cuya tarea es enorme y los desafíos del México moderno requerirán del esfuerzo y la coordinación de todos. No debemos distraernos".

En videos divulgados el lunes en redes sociales, Fernández Noroña aseguró que había quedado en tercer lugar en la interna de Morena y que, en virtud de los acuerdos establecidos entre los participantes, a él le correspondería liderar a los senadores del partido.

Por la tarde, tras reunirse con Sheinbaum y con dirigentes morenistas, Monreal llamó a evitar un desgaste de energía en reyertas internas, pues afirmó que se requiere la unidad de todos los que participaron en el proceso interno de selección del as-

pirante presidencial.

"Él (Fernández Noroña) es indispensable en la lucha democrática que hemos llevado a cabo y respetamos su actitud; simplemente en el movimiento hay muchas voces y, de manera personal, yo pienso que no nos debemos distraer ni gastar nuestra energía en reyertas internas", dijo a reporteros.

"Parte de su llamado a los actores políticos que participamos fue el que mantenemos la unidad, que no nos distraigamos. La convocatoria de ella fue muy sensible y muy amigable a todos los actores políticos, a la coalición que formamos el verde, PT y Morena y que ella hace una exhortación a que mantengamos la cohesión y la unidad".

El ex aspirante presidencial Adán Augusto López, quien sería coordinador morenista en la próxima legislatura del Senado, afirmó que el diputado Fernández Noroña tiene todo el respeto de los morenistas.

"Gerardo es nuestro compañero, es nuestro amigo desde siempre. Tiene todo nuestro respeto, nuestro afecto; es un compañero valioso y es uno de los activos del movimiento", afirmó López tras salir ayer de la Casa de Transición de Sheinbaum.



Promesas y quejas

Gerardo Fernández Noroña reclamó el cumplimiento de las normas establecidas por AMLO para la selección del candidato presidencial de Morena.

- **GANADOR:** encabezar el movimiento y eventualmente la candidatura.
- **SEGUNDO LUGAR:** Se le prometió ser coordinador legislativo.
- **TERCER LUGAR:** Se le prometió ser coordinador legislativo.
- **CUARTO LUGAR:** Posición privilegiada en el Gabinete presidencial.

/// Es incorrecto que digan que los compromisos se cumplen y luego hagan maromas para no cumplir. ¿Quién quedó en sexto lugar? (Ricardo) Monreal (le correspondería una diputación pluri) y le están dando la coordinación de los diputados, lo que le correspondía al tercer lugar”.

Gerardo Fernández Noroña
Diputado petista

/// Formalmente entraron (al proceso interno) Marcelo, Adán Augusto, Monreal y su servidora, como parte de Morena; entró Manuel Velasco, por el Verde, y Gerardo, que no es militante del PT, hay que decirlo, pero que ha sido diputado del PT, entró formalmente como, digamos, la propuesta del PT”.

Claudia Sheinbaum
Virtual Presidenta electa

Proponen encuesta para dirigir bancada

MAYOLO LÓPEZ

Sin que alguien haya hecho eco a su exigencia de encabezar la bancada de Morena en el Senado en la 66 legislatura que iniciará el 1 de septiembre próximo, el aún diputado federal petista Gerardo Fernández Noroña aseguró que no romperá con el movimiento y pidió aplicar una encuesta para definir quien debe encabezar la fracción legislativa.

En un diálogo vía zoom y en una entrevista radiofónica, el futuro senador plurinominal abogó por una encuesta para que la ciudadanía defina entre su nombre y el del ex Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para ser el coordinador morenista en la Cámara alta.

“No nos vamos a pelear por cargos, pero estoy reclamando lo que considero mi derecho”, explicó.

Fernández Noroña insis-

tió en que, como “corcholata”, él alcanzó el tercer lugar en la encuesta para designar al abanderado de Morena a la Presidencia y que, para cumplir el acuerdo político pactado, él debía de coordinar al grupo en el Senado.

Un internauta le preguntó si encabezaría la oposición dentro de Morena y Fernández Noroña puntualizó que “yo soy parte de este movi-

miento. Yo no voy a darle la espalda a este movimiento. Yo no soy oposición: hemos luchado años para llegar a donde estamos. Está perdido quien de buena fe diga que vamos a romper”.

El diputado dijo que apoyaría al Presidente López Obrador hasta el último segundo de su gestión y hasta el último segundo del Gobierno de Claudia Sheinbaum.

“Yo digo: no nos metamos en un problema. Que

se haga una encuesta abierta al pueblo y a ver quién debe encabezar la coordinación”, propuso.

“Los medios quieren ver sangre, pero yo no voy a dividir ni voy a estar en algún cargo que vaya a poner por encima el movimiento del pueblo. Simplemente estoy diciendo que hay acuerdos que se deben honrar”.

El dirigente nacional morenista Mario Delgado, quien participó en una reunión con la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, afirmó anoche que el reclamo de Fernández Noroña no afectará la coalición.

“No, no. Es un gran compañero, no afecta en absolutamente nada. Obviamente él siempre va a contribuir, es un compañero ejemplar y es libre y es un compañero comprometido”, manifestó Delgado.



■ El diputado petista Gerardo Fernández Noroña recordó las reglas acordadas para el proceso interno de Morena.



Acusa presidenta del Senado desigualdad comercial

‘Cedieron tratados soberanía nacional’

México pasó de ser gran productor a un importador de granos básicos

NALLELY HERNÁNDEZ

A partir de la firmar de acuerdos comerciales como el TLCAN, México perdió su soberanía alimentaria en favor de intereses empresariales, pues pasó de ser un productor líder de granos a un importador, consideró Ana Lilia Rivera, actual presidenta del Senado.

“Cuando México entra a firmar tratados de libre comercio, cede su soberanía alimentaria.

“Porque México, de ser un país que vendía excedentes de alimentos, autosuficiente en la producción de granos básicos como maíz, trigo, cebada, frijol, pasó a ser un país importador, de los más grandes del mundo”, expresó en la 60 Conferencia por la Autosuficiencia Alimentaria e Innovación Tecnológica, organizada por la Secretaría de Agricultura y

Desarrollo Rural (Sader).

Consideró que el control sobre los alimentos y su producción representa sólo a grupos de interés, lo que llevó a firmar acuerdos comerciales en desigualdad.

“Los tres ejes fundamentales del neoliberalismo son quien controla la comida, controla la gente; quien controla la energía, controla el Gobierno, y quien controla el dinero, controla el mundo.

“A partir de esos tres objetivos se iniciaron tratados de libre comercio donde se cedieron espacios a las grandes economías y monopolios que controlan la comida, las semillas, los insumos, sobre todos los plaguicidas”, cuestionó la legisladora.

Acusó que a nivel nacional se busca imponer el modelo de producción agrícola comercial que predomina en el norte del País, donde se ubican las principales empresas productoras.

“En materia de agricultura seguimos teniendo dos países, el del norte, con los ricos productores, los que

tienen financiamiento, tienen riego, tecnología y son socios en el Tratado de Libre Comercio, y los productores pobres, los descalzos, los que andan buscando con el agiotista del pueblo préstamos”, afirmó Rivera.

ATRAPADAS

Empresas de alimentos y bebidas han cabildeado directamente con autoridades del sector salud como la Co-fepris, incluso con jueces y miembros del Congreso, para mitigar las medidas contra el alto consumo de azúcares, grasas y sodio, alertó Alejandro Calvillo, director de la organización el Poder del Consumidor.

“Pudimos comprobar que había comunicaciones entre Coca-Cola sobre el etiquetado cuando estaban decidiendo poner este etiquetado”, acusó en el evento.

Dijo que México es el mayor consumidor de comida “chatarra” y bebidas azucaradas en América Latina, según un estudio de la Organización Panamericana de la Salud.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 121940.00
Tamaño: 335 cm2

Fecha 26.06.2024	Sección Negocios	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------



■ Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado.

Recrimina morenista resoluciones de juez

MAYOLO LÓPEZ

La senadora morenista Mónica Fernández puso como ejemplo algunas resoluciones del Juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa en Ciudad de México, Martín Adolfo Santos Pérez, para argumentar por qué debe impulsarse la reforma al Poder Judicial que ha planteado el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Fernández presidió ayer una sesión de trabajo de la Comisión de Gobernación que había sido convocada para revisar un dictamen con el cual se expide la Ley General de Operación de Registros Civiles, a instancias de una resolución judicial expedida por Santos Pérez.

“Esta resolución la da el juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Martín Adolfo Santos Pérez, quien ha sido varias veces señalado y hay una queja formal en su contra, ante el Consejo de la Judicatura, por su actuar faccioso en las atribuciones de otros Poderes de la Unión”, señaló la legisladora tabasqueña.

Fernández recordó que este juez concedió “la sus-

pensión a Joaquín Guzmán Loera para evitar su extradición a Estados Unidos (y) fue quien ordenó el desbloqueo de cuentas bancarias de un ex alcalde de la Alcaldía Benito Juárez.

“Fue quien ordenó modificar el plan de vacunación del Covid en la etapa más crítica de la pandemia; fue quien permitió que las tabacaleras se impusieran a la salud pública autorizando la comercialización de cigarrillos electrónicos. Fue quien pretendió también suspender el programa piloto para aplicar el plan de estudios de preescolar primaria-secundaria”, agregó.

La legisladora explicó que Santos Pérez había también “echado abajo la prohibición de incluir personajes infantiles en los empaques de los productos chatarra... y bueno, así podemos hacer una relación. Y estas quejas que están en el Consejo de la Judicatura desde agosto no se han resuelto”.

“Y, como un comentario personal, decir que eso de alguna manera motiva un poco la reforma que se ha planteado al Poder Judicial para que pueda haber también una verificación de casos”, dijo Fernández.



Acusa panista maniobra para proteger a auditor

CLAUDIA SALAZAR

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén acusó ayer maniobras de Morena para evitar que David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se presente en Cámara de Diputados para entregar el primer informe de resultados de revisión a la Cuenta Pública 2023.

El próximo viernes es el último día hábil para que la ASF entregue a la Cámara el informe, señaló la legisladora, y la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia de la ASF pretende librarlo de acudir al recinto legislativo.

Se trata del último informe que presentará la ASF en la 65 Legislatura, pues el siguiente, del mes de octubre, ya será con la próxima Legislatura.

“En voz del diputado Daniel Gutiérrez, de Oaxaca, paisano de David Colmenares, quieren librarlo de que no se presente el viernes y que sea de manera semipresencial, es decir, que desde el búnker de la Auditoría Superior, nos salude y se haga esta primera entrega de la Cuenta Pública 2023.

“Yo exigí que el auditor pueda presentarse el próximo viernes; Morena quiere, a través de este diputado Daniel Gutiérrez, de Oaxaca, que no se presente el auditor Superior de la Federación”, afirmó Pérez-Jaén.

Aseguró que Morena quiere proteger al auditor de las críticas de la oposición, porque, afirmó, ha sido la comparsa y cómplice del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La ASF, aseguró, ha presentado resultados que no detectan ni sancionan las irregularidades de la actual administración.

Acusó que Colmenares se la pasa viajando por América Latina o tiene reuniones con los diputados en restaurantes, pero se resiste a presentar el primer informe de la Cuenta Pública 2023 en la Cámara.

“Colmenares se la pasa viajando a otros estados de la República, entre ellos Oaxaca, pero no quiere venir a la a la Cámara de Diputados. Consulté al propio titular de la Unidad de Evaluación y Control, y él (Colmenares) se tiene que presentar el próximo viernes”, manifestó Pérez-Jaén.

Recordó que la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas dispone que los informes deben ser entregados por la ASF a la Cámara en tres etapas, los últimos días hábiles de junio y octubre, y el 20 de febrero del siguiente año.



■ María Elena Pérez Jaén, diputada del PAN (der.), en reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia de la ASF.



ES UN TEMA POLÉMICO, RECONOCEN SENADORES

Frenan la ley para recabar biométricos

LUEGO DE DAR MARCHA ATRÁS AL DICTAMEN, morenistas criticaron al juez que les ordenó legislar sobre los registros civiles, al considerarlo una injerencia**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

Por unanimidad, la Comisión de Gobernación del Senado de la República decidió no avalar la Ley General de Operaciones de los Registros Civiles.

Esto, luego de reconocer que la entrega de datos biométricos por parte de la población a la Segob, medida incluida en la iniciativa, es un tema polémico y que despierta inquietud entre los mexicanos.

Ayer, **Excélsior** adelantó que para la creación del Sistema Nacional de Registro de Identidad no se incluyen mecanismos de

protección ni sanciones claras para quien haga mal uso de los biométricos.

Tras reconocer que no están preparados para aprobar dicha ley, Graciela Gaitán, del Partido Verde, se pronunció por tener más tiempo para revisarla y pedir la postura del Inai y de los registros civiles, punto en el que coincidió el panista Damián Zepeda.

La morenista Mónica Fernández Balboa, presidenta de la Comisión, informó que la cita para aprobar la nueva ley derivó de una resolución de Martín Adolfo Santos, juez oculto de distrito en Materia

Administrativa con sede en la CDMX, lo que motivó que el oficialismo lo criticara por considerar que se mete en el trabajo legislativo.

"Hay una queja formal en su contra, ante el Consejo de la Judicatura, por su actuar faccioso" dijo

**Incómodo**

El juez evitó la extradición de El Chapo hacia EU y ordenó modificar el plan de vacunación en plena pandemia de covid.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 58212.00
Tamaño: 756 cm2

FRENAN PROCESO EN EL SENADO

Echan atrás ley para recabar biométricos

LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN decidió no aprobar el tema por inquietudes sobre protección de datos; oficialismo arremetió contra juez que ordenó su discusión

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La Comisión de Gobernación del Senado decidió, por unanimidad, no aprobar la nueva Ley General de Operaciones de los Registros Civiles, que incluye la posesión de datos biométricos de toda la población por parte de la Secretaría de Gobernación, pero el oficialismo aprovechó para arremeter contra un juez y señalar que sus acciones motivan la reforma al Poder Judicial.

Ayer, **Excélsior** informó que Morena decidió acelerar la aprobación de la nueva Ley General de Operaciones de los Registros Civiles, que incluye el Sistema Nacional de Registro de Identidad, a cargo de Gobernación, que obliga a todos los mexicanos, desde el nacimiento, a proporcionar sus datos biométricos, sin que la ley incluya mecanismos de protección ni sanciones claras para quien haga mal uso de ellos.

Los morenistas Rocío Abreu e Israel Zamora, así como la verdeecologista Graciela Gaitán, admitieron que el tema del uso de datos biométricos es polémico y despertó inquietud entre los

ciudadanos.

"No estamos preparados para aprobar esta ley. Esta propuesta ha tenido muchas críticas por el requisito de los datos biométricos, debido a que se ha expresado que atenta contra los derechos humanos y, obviamente, estamos pasando por alto tantas iniciativas que tenemos en la Cámara de Senadores. Yo pienso que nos den más tiempo para poder revisarla y preguntarle al Inai y a los registros civiles a ver qué opinan", expresó Graciela Gaitán.

La verdeecologista respaldó la posición del panista Damián Zepeda, quien expresó que "de fondo, no estoy de acuerdo con algunos artículos de esta ley. Particularmente en relación con este sistema que se genera y la facultad que se le da a la Secretaría de Gobernación de poder administrar esta base de datos que contiene biométricos, que, de hecho, hace referencia a una Ley de Población, que no se han dado los cambios, que ahí se planteaba la CURP con fotografía y biométricos. Parecería que esta ley hace referencia a la otra ley que no está aprobada.

"Entonces, sí me parece

que no estamos listos. Yo sí tengo una objeción, lo digo tal cual, con este registro. Me gustaría escuchar al Inai sobre el uso de datos biométricos. Me gustaría también escuchar o saber si ya consultaron a los registros civiles locales, porque si estamos haciendo una ley que coordina, que homologa, valdría la pena saber si ellos están de acuerdo con esto", dijo Zepeda.

Pero el oficialismo aprovechó el tema para arremeter contra el Poder Judicial.

De último momento, la presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, la morenista Mónica Fernández Balboa, informó que la cita para aprobar la nueva ley fue motivada por una orden judicial emitida por el juez Martín Adolfo Santos Pérez. Eunice Romo, de Encuentro Social, dijo que no es posible que los jueces se metan a ordenar el trabajo del Poder Judicial. Graciela Gaitán respaldó que ya basta que los jueces se metan en estos temas.

El panista Damián Zepeda les recordó que los jueces no se meten, sino que definen a los ciudadanos.

Mónica Fernández aseguró que "esta resolución la da el juez octavo de distrito, en materia administrativa en la Ciudad de México, Martín Adolfo Santos, quien ha sido varias veces señalado, y hay una queja formal en su contra, ante el Consejo de la Judicatura, por su actuar faccioso en las atribuciones de otros Poderes de la Unión.

"Queja que, además, no se ha desahogado, está en el Consejo de la Judicatura, por eso nos ha llamado un poco la atención. Por eso está en litigio entre el Senado y con recurso de queja; fue precisamente este juzgado, con este juez, quien concedió la suspensión a Joaquín Guzmán Loera para evitar su extradición a Estados Unidos, fue quien ordenó el desbloqueo de cuentas bancarias de un exalcalde de la alcaldía Benito Juárez.

"Fue quien ordenó modificar el plan de vacunación contra covid en la etapa más crítica de la pandemia, porque lo calificó de simplista. Fue quien permitió que las tabacaleras se impusieran a la salud pública, autorizando la comercialización de cigarrillos electrónicos y el consumo de tabaco.

Fecha 26.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

“Fue quien pretendió, también, suspender el plan de estudios piloto para pre-escolar, primaria y secundaria; fue también quien echó abajo la prohibición de incluir personajes infantiles en los empaques de los productos chatarra. Y estas quejas que están en el Consejo de la Judicatura desde agosto no se han resuelto”, dijo Fernández Balboa, quien resaltó que casos como el de este juez hacen necesaria la reforma al Poder Judicial.

No estamos preparados para aprobar esta ley. Esta propuesta ha tenido muchas críticas por el requisito de los datos biométricos.”
GRACIELA GAITÁN
SENADORA DEL VERDE



Propósito

La nueva ley, cuya creación fue detenida, obliga a los mexicanos, desde el nacimiento, a proporcionar sus biométricos, sin que la ley incluya protección de datos ni sanciones para quien haga mal uso de ellos.

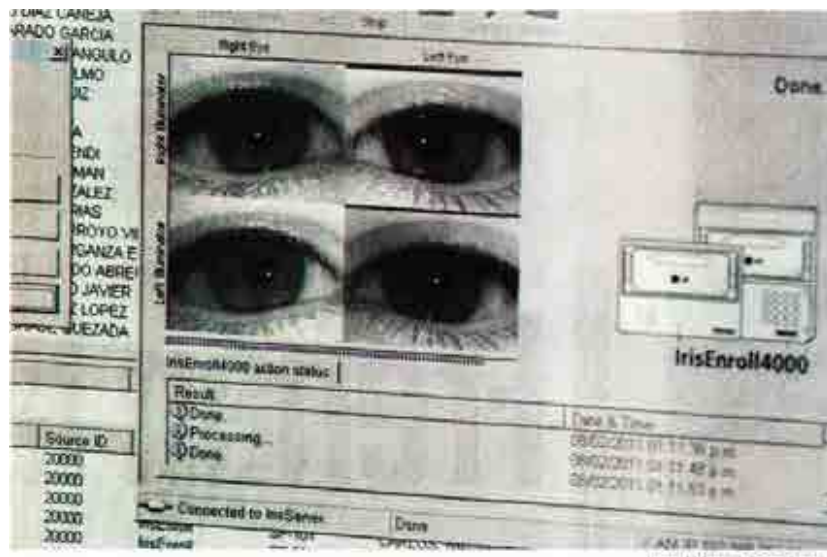


Foto: Hector Lopez/Archivo

El patrón de la retina es un dato biométrico de alta confiabilidad y requiere de un lector especial.

MAÑANA INICIA PARLAMENTO ABIERTO

Morena abre diálogo, “pero voto popular en PJJ, sin marcha atrás”

Ignacio Mier dice que buscan “que el pueblo elija mecanismos, formas y criterios”

Para los foros de este jueves están invitados ministros, jueces y magistrados

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En los foros sobre la reforma al Poder Judicial se va a escuchar al pueblo para que haga aportaciones sobre los mecanismos de elección de jueces, magistrados y ministros, pero sobre el procedimiento de que sea por voto popular no habrá marcha atrás, aclaró el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Al informar que todo está listo en San Lázaro para el arranque, este jueves, del parlamento abierto, indicó que “en esencia, lo que nosotros queremos es que el pueblo elija democráticamente los mecanismos, formas, criterios... ya es precisamente lo que estará ahora sometido a consideración y que cada quien haga su aportación”.

No obstante, precisó que “de los mecanismos y en los criterios sí hay una total apertura, pero en el procedimiento en la Constitución de que sean electos democráticamente, ese es el mandato popular y en eso si nosotros nos vamos a mantener y no hay marcha atrás”.

“Estamos convencidos de ello, porque queremos que esté sometido a consideración popular la elección

de los ministros de la Corte, de magistrados y jueces”, como lo propone la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mier consideró que, de parte de Morena, y de todos los partidos políticos, estos foros significan “un acto de buena fe, de voluntad política, de diálogo, de apertura”.

También afirmó que fue por eso por lo que “todos los grupos parlamentarios decidieron aceptar un punto de acuerdo para ampliar los diálogos y análisis de las primeras cinco reformas constitucionales, entre las que se encuentra la reforma al Poder Judicial de la Federación”, junto a las propuestas de Sheinbaum.

Para darle la mayor difusión al debate de la reforma al Poder Judicial, informó que “se amplía el parlamento abierto, que ya tenía como antecedentes los conversatorios realizados el año pasado y el parlamento abierto que se inició con los foros nacionales de la libertad, la justicia, el bienestar y la democracia” de febrero pasado.

Además, afirmó, “se acordó invitar a todo el Sistema Público de Radiodifusión para que participe, como sucedió en el caso de la reforma en materia de Guardia Nacional y de la eléctrica”.

También, se aprobó—dijo— “que los tiempos oficiales de la Cámara de Diputados se destinen exclusivamente para difundir en los próximos días la realización de los diálogos nacionales en las entidades”.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja, Juan Ramiro Robledo, organizadora de los foros, informó que para el de este jueves “se invitó a los ministros de la Suprema Corte, a los jueces y magistrados, a los empleados administrativos del Poder Judicial, a las organizaciones de magistrados de los tribunales de justicia de los estados”.

Comentó que “el jueves, en el diseño que se ha estado delineando, cada una de esas representaciones podrá plantear su punto de vista para que en el mes de julio, con los demás foros, podrán participar esas organizaciones y otras más, ya de manera específica con cada uno de los temas que hay para esos foros”.

Precisó que “el propósito es dictaminar esta iniciativa a mediados de agosto, como ya lo saben, para mandar ese dictamen, si se aprueba, esperemos que sí, a la Mesa Directiva y que esa se lo pase a la siguiente Mesa Directiva de la Legislatura 66”.

Sobre el resto de las 20 iniciativas de reformas del Presidente, comentó que se quedarán en una especie de “sala de espera. Si esa pregunta me la hacen el 31 de agosto a lo mejor se la puedo contestar...”.

Aclaró que “siguen vigentes como anteproyectos de dictamen (aunque el Reglamento dice que deben ser dictámenes no anteproyectos) porque pedimos prórroga”.



Fecha 26.06.2024	Sección Nacional	Página 32
---------------------	---------------------	--------------

“Estos foros significan un acto de buena fe, de voluntad política, de diálogo”

IGNACIO MIER Coordinador de Morena en San Lázaro



Postura. Ignacio Mier, líder de Morena en la Cámara baja, el pasado viernes.

ADVIERTEN LÍDERES PARLAMENTARIOS DE PRI Y PAN

Para oposición, “un sinsentido” hacer foros si opiniones no se consideran

“Magistrados y jueces tienen que ser los que más sepan, no los más populares”: Moreira

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Si las opiniones de los expertos y de ciudadanos interesados sólo serán escuchadas, pero no tomadas en cuenta para definir el método de elección de los funcionarios del Poder Judicial, “no tiene sentido”

participar en los foros, advirtieron los líderes parlamentarios del PRI y el PAN en la Cámara de Diputados.

Como parte de los organizadores del parlamento abierto para debatir la iniciativa del presidente López Obrador, de que ministros, magistrados y jueces se elijan por el voto ciudadano, el líder priista en San Lázaro, Rubén Moreira, aclaró que “se quiere cambiar el método de elección, pero si no van a escuchar

a nadie y sólo van a hacer lo que ya tienen decidido, no tienen ningún sentido los foros”.

Opinó que, por ejemplo, “los jueces sean designados por exámenes de oposición, porque el juez y el magistrado tienen que ser los que más sepan, no los más populares”.

“Y en el caso de los ministros, hay muchas cosas que discutir, porque a mí tampoco me gusta que el presidente los designe. A mí el actual método que se tiene para elegir a los ministros no me gusta, porque al final lo decide una persona, el presidente de la República, y no necesariamente tiene que ver con la calidad del ministro, pero en jueces y magistrados es muy distinto, porque su ascenso y designación es meritatoria”, indicó.

Cuestionó también que si no se va a permitir que hagan campaña “¿cómo los van a conocer?, ¿a quiénes les van a dar chance de estar en los medios? Y es falso que no habría

financiamiento privado. Eso es muy dudoso y seríamos muy inocentes si lo creemos”, anticipó.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, opinó que “nosotros estamos a favor de los foros, pero esramos en contra de la elección de ministros a través del voto ciudadano. Las opiniones vertidas por expertos y ciudadanos deben ser consideradas, no sólo escuchadas; de lo contrario ¿para qué vamos?”.

“Cualquier cambio en el Poder Judicial debe ser cuidadosamente evaluado para asegurar que promueva la justicia y la equidad. La propuesta de reforma necesita un análisis exhaustivo para identificar potenciales riesgos y beneficios”, dijo.

“Es esencial que cada sector de la sociedad, incluyendo académicos, juristas, organizaciones civiles y ciudadanos, tenga la oportunidad de expresar sus puntos de vista, pero que éstas se tomen en cuenta. Sólo así se podrá alcanzar una reforma integral”, señaló el panista.



Respuesta. Rubén Moreira, líder del PRI en San Lázaro, en foto de archivo.



DEBATE SOBRE LA REFORMA JUDICIAL

Plantean exámenes, control de confianza, no ser pariente... en filtros para ser juez

D. GARCÍA Y U. SORIANO

Para depurar perfiles a la Corte también se considerarían entrevistas y se mantendrán requisitos constitucionales, revela secretario de la Comisión de Justicia en Diputados

Falta definir si la reforma irá al ámbito federal o si aterrizaría también al

Diputados de Morena plantean requisitos en reforma judicial

local; también si se amplia para abarcar la procuración de justicia, dice el legislador Hamlet García

9 | **Ministros** plantea la reforma al PJ elegir, en lugar de 11

9 | **Foros**, al menos, se realizarán para discutir la reforma judicial

Filtros para ser juez: control de confianza, no ser parientes...

HAMLET GARCÍA señala que se mantendrían las actuales condiciones constitucionales; en foros podría plantearse también una transformación amplia a nivel local, adelanta

Por David García y Ulises Soriano

Al ratificar que hay una disposición real para moverle comas a la iniciativa presidencial que persigue reformar el Poder Judicial, Hamlet García, secretario de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, se refirió a los filtros que se prevén en la discusión para depurar los perfiles de los candidatos – que serán electos por voto popular – a jueces y ministros, y

señaló que se pueden poner en la mesa de debate, por ejemplo, exámenes de conocimientos y de control de confianza, rondas de entrevistas, además de no tener familiares dentro del Poder Judicial Federal (PJF).

El legislador morenista expuso que, además, se mantendrán los requisitos constitucionales vigentes hasta ahora, que son tener 35 años de edad, 10 años de antigüedad en el ejercicio de la profesión y tener buen nombre.

Después de recordar que la propuesta presidencial establece que 10 candidaturas correrían a cargo del Ejecutivo, otras 10 del Legislativo y una cantidad igual del Poder Judicial, asentó que el proceso que cada uno instrumente para establecer estos filtros correrá a cargo de cada poder, en respeto a su autonomía.

En entrevista con *La Razón*, subrayó que la reforma además implica subtemas que no forman parte de la iniciativa ni del predictamen, y dejó abierta la posibilidad

Continúa en siguiente hoja



de una enmienda de mayor calado.

“Por ejemplo, el último (de los nueve foros previstos hasta ahora) va a tratar sobre procuración de justicia y hay un foro de justicia a nivel local que, aunque está considerado en la reforma del artículo 116, va a ser muy interesante escuchar la perspectiva también en ese nivel.

“Va a depender de la decisión política del movimiento si vamos por una reforma nada más federal o si es una reforma integral a la justicia, que implicaría el orden local, y si es una reforma que, además, abarque la procuración de justicia”, subrayó.

Desde la perspectiva del diputado de Morena, quien es figura fundamental en el perfilamiento de la discusión que se dará en los foros de parlamento abierto a partir de este jueves, “se puede profundizar en la justicia local, porque, aunque tenemos mil 800 personas juzgadoras a nivel federal, tenemos entre cinco mil y seis mil a nivel local, si consideras incluso a los jueces de cuantía menor, que también son llamados jueces de paz, de primera instancia.

“Es importante abarcar, en la reforma, las instancias locales, aunque, como hemos visto en otras organizaciones o estructuras, siguiendo al Presidente de la República, pues las escaleras se barren de arriba hacia abajo. Iniciar por la Suprema Corte me parece bien, pero no tenemos que dejar de lado lo que pasa en las entidades federativas, porque sí hay mucha corrupción también en los poderes judiciales locales, hay muchas cuotas partidistas de cómo se distribuyen las magistraturas”, advirtió.

Para Nohemí Luna, secretaria general del PAN, en los filtros para la elección de jueces y ministros “la experiencia y el conocimiento” debe ser lo que se privilegie, mas no la popularidad. Dijo que la normatividad en la Constitución “establece una serie de parámetros para que, quien llegue, sean personas que tengan las suficientes cartas credenciales para poder estar en el cargo”.

Señaló a *La Razón* que, de aprobarse la

reforma al Poder Judicial, “esto también sería muy complicado, porque al final del día, cuando eliminamos filtros, cuando no hay unas reglas claras de quién sí puede participar, estás desacreditando el quehacer judicial”.

Entre los puntos esenciales que destacó para los procesos de selección para aspirar a un cargo en el Poder Judicial recalzó que “tengan perfiles profesionales y técnicos, que tengan conocimiento en Derecho, en interpretación de la Constitución, en derecho internacional, y que tengan un grado de independencia y autonomía”.

Asimismo, insistió en que la independencia y autonomía deben ser ejes fundamentales, pues “cuando (los ministros) llegan propuestos por un partido político o por quien está en turno en el Poder Ejecutivo, sin duda no tienen la imparcialidad necesaria para hacer otro poder”, y recordó que eso es “lo que está ahora en juego”.

Dijo también que dentro de los tres Poderes de la Unión deben existir los contrapesos para “que no lleguemos a una autocracia en el país”, y señaló que la reforma al Poder Judicial “parece que es lo que pretende: la concentración del poder en solamente algunos”.

Laura Ballesteros, secretaria nacional de Gestión de Movimiento Ciudadano, coincidió con Hamlet García en que “debe haber mayor control de confianza”, pero también planteó “homologar estos filtros con la cantidad de requisitos que se piden para quienes van a ser candidatos en los puestos de elección popular”.

Dijo que, también, se deben considerar los requisitos que ya están dentro de la Constitución, entre los que marca que “tienen que ser mexicanos por nacimiento, tienen que estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles; además, deben poseer el día de la designación una antigüedad mínima de 10 años y título profesional”, entre otros.

Ballesteros Mancilla recalzó que en los foros donde se perfilarán estos filtros no se debe “echar en saco roto lo mucho que

se puede encarecer el proceso de justicia en el país”, pues si estos más de dos mil puestos son electos mediante las urnas, “¡eso sale carísimo!”.

PUNTOS A DISCUSIÓN

Algunas de las propuestas de filtros en la reforma judicial, para depurar los perfiles de los candidatos.

LOS PROPUESTOS:

- Exámenes de conocimientos.
- Exámenes de control de confianza.
- Rondas de entrevistas.
- No tener familiares dentro del PJF.

VIGENTES EN LA CONSTITUCIÓN:

- Ser ciudadano mexicano y haber residido en el país 2 años antes de la designación.
- Tener 35 años de edad cumplidos al día de la designación.
- Tener 10 años de antigüedad en el ejercicio de la profesión y título profesional.
- Tener buena reputación y no haber sido condenado a prisión por más de un año.

LA INICIATIVA CONSIDERA:

- 10 candidatos los propondrá el Ejecutivo
- 10 candidatos los propondrá el Legislativo
- 10 candidatos los propondrá el Judicial

PODRÍA INCLUIR:

- Reforma en materia de justicia a nivel local, así como procuración de justicia.

Fuente: Diputados de Morena

EL DATO

EL CONSEJO de DH de la ONU discutirá un proyecto de informe de la Relatoría de Independencia Judicial, donde destaca las amenazas que sufre en México.

EL TIP

10 DE LOS 11 ministros de la SCJN confirmaron que asistirán a los foros de discusión de la reforma judicial.

SIGUE EL DEBATE

Políticos hablaron de los filtros que deben considerarse para elegir a los juzgadores.



“

VA A DEPENDER de la decisión política del movimiento si vamos por una reforma nada más federal o si es una reforma integral a la justicia, que implicaría el orden local, y si es una reforma que, además, abarque la procuración de justicia”

HAMLET GARCÍA
Diputado de Morena

“

CUANDO eliminas filtros, cuando no hay unas reglas claras de quién si puede participar, estás desacreditando el quehacer judicial. (Deben tener) perfiles profesionales y técnicos, conocimiento en derecho, en interpretación de la Constitución”

NOEMÍ LUNA
Secretaría general del PAN

“

DEBE HABER mayor control de confianza (pero también) homologar estos filtros con la cantidad de requisitos que se piden para quienes van a ser candidatos en los puestos de elección popular”

LAURA BALLESTEROS
Secretaria nacional de Gestión de MC

CRITICAN MEDICINAS CADUCAS DE MEGAFARMACIA DEL BIENESTAR

Legisladores de oposición exigieron al Gobierno explicar las claves de productos que vencieron, en medio de la baja distribución del almacén

Llaman a revisar Megafarmacia ante medicamentos caducados

Legisladores y partidos políticos de oposición exigieron al Gobierno federal una explicación por dejar caducar medicamentos en la Megafarmacia del Bienestar, en el marco del desabasto en el sector salud, y confiaron que la próxima administración revise la operación.

24 HORAS publicó en su edición de ayer que, de acuerdo con la solicitud de información 330022124000168, que hizo este diario a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), que es la entidad encargada de administrar la Megafarmacia del Bienestar, con corte al 23 de mayo “cuenta con 17 claves en estatus de caducos”.

“Es un verdadero crimen que no haya medicinas y las poquitas que logran acopiar ahí, las dejen caducar”, señaló el coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), Julen Re-

mentería.

No obstante, el legislador veracruzano confió en que la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, revise este tema: “yo esperaré que lo pudiera hacer mejor”, declaró a 24 HORAS.

En tanto, el senador del PRD, Emilio Álvarez Icaza, dijo que “no llega ni al calificativo de burla; no resuelve nada, no atiende nada. Medicamentos caducos, mínimo abastecimiento de recetas, es el costo de las ocurrencias”, mencionó.

En tanto, la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México, que encabeza Ana Lilia Herrera, calificó de “inaceptable” que la Megafarmacia del Bienestar deje caducar medicamentos esenciales, como lo reveló este diario; por lo que exigió “responsabilidad y una gestión eficiente de los recursos”.

Finalmente, el diputado federal Héctor Saúl Téllez (PAN), aseveró que en los hechos el gran almacén

de medicamentos ubicado en el municipio de Huehuetoca, en el Edomex, resultó ser “una gran simulación”.

Adelantó que solicitarán a la Función Pública lleve a cabo una investigación sobre el gasto de esta infraestructura para saber si se justifica. Además, pedirán a la Auditoría Superior de la Federación que haga una revisión pormenorizada sobre el gasto de la Megafarmacia.

/ MARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

DISTRIBUCIÓN

● De acuerdo con la información proporcionada por Birmex a 24 HORAS, el ISSSTE y el IMSS-Bienestar en el Estado de México, la Ciudad de México y Morelos, son las instituciones que más solicitudes han realizado a la Megafarmacia.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 38376.00
Tam: 234 cm2

Fecha 26.06.2024	Sección Nación	Página PP-4
---------------------	-------------------	----------------



EFICIENCIA. Para el diputado Héctor Saúl Tellez, cualquier farmacia de barrio distribuye más medicamentos que la Megafarmacia del Bienestar.

'Interés del #Senado neoliberalismo, la comida'

La legisladora Ana Lilia Rivera plantea una 'revolución alimentaria' para evitar que los intereses de quienes ganan dinero con el control de los alimentos

POR RUBÉN ARIZMENDI

La presidenta del Senado de la República, Ana Lilia Rivera, acusó que los verdaderos intereses del neoliberalismo en México se encuentran en la comida, por lo que es fundamental avanzar con la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible. Aseguró que nuestro país

requiere una "revolución alimentaria" que garantice el derecho humano a una alimentación sana por encima de intereses económicos, así como el bienestar de las familias mexicanas.

Sin embargo, advirtió que hay intereses de quienes ganan dinero con el control de la

comida de México, así como de quienes obtienen recursos con las enfermedades que provoca la malnutrición de las personas.

Bolsa Mexicana de Valores

En su reflexión, Ana Lilia Rivera aseguró que "el maíz hoy cotiza, junto con el petróleo y el oro, en la Bolsa Mexicana de Valores, entonces es una codicia inmensa la que se tiene, por controlar nuestra semilla".

La senadora de Morena participó en el foro sobre la "Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, derecho de todas y todos los mexicanos", que se llevó a cabo en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Destacó que una sana alimentación es un derecho humano fundamental, no solamente por lo que representa para la economía, sino por la salud del

pueblo, por lo que en los próximos años se continuará con la lucha contra los intereses económicos "que han asentado sus reales en nuestra pobre patria".

La legisladora por Tlaxcala apuntó que el sistema de salud en el país se encuentra colapsado, por enfermedades como insuficiencia renal, cáncer, diabetes y obesidad, que son causadas por el uso de jarabe de alta fructosa, en el pan, las galletas, refrescos o yogurt.

"Es fundamental mantener la defensa de la riqueza genética del maíz, porque es una de las semillas que más codician controlar, porque para esos intereses no es comida, sino jarabe de alta fructosa, etanol, forraje para los animales, así como implicaciones de ganancia farmacéutica".

Políticas y presupuestos

La senadora destacó que sacar adelante la Ley de Fomento y Protección al Maíz para que entrara en vigor antes que el Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) fue muy difícil, "pero lo logramos"; sin embargo, expresó que todavía no hay políticas y presupuestos para su implementación.



Fecha 26.06.2024	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------

Recordó que también se avanzó en el etiquetado de alimentos, para que ahora el consumidor sepa lo que come, “pero también fue una lucha titánica contra las grandes empresas productoras de alimentos chatarra”.

Señaló que cuando se intentó detener la entrada de plaguicidas altamente peligrosos para México, “se nos vinieron encima los intereses monopólicos”.

Sin embargo, afirmó que nuestro país sale “de una oscuridad de casi 40 años”, en la que el modelo neoliberal convirtió todo en negocio. Todos los derechos se convirtieron en negocio, pues se trata de un modelo que también desmanteló todas las defensas constitucionales.

Manifestó que se condujo a nuestro país a firmar tratados de libre comercio en los que se cedieron soberanía, derechos y hasta seguridad, y pasó de ser un país que vendía excedentes de alimentos a uno de los que más importa maíz en el mundo.

La senadora agregó que en materia de agricultura hay dos países, el del norte “con los ricos productores”, que tienen financiamiento, riego, tecnología, son socios en el T-MEC; y los productores pobres, que compran insumos y semillas caras.



Presidenta del Senado acusa que PJ no coopera con la 4T y justifica reforma

RAÚL RAMÍREZ

Envuelta en división de opiniones, cuestionamientos, críticas, ataques y desacreditaciones, así es como se encamina la reforma al Poder Judicial que ha sido propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En ese sentido, ahora Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, sale al paso para adelantar que una reforma al Poder Judicial es imprescindible, argumentando que el pueblo mexicano exige el fin de la impunidad y la corrupción.

La senadora de Morena denunció que actualmente el Poder Judicial no colabora con las transformaciones necesarias para el proceso democratizador y, por el contrario, obstaculiza el progreso. Todo ello en relación con los cambios en materia energética y de la Guardia Nacional que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador y fueron consideradas inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Ante ello, Rivera Rivera señaló al máximo tribunal de no estar en armonía con

las demandas de la ciudadanía.

La reforma al Poder Judicial que promueve el presidente López Obrador destaca por el planteamiento de elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros de la Corte.

Por ello la legisladora subrayó la importancia de poner atención en los procedimientos y jueces de los distritos locales, ya que allí ocurren muchos de los actos de corrupción.

Para abordar estos problemas, Rivera coincide en que todos los jueces y magistrados, incluyendo los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sean elegidos por voto directo de la ciudadanía.

Pero a pesar de ello, también aclaró que esto no implicaría campañas electorales partidistas, sino una presentación de propuestas y perfiles profesionales a través de tiempos oficiales en medios de comunicación.

De igual manera se mostró a favor de la reducción del número de ministros de la SCJN de 11 a nueve y la disminución de su periodo de servicio de 15 a 12 años. También plantea la supresión de las dos salas

Continúa en siguiente hoja



superiores de la Corte.

Explica con respecto a la selección de candidatos a ministros de la SCJN y al Tribunal Electoral, la iniciativa de reforma de Morena propone que 10 candidatos sean sugeridos por el Poder Ejecutivo, otros 10 por el Legislativo y 10 más por el pleno de la SCJN, siempre respetando la paridad de género.

Finalmente, Rivera Rivera propone re-

emplazar el Consejo de la Judicatura Federal por el Tribunal de Disciplina Judicial y un órgano de administración judicial, con el objetivo de evitar concentraciones de poder que puedan derivar en autoritarismo.

También pide que se establezcan plazos máximos para la resolución de casos, de un año para asuntos penales y seis meses para fiscales, para asegurar una justicia ágil y evitar demoras que perjudican principalmente a los más desfavorecidos.



Presidente Andrés Manuel López Obrador





PARTIDOS
POLÍTICOS



Advierte etapa de proteccionismo

Ebrard: EU necesita de México para competir con China

● Prevé una revisión compleja del tratado de libre comercio

● Hay que rechazar acciones unilaterales, expresa a *La Jornada*

● El *nearshoring*, gran oportunidad para atraer lo que conviene al país

● Nuevas empresas nacionales están más en favor de la 4T



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 290376.00
Tern: 872 cm2

ENTREVISTA

MARCELO EBRARD,
 PRÓXIMO SECRETARIO DE ECONOMÍA

EU ya se dio cuenta de que necesita a México

Sabe que hay una competencia
 creciente con China, señala

El ex canciller dice estar muy entusiasmado porque coincide con Claudia Sheinbaum en su propuesta de polos de desarrollo, dar impulso a nuevas empresas y en cuanto al potencial inmenso de nuestro país con la relocalización: "sólo hay que abrir la puerta"

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Con la brújula mirando hacia el norte y el análisis de calado profundo, el virtual secretario de Economía del próximo gobierno, Marcelo Ebrard, se atreve: "Estados Unidos se está convirtiendo en un país a la defensiva porque siente un competencia creciente con China y de pronto se dieron cuenta de que son muy dependientes. Estados Unidos va a necesitar de México para poder competir".

Ebrard relata como llegó a la secretaría. "Mira, esto fue producto de una conversación que tuve con la doctora Sheinbaum, pensando en los años por venir y la gran tarea de la 4T, su segundo piso; cómo sería, qué riesgos tiene, qué posibilidades, y yo le decía que veo un gran riesgo, pero al mismo tiempo una gran oportunidad".

Y habla del riesgo: "en lo que viene no es nada más Trump, es un proteccionismo creciente en Estados Unidos, es un consenso, estamos en una posición política con Estados Unidos distinta a la que observamos hace algunos años. Ese es el principal riesgo. Hay una especie de consenso proteccionista;

por ello, la revisión del tratado de libre comercio con Estados Unidos y, en general, la relación comercial con ellos podría ser más compleja.

"La oportunidad es que hay una relocalización, es decir, las empresas norteamericanas que tienen tecnología más avanzada y que importan tecnología de Asia lo que quieren es traerla a Norteamérica para no depender. Pongo un ejemplo: un vehículo nuevo, de los eléctricos, tiene 75 de sus componentes en microprocesadores y los traen de Asia, no se producen en Norteamérica, entonces se dieron cuenta de que eran muy dependientes."

Marcelo Ebrard cuenta cómo parte de esta información surgió en una reunión con Blinken y los funcionarios de la administración de Biden y "¡qué paradoja, ahora Estados Unidos habla de dependencia, pero tienen razón", explica el próximo secretario de Economía, quien señala que la producción de esos microprocesadores debe estar en México, Canadá y Estados Unidos. "Hay una gran oportunidad al mismo tiempo y hay un riesgo, por-

que en esa relocalización tú puedes atraer a México inversiones que no están basadas, como se pensó en el neoliberalismo, en una mano de obra barata, sino al contrario, en una mano de obra productiva y en inversiones de alto contenido tecnológico. Esa conversación la estoy resumiendo mucho, se la conté completa a la doctora Sheinbaum, pero muy probablemente dio lugar a que ella pensara que yo podía ayudar en esa área donde hay retos muy importantes".

A defender logros

Entre los retos seguramente estarán la revisión del tratado de libre comercio y problemas como el del maíz transgénico. México ya fijó postura sobre el asunto. "Yo diría que tiene ciertas condiciones favorables a México, como resultado de la negociación que se hizo en 2018, con López Obrador como presidente electo, y tienen que ver con lo que tú estás diciendo, es decir, hacer que funcionen los paneles a los cuales Estados Unidos se negoció durante la etapa de 1993 a 2018,

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

cuando jamás hubo paneles. Entonces nadie se sometía a las decisiones de un árbitro y las condiciones eran diferentes, la economía de México es 20 veces más pequeña que la de Estados Unidos, pero ganó en esto de tener los paneles”.

El ex canciller planteó la importancia de los paneles de discusión en el Tratado de Libre Comercio y recordó que México instauró el primero y lo ganó en materia de autonomía en política energética. El panel se realizó porque había un capítulo que se dio más por promoción del gobierno saliente de Peña Nieto que de Estados Unidos y que significaba “atarte de manos en materia de energía en general, instaurando un sistema norteamericano con una comisión para la toma de decisiones”, que recaía sólo en el lado estadounidense, “eso lo rechazó de tajo López Obrador y logramos sacarlo del texto.

“Hoy lo que se debe hacer en cuanto a la revisión del tratado de libre comercio es defender esos logros en la revisión. Debemos fortalecer el sistema de solución de controversias, con los paneles, donde tú puedes presentar tus argumentos para evitar medidas unilaterales y, segundo, avanzar en otras medidas, la movilidad laboral, que tiene que ver con homologar una serie de normas para favorecer a las empresas mexicanas.

“Hay que apoyar, por ejemplo, a las empresas del transporte, que siempre han estado en condiciones desventajosas, limitar las decisiones unilaterales, como sucedió en el caso del aguacate, el caso de la uva y otros, eso debemos tratar de limitarlo lo más que podamos. Eso es lo que debemos buscar en la próxima revisión del tratado que, debemos aclarar, no es una renegociación, es una revisión.

“A diferencia de la renegociación de 2018 y desde luego de las anteriores, en la que viene hay un factor geopolítico muy importante: la competencia entre Estados Unidos y China. Entonces Estados Unidos va a necesitar de México por su productividad, por una serie de condiciones favorables para competir con China en mejores términos.”

Ahora pone ejemplos: “Me decía el CEO de Ford en una reunión internacional, y lo tengo muy grabado,

que su planta más productiva en el mundo es la de Cuauritlán Izcalli, la número uno, donde se produce el Ford Mustang eléctrico, que compite con Tesla y los chinos y lo exportamos a Europa, desde México. Entonces pregunté: ¿y cuál es la segunda planta en importancia por su producción? La respuesta fue contundente: Hermosillo, Sonora. Entonces, para la industria automotriz de Estados Unidos, México es una pieza clave. Imponer mayores costos, impuestos, no tendría sentido para el gobierno de EU, vía tratado, porque perderían competencia. Esa competencia puede ser un factor a favor nuestro. Somos el socio número uno de Estados Unidos, debe aprovechar”.

—Si el tigre está herido, es más peligroso, ¿no?

—Nunca hay que confiarnos, la relación bilateral siempre es difícil porque son diferentes intereses, pero tenemos posibilidades altas de salir avante por las condiciones que acabo de comentar.

—¿Diría que estamos más cerca del vecino del norte?

—Yo diría que en términos de integración económica sí, en términos de la división de la sociedad norteamericana, donde hay una parte que es muy antimexicana, pues no necesariamente estamos más cerca, pero en términos de intercambio comercial, económico y financiero, sí, nunca habíamos estado tan cerca. Nunca habíamos sido tan importantes para Estados Unidos como somos hoy.

Empresas pro 4T

—¿Qué va a pasar con la iniciativa privada mexicana?

—Hay diferentes círculos en nuestra iniciativa privada. Las nuevas empresas, las nacientes son mucho más pro 4T. Yo les decía: ustedes son totalmente 4T, ¿qué onda? Son los unicornios. El *establishment* les dificulta mucho su actividad, entonces tienden a ser más simpatizantes de la transformación, las que tienen la idea de que debe haber un Estado promotor, un Estado asociado al sector privado. Luego hay empresas a las que tenemos que acercarnos. Las pequeñas, las medianas y algunas grandes. Pero además hay un sector que es más de derechas ideo-

lógicamente y que nunca va a estar en favor de nosotros y que siempre han estado contra el Estado, pero es un círculo más pequeño.

—Pero qué es muy fuerte.

—Es muy fuerte, tiene poder económico, pero no tiene razón. Por ejemplo, me enteré de una reunión en el Consejo Mexicano de Negocios, donde gente como Luis de la Calle, que lleva años como asesor, de consultor, y otros que participaron sostenían que iba a ganar Xóchitl. Esto a dos, tres semanas de la elección. Entonces, el problema que tienen es que ese núcleo dejó de entender al país, si es que alguna vez lo entendió, y es muy difícil para ellos reconocerlo porque fue una derrota total.

—De regreso al tema económico, ¿cuáles serán los pilares de la economía del país?

—La relocalización pensada en función de los intereses del país. No estar esperando a ver quién viene, sino nosotros ir por las empresas que nos interesa tener. Hay que seguir esa línea, porque no solamente está la inversión extranjera, hay que traer nos muchas actividades que están en la punta tecnológica.

“Lo otro es la idea regional. Por eso Claudia presentó sus polos de desarrollo. Eso quiere decir que no se debe concentrar el desarrollo, el crecimiento y la riqueza del país sólo en algunas de sus regiones, tenemos que buscar que se extiendan. Se tiene que dar apoyo a las nuevas empresas. Deben tener todo nuestro respaldo. Van a ser los pilares de los próximos años.

“Estoy muy entusiasmado porque coincidimos en las ideas. Yo coincidí con lo que la doctora está planteando. México tiene un potencial inmenso. Sólo hay que abrir la puerta.”



Nunca habíamos sido tan importantes para ellos como lo somos hoy

Fecha
26.06.2024

Sección
Política

Página
PP-8



▲ Su llegada a la Secretaría de Economía se dio a partir de una larga conversación con Sheinbaum sobre los retos que vienen en la relación con el vecino país. Foto *La Jornada*

ENTRE DICHO

JORGE ROMERO, DICIE QUE NO ES EL 'DELFIN' DE MARKO CORTÉS, Y QUE DE CONVERTIRSE EN EL DIRIGENTE DEL PAN NO INIA POR LA CONTINUIDAD.



NIEGA DEBACLE BLANQUIAZUL

Debe pausarse alianza con el PRI, pide Jorge Romero

No soy delfín de Marko Cortés ni voy por el "continuismo" en el PAN, asegura

Al admitirse como aspirante a la dirigencia nacional del PAN, el diputado federal Jorge Romero aseguró que no es el delfín del actual líder Marko Cortés, y que no va por el "continuismo" en el partido.

Consideró que "no hubo una debacle" en el partido en el proceso electoral del 2 de junio, y que Acción Nacional "no se encuentra en coma", "sólo hubo un descenso en la votación", pero hay voces en el gobierno que "quieren descarrilar al PAN". Dijo estar en contra de "visiones catastrofistas", porque se trata de "ayudar y de revivir al PAN".

En entrevista para el programa *Entre Dichos*, de El FINANCIERO Televisión, con el periodista René Delgado, Romero admitió que Marko Cortés "es mi amigo, es mi presidente; nunca, jamás voy a negar una amistad, pero algunas de sus

decisiones las comparto, otras no".

"Si por delfín se entiende un continuismo, como una especie de papel calca de que todo lo que se decidió mi persona haría exactamente lo mismo, eso es materialmente imposible", dijo.

Explicó que, por ejemplo, estuvo en contra y que "no coincido en hacer público el caso de Coahuila" —el pacto con el PRI para repartirse los cargos en el gobierno del estado—, y señaló que "un partido tiene aciertos y tiene errores, y quienes aspiramos a dirigir una institución tenemos que hacerlo con mucha responsabilidad".

Otra diferencia con el dirigente —dijo— es que, "como oposición, ya tengamos agenda propia y que no estemos girando siempre en torno a la agenda del gobierno. Por eso mucha gente no votó por nosotros".

Además, consideró que "debe haber una pausa en la alianza electoral con el PRI y en la parte legislativa debe ser una alianza parcial, no total".

Sobre las acusaciones que se han hecho en su

contra, de ser parte del llamado 'cártel inmobiliario' —en el que los gobiernos del PAN en la alcaldía Benito Juárez han incurrido presuntamente en actos de corrupción y han pedido departamentos de lujo a cambio de permisos para la construcción de edificios irregulares—, afirmó que "no hay pruebas".

"Llevan dos años con la canción del 'cártel inmobiliario' y no hay una sola imputación ante una institución ministerial", dijo. "Me han perseguido, pero yo tengo mi conciencia tranquila. —Redacción

"Es mi presidente; jamás voy a negar una amistad, pero algunas de sus decisiones las comparto, otras no"

JORGE ROMERO
Aspirante a liderar el PAN

PLANTEA. Romero pidió abrir el PAN a la ciudadanía y que se reformen sus estatutos.



Fecha 26.06.2024	Sección Nacional	Página PP-37
---------------------	---------------------	-----------------



Entrevista. René Delgado y Jorge Romero, en El FINANCIERO Bloomberg.



■ Dante Delgado y Jorge Álvarez Máynez se reunieron con varios emecistas, entre ellos Samuel García y Mariana.

...Y acude con Samuel a MC

CLAUDIA SALAZAR

El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, y Jorge Álvarez Máynez, ex candidato presidencial, recibieron ayer al Gobernador de Nuevo León, Samuel García, y a su esposa, Mariana Rodríguez.

En lo que fuera la casa de campaña del ex candidato presidencial, Delgado y Álvarez Máynez también recibieron a otros militantes, a unos días de que el partido analice los resultados del 2 junio.

En las elecciones, Álvarez Máynez quedó en tercer lugar y no se ganó ninguna fórmula de mayoría relativa para el Senado, siendo Jalisco

el mayor descalabro.

Aunque sólo se logró un distrito de 300, aumentó la votación nacional para el partido de 3.5 millones en 2021, a 6 millones de votos en 2024.

En Nuevo León, Mariana Rodríguez no logró retener la Alcaldía de Monterrey, y Luis Donaldo Colosio apenas pudo obtener la senaduría de primera minoría, en una disputa cerrada con la alianza opositora del PAN-PRI-PRD.

Sin embargo, para el ex candidato presidencial, MC está en su mejor momento.

“Hoy tuvimos muchas visitas distinguidas. Militamos en el lugar correcto y nuestro Movimiento está en su mejor momento”, posteo.



DEL DICHO (DE AMLO) AL HECHO...

Días antes de aplicar la encuesta entre las corcholatas de Morena, AMLO ofreció "premios" y cargos a los perdedores de la contienda. Noroña logró el tercer lugar, pero ni premio de consolación tendrá.


PROMESAS Y PATALEO

ASÍ QUEDARON LAS CORCHOLATAS EN LAS ENCUESTAS DE MORENA

					
SHEINBAUM	EBRARD	NOROÑA	ADÁN AUGUSTO	MONREAL	VELASCO
39%	25	12	10	6.5	6.3

LOS "PREMIOS" PROMETIDOS POR AMLO

CANDIDATURA	COORDINADOR LEGISLATIVO	COORDINADOR LEGISLATIVO	GABINETE	NI REINTEGRO	NI REINTEGRO
 PRESIDENTA ELECTA	GABINETE	X	??	??	??

EL REPARTO DE CARGOS



Envía Xóchitl a AMLO libros sobre violencia

La senadora lamenta que el Presidente no haya sido sancionado conforme a la ley

VÍCTOR GAMBOA

Como lo anunció hace unos días, la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz envió este martes al presidente Andrés Manuel López Obrador dos libros sobre violencia política de género, acompañados de una carta, a fin de que comprenda y reconozca que con sus palabras violenta a las mujeres.

Luego de que el 13 de junio de este año el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió una sentencia en la que determinó la existencia de violencia política de género en su contra, la senadora hizo llegar a Palacio Nacional el libro *Violencia política contra la Mujeres por Razón de Género en la Justicia Electoral* y el *Manual para el Uso no Sexista del Leguaje*, cuyo contenido, estimó, "habrá de serle útil para reconocer que usted ha incurrido en violencia política contra las mujeres en razón de género en mi agravio.

"La responsabilidad otorgada a usted, como Presidente de la República, lo obliga a ser garante de los derechos humanos", señaló Gálvez Ruiz en un escrito enviado junto a los libros, en el que además lamentó que el titular del Ejecutivo no haya recibido ninguna sanción, como en otros casos, que quedan inscritos en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral, son acreedores a una sanción económica y deben acreditar un curso en la materia.

Gálvez expresó al Presidente que no hay razón para que, tras la sentencia del Tribunal Electoral, no cumpla con medidas de reparación y no repetición, como lo son tomar un curso de género, emitir una disculpa pública o la publicación del extracto de la sentencia por 30 días en las redes sociales.

"Este no es un tema electoral, es una problemática profunda en nuestra vida política y social, que requiere una atención prioritaria y un ejercicio congruente del poder", dijo la senadora en su carta al Mandatario. ●



Junto a los libros, Xóchitl Gálvez envió un escrito al Presidente.



Calderón y Lía Limón estarán en foro en Madrid de la ultraderecha

Acudirán ideólogos de Atlas Network, impulsores de la guerra sucia en AL El Centro Salinas Pliego, entre los que financiaron el encuentro internacional
ARMANDO G. TEJEDA

Calderón y Lía Limón acuden en Madrid a cónclave de ultraderecha

El encuentro está centrado en el futuro político de España y los países de AL

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El ex presidente de México Felipe Calderón y la panista Lía Limón participan hoy en un foro ultraliberal en Madrid al que acudirá uno de los principales ideólogos del polémico laboratorio de ideas estadounidense Atlas Network, al que se señala como el principal impulsor de la *guerra sucia* en las redes sociales contra los gobiernos progresistas de América Latina. También participarán en el encuentro el que fuera el gurú económico de Jair Bolsonaro en Brasil, Paulo Guedes, la diputada del Partido Popular (PP) español Cayetana Álvarez de Toledo y Guillermo Lasso e Iván Duque, ex presidentes de Ecuador y Colombia, respectivamente. El Centro Ricardo B. Salinas Pliego y la Universidad de Guadalajara son dos de los principales patrocinadores del foro, diseñado y convocado por la Fundación Internacional de la Libertad (FIL), presidida por el escritor hispano-peruano Mario Vargas Llosa.

Las fundaciones y centros de estudios que promueven la doctrina ultraliberal en los espacios de poder

público y político en España están más movilizados que nunca, en gran parte por el intenso flujo de información y debates de los últimos meses, pero también por la irrupción en el escenario político de una figura que desde ese espacio ideológico ven como la llegada de un Mesías: el presidente de Argentina, Javier Milei. De hecho, este nuevo foro ultraliberal, que se llevará a cabo en la Casa de América en Madrid, se produce sólo un mes después del encuentro que congregó el pasado 24 de mayo en la capital española a los representantes de la ultraderecha liberal de Europa, Estados Unidos y América Latina, organizado y promovido por Atlas Network, que es el principal foco emisor de este tipo de ideas.

En esta ocasión, el encuentro está pensado exclusivamente para analizar el futuro político de España y América Latina, de ahí que los panelistas sean sobre todo representantes de la derecha liberal de estos países, pero siempre bajo el auspicio y la coordinación de Atlas Network, que en esta ocasión trasladó a Madrid a uno de sus principales ideólogos, el economista Roberto Salinas, que además de tener un cargo orgánico en el *think tank* estadounidense, también es director de Asuntos Internacionales de la Universidad de la Libertad de México, un centro docente exclusivo que promueve precisamente las ideas económicas

que enarbola, entre otros, Milei.

Por parte de México acudirán el ex presidente Felipe Calderón, que desde las elecciones presidenciales del pasado 2 de junio sólo emite sus opiniones a través de las redes sociales, y la dirigente panista Lía Limón, que perdió en las elecciones la alcaldía de Álvaro Obregón, quienes acuden a invitación de la FIL, cuyo presidente y vicepresidente, Gerardo Bongiovanni y Javier Fernández-Lasquetty, expresaron públicamente su respaldo a la candidatura de Xóchitl Gálvez en las elecciones mexicanas. En el foro también participarán la polémica política chilena Marcela Cubillos, figura ascendente de la derecha en su país y con vínculos familiares a la dictadura de Augusto Pinochet; el alcalde derechista de Medellín, Colombia, Federico Gutiérrez, y el peruano Carlos Bruce, alcalde del Distrito Santiago de Surco, en Lima. Intervenirán el filósofo español Fernando Savater, el escritor Álvaro Vargas Llosa y, a través de una videoentrevista, la venezolana María Corina Machado. La financiación del encuentro corrió a cargo del Centro Ricardo B. Salinas Pliego y la Universidad de Guadalajara, además de la guatemalteca Universidad de la Libertad, la Fundación Libertad y Desarrollo y el Grupo Orenes, que es el emporio que aglutina a los principales casinos en México, España, Andorra, Irlanda, Ecuador y Colombia, entre ellos el popular Caliente.



Fecha 26.06.2024	Sección Política	Página CP-12
---------------------	---------------------	-----------------

“

*El foro cuenta
con el patrocinio
de la UdeG y el
Centro Ricardo B.
Salinas Pliego*

Un caso cada día y medio

Pasan elecciones, siguen los asesinatos; ya suman 17 más

ÓSCAR BALDERAS ·

Después del 2 de junio, cada 36 horas se ha registrado el homicidio de un funcionario o ex candidato, según una revisión de MILENIO

Violencia

Van 17 políticos asesinados luego de las elecciones

Recuento

ÓSCAR BALDERAS
CIUDAD DE MÉXICO

La noche del 2 de junio, 10 minutos después de que se confirmó el triunfo electoral de Claudia Sheinbaum, dos festejos ocurrían a 590 kilómetros de distancia.

En el Zócalo una multitud de morenistas celebraba a la futura primera presidenta de México, mientras que en Santo Domingo Armenta, Oaxaca, unos pocos priistas abrazaban el triunfo de Yonis Atenógenes Baños; la primera fiesta terminó con aplausos... la segunda con un funeral.

Cerca de la medianoche el priista celebraba en su domicilio particular la ventaja en el conteo electoral; con él estaba su equipo más cercano, atento a las buenas noticias que veían en el Programa de Resultados Electorales Preliminares de Oaxaca, cuando un hombre armado entró a su casa.

Baños murió al instante por dos tiros a quemarropa y se convirtió en la primera víctima mortal de la temporada poselectoral; ni durante una hora pudo festinar su triunfo.

Durante el periodo electoral 63 políticos fueron asesinados en las campañas más sangrientas de la historia moderna de México, según el conteo de la organización Causa en Común.

Llegar al 2 de junio suponía el descenso abrupto de esa violencia asociada a las urnas, pero los homicidios siguen y esconden un mensaje, de acuerdo con especialistas.

MILENIO hizo una revisión hemerográfica de políticos y funcionarios públicos asesinados desde que se anunció el triunfo de Sheinbaum y contó 17 homicidios, es decir, en promedio uno cada día y medio a partir del 2 de junio, entre ellos un alcalde electo, una presidenta municipal, una regidora, jefes de policía y más.

“La búsqueda de influencia con el Estado no se detiene con los resultados electorales; los incentivos siguen siendo los mismos”, anali-

zó Falko Ernest, experto en temas de seguridad de organización internacional Crisis Group.

“Si un candidato vinculado a la competencia ganó, hay motivo para tomar acción y si resulta que uno prometió lo mismo a diferentes grupos —lo que es frecuente—, hay motivo para recordarle que no respetar promesas hechas conllevará costos”, añadió.

Horas después del homicidio de Baños, el 3 de junio, la presidenta municipal de Cotija, Michoacán, la panista Yolanda Sánchez Figueroa, fue asesinada a balazos; nueve meses antes había sobrevivido a un secuestro que perpetró el crimen.

Ese mismo lunes Gerardo Camacho, jefe de la policía municipal de San Luis Río Colorado, Sonora, también fue asesinado.

Luego de cuatro días, un homicidio más: Esmeralda Garzón Campos, regidora en Tixtla, Guerrero, fue tiroteada al salir de su casa; autodescrita en sus redes sociales como “priista de toda la vida”, había renunciado en abril a su militancia tricolor para apo-



Continúa en siguiente hoja

yar las candidaturas de Morena que ganaron sus contiendas.

Solo cuatro días más tarde fue asesinado Marco Antonio Córdova García, miembro de la campaña del presidente municipal electo de la capital oaxaqueña, Raymundo Chagoya.

Entre el 16 y 23 de junio fueron asesinados Ignacio Montoya, ex alcalde de Maravatío, Michoacán; Salvador Villalva, edil electo de Copala, Guerrero; Marco Antonio Rodríguez, comisario de Seguridad Pública de Tizapán el Alto, Jalisco, y Luis Manuel Rodríguez, consejero de Morena en Puente de Ixtla, Morelos.

Le siguieron Acasio Flores, alcalde de Malinaltepec, Guerrero; María Elianet Sandoval, presidenta del DIF en Acteopan, Puebla; Leonel Félix Flores, ex regidor del PRI en San Luis Acatlán, Guerrero, y Diana Aprilia Hernández, comandante de la policía municipal de Jiutepec, Morelos, asesinada el pasado lunes.

Del total de los crímenes, cinco ocurrieron en Guerrero, cuatro en Michoacán, dos en Oaxaca, dos en Morelos y uno en Jalisco, Puebla, Sonora y Quintana Roo.

Respetar los acuerdos

No solo los políticos han visto

continuar la violencia: el 9 de junio un dron dejó caer una bomba que estalló en pleno zócalo de Acapulco; masacraron a cuatro mujeres y un bebé en León, Guanajuato, y asesinaron a una familia en Pantelhó, Chiapas.

“El mensaje a las autoridades entrantes es: ‘puedo minar su pretensión pública de estar en control o puedo apoyar esa fachada escondiendo mejor la violencia. tú eliges’”, explicó Ernest.

“Si como autoridad satisfaces la exigencia de un grupo, te ganarás la ira de otro; se vuelve una situación imposible de sobrellevar y el efecto es la inestabilidad”, añadió.

Violencia política

Políticos y funcionarios públicos asesinados luego de la elección del 2 de junio

• Políticos asesinados



1

Yonis Atenógenes Baños Bustos
Candidato del PRI en Oaxaca
2 de junio



2

Yolanda Sánchez Figueroa
Presidenta municipal de Coahuila, Michoacán
3 de junio



3

Gerardo Camacho
Jefe de la policía municipal de San Luis Río Colorado, Sonora
3 de junio



4

Christian Enrique Heredia Cáman
Director de la policía de Chetumal, QR
3 de junio



5

Casimiro Vega Galeana
Asesor de regidor en Acapulco, Guerrero
7 de junio



6

Esmeralda Garzón Campos
Regidora en Tixtla, Guerrero
7 de junio



7

Mario Lázaro Mendoza
Regidor electo de Tzucuzá, Michoacán
30 de junio



8

Marco Antonio Córdova García
Colaborador del alcalde electo Raymundo Chagoya en Oaxaca
11 de junio



9

Heriberto Peña Cisneros
Comandante de guardia comunal de Tangamandapín, Michoacán
12 de junio



10

Ignacio Montoya Marín
Ex alcalde de Maravatío, Michoacán
16 de junio



11

Salvador Villalva Flores
Alcalde electo de Copala, Guerrero
17 de junio



12

Marco Antonio Rodríguez
Comisario de Seguridad Pública en Tizapán el Alto, Jalisco
17 de junio



Luis Manuel Rodríguez
Consejero de Morena en Puente de Ixtla, Morelos
21 de junio



Acasio Flores Guerrero
Alcalde de Malinaltepec, Guerrero
22 de junio



María Elianet Sandoval
Presidenta del DIF en Actopan, Puebla
22 de junio



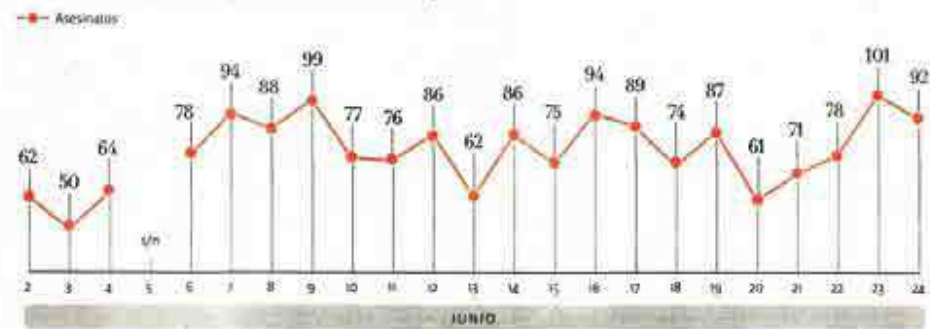
Leonel Félix Flores
Ex regidor de San Luis Acatlán, Guerrero
24 de junio



Diana Arilla Hernández Quintero
Comandante de la policía de Ixtutepec, Morelos
24 de junio

Homicidios

Casos diarios después de la jornada electoral del 2 de junio



• FUENTE: Causa en Común y Comisión Nacional de Seguridad - INFORMACIÓN: Óscar Baldeas - GRÁFICO: Alfredo San Juan

Proceso de liquidación

Confían en recuperar unos
200 mdp en bienes del PRD

Confían en recuperar unos 200 mdp en bienes del PRD

Proceso de liquidación. Aunque el sol azteca espera un milagro del Tribunal, el interventor Badín Sucar rastrea los bienes adquiridos por el partido en 3 décadas

JANNET LÓPEZ PONCE Y
GASPAR VELA / CDMX

En oficinas del Comité Ejecutivo Nacional del PRD ya se encuentra trabajando un equipo especializado en la "muerte" de partidos para rastrear en todo el país los bienes y deudas del sol azteca para el proceso de liquidación y, en su caso, una vez que concluya el proceso de extinguirlo, entregar lo que "sobre" al Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep).

A un paso de su desaparición por no haber alcanzado la votación mínima de 3 por ciento el pasado 2 de junio, el partido tiene un valor de 200 millones de pesos solo en inmuebles propios, que deberá usar para pagar todo lo que debe y liquidar a quienes le sirvieron en 35 años.

Aunque espera un milagro del Tribunal Electoral, su velorio sigue en trámite; desde esta semana el interventor Ricardo Badín Sucar rastrea desde las entrañas del sol azteca oficinas, vehículos, bienes muebles e inmuebles o cualquier adquisición del partido en tres décadas de existencia.

También las cuentas bancarias de la fuerza política, contratos vigentes, deudas a proveedores, personal contratado y hasta los juicios laborales o civiles que viene arrastrando incluso desde hace 20 años para finalmente poder extinguirlo.

"Es decir, actualmente la situación del PRD es la de un par-

tido que está en liquidación, más allá de que esté pendiente una confirmación por parte del Tribunal; recordemos que en materia electoral los procesos no se suspenden", explicó Luis Eduardo Sosa, coordinador de Intervenciones de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE y encargado de la extinción de los fuerzas políticas que pierden el registro.

La Plataforma Nacional de Transparencia exhibe que la propiedad más cara es la sede nacional ubicada en la colonia Escandón, adquirida en 2020 y valuada con 160 millones de pesos.

La segunda con mayor valor es la sede histórica adquirida en donación desde tiempos de Andrés Manuel López Obrador, en 1998, actualmente tasada en 25.5 millones de pesos.

Cuenta con otras cuatro propiedades: una en la colonia Copilco Universidad por 5.2 millones de pesos; dos en la colonia Roma, una en calle Durango de 5.1 millones y otra en Bajío por 1.2 millones, y una más en el estado de Chiapas estimada en 4.5 millones de pesos. A esto se le sumará lo que el interventor encuentre en el resto del país.

"Se tiene identificado todo en la contabilidad y el interventor, como parte de su actividad, les va a requerir que le proporcionen una relación de activos y pasivos, porque a su vez él va a tener que proporcionarle al INE ese inventario que va a venir de toda esa información.

"Estamos en la etapa del inventario, que es lo primero que tiene que hacer el interventor, identificar todos los bienes que hay; es una labor que va a llevar tiempo y va a ser muy complicado porque es en todo el país".

Las cuentas del PRD también pasaron a estar bajo la supervisión del interventor que deberá autorizar cada gasto y garantizar que durante el proceso de extinción mantengan servicios básicos sin que puedan invertir en ninguna actividad política.

El coordinador de Intervenciones de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE detalló que en la primera impresión, el PRD cuenta con finanzas sanas y una contabilidad en orden, por lo que se prevé que no haya mayores resistencias u obstáculos para concretar su extinción.

"Reconocemos que lo que hemos analizado deja ver que hay una contabilidad ordenada, una administración que no parece tener mucha problemática.

"Como parte de estos protocolos, nosotros llevamos a cabo la presentación formal del especialista ante la dirigencia del partido en las instalaciones del CEN; hubo una relación muy cordial y con muchísima colaboración de parte de los dirigentes".

Cuando el Tribunal Electoral confirme la extinción del PRD y se publique en el Diario Oficial de la Federación, todo el proceso de esta primera etapa pasará a la liquidación formal. ■■■



Su propiedad más cara es la sede nacional, valuada en unos 160 millones



Edificio central de la fuerza política tras la pérdida del registro. JAVIERRÍOS

Priorizarán atención a jornaleras y maquiladoras

Las primeras beneficiarias del Sistema Nacional de Cuidados serán mujeres dedicadas al campo y a la maquila, anunció Claudia Sheinbaum.

RECIBE BASTÓN DE MANDO

Primero las pobres, ofrece Sheinbaum

EL NUEVO SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS tendrá como primeras beneficiarias a las mujeres dedicadas a las labores del campo y la maquila

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum será feminista y se priorizará a las pobres, afirmó la virtual Presidenta electa de México.

En un encuentro con organizaciones conformadas por mujeres que apoyaron su campaña, Sheinbaum se comprometió a que su administración se enfocará, sobre todo, a las mujeres que han vivido situaciones de pobreza, violencia, olvido, etcétera.

“Lo reivindicamos con la máxima de que, por el bien de todos, primero los pobres, pero eso significa que, por el bien de todos y todas, primero las pobres.

“Por el bien de todos y de todas, primero las mu-

jeras indígenas, primero las mujeres afromexicanas, por el bien de todos y de todas, primero las mujeres pobres”, afirmó Sheinbaum.

Insistió en que el Sistema Nacional de Cuidados planteado para su gobierno —estancias de convivencia, atención médica, alimentación, cuidado de infantes— tendrá como primeras beneficiarias a las mujeres dedicadas a labores del campo y la maquila.

“Vamos a iniciar este sistema de cuidados con las jornaleras agrícolas y con las mujeres de la maquila, por un sentido simple que se llama justicia, y es que sí, nosotros luchamos por la justicia, por el desarrollo con bienestar y con justicia”, recalcó.

Durante el encuentro, la exministra Olga Sánchez entregó a Sheinbaum un bastón de mando a nombre de las mujeres que apoyaron su campaña.

“Es una señal, Presidenta, de sororidad contigo; te



Fecha
26.06.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-4

queremos decir que no estás sola, que cuentas con cada una de nosotras”, expuso Sánchez Cordero.

Para la senadora Citlalli Hernández, destacó que el feminismo es el movimiento más radical que existe en la actualidad y, por ello, confía en que el gobierno que encabezará Sheinbaum lleve a cabo una transformación profunda del país.

“Tenemos este momento de transformación, tenemos que abonar a una revolución de las conciencias, con un enfoque de igualdad,

feminista. Se trata de cambiar la manera en que convivimos entre nosotras y nosotros, y de hacer realidad estas consignas que todo el

tiempo repetimos: “nunca más sin nosotras”.

“No seremos espectadoras de la historia, nunca lo hemos sido, las mujeres siempre han sido protagonistas de la transformación y ahora somos protagonistas de esta historia, acompañantes de la primera mujer presidenta de este país”, expuso Hernández.

Lucero Huerta, representante juvenil, coincidió en que la victoria de Sheinbaum reivindica a las mujeres de la actualidad, a las del pasado y a las futuras generaciones.

“La revolución de las conciencias está rindiendo frutos. Las juventudes apoyaron de manera contundente este proyecto transformador.

Este movimiento es el único que nos ha volteado a ver sin prejuicios, es el único que nos volteó a ver con amor y con la intención de procurar la semilla que el día de mañana rendirá frutos”, expuso Huerta, representante juvenil.



Por el bien de todos y de todas, primero las mujeres indígenas, primero las mujeres afroamericanas; por el bien de todos y de todas, primero las mujeres pobres.”

CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA



Foto: Héctor López

Claudia Sheinbaum recibió un bastón de mando hecho por artesanas oaxaqueñas.

Fecha
26.06.2024

Sección
Nacional

Página
PP-35

CLAUDIA SHEINBAUM

Mujeres indígenas y pobres, la prioridad

GOBIERNO FEMINISTA.

'La transformación es feminista', dijo la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. En reunión con distintos colectivos recibió el apoyo y el bastón de mando de las mujeres, de manos de Olga Sánchez Cordero.



RECIBE 'BASTÓN DE MANDO'

Persiste misoginia de opinólogos, se queja Claudia; "calca, clon", los ataques, dice

Confirma plan de apoyo a mujeres de 60 años y sistema de cuidados

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

"Sorteamos una campaña llena de calumnias, de guerra sucia, de men-

tiras, de argumentos misóginos, que aún se leen en las plumas del conservadurismo: calca, clon", se quejó la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, quien, sin embargo, aseguró que la transformación es feminista.

La primera mujer que ocupará la Presidencia del país, quien se comprometió a velar primero por las indígenas, afroamericanas y

pobres, se reunió, en el patio principal de la Universidad del Claustro de Sor Juana, con alrededor de mil 200 mujeres de distintos colectivos feministas, quienes la recibieron con Las Mañanitas, luego de cumplir 62 años la víspera, y los coros de "presidenta, presidenta" y "es un honor estar con Claudia hoy".

Acompañada por la escritora Elena Poniatowska y la senadora



Página 1 de 2
\$ 81158.00
Tem: 527 cm2

Continúa en siguiente hoja

Efigenia Martínez, entre otras personalidades, recibió, de manos de la senadora y diputada electa de Morena Olga Sánchez Cordero, el bastón de mando de las mujeres.

En ese marco, confirmó que su gobierno construirá un sistema de cuidados, con el objetivo de que las mujeres tengan derecho a sus autonomías y al desarrollo pleno; en ese sentido, reiteró que, como lo dijo en campaña, iniciará con las jornaleras agrícolas y con las mujeres de la maquila.

Así, consideró que es necesario además hacer efectivo los derechos de las mujeres a la igualdad, eliminar la brecha salarial, incrementar la presencia de las mujeres en puestos de elección y dirección, y

generar las condiciones para que las niñas y las jóvenes puedan desarrollarse en cualquier actividad que deseen.

“El programa que implementaremos de apoyo a las mujeres de 60 a 64 años es para hacer visible, entre otras cosas, ese trabajo que hemos desarrollado las mujeres mexicanas por nuestras familias y en el hogar. Es de reivindicación y de reconocimiento, pero en ello también significa que el trabajo del hogar debe compartirse con la pareja”, agregó.

En el evento, Sánchez Cordero le pidió a la virtual presidenta ser la voz para concretar la agenda feminista.

“Claudia, es una petición para que seas nuestra voz y ejerzas ese

liderazgo que te caracteriza de forma incondicional a favor de las mexicanas, para cristalizar nuestros sueños, anhelos históricos y poder concretar la agenda feminista pendiente”, dijo.

FOCOS

La consigna. La morenista puso énfasis en que las mujeres no están destinadas a un rol en la sociedad, lleno de prejuicios y de violencias.

La promesa. La virtual presidenta señaló que buscará fortalecer los derechos de las niñas y las mujeres, para que puedan lograr sus sueños con plena libertad, autonomía y libres de cualquier forma de violencia.



EVENTO. La virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, ayer, en el Claustro de Sor Juana.

EXIGE LA NO REPETICIÓN

Impugna Xóchitl fallo del TEPJF y pide sanción para AMLO

Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial de la oposición, anunció que impugnó la sentencia con la que la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral reconoció que el presidente Andrés Manuel López Obrador cometió violencia política de género en su contra.

La ahora senadora afirmó que esto lo hizo para que el tribunal resuelva los mecanismos para la determinación de la sanción aplicable, así como para que dicte medidas de reparación y no repetición.

La Sala Regional reconoció que el mandatario violentó políticamente a Gálvez Ruiz en razón de género, algo que López Obrador rechazó tajantemente.

Ahora, a través de una carta, la exabanderada sostuvo que el mandatario debería de dar ejemplo de respeto hacia las mujeres, y no cometer estos actos.

—Pedro Hirlart



#CLAUDIASHEINBAUM

"NOS TOCA ABRIRLE CAMINO A LAS MUJERES DEL MAÑANA"



#CLAUDIASHEINBAUM

PROMETE REIVINDICAR A TODAS LAS MUJERES

RECIBE BASTÓN DE MANDO Y
ADELANTA QUE SU TAREA SERÁ
ABRIRLES LA PUERTA A FUTURO

RUTA 2024

CARLOS
NAVARRO



Página 1 de 4
\$ 271161.00
Tem: 1089 cm2

Continúa en siguiente hoja

Al recibir el bastón de las mujeres, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que en los próximos seis años se va a seguir reivindicando a las mujeres.

Acompañada por luchadoras históricas, como Ifigenia Martínez, Elena Poniatowska o Martha Lamas, así como su madre Annie Pardo, en el Claustro de Sor Juana, aseguró que les toca abrirle camino a las mujeres del mañana

"Nos tocará, en los próximos seis años, seguir reivindicando a las mujeres de nuestra historia, a las de hoy y para abrirle camino a las del mañana", sostuvo ante cientos de mujeres, quienes en su mayoría vestían con prendas moradas.

En el evento, Sheinbaum reiteró sus propuestas para este sector poblacional en la campaña,

como el Sistema Nacional de Cuidados y el apoyo para mujeres de 60 a 64 años de edad.

"El programa que implementaremos de apoyo a mujeres de 60 a 64 años es para hacer visible ese trabajo que hemos desarrollado las mujeres mexicanas por nuestras familias y en el hogar. No es de condenarnos a ello, es reivindicación y reconocimiento.

"Pero ello también significa que el trabajo del hogar debe compartirse con la pareja, y más allá de ello debemos seguir construyendo un Sistema de Cuidados, con el objetivo de que las mujeres tengan derecho a sus autonomías y tengamos derecho al desarrollo pleno", sostuvo.

Sheinbaum enfatizó que es tiempo de las mujeres y es tiempo de transformación, de seguir cruzando límites.

"De dejar huella y ante la duda, recordar que el presente y el futuro lo construimos juntas, como aliadas y como compañeras. En México ya nos encontramos y nunca volveremos a estar solas, nunca sin nosotras", agregó.

En el evento, la ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero, le entregó un Bastón de Mando de parte de las mujeres, el cual la compromete a concretar la agenda feminista pendiente.

"¿Cómo garantizar una vida libre de violencia para todas las niñas y mujeres? La educación gratuita para todas nuestras niñas y adolescentes. Un sistema nacional de cuidados. Derecho a la salud y derechos sexuales y reproductivos. Igualdad salarial. Igualdad de oportunidades económicas.

"Los derechos agrarios. La

participación política igualitaria. Y, en general, garantizar el pleno ejercicio de todos nuestros derechos sin cortapisas, sin limitaciones", detalló la también diputada federal electa.

La senadora electa y representante de la comunidad indígena de San Juan Chamula, Edith López, reiteró su respaldo a Claudia Sheinbaum Pardo.

"El tiempo no se equivocó, hoy tenemos a una mujer electa Presidenta de la República, nuestro voto libre tiene ojos de mujer, voz de mujer y florece en la Presidencia, con la confianza de que hay continuidad, representación, reconocimiento y decisión. Nunca más un México sin nosotras, las mujeres indígenas de México", afirmó la representante.

La virtual Presidenta electa también recibió un decálogo para atender las causas feministas. ●

FUERZA MAYOR



67

ES TIEMPO DE LAS MUJERES, Y ES TIEMPO DE TRANSFORMACIÓN, DE SEGUIR CRUZANDO LÍMITES**.

MILLONES DE MUJERES VIVEN EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

1,200

CLAUDIA SHEINBAUM VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

MUJERES ACUDIERON AL EVENTO EN EL CLAUSTRO DE SOR JUANA.

● La saxofonista Elena Ríos amenizó el evento, previo al arranque.

● Rosaura Ruiz y Ernestina Godoy, de su gabinete, asistieron a este evento.

● Altagracia Gómez y Nadine Gasman estuvieron en el presidium.



1 SÍMBOLO

- Olga Sánchez Cordero le entregó un Bastón de Mando.



2 LEGADO

- La acompañaron Elena Poniatowska e Ifigenia Martínez.

4 ESPALDARAZO

- La respaldaron centenas de mujeres en el Claustro.

3 SANGRE NUEVA

- La empresaria Altagracia Gómez, en el presidium.



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Sin justicia no hay libertad, dice presidenta de la Corte

“Donde no hay justicia no hay libertad”, publicó ayer la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, en su cuenta de la red social X.

Sin mayor referencia a la frase citada, el mensaje se da en el contexto del debate público sobre la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) y a dos días de que ella asista, junto a la mayoría de ministros, al primer foro de parlamento sobre el tema en la Cámara de Diputados.

Ayer, *La Jornada* adelantó que antier los ministros de la Corte discutieron en privado si acudirán al primer foro convocado por los legisladores para el próximo jueves y, con excepción de Luis María Aguilar, 10 confirmaron su asistencia.

En esa reunión, previa a la sesión del pleno, el ministro Juan

Luis González Alcántara Carrancá propuso a sus pares crear un frente común de los 11 ministros ante la reforma en puerta para llevar la postura al foro.

Sin embargo, la propuesta de González Alcántara Carrancá no prosperó debido a diferencias entre ellos sobre la iniciativa, ya que la mayoría ha expresado desacuerdos, mientras la ministra Lenia Batres respalda en sus términos la propuesta presidencial.

Los ministros asistirán con una postura individual al primero de los nueve Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, y no en una sola voz como Suprema Corte, como se propuso.

El primer foro en San Lázaro será mañana a las 17 horas, bajo el tema “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?”

Iván Evair Saldaña



Norma Piña y 4 ministros más sí irán a San Lázaro

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, y cuatro ministros más participarán este jueves como oradores en el primer foro sobre la reforma al Poder Judicial que se llevará a cabo en la Cámara de Diputados.

Fuentes judiciales indicaron que, además de Piña, confirmaron su asistencia Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres, además de Juan Luis González Alcántara Carrancá.

También aceptaron participar en estos diálogos los magistrados e integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, Sergio Javier Molina Martínez, Lilia Mónica López Benítez y José Alfonso Montalvo Martínez.

El 24 de junio pasado, los ministros hablaron de la invitación que recibieron para participar en los foros en sesión privada.

Las fuentes consultadas señalaron que Alcántara Carrancá planteó ir con una propuesta unificada, pero nadie lo secundó.

Por su parte, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena manifestó que se le complica-

ba asistir este jueves, pero indicó que revisaría su agenda.

“También somos pueblo”

Magistrados federales llamaron a la unidad para evitar que el Poder Judicial “sea destruido” y pidieron una reunión con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para exponer su punto de vista.

Reynaldo Reyes Rosas, magistrado del décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal en Cd-Mx, expresó que los integrantes del Poder Judicial también son pueblo, por lo que confió en que Sheinbaum los reciba.

“Desde luego que vamos a buscarla (a la futura presidenta)... dado el interés que tiene por el pueblo, debe recordar que nosotros también lo somos”, dijo.

En la explanada del edificio que alberga a los tribunales colegiados en Materia Penal del Primer Circuito, en avenida Revolución, José Rogelio Alanís, integrante del cuarto Tribunal Colegiado, aseguró que no están contra los cambios, si se trata de mejorar, pero que “no permitirán que destruyan este poder”.



Magistrados piden reunión con Sheinbaum. ESPECIAL



IMAGEN DEL DÍA

DEFIENDEN CARRERA JUDICIAL

“No somos dictadura de la toga, somos los que defendemos los derechos humanos”, fue una de las frases en el mitin de trabajadores del Poder Judicial, que llamaron a la unidad ante la reforma judicial. **Aseguraron que no se cierran al cambio, pero que no están dispuestos a ser destruidos.** Buscan diálogo con Sheinbaum.



“No estamos dispuestos a ser destruidos”

Jueces, magistrados y trabajadores del PJF buscan diálogo con Claudia Sheinbaum

DANIELA WACHAUF

Jueces, magistrados del Primer Circuito y trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) manifestaron que no están cerrados al cambio para mejorar el servicio público, pero tampoco están dispuestos a ser destruidos, esto luego del planteamiento de la iniciativa de reforma constitucional al Poder Judicial.

El magistrado Rogelio Alanís García, del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, llamó a la unidad para defender la carrera judicial y enfatizó que no están negados al cambio, por el

contrario, pretenden que mejore. “Tampoco estamos dispuestos a la destrucción... somos un Poder del Estado de la República que es esencial para ella, un Poder que se debe al trabajo, al sacrificio y al mérito, nadie aquí ha recibido algo de manera regalada”, argumentó ante cientos de trabajadores en la explanada de los Tribunales Colegiados Penales en Avenida Revolución, al Sur de la Ciudad de México.

Alanís advirtió que con una reforma destructiva del Poder Judicial, no habrá con quién ir a hablar y hacer valer la ley ni la Constitución.

Además, no se tendrán condiciones de trabajo que defender, no habrá ante quién ir a hacer valer su voz, no se contará con un tribunal que escuche a la gente.

“La reforma es mucho más am-

plia, no solamente para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) también implica al Consejo de la Judicatura de la Federación (CJF) a todos los jueces y magistrados federales”, resaltó.

Señaló que el Estado está hecho para servir a la gente y requiere delegar funciones a varias instituciones, la que corresponde al PJF es resolver los conflictos de manera civilizada con base en los valores que están en la Constitución.

“El país requiere de personas profesionales y no es una cuestión de cargos, es defender que existan los contrapesos”, expresó.

Subrayó que este momento los obliga a salir de su zona de confort, “lo digo entre comillas, es una zona de confort de 15 a 16 horas al día de trabajo... Tenemos que salir para que



Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.06.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

nos escuche la gente y llamar a la unidad porque todo el PJF es uno”.

En su intervención el magistrado Reynaldo Manuel Reyes Rosas, del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal, comentó que han pretendido denostar al PJF y es momento de alzar la voz para ser escuchados por quienes no conocen el trabajo especializado que desarrollan para garantizar el Estado de derecho.

“Somos los que defendemos los derechos humanos, siempre tendremos la obligación constitucional de unificar los actos que sean contrarios a la Constitución y a los derechos humanos”, aseveró Reyes Rosas.

El magistrado dijo que deben buscar a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, pa-

ROGELIO ALANÍS GARCÍA
Magistrado del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal

“Tampoco estamos dispuestos a la destrucción... somos un Poder del Estado de la República que es esencial, un Poder que se debe al trabajo”

ra entablar el diálogo, ya que teniendo ellos (Morena) la mayoría, no significa que tengan razón.

Sostuvo que la mayoría debe legitimarse a través de un acercamiento con la clase trabajadora, no tan solo del Poder Judicial, también con otros ámbitos y que los escuchen para que tomen las decisiones acertadas.

“Desde luego que vamos a buscarla... el problema es que se abran las puertas, sobre todo que haya una oreja sensible que nos escuche, no que nos oiga, que nos escuche y entablar diálogo”, refirió.

Reyes destacó que la problemática de la justicia en el país parte desde la investigación que viola sistemáticamente los derechos humanos.

“La reforma es mucho más amplia, no sólo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, también implica al Consejo de la Judicatura de la Federación a todos los jueces y magistrados federales”

Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación colocaron una lona donde precisan que las personas juzgadoras deben emanar de un servicio profesional de carrera ya que la función es técnica-jurídica no política.

“¿Te generaría confianza saber que un juzgador fue apoyado en campaña por tu contraparte en un juicio? En campaña prometes a tus electores, te apoyan para que le cumplas tus compromisos adquiridos.

“La justicia no puede partir de una promesa de campaña, sino en función de los derechos que se tutelan en cada caso concreto”, se lee en la manta.

Indica que la independencia judicial es un derecho de todas las personas de que sus juicios sean resueltos conforme a derecho. ●

REYNALDO M. REYES ROSAS
Magistrado del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal

“Defendemos los derechos... tenemos la obligación de unificar los actos que sean contrarios a la Constitución y a los derechos humanos”

16

HORAS
al día de trabajo son las que ejerce un magistrado de Circuito, señalan los juzgadores del PJF.



Trabajadores del Poder Judicial de la Federación se reunieron en la explanada de los Tribunales Colegiados Penales para advertir que no permitirán una reforma destructiva ni contraria a la Constitución.

Fecha 26.06.2024	Sección Estados	Página 33
----------------------------	---------------------------	---------------------

La Corte legitima al TEJA Chihuahua como un órgano autónomo

Con siete votos a favor y cuatro en contra el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sentó ayer un precedente para legitimar al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa (TEJA) de Chihuahua como un órgano constitucional autónomo, aun cuando la Constitución del estado no lo reconoce así. Con ello se validan sus facultades para promover controversias constitucionales ante el máximo tribunal. El debate se abrió al discutir una controversia constitucional que presentó el TEJA para demandar la invalidez de diversas disposiciones de su Ley Orgánica, que el Congreso local reformó en 2021. Las ministras Lenia Batres, así como sus homólogos Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Pontisek y Luis María Aguilar votaron en contra de reconocer a la parte quejosa como órgano constitucional autónomo. “La controversia constitucional debería declararse improcedente, ya que el tribunal accionante carece de esa legitimación, pues no es una entidad, poder u órgano de gobierno u órgano autónomo de los enumerados en el artículo 105, fracción primera, de la Constitución” federal, argumentó Batres. La controversia constitucional fue avalada ayer por el Pleno, invalidando porciones del decreto LXVI/RFLEY/1039/2021 XII P.E, publicado el 7 de agosto de 2021.

Iván Evair Saldaña



Página 1 de 1
\$ 19740.00
Tam: 70 cm2

Admite la SCJN recurso contra Fondo de Pensiones para el Bienestar

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Loretta Ortiz Ahlf admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad con la que diputados federales de PAN, PRI y PRD buscan invalidar la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En estrados de la Corte se informó ayer de la decisión de la ministra, con lo que tendrá que hacer un proyecto de resolución para someterlo al pleno. También ordenó notificar a los poderes Legislativo y Ejecutivo federales sobre el inicio del proceso de la acción de inconstitucionalidad 116/2024.

No ponen freno a la entrada en vigor

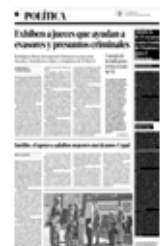
Los legisladores que impugnaron no solicitaron ninguna suspensión, por lo que no se pone freno a la entrada en vigor de la reforma aprobada por el Congreso que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

“Se tiene por presentados a

los promoventes con la personalidad que ostentan, y se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que hacen valer. Se habilitan días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este provido”, señala.

El presidente López Obrador publicó el pasado primero de mayo el decreto de la reforma que creó el Fondo de Pensiones. Este fue constituido como un fideicomiso público administrado por el Banco de México y será usado por el gobierno federal para complementar a partir de julio próximo las pensiones de los trabajadores cuyo monto de jubilación sea menor o igual al salario promedio mensual (17 mil 431.4 pesos) de los empleados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En respuesta, en mayo los legisladores de oposición presentaron la acción de inconstitucionalidad contra el fondo para evitar que el Ejecutivo federal tome el control de al menos 40 mil millones de pesos de cuentas de Afore no reclamadas por los trabajadores, pues sería una de las fuentes de financiamiento del fondo.



Debatirá la UNAM reforma judicial de manera “abierta y plural” en foros alternos

ALMA PAOLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO
Las facultades de Derecho, Acatlán y Aragón, así como el Instituto de Investigaciones Jurídicas, todos de la UNAM, proyectan

analizar de manera “abierta y plural” el plan de reforma judicial de AMLO en foros alternos al parlamento abierto respaldado por Claudia Sheinbaum.

La UNAM alista foros alternos para debatir reforma judicial

Contribución. La propuesta presidencial se analizará de manera “abierta y plural”

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Las facultades de Derecho, Aragón y Acatlán, así como el Instituto de Investigaciones Jurídicas, todos de la UNAM, analizarán de manera “abierta y plural” el plan de reforma judicial impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en foros alternos al parlamento abierto respaldado por Claudia Sheinbaum.

Los foros universitarios se llevarán a cabo los días 29, 30 y 31 de julio, así como el 1 de agosto, en tres sedes de la casa de estudios, con el fin de “analizar y debatir de una manera abierta y plural la propuesta que el Ejecutivo federal envió al Congreso el 5 de febrero pasado”.

A través de sus facultades de

Derecho y de Estudios Superiores Acatlán y Aragón, así como del Instituto de Investigaciones Jurídicas, la UNAM organizó los espacios de debate bajo el siguiente programa:

El lunes 29 de julio, en Ciudad Universitaria, se llevarán a cabo la ceremonia inaugural y la primera mesa con el tema Integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; al día siguiente, en la FES Aragón, se realizarán las mesas Órgano de administración judicial y Tribunal de Disciplina Judicial.

En la FES Acatlán continuará el análisis el miércoles 31, con dos mesas más: Elección de Jueces y Magistrados por voto popular y la Justicia local.

Los foros universitarios cie-

rran el jueves 1 de agosto en el auditorio Alfonso Caso, en Ciudad Universitaria, con los tópicos Efectos generales de la suspensión, en control de la constitucionalidad de normas generales, y Justicia expedita.

La coordinación de estos ejercicios estará a cargo del titular de la Oficina de la Abogacía General y serán transmitidos a través de las páginas de Facebook de UNAM Global Tv y de Tv UNAM.

En tanto, el rector Leonardo Lomelí designó ayer a Hugo Casanova Cardiel coordinador de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria; una de sus funciones será generar estudios sobre ajustes académicos y estructurales. ■





El rector Leonardo Lomeli designó a Hugo Casanova (derecha) al frente de una nueva coordinación. ESPECIAL.

Fecha
26.06.2024Sección
Primera-NacionalPágina
PP-6**La Suprema Corte
admite recurso contra
fondo de pensiones**La ministra Loretta Ortiz
dio entrada a la acción de
inconstitucionalidad 116/2024,
promovida por legisladores
de oposición.**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD****Admiten impugnación
a fondo de pensiones****LA SCJN DIO
ENTRADA
al recurso
presentado
por legisladores
de oposición
en contra
de la iniciativa
del Presidente**

POR DAVID VICENTEÑO

davldvicenteño@gimn.com.mx

La ministra Loretta Ortiz Ahlf, integrante del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad 116/2024, promovida por legisladores de oposición en contra de la reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Ayer, en estrados de la Corte se informó la resolución de la ministra Ortiz Ahlf para aceptar la impugnación para la elaboración del proyecto respectivo que será resuelto ante el Pleno del Máximo Tribunal.

"Vistos el escrito y anexos

de quienes se ostentan como diputadas y diputados del Congreso de la Unión, mediante los cuales promueven acción de inconstitucionalidad.

"Se tiene por presentados a los promoventes con la personalidad que ostentan, y se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que hacen valer. Se habilitan días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído", se indicó en el acuerdo.

El pasado viernes 14 de junio, la presidenta de la SCJN, ministra Norma Lucía Piña Hernández, notificó que se daba por admitida la acción de inconstitucionalidad 116/2024, promovida el mayo pasado por diputados federales de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).

La impugnación por parte de los legisladores de oposición es con el objetivo de que el Poder Ejecutivo tome el control de 40 mil millones de pesos, de cuentas del Fondo de Ahorro para el Retiro (Afores) no recla-

mas por los trabajadores mayores de 70 años.

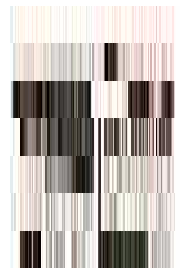
El decreto para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), constituido

como un fideicomiso público administrado por el Banco de México.

Los recursos de dicho fondo serán utilizados, por el gobierno federal, para complementar las pensiones de los trabajadores cuyo monto de jubilación sea menor o igual al salario promedio mensual de 17 mil 431.4 pesos.

En la presentación de acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma, los diputados federales del PAN, PRI y PRD argumentaron que se trata de un "robo" o "confiscación" de dinero de cuentas individuales privadas.

"Por supuesto que estamos pidiendo la suspensión del ejercicio de esta reforma. Estamos conscientes que el artículo 105 Constitucional, que es el que regula la acción



Página 1 de 2
\$ 31031.00
Tam: 403 cm2

Fecha 26.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

de inconstitucionalidad, no incluye la figura de la suspensión; estamos conscientes, pero también lo estamos de que la Suprema Corte y ya el Poder Judicial actúa mediante precedentes”, afirmó entonces Jorge Romero, coordinador de los diputados federales del PAN.

— Con información de Leticia Robles de la Rosa



Alcances

La reforma permite al gobierno federal tomar 40 mil millones de pesos de las afores no reclamadas de trabajadores mayores de 70 años de edad.



Foto: Eduardo Jiménez

Loretta Ortiz Ahlf, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dijo que revisarán la acción en contra del Fondo de Pensiones para el Bienestar, aprobado por diputados en abril pasado.

PROTESTAN EN SEDE ALTERNA DE LA SCJN

Magistrados pugnan por diálogo

Buscarán a la virtual Presidenta electa para exponer sus argumentos en contra de la reforma al Poder Judicial

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Magistrados del Primer Circuito se manifestaron ayer contra la propuesta de reforma al Poder Judicial, cuyos foros de discusión comenzarán mañana, y anunciaron que buscarán un diálogo con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para exponerle sus argumentos.

Los juzgadores y trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) realizaron su protesta en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en avenida Revolución 1508, en la colonia Guadalupe Inn, en Álvaro Obregón.

"Que la señora Sheinbaum es la próxima Presidenta elegida democráticamente por este país es indudable. También se dice que hay un grupo mayoritario partidista en el poder. Lo que debemos de buscar es que, teniendo ellos la mayoría, no significa que tengan razón.

"La mayoría debe legitimarse a través de este acercamiento con la clase trabajadora, no sólo del PJF, sino

de otros ámbitos, que se nos escuche para que tomen las decisiones acertadas", afirmó el magistrado Reynaldo Manuel Reyes.

El integrante del Decimo Tribunal Colegiado en Materia Penal indicó que los juzgadores no son dictadores, sino defensores de los derechos humanos, con la obligación constitucional de nulificar los actos contrarios a la misma.

Manuel Reyes agregó que la reforma propuesta por el Poder Ejecutivo, y que tendrá el apoyo de la próxima mayoría de Morena en el Congreso, es para afectar al Poder Judicial, por el contrapeso de las decisiones que han tomado de esos Poderes.

"Esta reforma que se propone no va en contra solamente de la parte más arriba de la carrera judicial, va contra toda la carrera judicial, eso es algo que a todos nos afecta, es algo para lo cual todos debemos trabajar, no para evitar una reforma que mejore al Poder Judicial, sino para evitar una que lo destruya", afirmó el magistrado Manuel Reyes.

Su colega, el magistrado Rogelio Alanís García, afirmó que los trabajadores de PJF están dispuestos al diálogo con la próxima Presidenta, para elaborar una reforma que beneficie a la sociedad.

"Que haya reformas al PJF, en sí mismo, no es algo que

nos amedrenta, al contrario, queremos mejorar. No estamos cerrados a mejorar nuestra actuación, nuestro servicio y hacer lo que necesita nuestro país. Somos también un Poder que se debe al trabajo, al sacrificio y al mérito", comentó.

Por la tarde, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que siempre está abierta al diálogo sobre la reforma al Poder Judicial, sin embargo, dijo que será el Congreso de la Unión el que decida sobre ésta.

— Con información de Nimona Mejía



[ORTIZ AHLF REALIZARÁ PROYECTO] Admite SCJN impugnaciones contra Pensiones de Bienestar

La ministra Loretta Ortiz Ahlf admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad contra el decreto del Fondo de Pensiones de Bienestar, impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los diputados del PAN, PRI y PRD promovieron la impugnación 116/2024 contra la propuesta presidencial para recabar los recursos de personas que no reclamaron su pensión y son mayores de 70 años.

Ortiz Ahlf debe realizar un proyecto de sentencia y presentarlo ante el Pleno de la Corte, que votará si dicho fondo es constitucional o debe anularse su operación.

Las afores deben “transferir los recursos de las subcuentas al momento en que los trabajadores cumplan 70 años, sin necesidad de resolución judicial, al Fondo de Pensiones del Bienestar, debiendo notificar de cada traspaso el mismo día que se transfiera”.

Los recursos del Fondo no podrán utilizarse para otros fines y deberán perma-

necer en ese mismo instrumento.

“Los recursos que sean aportados a este fondo pensionario deberán permanecer e invertirse en el mismo hasta que sea destinado a sus fines, por lo que no podrá utilizarse para contribuir al equilibrio presupuestario”.

Otro de los mecanismos para nutrir al Fondo de Pensiones para el Bienestar será con la transferencia desde las Afores de los saldos de subcuentas de Vivienda de personas mayores de 70 años que no hayan obtenido un crédito hipotecario y no hayan reclamado esos recursos.

“Se establece la obligación del Infonavit de avisar a los trabajadores o en su caso beneficiarios durante el año previo a que cumplan 70 años sobre la existencia de mecanismos permanentes de reclamación para que puedan hacer valer su derecho”, indica la propuesta.

Otra de las consideraciones es que se deberán establecer fondos de reserva para en caso de reclamos de saldos de subcuenta de vivienda, otorgar los recursos con todo e intereses. / ÁNGEL CABRERA



FRENO. Diputados del PAN, PRI y PRD promovieron la impugnación contra la propuesta para recabar recursos de personas que no reclamaron su pensión y tienen más de 70 años.



Fecha
26.06.2024

Sección
Primera

Página
PP-6

ENTREVISTA LAURO SOL OREA

Integrante de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos

"LOS MINISTROS DEBEN SER ELEGIDOS DEMOCRÁTICAMENTE"



Lauro Sol Orea, especialista en justicia federal, juicios de amparo e integrante de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, asegura que los ministros de la Suprema Corte deben elegirse por votación popular, al argumentar que tienen en sus manos las últimas decisiones sobre si las leyes entran en vigor o se suspenden.

En **entrevista** con EL UNIVER-

SAL, subraya que los ministros deben someterse a un escrutinio de la sociedad, ya que no pueden ser un poder absoluto que se considere por encima de los otros dos poderes de la Federación, puesto que eso permite que se perviertan o corrompan por ambición.

Sin embargo, se dice en contra de definir por votación a magistrados y jueces federales, porque su trabajo es muy especializado.



"Hay que ponerles un freno constitucional y democratizar el Poder [Judicial]. Es el único poder autocrático que actúa con absolutismo"

ENTREVISTA LAURO SOL OREA

Especialista en justicia federal, juicios de amparo e integrante de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos

"MINISTROS DEBEN PASAR ESCRUTINIO DE LA SOCIEDAD"

La razón para someterlos a sufragio popular es porque **toman las últimas decisiones para que las leyes entren en vigor o queden suspendidas**, señala

DANIELA WACHAUF

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 144833.00
Tamaño: 857 cm2

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deben elegirse por votación popular, porque tienen en sus manos las últimas decisiones relacionadas para que las leyes entren en vigor o queden paralizadas o suspendidas, considera Lauro Sol Orea, especialista en justicia federal, juicios de amparo e integrante de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD).

“Efectivamente, los ministros de la Suprema Corte de Justicia tienen que ser electos democráticamente, no es mucha complicación en una elección federal que puede presidir el Instituto Nacional Electoral (INE), obviamente, no es una situación donde los partidos políticos puedan proponer a candidatos”, asevera el especialista en Derecho laboral en entrevista con EL UNIVERSAL.

Señala que así como en una elección política, tiene que existir una preselección de juristas, abogados especializados y con experiencia en la judicatura, pero se deben elegir entre un grupo, por ejemplo, cada espacio para ministro por lo menos debe tener 10 candidatos previamente seleccionados, que pasen un filtro de conocimientos, antecedentes y que el pueblo los elija.

El abogado subraya que los ministros tienen que someterse a un escrutinio de la sociedad, no puede ser un poder absoluto que se considere por encima de los otros dos poderes de la Federación, eso permite que se perviertan, corrompan porque el ser humano es ambicioso.

Abunda que los ministros ganan una fuerte cantidad (más de 200 mil pesos al mes) e insiste en

que es injusto en un país pobre como México.

“Pero su ambición política, económica, en muchos casos se desboca, entonces han llegado al punto de querer pasar por encima del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo... Esto está ocurriendo y existe el riesgo que se ha presentado en otros países, que el Poder Judicial Federal, la Suprema Corte, llega a desconocer al presidente.

“Es como un golpe de Estado blando... con una presidenta de la Corte como Norma Lucía Piña Hernández que es bastante autoritaria, no hay que descartar ese riesgo, por lo tanto, hay que ponerles un freno constitucional y democratizar el poder, es el único poder autocrático que actúa con absolutismo, hace falta democratizarlo”, enfatiza el litigante.

Cuestionado sobre reducir el número de ministros, lo califica como intrascendente, “que existan 11 o nueve ministros como se pretende verdaderamente es *peccata minuta*, hay que recordar que, en 1994, el entonces presidente Ernesto Zedillo suprimió a los 26 ministros, a todos los mandó a su casa y dejó a 11, fue un cambio en la numeraria”.

Indica que la propuesta de 11 a nueve ministros no tiene importancia; en el caso de la duración del cargo el litigante expresa que es conveniente reducirla porque no es justo el periodo de 15 años y que después cuenten con una pensión vitalicia.

Sol Orea expone que es conveniente reducir el cargo a seis años y que al concluir cuenten con pensión del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los

Trabajadores del Estado (ISSSTE).

“Todos los mexicanos que trabajamos alguna vez para el gobierno o en el Consejo de la Judicatura Federal [CJF]... tenemos derecho a una pensión del ISSSTE, es democrático, todos tenemos derecho a las mismas prestaciones no deben existir privilegios en esa desproporción”, argumenta.

El abogado comenta que esta discusión ya tiene tiempo, no está decidida en la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, hay posiciones encontradas, se deben reunir y discutir para ver si llegan a un consenso, cosa que no es fácil.

Advierte que está en contra que se elija por votación a los magistrados y jueces federales, que en total son más de mil 600, porque es un trabajo muy especializado.

Sol Orea explica que “los abogados que son jueces federales y los abogados que son magistrados requieren de una gran carrera judicial, muchos años de preparación y experiencia, no puede ser que democráticamente se elijan, aunque se haga una preselección.

“Es preferible que haya una carrera judicial que vaya decantando a los más capaces, perseverantes, porque no actúan solos los magistrados y jueces, tienen todo un foro judicial de muchos abogados que acuden ahí y que pueden denunciarlos en caso de desviarse en su trabajo... por decirlo así, se va dando un proceso de selección natural en la judicatura”, expresa.

Precisa que en caso de politizarse o llevarlo al terreno de elegirlos democráticamente, se va a perder la calidad de esos funcionarios judiciales. ●

“

Efectivamente, los ministros de la Corte tienen que ser electos, no es mucha complicación en una elección federal que puede presidir el INE”

“

Los abogados que son jueces federales y los abogados que son magistrados requieren de una gran carrera judicial, muchos años de preparación”

Fecha
26.06.2024

Sección
Primera

Página
PP-6



REFORMA PER JUDICIAL

Reforma per judicial



El gobierno de México está empeñado en hacer una reforma del Poder Judicial. Los puntos fuertes de esta reforma, como nos los han platicado, tienen que ver con reformar la constitución, con el fin de que los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean electos por el voto popular.

Miguel Toro, decano regional Sur del Tec de Monterrey, en su *podcast* La Plaza de Toro, el otro día hablaba de este tema con el politólogo Rafael Ch. Dijeron que hacer campaña a nivel de tierra para una elección nacional es caro. Normalmente los políticos pagan los apoyos de terceros en las campañas con favores, una vez que llegan al poder.

El método del INE para

evitar la participación privada en las campañas no ha impedido que el crimen organizado se meta hasta la cocina en las elecciones. Si este esquema de elección de jueces por voto popular se logra, los jueces pagarán favores con sentencias, y ese tipo de corrupción puede ser muy costosa.

Es cierto que no todo es primoroso en el Poder Judicial. Hay nepotismo. Ha sido también materia de escándalo público los salarios de los ministros y altos funcionarios del Poder Judicial. Pero, no podemos esperar que funcionarios mal pagados hagan trabajos de excelencia. Los ministros están adecuadamente pagados, pienso yo, con base en dos criterios: uno, los asuntos que dirimen valen mucho más que su nómina. Dos, en la práctica privada, serían abogados muy bien remunerados. Probablemente Lenia y Yasmín no. Pero ellas son ejemplo del tipo de Poder Judicial que nos espera.

Es vergonzoso lo mal evaluado que está el Poder Judicial con los datos del World Justice Project. No es concebible una evaluación tan mala para una nación del tamaño de México, una de las primeras 20 economías del mundo por tamaño.

Sin embargo, el verdadero cáncer está en las fiscalías. Los ministerios públicos no hacen el trabajo de investigación e integración, y por ello, hay tanto delincuente suelto. También, son las fiscalías las que defienden la prisión preventiva oficiosa, que resulta en inocentes en la cárcel.

El desempeño institucional del sector seguridad y justicia es desastroso. Ojalá haya un mínimo de patriotismo en la reforma, y no solamente una necesidad de concentrar más poder en la silla presidencial.

En los temas patrimoniales y civiles, ojalá no se nos descomponga la justicia. No creo, como creen otros economistas, que la inestabilidad de tipo de cambio sea un obstáculo para el desarrollo económico. Al revés: la corrección del tipo de cambio tiene efectos adecuados en los precios relativos de toda la economía, lo cual es indispensable para poner al país en una senda adecuada de crecimiento. Pero, el tipo de cambio inestable es un termómetro de nerviosismo e incertidumbre en los mercados, por la reforma judicial. Al mercado no le importa si somos una democracia, pero sí le importa la concentración del poder. Si mañana un Estado arbitrario me puede quitar mis fierros, pues mejor uso el dinero en otra cosa, en otro país con mejores reglas. Y ahí sí, sin inversión, pues no hay crecimiento.

Yo creo que a la mayoría de los mexicanos, los jueces y ministros de la corte no nos dan miedo. Los ministerios públicos y fiscales, sí. No sé a ustedes; a mí el Dr. Gertz y la Lic. Godoy me causan pánico. Quizá los terrores de un inexistente en lo particular no deberían ser la guía para una reforma de un poder de la Unión, pero ojalá alguien tome nota.

“El verdadero cáncer está en las fiscalías. Los ministerios públicos no hacen el trabajo de investigación e integración, y por ello, hay tanto delincuente suelto”



Arranca la batalla por las reformas al Poder Judicial

MONEDA EN EL AIRE



Andrés Manuel López Obrador

Esta semana inician los primeros encuentros, o dicho por algunos, los primeros tambores de “guerra” con respecto al análisis de las reformas al Poder Judicial. Es un hecho que los cambios que se quieren hacer a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se darán sí o sí.

¿De qué tipo serán? Eso apenas lo sabremos. Por lo pronto, la iniciativa que envió el presi-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 107030.00
Tem: 695 cm2

dente saliente **Andrés Manuel López Obrador** ha propiciado todo tipo de comentarios, pero quizás a algunos de ellos debemos darle un especial seguimiento, y es al análisis que han hecho profesionales precisamente al interior de la Corte.

No sólo está siendo analizada por los ministros, sino por especialistas y expertos en la materia y que han hecho un servicio profesional de carrera en eso temas y no hay que dejarlos fuera, ya que los primeros borradores sobre el análisis de las reformas que se plantean hacer no son sólo interesantes, sino plantean una realidad.

Por ejemplo, en el caso de la propuesta de la elección de personas juzgadoras por voto popular, esto no garantiza una mayor legitimidad, ni calidad en las decisiones judiciales, además estaríamos también hablando de una destitución injustificada de los actuales jueces federales y estatales, y también hay que anotar el costo de realizarlas, además de que de acuerdo con la DEA, el crimen organizado podría influir en esas elecciones, como de hecho, ya lo ha hecho en los estados al apoyar a ciertos candidatos.

Una modificación, estiman, que no esté bien planeada ni ejecutada, puede atrasar aún más los miles de casos que están ahora procesándose.

Y ahí, un dato, un juez en promedio en un año atiende 895 casos, para quienes han estado en un juzgado los expedientes que se analizan son muchas veces libros y libros de pruebas, que deben revisarse.

En el análisis previo que hasta ahora ha realizado personal de la Corte, se pone de ejemplo el caso de Bolivia en donde se elige desde el 2011 a los jueces, pero han tenido fallos desde su puesta en marcha.

En diciembre del año pasado debían realizarse elecciones judiciales, pero dado que el partido oficialista no tiene mayoría no se pudo definir a los candidatos, lo que ha generado una crisis política y judicial.

En fin, en este arranque de decidir si deben o no ser votados los jueces mexicanos para una mejor impartición de justicia, el análisis que se hace por parte de quienes están actualmente ejecutando las leyes o han formado parte en su elaboración debe ser tomado en cuenta en las opiniones, y no quizás, por pensar en hacer "algo bueno" como es la elección vía el voto popular, la de por sí, en muchos casos lenta impartición de justicia, se convierta aún más en algo difícil de obtener, ya que estarán los próximos meses y años, implementando los cambios de esta reforma.

Siemens optimista por próximo sexenio

El perfil científico de la próxima presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, hace prever que la sustentabilidad en el sector energético será una de las áreas que más se impulse en el próximo sexenio.



Alejandro Preinfalk

En nuestro país **Alejandro Preinfalk**, CEO y presidente de Siemens México, Centroamérica y El Caribe ha insistido que existe alto potencial para las empresas

en ese segmento.

Aunque eso sí, no hay que dejar de lado que hace falta inversión en tecnología para que el país pueda lograr avances en la transición energética.

Marco Cosío, vicepresidente de Smart Infrastructure de Siemens México Centroamérica y el Caribe también ha estado pendiente de estos temas y al igual que el grupo han mostrado confianza de que por un lado hay la tecnología sufi-

ciente para estos cambios, ya que México tiene un enorme potencial en energías renovables.

Se tienen ya energías intermitentes como la solar y eólica, pero siempre se debe trabajar más en impulsar esos cambios, ya que al final, es también hablar del cuidado del medio ambiente.

El cambio climático es una realidad, y no hay duda de ello, el mundo mantiene una temperatura global de 1.5 grados y se afectará al 14 por ciento de la población, mientras que si esa temperatura sube a 2 grados, este porcentaje aumenta a 37 por ciento.

La realidad nos alcanzó, y como bien dicen en la iniciativa privada, es tarea de todos, incluido gobierno, de avanzar en poner en marcha mejores usos de las energías.

Nissan y Aguascalientes la buena relación

Ya les adelantábamos la semana pasada, todo lo que en Aguascalientes sucedía contado por la gobernadora Tere Jiménez de inversiones en el sector automotriz, ahora el estado estará presente en nada menos que 77 países.



Rodrigo Centeno

Así es, **Nissan México** que tiene como presidente y director general a **Rodrigo Centeno** confirmó que tan pronto como el próximo año, no sólo Aguascalientes, sino la calidad de lo hecho en México, está bien hecho,

será conocido en 77 países vía la producción del automóvil Kicks, esa producción también significa una inversión de 700 millones de dólares.

La entidad ya es un referente para la industria automotriz, y ahora la producción mundial de la nueva Nissan Kicks 2025 pone al país en el centro de la atención.

Desde luego, para ello se requiere mano de obra calificada, y ahí hay que destacar la inversión en materia educativa que se ha hecho no sólo de la parte de gobierno, sino de la iniciativa privada.

De hecho, el anuncio del armado del auto para distribuir en el mundo se dio en el marco de la graduación de trabajadores que optaron por estudiar en la Universidad Nissan; ojalá más empresas sumen estas acciones en sus presupuestos.

Empresa de limpieza fraudulenta

Largas horas duró el bloqueo en Circuito Interior con las consecuentes afectaciones económicas,



Roberto Salcedo

pero también se dañó la imagen del **Instituto Politécnico Nacional (IPN)** al relacionarlo con el atraso en pagos a los trabajadores, cuando es un servicio contratado a terceros. Pero las víctimas directas son los trabajadores de la empresa **Gott Und Glück** que en teoría

tiene como socio a **José Gómez Mandujano**, quien en realidad, aseguran es prestanombres de otro personaje asociado a contratos en otras muchas dependencias.

Lo cierto, es que esa empresa, también ayer mismo ya fue inhabilitada y puesta en la "lista negra" por parte de la **Secretaría de la Función Pública** que lleva **Roberto Salcedo**, ya que se les pide a todas las entidades públicas no realizar contratos con ella, esta historia tiene todavía muchos capítulos por contarse. Lo malo, es que los empleados están sin recibir su sueldo ya ganado honradamente y alguien debe ver ya por ellos.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

EDITORIAL

Caso Wallace: vergüenza judicial

Brenda Quevedo Cruz, una de las supuestas involucradas en el presunto plagio y homicidio de Hugo Alberto Wallace en julio de 2005, salió ayer de prisión al obtener el cambio de medidas cautelares en su contra por arraigo domiciliario.

No termina con ello el infierno que Brenda ha vivido desde que Isabel Miranda de Wallace decidió destruir las vidas de varias personas para vengar la nunca probada muerte de su hijo: seguirá sometida a la vigilancia de la Policía Federal Ministerial y al uso de un localizador electrónico, además de tener prohibido salir sin autorización judicial de la zona conurbada de la Ciudad de México. Tampoco se podrá comunicar con o acercarse a su seguidora.

Isabel Miranda es una empresaria con amplios contactos en círculos de poder económico y político, quien de manera sostenida ha hecho uso de expedientes judiciales para desacreditar causas sociales. Dirigente de una asociación de combate al secuestro y amiga de Felipe Calderón, durante los sexenios de éste y de Vicente Fox ejerció control ilegal sobre el Ministerio Público y las corporaciones policíacas, hasta el punto en que dirigía operativos sin tener cargo alguno. Con el favor de los regímenes *blanquiazules*, hizo encarcelar sin pruebas a quienes ella decidió responsabili-

zar por el crimen contra su hijo, pese a que desde un principio su caso estuvo lleno de contradicciones y de que nunca se probó que siquiera existiese un delito que investigar.

Si bien ha perdido sus conexiones dentro del gobierno, Miranda mantiene una innegable influencia en el Poder Judicial, donde la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, emprendió una *cacería de brujas* contra todo integrante de la judicatura que haya intentado hacer justicia para las víctimas de la empresaria. A sólo unas semanas de haberse convertido en titular del Poder Judicial, Piña usó una denuncia anónima (su recurso favorito cuando desca deshacerse de funcionarios

que obstaculizan su concentración de poder) para forzar la dimisión de Netzai Sandoval Ballesteros, ex director general del Instituto Federal de Defensoría Pública, y de Salvador Leyva, ex secretario técnico A de Combate a la Tortura, Tratos Cruces e Inhumanos de la misma dependencia. Piña Hernández tiene como secretario de estudio y cuenta a un cuñado de Miranda.

El de las víctimas de Wallace no es el único caso en que los tribunales mantienen encarceladas a personas cuya inocencia es manifiesta o sobre cuya culpabilidad no se cuenta con ninguna prueba real. En la actualidad, el más conocido de estos expedientes es el

de Israel Vallarra, preso sin sentencia desde hace 18 años por secuestro y delincuencia organizada. Vallarta tuvo la mala suerte de ser usado por Genaro García Luna (hoy preso en Estados Unidos por narcotráfico) y un seudoperiodista para escenificar una pieza propagandística en la que se fingía combatir el delito de secuestro. Aunque desde hace casi dos décadas se sabe que el operativo en el que se le detuvo fue un montaje, apenas hace un mes el magistrado del primer tribunal colegiado de apelación en materia penal en el estado de México consideró "razonable" que se le haya privado de la libertad todo este tiempo sin elementos que prueben su culpabilidad.

Estos casos y muchos otros igualmente agraviantes, pero que no han alcanzado la misma resonancia mediática, exhiben cuán dañinos pueden ser los membretes de "sociedad civil" usados por sectores pudientes para erigirse en poderes fácticos, así como la urgencia de reformar al Poder Judicial a fin de acabar su perversa simbiosis con el poder económico.

Además de liberar de manera inmediata a todas las personas encarceladas injustamente, es imperativo garantizar que nunca más los jueces abusen de sus atribuciones para privar arbitrariamente de la libertad a personas que padecen la animadversión de los juzgadores y sus amigos.





PRESIDENCIA

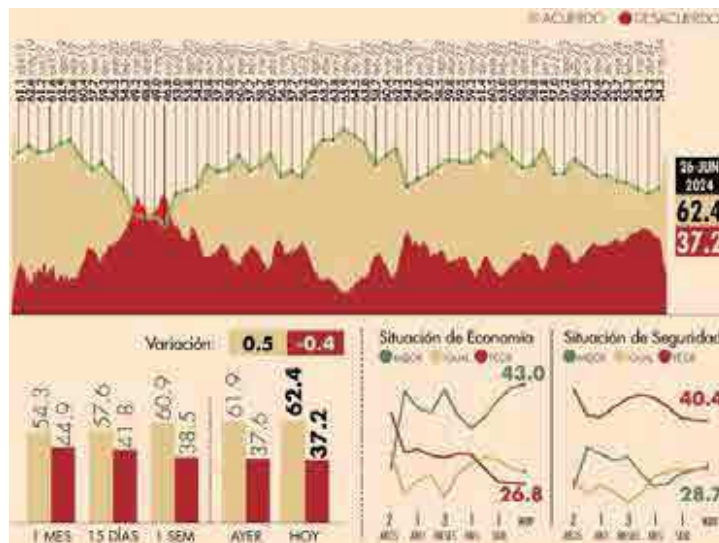






Popularidad presidencial avanza cinco décimas

Después de resolverse el tema del aguacate en Michoacán y de que las lluvias traen más beneficios que problemas, el presidente López Obrador ha alcanzado un nuevo máximo anual en su aprobación, situándose en 62.4%, incrementando ocho puntos en cuatro semanas.



CRÓNICAS DEL ADIÓS



CARLOS
DÍAZ-BARRIGA

Futuro y pensión

“Voy a andar en huaraches”

Aparece tarde, alguien lo hizo enojar, pero lo más seguro es que la conferencia lo revitalice, como a los viejos primeros actores que se transforman en el escenario

Aparece con unos minutos de retraso a lo habitual. Es martes quincenal con el tema de seguridad. Alguien me lo hizo enojar. Hay un “ánimo” sin ánimo. Lo más seguro es que la conferencia lo revitalice, como a esos viejos primeros actores que se transforman en el escenario en cuanto sienten la luz del reflector, para representar el que



Los últimos 100 días

saben que es su mejor papel. Esto, cuando en la marquesina ya dice “últimas funciones”. Hay que aguantar el informe con cifras e indicadores del subsecretario de Seguridad, de su jefa, del general secretario de la Defensa. Empezando por ellos mismos. Más les vale. Y para eso les pusimos una sillita. Lo interesante y lo importante (las dos cosas) es el giro del adiós. Ese adiós que sus malquerientes

quieren que sea un hasta nunca y sus seguidores un hasta luego; incluso, un hasta siempre. Por eso será que hay que contar esta buena historia. Desde su epicentro.

Andrés Manuel López Obrador celebra la liberación de Assange, el internacionalmente famoso pirata cibernético sin parche en el ojo que cimbró la estructura de EU con su organización WikiLeaks. Luego sale lo de su pensión, ésa a la que algunos le llaman retiro. No él. “Ya tengo derecho a 25 o 30 mil pesos mensuales”. En Palenque “no se gasta mucho, es barata la vida y voy a estar solo”. Las regalías de los libros “las tiene Beatriz”. Ah, y la pensión del Bienestar, que ya se le andaba olvidando.

Últimas oportunidades de lucir la percha: hoy tocó el traje negro a rayas y la distinguida *black tie*... esa corbata negra que se luce en ocasiones muy importantes y que no necesariamente es de luto. Contrasta con una pulcra camisa tan blanca como Marengo, el famoso caballo blanco del chiste bobo de Napoleón.

En Palenque “voy a andar de

huaraches”. Esa es la mejor cabeza para una crónica, pienso. Le gusta la crónica: “ya no hacen crónicas, es un género que ya no hay, le hace falta color”. Y evoca a Avilés, a Gutiérrez, a Samaniego y al gran Miguel Reyes Razo: “de lo mejor”.

Encuentra la manera de hablar de ese futuro que cada vez parece más presente: “Terminando, entregando la banda, me voy a Palenque. Y ya no quiero nada”. ¿Regresar? Recuerda que antes que todo es maderista (luego Dodger, lo sabemos). Acaso, mas si osare un extraño enemigo: “Solo que hubiese una situación gravísima, una invasión o una guerra. Sí me pido que ayude, ayudo. La Patria es primero”.

Hoy el adiós todavía se asoma entre risas. Tiene muy presente que el 1 de octubre tiene que entregar algo: “la banda”. “Vamos a despedirnos. Va a ser un fiestón: íse van preparando, eh! El 30 es lunes y va a ser la última mañana”. Los reporteros le preguntan qué llevan: “chocolate, tortas de lechón, tamales, cochinita pibil, tortas de chilaquil, guajolotas, tlaxidas, pan de burro, machaca...”.

Vámonos, que ya nos vamos. Salivando. Salivando.



Fecha 26.06.2024	Sección Política	Página 10
---------------------	---------------------	--------------



El adiós aún se asoma entre risas y ya organiza “fiestón” para la última conferencia. ARACELI LÓPEZ

Revela AMLO misivas por libertad de Assange

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reveló ayer el contenido de las cartas que en su momento envió a los Presidentes Donald Trump y Joe Biden, solicitándoles que indultaran a Julian Assange, fundador de WikiLeaks.

En ocasiones anteriores, el Mandatario había referido que había abogado por Assange, quien ayer finalmente,

tras estar preso 5 años en una cárcel en el Reino Unido, obtuvo su libertad.

La primera carta fue enviada el 23 de diciembre de

2020 a Trump, y en ella López Obrador le pidió hacer uso de su facultad como Presidente de los Estados Unidos para perdonar al activista.

“Si usted accede a mi petición, el Gobierno de México está dispuesto a ofrecer las facilidades necesarias para que el señor Assange viaje de inmediato a mi país, en donde sería recibido en calidad de asilado”, leyó López Obrador.

Dijo que fue informado que Trump sí valoró su petición, sin embargo, fue disuadido para no dar el indulto debido a que habría afectaciones

La segunda carta, fechada en enero de 2023 fue dirigida a Biden y entregada por el propio López Obrador en la Casa Blanca durante la cumbre de Líderes de América del Norte.

“Lo he expresado en otras ocasiones, la Estatua de la Libertad no debe quedar como un símbolo vacío”, leyó el mandatario.

“La leyó y me dijo: ‘Déjeme ver’. Yo le dije que tenía interés en informarlo, en hacerlo público. Y él me dijo: ‘¿Por qué no nos esperamos?’ Y no dije nada, pero sí a los familiares de Assange les entregué los documentos”, indicó.



DE MEDIOS PÚBLICOS A APARATOS DE PROPAGANDA

Críticos señalan que la TV del Estado sirve al gobierno en turno con programación a favor de ciertos sectores políticos.

En entredicho, la pluralidad editorial de medios públicos

Expertos critican que televisoras del Estado se convirtieron en aparatos propagandísticos. "Crearon programas, personajes, caricaturistas y analistas que se dedicaron a apoyar al gobierno actual", indican

CRISTOPHER CABELLO
· adonai.cabello@clabsa.com.mx

Con la finalidad de informar verazmente a las audiencias y brindar contenidos culturales y educativos, los medios públicos en México se encuentran en medio de una discusión sobre sus líneas editoriales, las cuales dependen de los momentos políticos y los intereses de quienes manejan dichos medios, coinciden expertos consultados por esta casa editorial.

Yes que una de las finalidades de los medios públicos es cumplir con el derecho a la información plural y oportuna, "así como recibir información de toda índole por cualquier medio de expresión", esto de acuerdo con el artículo 6 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

En los últimos años, los medios públicos se han transformado en aparatos propagandísticos afines al gobierno en turno, con barras de programación que incluyen mesas de opinión y discusiones a favor de ciertos sectores políticos, expresa Jorge Bravo, director de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información.

El problema, explica Bravo, es que los medios públicos no tienen independencia editorial porque el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) denota una intención clara de ser propagandista a favor de los líderes políticos de Morena.

El SPR, al ser el organismo que coordina a los medios públicos federales, entre los que se incluyen los canales televisivos Canal Once, Canal 22, Canal 14 y las emisoras Radio Educación y el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), es quien marca la pauta editorial.

"El SPR debería coordinarse con los medios, pero lo que hizo Jenaro Villamil, encargado del despacho del SPR, fue coordinar a los medios, eso quiere decir que los otros medios públicos federales se subordinaron a una directriz y a sus programas. Las alianzas no son negativas si hablas de compartir recursos y capital, pero la alianza fue ideológica, política, fue hacer propaganda y eso se replica en los otros medios", expresa el especialista.

Un ejemplo de la problemática apunta Bravo, fue la cobertura electoral del 2 de junio. "Los medios públicos federales y el de la Ciudad de México (Capital 21) tuvieron una cargada a favor de la 4T, de sus líderes, de Morena. En los últimos años no vi independencia ni equilibrio en los contenidos informativos, y me avala el monitoreo del INE, que reportó que casi la totalidad de la cobertura fue a favor de Claudia Sheinbaum", apunta.

Contrario a Jorge Bravo, Ernesto Villanueva, doctor en Derecho a la Información por la Universidad Complutense de Madrid, destaca que en el sexenio actual se trabajó a

favor de las audiencias, y expresa que la denominación de público está errada en México ya que, por ley, estos medios pertenecen al gobierno.

"Se vio un avance en la defensoría de las audiencias, eso es algo que se puede destacar. Pero no son medios públicos como en otros estados democráticos, son medios del gobierno, y carecen de un contrapeso interno que equilibre las distintas visiones de la realidad", explica.

Villanueva destaca que en el artículo 3 de la Ley Federal de Telecomunicaciones no se especifica el término "público". "Los llamados medios públicos no existen conceptualmente en la Constitución y en la ley en México, en virtud de que la Ley Federal de Telecomunicaciones no prevé en su artículo 3, dedicado a los conceptos, ninguno que se refiera a los 'medios públicos'".

Para Villanueva, el problema no radica en la falta de contenidos plurales o de independencia editorial, ya que estos "medios del Estado" no tienen sanciones si no cumplen con ellos; el problema es su estructura en la ley.

"¿Qué pasa si no cumplen con el derecho a las audiencias? Absolutamente nada, porque ni en el artículo ni en la ley se establecen sanciones. Una obligación legal sólo existe cuando la conducta contraria a la establecida es condición para aplicar una sanción. Y aquí no se establece", explica el especialista.

Sobre el tema, Jorge Bravo expre-

Continúa en siguiente hoja



sa que todas las leyes requieren reglamentos o lineamientos para tener claro cómo poner en práctica los mandatos. “Yo diría que lo que falta es instrumentación sobre la independencia editorial”, dice el profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

El camino para lograr la pluralidad de ideas, apunta Villanueva, es reformar la ley para establecer órganos de dirección y control en los medios de comunicación.

“No es sorpresa su línea editorial, no tienen la obligación de tener esa cuota plural, por eso el Instituto Federal de Telecomunicaciones no ha sancionado a nadie, carece de atribuciones legales. Tendría que haber reformas legales, que se establezcan mecanismos claros de representación de las distintas fuerzas políticas y sociales, que deje de ser un asunto discrecional como lo es ahora”, explica Villanueva.

El panorama

Emanuel Neubauer, profesor de Marco Jurídico de las Telecomunicaciones en la UNAM, expresa que los medios públicos han tenido aciertos, uno de ellos, muy representativo, es el esfuerzo de llevar la educación a casa en los momentos más críticos durante la pandemia de Covid-19.

“La televisión pública constituyó una serie amplia de contenidos que hasta hace unos años no era pensado verlos: los medios públicos fueron uno de los promotores de la educación en casa en la pandemia y eso es de destacarse, se pensó en innovar en planos culturales y educativos, eso se tiene que llevar adelante”, apunta.

Sin embargo, subraya, la cobertura política del 2 de junio favoreció a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. “Según el INE, se dio más cobertura a una candidata que otra, eso le favoreció a Sheinbaum”.

Sobre los programas de medios como el 22 y el Once, en donde se destaca el papel del gobierno y del Presidente, Neubauer opina que se deben incluir más voces.

Pero Jorge Bravo no ve avances, sino retrocesos.

Por ejemplo, citó, el último capítulo del programa *Chamuco TV*, transmitido el domingo pasado, en donde los conductores entrevistaron al presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Entrevistaron a su líder y mesías. Es apología de la propaganda. El Presidente se dejó entrevistar por tres cartonistas que lo adoran y aclaman, pero nunca se dejó entrevistar por periodistas. Esa emisión del *Chamuco* fue una caricatura de los medios públicos”.

Acerca del camino que puedan tomar los medios públicos, Bravo prevé un panorama desalentador. “En todos los medios públicos, crearon una gama de programas, personajes, caricaturistas, analistas que dedicaron sus esfuerzos a apoyar al gobierno actual y les dieron poco presupuesto, así los subordinaron, porque saben que no van a elaborar contenidos de las secretarías cuando de eso dependen”.

Sobre si habrá un cambio cuando la presidenta electa asuma el poder, Bravo apuntó que hay que analizar lo que se hizo en el canal Capital 21. “Sheinbaum, en la CDMX, estuvo totalmente dependiente a ese canal

del gobierno, si eso hizo en la capital, qué podemos esperar del país, pero sí veo que usará a todos los medios para instaurar su segundo piso”.

Julio Di-Bella, exdirector de Canal Once, expresó que, ante las miradas de otros países, los medios públicos generaron preocupación sobre la falta de imparcialidad y la inequidad de coberturas masivas.

Agrega que es lamentable que existan programas como *Chamuco TV* y *Me Canso Ganso*, donde se burlan de posturas ajenas al poder. “Creo que es un cinismo absoluto este tipo de programas, ponen a modo a estos conductores afines a las posturas políticas, denuestan a quien no piense igual, estuve 20 años en medios públicos y nunca vi algo así”. ●

JULIO DI-BELLA

Exdirector de Canal Once

“Ponen a modo a estos conductores afines a las posturas políticas, denuestan a quien no piense igual, estuve 20 años en medios públicos y nunca vi algo así”

ERNESTO VILLANUEVA

Doctor en Derecho a la Información

No son medios públicos como en otros estados democráticos, son medios del gobierno, y carecen de un contrapeso interno que equilibre las distintas visiones de la realidad”

Fecha 26.06.2024	Sección Cultura	Página PP-2
----------------------------	---------------------------	-----------------------



La última emisión de *Chamuco TV* es señalada por los críticos, pues se entrevistó al Presidente, "su mesías y líder" en una "apología de la propaganda".



Una de las emisiones del programa *Leer*, una hora inesperada, que se transmite por Canal 14, tuvo como invitados a Citlali Hernández y a Gerardo Fernández Noroña.

Fecha 26.06.2024	Sección Cultura	Página PP-2
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Jenaro Villamil, encargado del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, en el programa *Versiones Públicas*, en el que entrevista a Diego Prieto, director del INAH.



Tamara de Anda dirige *Itinerario TV* en Canal Once, uno de los programas de medios públicos con enfoque cultural e informativo.

ADMITIÓ REZAGOS EN LA MATERIA

La Guardia Nacional es clave para avanzar en la seguridad: López Obrador

El Presidente subrayó que esa institución goza de una aprobación ciudadana de 75 por ciento

**ARTURO SANCHEZ JIMENEZ
Y ALONSO URRUTIA**

En vísperas del quinto aniversario del inicio de operaciones de la Guardia Nacional (GN), que se conmemorará el domingo, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer que el problema de la seguridad interior en el país persiste, por lo que reiteró su posición a favor de que dicha corporación y las fuerzas armadas sigan trabajando en la materia.

“Sí, necesitamos cuidar las costas, las fronteras; sí, necesitamos defender, cuidar nuestra soberanía, pero lo que más necesitamos es tranquilidad, paz en el interior de nuestro país”, afirmó en su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional, donde agregó que “el problema del país era y sigue siendo el de la seguridad interna”.

López Obrador aseguró que la Guardia Nacional, cuyo aniversario se celebrará en una ceremonia el lunes en el Campo Militar Marte, “es una institución que ya cuenta con el respaldo del pueblo” y destacó que 19 entidades tienen

menos policías estatales que elementos desplegados de la Guardia Nacional, institución que el tabasqueño ha buscado incorporar a la Secretaría de la Defensa Nacional, proyecto que la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo ha anunciado que continuará.

Dio a conocer que hay 168 mil policías estatales y 123 mil municipales en todo el país, para un total de 293 mil agentes locales, en tanto que la Guardia Nacional tiene 108 mil elementos y se proyecta que el próximo año llegue a 150 mil.

Mostró cifras que indican

que 19 estados, es decir, 60 por ciento de las entidades, tienen más efectivos desplegados de la Guardia que policías estatales, entre ellos: Guanajuato, que cuenta con 5 mil 232 agentes de la GN y 4 mil 5 agentes locales; Guerrero, con 9 mil 617 guardias nacionales y mil 908 policías de ese territorio; Jalisco, con 6 mil 857 elementos de la GN y 2 mil 646 agentes de la policía estatal, y Michoacán, donde la Guardia tiene 4 mil 450 elementos y la policía estatal 2 mil 458.

Cifras de efectivos

Agregó que el total de policías estatales y municipales son el equivalente a los elementos con los que cuentan en conjunto las secretarías de Marina y de la Defensa Nacional, así como la GN, por lo que consideró que es “muy importante” la participación de esta última y de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública.

Señaló que según una reciente encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Guardia Nacional tiene un índice de 75 por ciento de aprobación ciudadana.



El domingo se conmemorará el quinto aniversario de la corporación



Claras dilaciones en los procesos: Rodríguez Bucio Cobija la justicia de NL evasión fiscal por \$3 mil 228 millones

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ

Exhiben a jueces que ayudan a evasores y presuntos criminales

Rodríguez Bucio documentó demoras en procesos fiscales y beneficios a hijos y cómplices de *El Marro*

ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ

El subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio, denunció inexplicables demoras en el Consejo de Justicia de Nuevo León en juicios concernientes a delitos fiscales. Con el argumento de excesiva carga de trabajo, licencias de jueces o ajuste de agendas se postergan audiencias en estos casos hasta por 10 meses en procesos legales que involucran posibles evasiones fiscales que suman 3 mil 228 millones de pesos.

Citó como ejemplo extremo una audiencia programada para mayo de este año que fue reprogramada para abril de 2025. Y añadió: en un caso que involucra un monto de mil 854 millones de pesos de presuntos delitos fiscales (causa penal 633/2022), la audiencia originalmente fijada para agosto de 2022 se ha diferido cuatro veces; en la causa 332/2024, la audiencia solicitada se otorgó siete meses después de solicitada en un juicio que se refiere a

evasión fiscal por 867 millones de pesos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que “estos expedientes de los juzgados de Nuevo León, todos tienen que ver con defraudación fiscal, que no quieren pagar impuestos los de arriba y, con puras chicanadas, con abogados tramposos”.

Por otro lado, en la conferencia presidencial se evidenció el desempeño de la jueza María del Refugio Castañeda Guillén, quien ordenó modificaciones a las medidas cautelares a favor de Luis ‘N’, alias *El Marro*, y dos cómplices más. Fueron detenidos el 7 de enero de 2024 por la fiscalía de Guanajuato con apoyo de la Secretaría de la Seguridad Pública.

Rodríguez Bucio expuso que “la jueza prescindió de la prisión preventiva justificada al considerar que, si bien Luis Antonio presentaba un alto riesgo de sustracción, no lo crata tanto como para justificar la prisión preventiva; también desestimó el he-

cho de que Luis Antonio es el hijo de José Antonio ‘N’, alias *El Marro*”. Señaló que el Centro Federal de Readaptación Social tardó 24 horas más a las 24 que le había impuesto la jueza para verificar si no había otra denuncia en su contra, pero al final se tuvo que liberar.

Al abundar en torno al Consejo de Justicia de Nuevo León, Rodríguez Bucio declaró que “se observan obstáculos para la impartición de justicia. Se ha observado que este centro incumple su obligación de impartir justicia en asuntos que involucran miles de millones de pesos en perjuicios fiscales”.

Aseguró que esta situación ha generado una serie de obstáculos significativos en el proceso judicial, afectando la pronta y eficaz resolución de los casos. “Se considera que no se ha impartido justicia porque las audiencias iniciales y de juicio oral han sufrido demoras significativas, violando el derecho a una justicia expedita, como lo garantiza la Constitución y el Código Nacional de Procedimientos Penales”.



AMLO recomienda a García Luna confesar todo y pedir perdón

**ALONSO URRUTIA Y
ARTURO SÁNCHEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó su extrañeza por la demora en el juicio que se realiza en Nueva York al ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna por vínculos con la delincuencia organizada, toda vez que ha sido postergado en reiteradas ocasiones. Sin embargo, estimó que sería positivo que el hombre fuerte del gobierno de Felipe Calderón pudiera convertirse en testigo protegido para que haga público todo lo que ocurrió en ese sexenio, porque "soy partidario de la no repetición".

Aunque declinó pronunciarse sobre la pena a la que debería ser sentenciado, pues es tarea de los jueces, López Obrador aseveró que "sería bueno que hable. Independientemente si le rebajan la pena, ayudaría mucho al país para que nunca jamás vuelvan a repetirse esas cosas. Que aporte pruebas y ayude a la purificación de la vida pública. Como seres humanos, que pueda decir: pido perdón por lo que hice, pero no fui solo, no actué solo".

Para López Obrador ayudaría mucho su declaración porque se podría terminar con los chivos expiatorios, pero ello implicaría que aportara información desde que era integrante del extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional. En particular, sobre quién le dio la orden de ir a buscar al segundo tirador en el asesinato del ex candidato presidencial Luis Donald Colosio y posteriormente cómo fue escalando de puestos en los gobiernos de Ernesto Zedillo y Vicente Fox, hasta convertirse en el secretario de Seguridad Pública con Calderón.

Narcogobierno

En conferencia, criticó el papel que tuvo Calderón en torno a las complicidades que tenía García Luna con las bandas del narcotráfico, porque fue un asunto muy grave de infiltración al gobierno, "en los hechos prevaleció el *narcogobierno* (...) Pienso que si no estaba enterado de la gravedad de lo que estaba pasando, Felipe Calderón, sí le permitió a García Luna actuar con mucho poder y sí se dañó al país y hubo pérdidas de vidas humanas".



Página 1 de 1
\$ 41958.00
Tam: 126 cm2

Era como tener en prisión a la libertad: AMLO

El encarcelamiento de Julian Assange "era una cosa muy injusta, era como tener en prisión a la libertad", afirmó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador en su rueda de prensa matutina.

Reiteró su beneplácito por la liberación del fundador de *Wikileaks* y leyó las cartas que hizo llegar en su momento al ex presidente estadounidense Donald Trump y al presidente Joe Biden para interceder en favor del australiano.

Con Trump se comunicó en diciembre de 2020 y le pidió que concediera el indulto a Assange. A Biden le entregó una carta en el contexto de la Cumbre de Líderes de América del Norte, en enero de 2023, en la Ciudad de México. En esta misiva, cuyo contenido reveló por primera vez, López Obrador cuestionó la legalidad de las acusaciones hechas contra el australiano.

El mandatario mencionó que en 2022 el Departamento de Justicia estadounidense publicó una serie de disposiciones en las que se señala que "los periodistas tienen derecho a solicitar, recibir y publicar material clasificado por causas de interés público... Al menos 17 de los 18 cargos en contra del señor Assange, cargos de la Ley de Espionaje, violan estas nuevas disposiciones de la justicia", dijo en la misiva a Biden.

"De manera respetuosa, le pido que en uso de sus facultades y autoridad moral pueda solicitar al fiscal General de Estados Unidos se revise la legalidad de las acusaciones,

así como la petición de extradición que la sustenta", escribió.

Biden le pidió no hacer pública en ese momento la petición: "La leyó y me dijo: 'Déjeme ver'. Yo le dije que tenía interés en informarlo, en hacerlo público. Y él me dijo: '¿Por qué no nos esperamos?' Y no dije nada, pero sí a los familiares de Assange les entregué los documentos".

Claudia Sheinbaum aplaude la excarcalación

Por su parte, Claudia Sheinbaum, al celebrar la libertad del periodista australiano, recordó en X que el 14 de septiembre de 2022, "como jefa de Gobierno, entregué las llaves de la Ciudad a Julian Assange a través de su familia", pues "representa la verdad y la libertad de expresión".

Se hace justicia: Bárcena

La canciller Alicia Bárcena también celebró la liberación de Julian Assange y destacó que el presidente López Obrador siempre abogó por su libertad ante Biden y Trump.

Señaló que el periodista australiano estuvo preso mil 901 días en Belmarsh, Reino Unido, "por algo que me parece fundamental, que fue poner a disposición de la gente información muy importante."

"Creo que por fin se hace justicia para alguien que luchó tanto por la libertad de prensa y de la información", subrayó en una entrevista.

Arturo Sánchez Jiménez,
Alonso Urrutia, Jared Laureles y
Jessica Xantomila



AMLO saldrá del retiro si hay “una invasión o una guerra”

— El presidente Andrés Manuel López Obrador precisó que solo “ante una situación gravísima” dejará su retiro para ayudar a Claudia Sheinbaum en el próximo sexenio, “una invasión, una guerra”, aunque las descartó. “Si me pide que yo ayude en algo, ayudo, ahora sí que la patria es primero”, expuso, y llamó a la doctora “una gigante”.

AMLO saldrá del retiro solo si hay... “invasión o guerra”

Sucesión. Descarta la idea porque Sheinbaum es una “giganta y está bien preparada”

GASPAR VELA

El presidente Andrés Manuel López Obrador precisó que solo ante una “situación gravísima” dejará su retiro para ayudar a Claudia Sheinbaum en el próximo sexenio, una invasión o una guerra.

No obstante, consideró que esta posibilidad es poco probable y además destacó que no será necesario porque la virtual presidenta electa de México es una “giganta”. “Solo que hubiese una situación gravísima, una invasión, una guerra, pero no va a haber. Si me pide que yo ayude en algo, ayudo, ahora sí que la patria es primero.”

“Creo que no hace falta, porque la presidenta electa es gigante y ahora sí estamos hablando bastante en las giras, porque ya terminando, entregando la ban-

da, me voy a Palenque, y ya no quiero nada”, expresó.

Durante su conferencia en Palacio Nacional, el mandatario anticipó que Sheinbaum “va a poder sin ningún problema, porque está muy preparada y será una muy buena presidenta”.

Sostuvo que no pretende ser el líder moral del movimiento pues su ciclo está por concluir. “No aspiro a ser jefe máximo, ni caudillo ni hombre fuerte ni líder moral, mucho menos cacique. Estoy terminando mi ciclo, me siento muy contento, estoy a punto de decir misión cumplida, tengo muchísimo que agradecer al pueblo de México, le tengo un profundo amor al pueblo, sincero”.

El tabasqueño estimó que la pensión que recibirá del Issste

cuando se retire será de entre 25 mil y 30 mil pesos al mes. Detalló que ha trabajado cerca de 20 años en el servicio público, de forma escalonada, de 1977 a la fecha.

Añadió que tiene otros ingresos de las regalías de sus libros publicados. “Eso me apoya, eso lo tiene Beatriz, ella es la que maneja esos ingresos y también los sueldos, desde siempre, entonces con la pensión me va a alcanzar para vivir en Palenque, no se gasta mucho, es barata la vida y voy a estar solo”.

También recordó que recibirá la pensión del Bienestar, cuya cuenta no ha tocado en el sexenio. “Lo que recibimos por los derechos de autor, decidí que es para ella y Jesús; yo no voy a gastar, muy poco, porque ni modo que ande con traje en Palenque, voy a estar cómodo”.



Sería muy bueno para el país, dice

GGL puede ser testigo protegido en EU: AMLO

EL PRESIDENTE asegura que el extitular de la SSP aportaría pruebas de la corrupción en el sexenio de Calderón; rechaza pronunciarse por una posible sentencia de cadena perpetua

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que sería bueno que el extitular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Genaro García Luna, pueda ser "testigo protegido" en Estados Unidos, para que aporte pruebas sobre la corrupción cometida durante el sexenio de Felipe Calderón.

"Lo podría hacer, sería bueno, sería bueno que hable, independientemente si le rebajan la pena. Ayudaría mucho al país para que nunca jamás vuelvan a repetirse de esas cosas, que aporte pruebas y que además ayude a la purificación de la vida pública del país", aseguró.

Criticó la tardanza en la sentencia a García Luna, que, de ser testigo protegido, podría ser una contramedida a los "chivos expiatorios" y revelar quién dio las órdenes para que actuara con total impunidad.

"Desde ¿quién le dio la orden de ir a buscar al segundo tirador en el asesinato de Luis Donald Colosio?, ¿cómo fue ascendiendo con Zedillo, con Fox?, ¿cómo llegó con Calderón? Y sus cómplices (de García Luna) porque todavía después de estar con Calderón siguió con sus relaciones, haciendo negocios y vendiendo equipos", afirmó.

Opinó que lo anterior sería muy bueno para el país, con el propósito de limpiar a México de corrupción política, que es lo que más lo ha dañado.

Rechazó pronunciarse a favor o en contra de que el juez estadounidense, Brian Cogan, emita una sentencia de cadena perpetua, luego de posponer hasta octubre la fecha para ello.

"No quiero opinar sobre eso, lo único que me llama la atención es que están

posponiendo, y posponiendo, y posponiendo el veredicto final, ya parecen los jueces de aquí que archivan expedientes o guardan expedientes", aseveró.

Comentó que, además, se habla de la acumulación de dinero por parte del exsecretario de Seguridad Pública, lo cual, subrayó, no puede ser posible que una persona que empezó de joven informante en el sistema de espionaje mexicano, llegó a acumular tanto dinero.

Por ello, adelantó que solicitará al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, que informe sobre la acusación de corrupción, de aproximadamente 700 millones de dólares.

"¿Cómo sucedió esto? Yo escribí algo en mi libro, pienso que, si no estaba enterado de la gravedad de lo que estaba pasando Felipe Calderón, sí le permitió a Genaro García Luna actuar con mucho poder. Y si se afectó al país, se dañó al país y desde luego que hubo pérdidas de vidas humanas", aseguró.

Genaro García Luna podría enfrentar una pena mínima de 20 años de cárcel o una sentencia máxima de cadena perpetua, luego de haber sido declarado culpable de cinco cargos que le imputó la justicia estadounidense.

Los delitos son: participación en la dirección de una empresa criminal (Cártel de Sinaloa); conspiración para la distribución de cinco kilogramos o más de cocaína; conspiración para la distribución y posesión de cocaína con la intención de distribuirla en EU.

Además de conspiración para la importación de la droga por la misma cantidad o más, y prestar falso testimonio a las autoridades estadounidenses cuando solicitó la nacionalidad.

EL DATO

DESDE diciembre de 2023, García Luna ha solicitado a EU celebrar un nuevo juicio argumentando la existencia de nueva evidencia y que lo podrían exonerar.





EL EXSECRETARIO de Seguridad Pública de México, Genaro García Luna (izq.), su abogado y la intérprete, durante su comparecencia en NY, en marzo de 2020.

#EN21ESTADOS

GN YA SUPERA A POLICÍAS ESTATALES

EN CINCO AÑOS, LA GUARDIA NACIONAL HA CONSOLIDADO SU PRESENCIA EN TODO EL PAÍS AL SUMAR 108 MIL 182 ELEMENTOS, PLANEANDO LLEGAR A LOS 150 MIL EN 2025

POR FERNANDA GARCÍA

#GUARDIANACIONAL

SUPERA A POLICÍAS ESTATALES



Página 1 de 2
\$ 150147.00
Tamaño: 603 cm2

Continúa en siguiente hoja

EN 21 ENTIDADES LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO FEDERAL YA SON MÁS QUE LOS EFECTIVOS EN LOS ESTADOS PARA LABORES DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR FERNANDA GARCÍA

La Guardia Nacional ha consolidado su presencia en todo el país, pues en cinco

años ha incrementado su despliegue, por lo que ya supera en número de elementos a las policías estatales de 21 entidades; es decir, 65 por ciento del territorio nacional.

De acuerdo con un documento de la institución presentado en la mañonera, en estados como Guerrero, por ejemplo, los integrantes de la Guardia Nacional con presencia en ese estado superan en más de siete mil 709 a los de la policía estatal.

En Jalisco, los efectivos de la Guardia Nacional superan en cuatro mil 211 a la policía estatal, en tanto, donde también se ve una diferencia notable, es en Oaxaca, ya que en dicho estado hay sólo hay mil 351 integrantes de la policía estatal, mientras que de la Guardia Nacional operan seis mil 92 elementos.

Otros de los estados que destacan en la lista que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador se encuentran Chihuahua, porque en dicha entidad sólo hay 969 elementos policiales y tres mil 459 miembros de la Guardia Nacional, en donde también es notable este incremento, es en Coahuila, pues, al haber sólo 789 policías estatales, se integraron dos mil 851 guardias nacionales.

Además, en Querétaro sólo laboran 756 policías en todo el estado, pero son superados por los miembros de la Guardia Nacional que representan a mil 148 integrantes.

De acuerdo con el reporte, en total son 108 mil 182 las personas

que pertenecen a la Guardia Nacional y quienes permiten que se mantenga una preponderancia territorial en gran parte del país, principalmente en entidades donde hay registro de mayor incidencia delictiva.

Al respecto, el mandatario federal dijo que "hay estados en donde ya son más los elementos de la Guardia Nacional que los policías estatales y municipales. Por ejemplo, Aguascalientes, policía estatal, faltan municipales, pero son más la Guardia Nacional; notoriamente en Baja Sur, en Baja California; en Campeche sí son más los estatales.

Declaró que anteriormente el Ejército, la Marina ni ningún otro integrante de las Fuerzas Armadas podían realizar las labores de seguridad pública, pues la Constitución Mexicana lo impedía.

"Entonces, se creó la Guardia Nacional para hacer labor de seguridad pública y otras, pero fundamentalmente seguridad pública, un poco lo que podía ser la Policía Federal; sin embargo, la Policía Federal, desde que se creó en el gobierno de Zedillo hasta el sexenio pasado, lo más que llegó a tener fueron 40 mil elementos, y un porcentaje muy alto de personal administrativo y pocos elementos operativos, en realidad había 20 mil elementos operativos para todo el país", manifestó.

Finalmente, el presidente López Obrador anunció que será el próximo lunes cuando realice un acto para conmemorar los cinco años de la creación de la Guardia Nacional en México y declaró que se tiene planeado que para el próximo año los elementos pasen de 120 mil a 150 mil, es decir, que sumarán a 30 mil miembros más.

"El lunes vamos a tener un acto para conmemorar los cinco años de la creación de la Guardia Nacional. El día que corresponde es domingo, pero vamos a hacerlo el lunes, va a ser una ceremonia en el Campo Marte. Al crearse la Guardia, nada más en personal, de esos 40 mil, ahora hay 120 mil", dijo. ●

AVANZAN OBRAS

1

● En Acapulco se construyen 23 nuevos cuarteles.

2

● Donde no gobierna Morena, hay menos estatales.

3

● En el país se construyen 90 instalaciones de GN.

125

MIL POLICÍAS MUNICIPALES HAY EN TODA LA NACIÓN.

168

MIL EFECTIVOS ESTATALES OPERAN EN EL PAÍS.



● **CERTEZA.** David Córdova Campos, comandante de la Guardia Nacional.

AMLO YA HACE SUMAS Y RESTAS SOBRE PENSIÓN

25,000

o 30,000 pesos, el monto que calcula López Obrador recibirá una vez que acabe su periodo como Presidente

AMLO / PRESIDENTE DE MÉXICO
No creo que en el futuro tenga que salir de mi retiro para asistir a Claudia Sheinbaum porque ella es una gigante... sólo sería en caso de una situación gravísima...



“Mi pensión sería de 25 a 30 mil pesos”: AMLO

SEÑALÓ QUE tiene derecho a esa prestación tras más de 20 años en cargos públicos

FRANCISCO MENDDZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseguró que tras dejar la presidencia de la República cobrará una pensión mensual de 25 a 30 mil pesos mensuales por los años que fungió como trabajador al servicio del Estado. Asimismo, indicó cuáles serán los otros ingresos que tendrá en su retiro de la política y para

quiénes irán destinados tales recursos obtenidos o quién los administrará.

En conferencia de prensa, AMLO declaró que ya está explorando lo relativo a su pensión tras entregarle la banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo, ganadora de las elecciones presidenciales del pasado 2 de junio. Al respecto, señaló que él trabajó seis años en el Instituto Nacional Indigenista, luego cinco años en el Instituto Nacional del Consumidor (INCO); seis años como Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal (DF) y seis como presidente de la República.

López Obrador compartió que tras más de 20 años de laborar al servicio del Estado y la edad que tiene, 70 años, tiene ya derecho a recibir una pensión del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Esta-



Fecha 26.06.2024	Sección Nación	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------

do (ISSSTE) de entre 25 y 30 mil pesos mensuales. Adicionalmente, indicó que tendrá otros ingresos a partir de la venta de sus libros y la pensión bimestral para adultos mayores proporcionada por la Secretaría de Bienestar.

El mandatario nacional comentó que estos seguirán siendo administrados por Beatriz Gutiérrez Müller como hasta ahora, señalando que ella continuará trabajando como investigadora del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) en Puebla. Asimismo, adelantó también que lo que reciba como regalías de sus obras serán recursos que otorgue a ella y su hijo Jesús Ernesto, dado que él no gastará en nada.

“No voy a gastar ya prácticamente nada, muy poco, ni modo de andar con

traje en Palenque,[Chiapas], estaré cómodo con mis huaraches que me regalaron en Oaxaca y la ropa normal, como hay calor, y camiseta”, mencionó AMLO. En tanto, mencionó que a él no le asistirá personal militar, sino que únicamente invitará al hijo de un maestro suyo al que le tiene confianza.

Finalmente, el presidente de la República, López Obrador llamó a los ciudadanos a cuidarlo también, aunque especificó que no desea que estén a las afueras de su casa porque le dará pena no recibir a quienes pidan que les abra las puertas. Al respecto, señaló nuevamente que decidió ya no recibir a nadie en el futuro, y menos para hablar de política, a fin de hacer efectivo su retiro de la vida pública. ●



Afirmó que tendrá otros ingresos a partir de la venta de sus libros. Cuartoscuro

AMLO DEJARÁ ECONOMÍA SÓLIDA A SHEINBAUM: GABRIEL YORIO

ELIA CRUZ CALLEJA

El subsecretario de Hacienda indicó que AMLO heredará una economía con niveles estables de deuda

Gabriel Yorio subraya que la economía del país está creciendo entre el 2% y 3% proyectados

La inflación va a la baja, el desempleo en niveles mínimos y hay estabilidad, añadió el funcionario.

AMLO dejará economía sólida, afirma Yorio

DESTACÓ que las finanzas de México están en crecimiento

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, afirmó que la actual administración del presidente Andrés Manuel López Obrador dejará una economía sólida y con niveles de deuda estables al gobierno entrante de Claudia Sheinbaum Pardo.

Tras participar en la presentación de la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI) que realiza la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), en colaboración con el

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el funcionario económico destacó que la economía está creciendo en línea con lo planteado por la misma Secretaría de Hacienda.

El subsecretario, que rechazó decir si continuará en su cargo en el gobierno de Claudia Sheinbaum, resaltó la tasa de ocupación que ha logrado el país, así como la disminución paulatina que ha tenido la inflación lo que ofrece un clima de estabilidad para la economía de México.

“La economía en este momento está creciendo entre el 2 y el 3 por ciento, está en línea con lo que formulamos el año pasado para este programa económico, es una economía que tiene una solidez y un anclaje bastante fuerte en variables económicas, estabilidad eco-



Página 1 de 2
\$ 12771.00
Tem: 473 cm2

Continúa en siguiente hoja

nómica, una política monetaria que está coordinada con la política fiscal, la inflación está bajando, el desempleo está a niveles mínimos, la tasa de ocupación también está en niveles mínimos, entonces una economía que está en crecimiento, pero sobre todo con estabilidad", sostuvo.

En el contexto de la transición de go-

bierno, Gabriel Yorio señaló que, aunque de inicio la próxima presidenta ha expresado que no habrá reforma fiscal, sí ha planteado varios criterios generales de lo que será su plan económico en el que plantea mejorar la eficiencia de la recaudación, que sería uno de los principales objetivos para incrementar los ingresos. ●



Aseguró que también la deuda está en niveles estables. Cuartos-curo

INTERNACIONAL





El presidente ruso, Vladimir Putin, es captado durante un encuentro con el gobernador ruso (designado por él) para la región del Kherson, en la Ucrania invadida. Putin anunció bloqueos en internet que impedirán a los ciudadanos rusos ver diferentes portales europeos de noticias.

Putin veta a 81 medios europeos para que rusos "no escuchen" la verdad de la guerra en Ucrania

El Kremlin denuncia que medios como la BBC, France-Press, EFE o El País mienten sobre la "operación especial"

Fran Ruiz

Con información de agencias

El gobierno ruso prohibió este martes la emisión y los portales de internet a 81 medios de comunicación extranjeros, entre ellos los principales medios de 25 de 27 países de la Unión Europea, como la BBC, El País, las agencias de noticias EFE, France-Press o Deutsche Welle, y la estadounidense Radio Liberty.

El comunicado destaca que las restricciones se adoptan contra medios que "difunden sistemáticamente información no fidedigna sobre la marcha de la operación militar especial", como se conoce en Rusia la campaña militar desplegada en Ucrania desde febrero de 2022.

Entre los 81 medios afectados figuran también cabeceras como el diario alemán Die Zeit y la revista Der Spiegel; los italianos La Stampa y La Repubblica; el portugués Público; los franceses Le Monde y Liberation; o la italiana RAI, la austriaca ORF o Radio France.

MEDIDA "PROPORCIONADA"

El Ministerio de Exteriores subraya que

había advertido en reiteradas ocasiones a diferentes niveles que "el acoso políticamente motivado" a los periodistas rusos y la prohibición "infundada" de los medios rusos en territorio de la Unión Europea "no quedaría sin respuesta".

La represalia rusa es la respuesta a las restricciones adoptadas el pasado 17 de mayo por el Consejo de la Unión Europea contra tres medios rusos -la Agencia RIA Nóvosti y los diarios Izvestia y Rossiiskaya Gazeta- y que entraron en vigor ayer.

Pese a lo desproporcionado de la medida —81 medios europeos frente a tres rusos— Moscú subraya que, como Bruselas optó por elegir el camino de la "escalada", de esta forma obligó a las autoridades rusas a adoptar "medidas simétricas y proporcionadas".

"TIENEN MIEDO A QUE ESCUCHEN LA VERDAD"

Estados Unidos consideró este martes que el veto de Rusia a 81 medios de comunicación europeos, se produce por miedo a que su población escuche "la verdad".

"Es otra señal de que el Gobierno ruso está tomando medidas energéticas contra el periodismo porque tiene miedo de que su propio pueblo escuche la verdad", indicó el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, en una conferencia de prensa.

"Llevamos tiempo viendo cómo reprimen al periodismo y por desgracia eso Continúa en siguiente hoja



Fecha 26.06.2024	Sección Mundo	Página PP-18
---------------------	------------------	-----------------

continúa”, concluyó ●



El presidente ruso, Vladimir Putin, junto a su canciller, Serguéi Lavrov.

Fuerzas de México y EU realizan simulacro de cara al mundial 2026

EJECUTARON UN EJERCICIO de rescate en caso de sismo en un estadio olímpico en Ciudad Juárez

AFP

Militares de México y Estados Unidos ejecutaron este martes un ejercicio de rescate en caso de sismo en un estadio de la ciudad mexicana Ciudad Juárez, de cara al mundial de fútbol que ambas naciones y Canadá acogerán en 2026.

Grandes helicópteros sobrevolaron y descendieron sobre la cancha y la explanada del estadio olímpico Benito Juárez de esta ciudad fronteriza. De uno de las aeronaves, un soldado descendió por una cuerda desde lo alto trasladando una camilla en la que luego amarró y subió a un supuesto herido, atestiguó la AFP.

Participantes del simulacro actuaron como lesionados, tendidos sobre las tribunas, lo que dio verosimilitud a la maniobra en la que tomaron parte numerosos soldados en el terreno, ambulancias y un camión de bomberos que ayudó a apagar un auto en llamas.

El ejercicio es parte del operativo binacional de adiestramiento Fuerzas Amigas,

que se realiza anualmente desde 2019, y que este año planteó como "hipótesis" la ocurrencia de un sismo de magnitud 7.5 "durante la futura copa mundial de fútbol 2026", indicó la secretaria de Defensa Nacional de México (Sedena).

"Es una buena experiencia y el propósito es combinar nuestras capacidades, mejorar nuestra interoperabilidad (sic) entre ambos ejércitos para atender situaciones como esta", declaró a periodistas Rubén Zamudio, comandante de la quinta zona militar de la Sedena.

Se trata además de la primera maniobra que se hace "fuera de los cuarteles" y en la que intervinieron unos 600 soldados mexicanos y 200 estadounidenses y se emplearon seis aeronaves, detalló Zamudio.

El ejercicio continuará hasta el viernes próximo y contempla otros probables escenarios alrededor del sismo como el colapso del aeropuerto de la ciudad, el descarrilamiento de un tren de carga con derrame de químicos y la reconversión de una unidad militar en un hospital, según un comunicado de la Sedena. ■



Grandes helicópteros sobrevolaron y descendieron sobre la cancha y la explanada. Especial



VIOLENCIA DE GÉNERO



Acompañan a 384 víctimas por actos de corrupción

Dan seguimiento a abusos policiales

Recibe el Consejo Ciudadano 4 mil 856 reportes desde 2019 en Comisiones

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una persona que fue víctima de extorsión agravada por tres policías capitalinos accedió a la reparación del daño tras ser acompañada por las Comisiones Ciudadanas para Combatir la Corrupción Policial y Violencia a Mujeres Policias.

Desde su fundación en 2019, dichas comisiones a cargo del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia han recibido 4 mil 856 reportes relacionados con posible corrupción, abuso de autoridad y violencia de género, informó el presidente del organismo, Salvador Guerrero.

Y en 384 casos las víctimas decidieron o pudieron dar continuidad más allá del reporte con el acompañamiento jurídico y psicológico en diligencias y trámites administrativos y judiciales, el resto requirieron solo orientación.

Un 39 por ciento han sido apoyadas en el proceso

de carpetas administrativas en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el 33 por ciento en carpetas de investigación en la Fiscalía local.

Un 22 por ciento en audiencias iniciales, intermedias y de juicios orales en el Tribunal Superior de Justicia y a 7 por ciento se le ha dado seguimiento y revisión ante la dilación de procedimientos.

“Desde lo ciudadano se contribuye a monitorear cómo están funcionando las diversas instituciones, particularmente del sistema de procuración de justicia y las policías”, señaló.

Así han sabido sobre prácticas incorrectas en las que se puede trabajar y hacen recomendaciones a las instituciones para lograrlo.

Entre los casos que mencionó Guerrero se encuentra el de un hombre, víctima de extorsión agravada que, con el seguimiento de las comisiones, logró la reparación del daño por parte de dos de los policías; no obstante, uno se fugó.

Otro caso está en la etapa de juicio oral de un elemento que habría cometido homicidio en el 2020.

Del total de reportes, el 42 por ciento está relacionado con temas de abusos de autoridad, cohecho, trato autoritario, descortés, de policías de la SSC, de la Fiscalía capitalina o jueces.

En segundo sitio son reportados casos de corrupción,

en 19.8 por ciento; por faltas administrativas, 10.2 por ciento; por inconformidad con servicios de emergencia, irregularidades operativas o de otro tipo, 5.9 por ciento.

En 4.3 por ciento por violencia y 2.1 por ciento por una combinación de corrupción y violencia.

El 84.7 por ciento son de civiles y el resto de policías.

Recibieron 413 reportes de mujeres policías de los que 57.4 por ciento fueron por violencia sexual, discriminación, hostigamiento laboral, violencia psicológica, verbal o física.

Un 24.9 por ciento pidió asesoría y 11.4 por ciento reportó temas de corrupción.

Desde 2020, cuando se registró el número más alto de reportes con mil 212, ha habido una disminución, pues en 2023, por ejemplo, fueron 748.



Mayo cerró con 68% menos feminicidios respecto del mismo mes de 2019: fiscalía

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Mayo cerró como el mes con el menor número de feminicidios en la Ciudad de México en lo que va del año, al registrar siete casos, 68 por ciento menos que en el mismo periodo de 2019, según el informe del gobierno capitalino sobre los resultados de la alerta por violencia contra las mujeres.

En promedio, señalan las estadísticas de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), en los primeros cinco meses de 2024 el promedio mensual de feminicidios fue de nueve asesinatos, cuando en 2019 fue de 16 casos.

Ante el titular del Ejecutivo local, Martí Bartres Guadarrama, el encargado de la FGJ, Ulises Lara López, desatacó también que de enero a mayo de 2024 aumentó 4.7 veces la eficiencia ministerial, 119 por ciento las órdenes de aprehensión y 86 por ciento las vinculaciones a proceso, en comparación con el mismo periodo.

De esta manera, explicó, hace cinco años se tenían seis vinculaciones a proceso por feminicidios y ahora se reportan 40 en lo que va del año.

En cuanto a la violencia contra las mujeres policías, la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Marcela Figueroa Franco, reportó 522 uniformados sancionados, de los cuales 193 fueron destituidos.

Destacó el trabajo en materia de capacitación de los elementos de la corporación en la actuación policial con enfoque de género, que este año suman 42 mil 848 cursos.

Respecto del servicio de la línea telefónica *765 SOS Mujeres, en casi dos años la policía local ha atendido más de 180 mil casos de violencia contra la mujer y se han puesto a disposición del Ministerio Público a más de 6 mil agresores.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, manifestó que al 20 de junio de este año habían sido dictadas 10 mil 923 medidas de protección a ese sector.

La secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, indicó que el trabajo de las unidades territoriales de atención y prevención de la violencia de género, conocidas como Lunas, han permitido que 2 mil 425 capitalinas "ya no se encuentren en riesgo feminicida".



Página 1 de 1
\$ 34968.00
Tam: 124 cm2

Fecha 26.06.2024	Sección Política	Página 10
---------------------	---------------------	--------------

“Asuma su responsabilidad”, reclama. Xóchitl le envía libros sobre **violencia de género**

La senadora Xóchitl Gálvez envió al Presidente dos libros para que, “en un ejercicio de reflexión personalísima, asuma la responsabilidad de sus actos y reconozca que ha incurrido en **violencia política de género** en mi agravio”. Los títulos son *Manual para el uso no sexista del lenguaje* y *Violencia política contra las mujeres por razón de **género** en la justicia*



electoral. “La responsabilidad otorgada a usted lo obliga a ser garante de los derechos humanos”, advirtió en una carta.



Página 1 de 1
\$ 14076.00
Tam: 46 cm2



EL MES PASADO FUE EN EL QUE MENOS CASOS SE REGISTRARON ESTE AÑO, según el Informe mensual en la materia del gobierno de la ciudad

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimn.com.mx

Los casos de muertes violentas de mujeres han disminuido 68.18% en la Ciudad de México si se compara mayo de 2019 con el mismo mes de este año.

Al encabezar ayer el Informe Mensual de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres de este mes, el jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que la reducción de la violencia feminicida muestra una tendencia

sostenida.

En dicho informe se observa que en mayo de 2019 hubo 22 casos; en mayo de 2020, 14; en mayo de 2021, 18; en mayo de 2022, 12; en mayo de 2023, diez, y en mayo de este año, siete.

La cifra coloca a mayo pasado como el mes con menos muertes violentas de mujeres en la capital del país, en lo que va del año, destacó Batres.

En el informe se observa que en enero hubo 13; en febrero, 17, y en marzo y abril, nueve en cada uno.

“Considerando que todas las muertes violentas de

mujeres en la Ciudad de México se comienzan a investigar como feminicidio, con el protocolo de feminicidio, este dato resulta todavía más contundente (...) si comparamos mayo de 2019 con mayo de 2024.

En abril pasado ya se había registrado una disminución de 50% al compararlo con el mismo mes de 2019, pues en este último se registraron 18 muertes violentas de mujeres.

Batres agregó que en cinco años se han incrementado 119.1% las órdenes de aprehensión por delitos de violencia de género.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 26.06.2024	Sección Comunidad	Página 22
----------------------------	-----------------------------	---------------------

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara, detalló que de mayo de 2019 al mismo mes de este año se pasó de 325 órdenes de aprehensión dictadas a 712.

Aseguraron que se ha logrado un incremento en el número de agresores de mujeres vinculados a proceso y dieron a conocer que de 2019 a la fecha suman 14 mil 880 por todos los tipos de violencia contra las mujeres, de la familiar al feminicidio. El primero de estos dos delitos representa 38.5% de personas agresoras vinculadas a proceso.

"Gracias a la confianza de las víctimas para denunciar", la Fiscalía pasó de imputar, en promedio, 154 agresores al mes, a 286, de 2019 a 2024, enfatizó. Ello representa un aumento del 86 por ciento.

También se han incrementado 38% las medidas de protección para mujeres víctimas de violencia, al pasar de cinco mil 075.6 al mes en 2021 a seis mil 998.4 mensuales este año.



Repuntan también violencia familiar y agresiones

Reportan en mayo 31% más feminicidios que en abril

Maíza Pérez
maiza.perez@elEconomista.mx

Durante mayo, los feminicidios repuntaron en un 31% en comparación con un mes anterior, por lo que, hasta el momento, con 80 casos, mayo se coloca como mes con la cifra más alta del año en casos de asesinatos de mujeres por razón de género. De igual forma repuntaron los homicidios dolosos, las agresiones y violencia familiar.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), entre enero y mayo de este año, se han registrado 331 delitos de feminicidio en todo el país, de los cuales 80 se presentaron en mayo pasado; 19 más que los reportados en abril.

Del total de los casos, Nuevo León es la entidad donde más se han abierto investigaciones por feminicidios, ello al reportar 33 casos, seguido del Estado de México, con 28 y la Ciudad de México con 24 feminicidios.

Mientras que entre los municipios con mayor incidencia de este delito están: Juárez, en Chi-

huahua con 11 casos, seguido de Monterrey, Nuevo León, con seis y Chalco, Iztapalapa, Cuautla, García y Juárez, con cinco casos respectivamente.

En tanto, también se reportó que en los primeros cinco meses del año, otras 1,094 mujeres fueron víctimas de homicidio doloso y de igual forma el mes de mayo registró un repunte de los casos, ya que se reportaron 255 casos; 32 más (14%) que un mes anterior. Estos datos también colocan a mayo con el de la cifra más alta del año.

Incidencia general

El informe del SESNSP sobre la violencia contra las mujeres da cuenta que en el mismo periodo, al menos, 53,307 mujeres han sido víctimas de algún delito en el país; siendo las lesiones dolosas (55.3%) lo que más padecen.

Y es que se informó que a la fecha, un total de 29,505 mujeres reportaron haber sido agredidas físicamente; de ellas, 7,277 se registraron en mayo pasado, la cifra más alta desde que se tienen registros.

De igual manera, durante

mayo, los delitos de violencia familiar presentaron un máximo.

Entre enero y mayo, a nivel nacional se reportaron 119,291 casos de violencia familiar, de los cuales, 27,499 se presentaron en mayo; 2,061 casos más que un mes antes, es decir, 7.4% más que lo contabilizado en abril de este año.

Finalmente, también se informó que a la fecha se contabilizan más de 243,350 llamadas de emergencia al 911 por casos relacionados con violencia familiar.

El SESNSP informó que, de enero a mayo pasado, se contabilizan 243,350 llamadas de emergencia al 911 por casos relacionados con violencia familiar.



En cinco meses del 2024 suman 331 delitos de feminicidio en el país. Foto: DUAPE/SCUPE



Reportan alza de 9 delitos contra mujeres

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

DE ENERO A MAYO del 2024, aumentaron nueve delitos contra las mujeres, siendo el tráfico de menores el que más repuntó, pasando de dos a seis carpetas de investigación, de acuerdo con datos del reporte especializado de violencia de género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Además, en los primeros cinco meses del año también se mantuvo al alza el delito de corrupción de menores, con 14 por ciento, así como el secuestro, con un aumento de 13 por ciento.

Otros delitos al alza son la extorsión, con seis por ciento; las lesiones dolosas y culposas, con dos y tres por ciento respectivamente; la violencia de género, con 1.7 por ciento, además de otros delitos, como violencia familiar y homicidio doloso.

Juan Martín Pérez, coordinador de la organización Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe dijo a *La Razón* que la desaparición, la trata de personas y la corrupción de menores están relacionados, por ello, indicó que no se pueden analizar de manera aislada, ya que son crímenes continuos.

"Hay la variante de tráfico de menores, pero se asocia con las adopciones ilegales y viendo un mapa nacional, se ve una co-

relación, además que va de la mano con la trata de personas en los temas de explotación sexual, laboral o reclutamiento", explicó.

Señaló que uno de los grandes problemas para las infancias en México, es que las autoridades de los tres niveles de Gobierno fueron olvidando paulatinamente a este sector de la población, principalmente porque no existen políticas que los protejan, por ello, los delitos van al alza en vez de reducirse.

El experto señaló que en 2017 se encontró una red de venta de menores hacia Estados Unidos en el estado de Sonora, pero aclaró que las mismas autoridades de ese entonces impidieron que se investigara, por ello, aseguró que se requiere de voluntad política para avanzar en sanciones de infractores de la niñez.

EL TIP
1.7
SEGÚN una investigación realizada por estudiantes de la FES Zaragoza de la UNAM, en enero-abril del 2024 se identificaron 77 delitos recurrentes contra usuarias del Metro.

Por ciento, el alza de la violencia de género respecto al 2023



EL 84.7% DE LOS REPORTES FUERON EMITIDOS POR LA CIUDADANÍA

Baja 73% corrupción y violencia policiaca, dice Consejo Ciudadano

Aniversario. Salvador Guerrero Chiprés brindó un informe a 5 años de la creación de este organismo de seguridad

RODIGO CEREZO

Los reportes relacionados con corrupción y agresiones de policías disminuyeron hasta un 73 por ciento en cinco años, destacó el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) de la Ciudad de México durante un informe de labores, en el marco de su aniversario.

El presidente del CCSJ, Salvador Guerrero Chiprés, dijo que las Comisiones Ciudadanas contra la Corrupción Policial y la Violencia a las Mujeres Policías presididas por esta institución han apoyado a 4 mil 856 ciudadanas, ciudadanos y agentes ante situaciones relacionadas con corrupción, abuso de autoridad o violencia de género.

Apuntó que el 84.7 por ciento de los reportes fueron emitidos por parte de civiles y el resto por policías, es decir, el 15.3 por ciento.

Al respecto, detalló que las principales situaciones reportadas por la ciudadanía estuvieron relacionadas con orientación para inconformarse

sobre los elementos, agentes de la Policía de Investigación, ministerios públicos y jueces, así como corrupción, inconformidad con los servicios de emergencia, trato descortés y abuso de funciones policiales.

El titular del CCSJ subrayó que las quejas por corrupción, agresiones y otras irregularidades por parte de los elementos disminuyeron prácticamente 73 por ciento en su promedio mensual entre 2019 y 2024.

Asimismo, Guerrero Chiprés añadió que las situaciones más reportadas por las y los elementos fueron violencia de género y corrupción.

Explicó que el Consejo recibió 314 reportes de mujeres policías, de los cuales, 57 por ciento se relacionaron con algún tipo de violencia.

De esta cifra, 23.3 por ciento corresponden a la violencia sexual, 15.9 por ciento con discriminación, 15.5 por ciento con hostigamiento laboral, 13.3 por ciento con violencia psicológica, 9.9 por ciento con violencia verbal y 6.4 con violencia física, indicó.

Alrededor de 400 víctimas han recibido acompañamiento del Consejo Ciudadano para diligencias

judiciales, la apertura de actas administrativas, de carpetas de investigación o audiencias de juicio oral, abundó.

Chiprés invitó a la población a acercarse a la Línea de Seguridad y Chat de Confianza, 55 5533 5533, donde se generan recomendaciones con un enfoque exclusivamente ciudadano para las Secretarías de Seguridad Ciudadana, de Gobierno y la Fiscalía General de Justicia capitalina.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.06.2024	Sección CDMX	Página 8
---------------------	-----------------	-------------



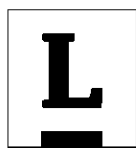
INVITACIÓN. El titular del Consejo conminó a la ciudadanía para acercarse a la Línea de Seguridad y Chat de Confianza, 5555335533, para recibir asesoría gratuita.

#RESULTADOSPOSITIVOS

CAE 26% SECUESTRO EN 6 MESES

LA DISMINUCIÓN OCURRIÓ DE ENERO A JUNIO DE ESTE AÑO, COMPARADO CON EL MISMO LAPSO DE 2023

POR GERARDO GARCÍA



La gobernadora Delfina Gómez Álvarez resaltó que en el Estado de México el delito de secuestro disminuyó 26.32 por ciento durante el primer semestre de 2024 respecto al mismo período de 2023, de acuerdo con datos proporcionados por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, se informó que esto es gracias a la estrategia de seguridad que implementó en su administración Delfina Gómez Álvarez.

A través de sus redes sociales, la mandataria destacó la reducción de este ilícito de alto impacto, del 1 de enero al 24 de junio de 2024, comparado con el mismo lapso del año pasado.

"Presidí la reunión de la Mesa

de Coordinación para la Construcción de la Paz de este martes. La @FiscaliaEdomex compartió información en la que se destaca una reducción en el delito de secuestro", escribió

Gómez Álvarez destacó la reunión del secretario de Seguridad mexicana, Cristóbal Castañeda Camarillo, y la titular de Desarrollo Económico, Laura González Hernández, con representantes del sector, que tuvo como finalidad combatir la incidencia delictiva que afecta a empresarios y ciudadanía.

"Por su parte, el titular de la @ss_edomex, Cristóbal Castañeda, informó sobre una productiva reunión con empresarios, en la que también participó la secretaria de @sedeco, @lauraglezedomex. #ElPoderDeServir", publicó.

Avanza reconstrucción 19S
Más tarde, Gómez Álvarez anun-

ció la conclusión de 270 obras de la reconstrucción por el sismo del 19 de septiembre del 2017, que previó el rescate de sitios emblemáticos como la Capilla de Santa María Ocuilan y acciones en 119 municipios mexiquenses.

Detalló que se tienen 35 proyectos en ejecución, con una inversión de 137.2 millones de pesos, y destacó el compromiso de la Federación ante los daños por el sismo.



DELFINA GÓMEZ
GOBERNADORA DEL EDOMEX

La @FiscaliaEdomex compartió información en la que se destaca una reducción en el secuestro'.



SE REDUJO EL FEMINICIDIO Y 9%, HOMICIDIO DOLOSOS.





**AVANZA LA
SEGURIDAD**

• José Luis Cervantes Martínez, titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, rindió un informe.

• El reporte lo presentó durante la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz número 121.

• Se destacó que los avances a favor de la seguridad son producto de la estrategia encabezada por Delfina Gómez Álvarez.